





**ECONOMISTAS ACADÉMICOS DEL EXILIO  
REPUBLICANO ESPAÑOL DE 1939**



MANUEL MARTÍN RODRÍGUEZ

**ECONOMISTAS ACADÉMICOS DEL EXILIO  
REPUBLICANO ESPAÑOL DE 1939**

**TLEO  
GRANADA 2010**

© MANUEL MARTÍN RODRÍGUEZ

© De la edición: EDITORIAL TLEO

Tleo@editorialtleo.com

**Economistas académicos del exilio republicano  
español de 1939**

ISBN: 978-84-937700-7-5 Depósito legal: GR.-2.559/2010

Edita: Editorial Tleo. Granada.

© Diseño, maquetación e impresión: TADIGRA.

(Faller de Diseño Gráfico y Publicaciones, S.L. Granada.)

tadigra@tadigra.com

*Printed in Spain*

*Impreso en España*

“Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública  
o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización  
de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Dirijase a CEDRO

(Centro Español de Derechos Reprográficos –www.cedro.org),  
si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.”

## INTRODUCCIÓN

En 1939, no existían aun en la Universidad española Facultades de Economía y, por tanto, tampoco había titulados universitarios en Economía. Tal vez ello explique que, pese a que luego fueron numerosos los exiliados republicanos que ejercieron como economistas en los distintos países de acogida, no hayan sido estudiados hasta ahora de forma sistemática, como lo han sido otros grupos de profesionales, si se exceptúa el reciente trabajo de Martín Rodríguez y Fernández Clemente (2009), limitado a los economistas académicos, del que este libro viene a ser una extensión, con nuevas informaciones sobre los economistas ya recogidos allí, nuevos nombres y un estudio analítico de sus principales escritos.

La inexistencia de Facultades de Economía no quiere decir, sin embargo, que la asignatura de Economía Política estuviera totalmente ausente de los planes de estudio de la Universidad española. Por el contrario, ésta se estudiaba en las Facultades de Derecho (Martín, 1989), en las Escuelas Superiores de Ingenieros (Martín, 2006) y en las Escuelas de Comercio, repartidas por todo el territorio español. En la Universidad Comercial de Deusto (Reizábal, 1986), orientada fundamentalmente al mundo de la empresa, se impartían también asignaturas de teoría económica. En algunos centros universitarios oficiales, como las Universidades de Madrid y Barcelona, se habían establecido de forma experimental “cursos especiales de estudios económicos, políticos y administrativos”, o grados académicos con cierta orientación a la economía (Velarde, 2002). Y existían, además, centros de investigación económica, todos de muy reciente creación al empezar la guerra civil, como el Servicio de Estudios del Banco

de España (Martín Aceña, 2000), el Centro de Estudios Económicos Valencianos (Palafox, 2002) o el Institut d'Investigacions Econòmiques de Barcelona (Pascual, 2002).

En las Facultades de Derecho de las diez Universidades entonces existentes en España estaba lo más granado de la economía académica española, bajo la batuta de Flores de Lemus desde los primeros años del siglo. Más de la mitad de los catedráticos de la asignatura Economía Política y Hacienda Pública, que se impartía en estos centros, colaboraron activamente con las instituciones de la II República y terminaron en el exilio. En la España de entonces, estos catedráticos eran los únicos a los que se consideraba como verdaderos economistas académicos, por más que las grandes empresas estuvieran dirigidas por profesionales, principalmente ingenieros, para cuya formación, según se ha dicho, habían tenido que cursar asignaturas de economía en sus respectivas Escuelas.

En la Escuela de Ingenieros de Caminos, punta de lanza de algunas de las principales reformas liberales de la segunda mitad del siglo XIX, la enseñanza de la economía se había ido haciendo cada vez más conservadora y con una creciente orientación al mundo de la empresa, un cambio que fue especialmente intenso a partir del curso 1933-34. De todas las demás Escuelas Especiales, tan sólo en la de Ingenieros Agrónomos, pese a ser tan selectiva como las demás ya que sólo podían acceder a ella quienes tuviesen medios para costear una larga estancia en Madrid, se había ido creando un cierto rescoldo progresista que se había ido intensificando a medida que se fue avanzando en la reforma agraria durante la II República. De hecho, uno de los grupos profesionales más numerosos que se vieron obligados al exilio fue precisamente el de los ingenieros agrónomos.

Las Escuelas de Comercio, que con este u otro nombre existían en España desde hacía más de un siglo, se habían reestructurado por un Real Decreto de 31 de agosto de 1922, creándose tres grados académicos, el pericial, el profesional y el de altos estudios mercantiles, con tres títulos académicos, los de perito mercantil, profesor mercantil e intendente mercantil, respectivamente. El último de ellos sólo se impartía en las Escuelas de Madrid y Barcelona. De estos centros salían contables, empleados de banca, inspectores e interventores de Hacienda y, de vez en cuando, algunas personalidades, como los ministros y catedráticos de Economía Gual

Villalbí y Francisco Bergamín, padre de José Bergamín y de uno de los exiliados más ilustres, el arquitecto de la generación de 1925, Rafael Bergamín.

De la Universidad Comercial de Deusto, creada en 1916 por los jesuitas, con una clara orientación hacia la formación de hombres de negocios, habían salido profesores tan ilustres como Perpiñá Grau, pero sus objetivos estuvieron siempre muy limitados en cuanto a número de alumnos y lugares de procedencia. En 1931, después de la expulsión de los jesuitas, se vio obligada a cerrar y ya no abriría sus puertas hasta 1940, por lo que al terminar la guerra civil no disponía de cuadro de profesores desde hacía más de ocho años.

En definitiva, en 1939, aunque no existieran aun en España Facultades de Economía, la asignatura de Economía, aunque marginalmente, se estudiaba en diversos centros académicos. Fueron precisamente algunos de los que la habían enseñado en ellos, o de los que la habían cursado, los que trataron de aprovechar sus conocimientos para ejercer como profesores de esta disciplina en el exilio. También estuvieron entre éstos, por supuesto, los que habían hecho estudios de economía en el extranjero, principalmente en centros alemanes y británicos. Y, aun habría que añadir los que, sin haber tenido relación alguna previa con la economía, llegaron a ser, por distintos caminos, verdaderos maestros en esta disciplina.

Como se ha dicho, con la única excepción del trabajo de Martín Rodríguez y Fernández Clemente (2009), lo que se ha escrito hasta ahora sobre los economistas del exilio es muy poco y fragmentario. En la obra de Amo y Shelby (1994 [1950]), primer catálogo de la obra impresa de los intelectuales españoles en el exilio en el periodo 1936-1945, tan sólo aparecen clasificados como tales Abrisqueta, Alienes, Sánchez Sarto y Vila Comaposada; en la conocida obra colectiva sobre el exilio dirigida por Abellán (1976) no se les dedica ningún capítulo específico, a diferencia de lo que ocurre con prácticamente todas las grandes profesiones; en *El exilio español en México* (1982), apenas se les dedican unas páginas, confundidos con juristas y sociólogos, concediéndose importancia tan sólo a Sánchez Sarto, Sacristán y Márquez; en el libro de Giral (1994) sobre Ciencia española en el exilio, ni siquiera aparecen; y, en general, en otros libros sobre el exilio, publicados antes y después de los que acaban de citarse, apenas se dan algunos nombres de economistas y muy

pocas referencias sobre su obra y sobre el lugar en el que ejercieron su actividad.

Este libro, como el trabajo de Martín Rodríguez y Fernández Clemente (2009) que le sirve de punto de partida, no se dedica a todos los economistas del exilio sino sólo a los que ejercieron como profesores o investigadores en centros universitarios o de investigación, a los que publicaron obras de economía con un cierto nivel analítico, y a los que estuvieron en el mundo del libro de economía como editores, traductores o bibliógrafos. Con estas limitaciones, hubiera podido esperarse que la nómina fuera insignificante, por el atraso de los estudios de economía en España en 1939 a que hemos hecho referencia. No ocurrió así, debido a dos tipos de razones: en primer lugar, porque en la mayor parte de los países de acogida tampoco existían entonces centros universitarios en los que se impartieran estudios de economía, por lo que, conforme se fueron creando éstos en los años inmediatamente siguientes a la llegada de los exiliados republicanos, a algunos de ellos les resultó más fácil encontrar empleo en la enseñanza de esta disciplina que en la de otras que ya venían impartándose desde hacía tiempo, para las que había suficiente oferta de profesores; y en segundo lugar, porque en estos países se estaban iniciando entonces nuevas experiencias de desarrollo económico promovidas por el Estado, para las que fue necesario ir creando servicios de estadística económica y centros de investigación, que constituyeron una gran oportunidad para determinados profesionales españoles tales como juristas, profesores mercantiles, empleados de banca o contables.

En todo caso, también habría cabido esperar, por las mismas circunstancias de partida, que el papel desempeñado por los exiliados españoles que se dedicaron a la docencia e investigación económicas hubiera sido modesto. Tampoco fue así. Más de una docena de ellos llegaron a ser figuras relevantes en las universidades de distintos países latinoamericanos y jugaron un papel fundamental en la creación de los estudios de economía y de centros de investigación económica, particularmente en México. Y en la nómina total de los economistas académicos exiliados que aparecen en este libro figura casi un centenar, que o bien ejercieron como profesores o investigadores en algún momento de sus vidas en el exilio, o bien dejaron obra escrita con buen nivel analítico.

Si sorprendente resulta el elevado número y la calidad de las aportaciones de los republicanos españoles del exilio en el campo de la economía, a muchos pueden resultarles aun más sorprendentes los contenidos de sus trabajos. Algunos de ellos militaron en el marxismo o en intervencionismo y dirigismos económicos que caracterizaron la vida intelectual y política de los países de acogida en esos años, pero fueron los menos. La mayoría exhibió una excelente formación en la ortodoxia neoclásica y keynesiana e hicieron todo lo posible para que las políticas económicas se ajustaran a ella, incluso cuando trabajaron al servicio de los gobiernos o en el seno de la CEPAL. Los hubo, incluso, como Sánchez-Covisa, que mantuvieron una posición numantina en defensa de la economía de mercado cuando todo estaba en su contra, y alguno, como Faustino Ballvé, mantuvo una estrecha relación personal e intelectual con Mises y terminó convirtiéndose en un icono internacional de la escuela austriaca.

Este libro, por tanto, viene a descubrir una realidad desconocida hasta ahora y a cubrir una laguna en la copiosísima literatura existente sobre la labor de los intelectuales españoles en el exilio de 1939, poniendo el acento en dos puntos fundamentales: dar una noticia sistemática y lo más completa posible de los exiliados republicanos que se dedicaron a la docencia e investigación de la economía en los distintos países de acogida, incluidas las funciones relacionadas con la edición de libros de economía; y ofrecer una valoración analítica de su obra impresa, con especial referencia a lo que escribieron sobre economía española y sobre el desarrollo económico de América Latina, incluida su contribución a las elaboraciones teóricas de la CEPAL, un organismo internacional al que muchos de ellos prestaron sus servicios.

A partir de estas consideraciones preliminares, el libro se divide en cinco capítulos. En el primero, se estudia la difícil estancia de los catedráticos de Economía Política de las Facultades de Derecho en su exilio de Francia, a donde fueron a parar la mayoría de ellos, y las aportaciones de los economistas exiliados en los restantes países europeos, principalmente el Reino Unido y la Unión Soviética. Al exilio en México, el país que acogió la mayor parte de los intelectuales y profesionales republicanos, se le dedican los capítulos segundo y tercero: en el primero de ellos, se estudian los exiliados cuya principal y casi única actividad fue la docencia e investigación en centros

superiores de economía; y en el segundo, aparecen otros exiliados que, sin estar vinculados a centros de enseñanza o investigación, publicaron notables ensayos sobre la economía española, tradujeron libros de economía para distintas editoriales, hicieron aportaciones a la bibliografía económica mexicana o jugaron un papel destacado en la divulgación económica en publicaciones periódicas. En el capítulo cuarto, se estudian los economistas republicanos exiliados en los restantes países latinoamericanos. Y en el quinto, los economistas del llamado segundo exilio –el de la oposición al franquismo en los años de postguerra– y los economistas hijos de exiliados, que llegaron a los países de acogida siendo aún niños o que nacieron en ellos en los primeros años del exilio y terminaron siendo importantes economistas en sus respectivos países. El libro incluye con una bibliografía muy completa de los economistas del exilio y de las fuentes que se ha utilizado en este trabajo.

# CAPÍTULO 1

## EL EXILIO DE LOS ECONOMISTAS REPUBLICANOS EN PAÍSES EUROPEOS

---

### **1. El exilio en Francia: refugiados “sospechosos”, en centros especiales de acogida**

Francia no recibió bien a los republicanos españoles. El gobierno de Édouard Daladier había adoptado en abril de 1938 una serie de medidas legales para vigilar, controlar y reprimir a todos los extranjeros, que fueron especialmente duras para los refugiados españoles. El 10 de marzo de 1939, Jan Ybernégaray daba ya la cifra de 226.000 españoles internados, repartidos entre los campos de Argelès-sur-Mer, Saint Cyprien, Barcarès, Arl-sur-Tech y Prats-de-Molló (Dreyfus-Armand, 2000:59). Tan sólo algunos centenares de exiliados republicanos de las clases más altas, con familiares o amigos, pudieron escapar de estos campos.

Al declararse la Segunda Guerra Mundial, muchos se vieron obligados a alistarse en la legión extranjera o en las llamadas compañías de trabajadores, pero todos los que pudieron hacerlo se fueron en los años siguientes a otros países, sobre todo a América Latina (Wingearde, 1969; Hermet, 1969; Rubio, 1977; Stein, 1983). Entre quienes se quedaron voluntariamente en Francia, muy pocos pudieron trabajar en centros superiores de enseñanza.

Entre estos últimos estuvo el geógrafo, historiador y economista, Gonçal de Reparaz y Ruiz (Sevres, 1901; Lima, 1984), hijo de un diplomático y geógrafo portugués que había residido en Barcelona entre 1921 y 1939, sirviendo a la causa republicana. Aquí había sido

profesor de la Escuela de Ciencias Sociales, hasta su exilio en Toulouse, donde hizo la tesis doctoral bajo la dirección de Daniel Faucher, pasando luego a Burdeos, donde ejerció como profesor asociado en la Universidad, que simultaneó con la dirección de una escuela de idiomas. En 1948, se fue a vivir a París, donde dirigió el departamento de publicaciones de la UNESCO, hasta que la dirección de una misión técnica de este organismo le llevó a Perú, donde residió a partir de 1951, con frecuentes viajes a Bolivia y Ecuador. En Lima, además de para la UNESCO, trabajó en la Universidad con un grupo de geógrafos de la Escuela Normal Central, publicando numerosos trabajos sobre geografía económica en los *Annales de Géographie*.

Por lo dicho anteriormente, con esta única excepción, no debe extrañar que a los economistas académicos republicanos que pasaron los Pirineos no les fuera posible integrarse en la enseñanza universitaria. Algunos, como Jaume Alzina y Flores de Lemus, este último el economista de mayor prestigio entonces en España, volvieron pronto a España y otros, o bien trataron de encontrar trabajo en países más o menos cercanos, o bien, la mayoría, partieron inmediatamente para Latinoamérica, donde creyeron que les sería más fácil conseguirlo. Los únicos que permanecieron por algún tiempo en Francia fueron Agustín Viñuales y Rodríguez Mata, pero ambos sin poder llegar a tener funciones docentes o de investigación en ningún centro académico.

Años después, en un segundo exilio, llegarían Manuel Tuñón de Lara, Macrino Suárez y otros, que harían la mayor parte de su carrera académica en este país, pero de ellos nos ocuparemos en otro capítulo de este libro. Y, años más tarde, economistas próximos al gobierno republicano en el exilio, cuando éste se instaló definitivamente en París, o a distintos partidos políticos, cuyas sedes pasaron por diferentes ciudades francesas, como fue el caso de Tomás García García, responsable de la Comisión de Estudios Económicos del Partido Comunista.

Jaime Alzina y Caules (1889-1890) había estudiado en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, había sido director de la revista *Economía i Finances* y, después de marcharse Vandellós a Venezuela, había dirigido el Instituto de Investigaciones Económicas, publicando algunas obras notables de economía, entre ellas *L'Economia de la Catalunya Autònoma* (1933). Economista, estadístico, demógrafo y hacendista, durante su breve exilio en París trabajó con Charles

Rist, catedrático de Economía, cuyos libros de texto se estudiaban por entonces en la mayor parte de las Facultades de Derecho de España. A su vuelta en 1942, comenzó a trabajar en la delegación barcelonesa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas<sup>1</sup>.

Las circunstancias del exilio de Flores de Lemus en Francia son conocidas gracias a los sucesivos trabajos de Velarde y, en particular, al más reciente de ellos (Velarde, 2001). Por algún asunto relacionado con la salida del oro del Banco de España y por sus propias circunstancias familiares, temiendo por su vida, escapó de Madrid en agosto de 1936. Su primer lugar de destino fue París, donde conoció que había sido desposeído de su cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Facultad de Derecho de Madrid por el gobierno republicano. Pese a ello, concluida la guerra civil, no consiguió pasar la frontera para volver a Madrid hasta el 11 de diciembre de 1939. Durante su estancia en Francia en un pueblecito rural, se ganó la vida en condiciones muy difíciles, con algunas traducciones, con dictámenes y con otros trabajos similares, y tuvo tiempo de concebir nuevos proyectos académicos que no pudo llegar a realizar, porque la muerte le sobrevino muy pronto, el 21 de marzo de 1941.

Agustín Viñuales Pardo (Huesca 1881; Madrid 1959), es bien conocido en su etapa anterior al exilio. Doctor en Derecho, estudios en Alemania e Italia, discípulo predilecto y colaborador íntimo de Flores de Lemus, catedrático de Economía Política y Hacienda Pública en la Universidad de Granada (1918-1933) y luego en la de Madrid, secretario de la Comisión para el estudio de la implantación del patrón oro, colaborador en 1931 en la elaboración del borrador de la Constitución de la II República y de la Ley de Ordenación Bancaria, representante del Estado en el Consejo del Banco de España, miembro de la Comisión Técnica redactora del proyecto de Reforma Agraria, ministro de Hacienda en el tercer y penúltimo Gobierno de Azaña y resignado votante del Decreto del ministro de Hacienda Negrín autorizando la salida del oro del Banco de España en la dramática reunión del 14 de septiembre de 1936, se vio obligado al exilio a finales de 1936, en circunstancias similares a las de Flores, saliendo por Alicante y Barcelona hacia Marsella, para establecerse en Sainte-Foy la

---

1. Roca (1996): II, 120.

Grande, departamento de la Gironde, donde estuvo hasta la invasión del Reich en 1940, momento en que se fue a vivir a Biarritz, donde permanecería ya hasta 1948. Parece que, creyéndose hombre apolítico que había ejercido cargos políticos en su condición de técnico, en algún momento de la contienda quiso pasar a la zona sublevada, pero se le impidió por ser cuñado de los conocidos líderes socialista y comunista, Araquistáin y Álvarez del Vayo, respectivamente.

Después de unos primeros años en que subsistió con lo que había podido sacar de España y con pequeños trabajos de todo tipo, en 1944 comenzó su colaboración en *Moneda y Crédito*, revista en la que publicó un total de 17 artículos hasta 1951. En los primeros que aparecieron, evocó cómo se había realizado el dictamen sobre el patrón oro y se ocupó de la teoría del marginalismo clásico y de cómo importantes economistas (Cassel, Pareto, Schumpeter) habían dado la espalda a la teoría clásica del valor y de la inflación. Tras finalizar la II Guerra Mundial, llegaron sus magníficos trabajos sobre la economía francesa, sobre los Acuerdos de Bretton Woods y sobre el proyecto de Organización Internacional del Comercio. Luego, se ocupó de otros temas de gran interés, como la Conferencia Internacional de Comercio (Ginebra, 1947), el plan Marshall y la economía suiza. Y, de 1949 a 1951, aparecidos después de su regreso a España, fueron sus artículos sobre las economías británica y norteamericana. El último de los publicados, en 1951, cuando Viñuales estaba ya gravemente enfermo, lo dedicó a su maestro, Flores de Lemus, en el décimo aniversario de su muerte.

Su vuelta a España se produjo en 1948, cuando faltaban pocos meses para su jubilación como catedrático de Universidad, que finalmente pudo disfrutar tras haber sido reintegrado a su cátedra, gracias a las gestiones de algunos de los amigos que encontró en Madrid, entre ellos Alfonso García Valdecasas, Joaquín Ruiz Jiménez, Torres López y Tejero Nieves. Un ataque de hemiplejía, en octubre de 1950, le dejó prácticamente sin actividad hasta su muerte, que se produjo el 14 de noviembre de 1959<sup>2</sup>.

Enrique Rodríguez Mata, pensionado en Alemania en 1914 por la Junta para la Ampliación de Estudios, doctor en Derecho en 1917 con

---

2. Fernández Clemente (2001).

una tesis sobre *El imperio alemán y las reformas tributarias* (1923) y discípulo también de Flores de Lemus, obtuvo en 1930 la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, que permutó casi inmediatamente por la de Zaragoza con Gabriel Franco. Como Agustín Viñuales y Gabriel Franco, militó primero en Acción Republicana y luego en Izquierda Republicana, pero con mayor compromiso político que ellos. Fue Subsecretario de Hacienda en el primer gobierno del Frente Popular y Consejero del Banco de España en representación del Estado.

En el plano académico, colaboró estrechamente con Flores de Lemus en la elaboración de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 1932 y participó, con un curso de dos horas semanales sobre “Dinero y bancos”, en los estudios económicos, políticos y administrativos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid (1932-1936). Su principal obra, producto de su estancia en Alemania, es *El Imperio alemán y sus reformas tributarias* (1923). Entre sus traducciones, están la *Hacienda Pública* de Von Eheberg (1929); *El Problema de la estabilización o el medio de lograr un régimen monetario fijo*, de Gustav Cassel (1932), con comentarios sobre la legislación española; los *Principios de Política, Derecho y Ciencia de la Hacienda*, de Benvenuto Griziotti, (1935); y el *Diccionario de Economía Política* de Wolfgang Heller (1937), con prólogo, adiciones y bibliografía complementaria de Manuel Sánchez Sarto.

Poco después de comenzada la guerra, fue separado del servicio público por el Gobierno de la República al no presentarse en Valencia al comienzo del curso 1937-1938, como se le había ordenado. Más tarde, se exilió en Le Croisic (Bretaña, Francia). Por el testimonio de su sobrina Cristina Alas Rodríguez, nieta de Clarín e hija de Leopoldo Alas, rector de la Universidad de Oviedo, fusilado durante la guerra, quien le acompañó a su salida de España, sabemos que en este tiempo vivió del producto de las modestas joyas que había llevado su mujer, Margarita, y clavando cajas de madera para latas de conserva. Luego fue a un campo de concentración, del que consiguió escapar hasta Marsella y Tánger, donde trabajó para las empresas de los Alhama, judíos establecidos hacía tiempo en la ciudad, publicando al mismo tiempo artículos de economía en el diario *España*.

Como otros catedráticos de Economía Política (Viñuales, Franco, Prados), Rodríguez Mata pudo volver a España y conseguir que se

revisara su expediente de depuración muy cerca ya de su jubilación. Como Viñuales, escribió entonces en la revista *Moneda y Crédito*, refugio de los liberales españoles.

Después de haber pasado por diferentes países, Tomás García García (Álora, Málaga, 1911; Alcaucín, Málaga, 2004) pudo volver a Francia, que había sido su primer punto en el exilio. Más conocido por su seudónimo de Juan Gómez, se había licenciado en Derecho y cursado el doctorado en la Universidad de Madrid con Luis Olariaga y Flores de Lemus, de quien fue profesor ayudante durante algún tiempo. En 1933, obtuvo por oposición una plaza en el Cuerpo Técnico Administrativo del Estado, siendo su primer destino el de Delegado de Agricultura en Córdoba, que dejó para irse como jefe de gabinete de Mariano Jiménez Díaz, gobernador civil de la provincia, cuando éste fue nombrado Director General de Agricultura. En estos años ejerció una intensa actividad en asuntos agrarios, que le marcaron profesionalmente el resto de su vida. En 1931, había ingresado en Juventud Comunista, siendo durante la guerra uno de los organizadores de *Cultura Popular*, cuyo principal objetivo fue llevar actividades culturales al frente.

A finales de 1939, después de pasar por los campos de concentración franceses, se embarcó en Burdeos en el *Lasalle*, barco fletado por el gobierno republicano con destino a Santo Domingo, donde permaneció poco tiempo, organizando una *comuna* de tránsito en el poblado de Pedro Sánchez para los refugiados que llegaban a la isla. Luego estuvo en Costa Rica, Cuba y Praga, hasta que en 1946 fue llamado por la dirección del Partido Comunista de España a París, para poner en marcha y hacerse responsable de la Comisión de Estudios Económicos. A partir del V Congreso del PCE de 1954, formó parte del Comité Central y, dos años más tarde, de su Comité Ejecutivo, comenzando a utilizar entonces el seudónimo de Juan Gómez, con el que viajó frecuentemente a España. Durante estos años, escribió artículos de economía en *Nuestra Bandera y Realidad*, redactó decenas de informes económicos para la dirección del PCE y tuvo una intensa vida política<sup>3</sup>.

---

3. Cuando escribo esto, sus hijos, Teresa, Ana y Tomás García Azcárate, están ordenando y catalogando su archivo personal. Les agradezco la atención que me han

A la muerte de Franco volvió a España, siendo elegido diputado por Málaga en las elecciones generales de 1977 y 1979, formando parte de la Comisión de Agricultura del Congreso, en la que se distinguió, aparte otros trabajos, por su defensa de Intelhorce, que pasaba entonces por graves dificultades económicas. Además, fue Consejero de Industria y Energía de la Junta Preautonómica de Andalucía, bajo las presidencias de Plácido Fernández Viaga y de Rafael Escuredo, participando muy activamente en la elaboración del Estatuto de Andalucía. Se retiró de la política activa en 1982, pero continuó trabajando hasta que se lo impidió una larga enfermedad. En 1983, creó la Fundación para el Desarrollo Económico, Social y Cultural de Álora, su pueblo natal. Y en sus últimos años recibió numerosos homenajes y condecoraciones, entre ellas la Medalla de Plata de Andalucía y la Encomienda de la Orden del Mérito Agrario Pesquero y Alimentario.

Tomás García dejó tres obras impresas. La primera de ellas, la de mayor extensión y la más lúcida, titulada *La evolución de la cuestión agraria bajo el franquismo*, fue publicada en París en 1957 y reeditada en 1993 por el Ministerio de Agricultura, con algunos de sus artículos sobre agricultura aparecidos en *Nuestra Bandera* y con una introducción de Alicia Langreo y José María Sumpsi. Frente a la interpretación dominante en el exilio, que sostenía que en la agricultura española no se estaban produciendo cambios importantes sino meras reformas técnicas, Tomás García analizó con agudeza lo que estaba ocurriendo en la agricultura española, anticipándose en casi tres lustros a los posteriores trabajos de Naredo y de García Delgado y Roldán. Junto a otros temas, analizó: i) la permanencia durante los años cuarentas de una agricultura extensiva, de baja productividad y tecnología atrasada, gracias a la abundante mano de obra, a los bajos salarios y a los precios impuestos a los productos agrarios por la política intervencionista de esos años; ii) la industria transformadora agraria y la penetración en ella del capital financiero, con gran acopio de nombres propios de hombres y empresas en cada una de

---

prestado y su ofrecimiento para poder consultarlo cuando esté disponible. Teresa y Tomás han seguido a su padre en su interés por la economía agraria y Ana es profesora de matemáticas en la Universidad Autónoma de Madrid.

las ramas productivas, y de la subordinación de la agricultura a estos intereses, con un deterioro continuo de la relación real de intercambio entre productos agrarios e industriales; iii) la mecanización del campo, provocada por esta evolución relativa de los precios agrícolas e industriales, que había originado las primeras oleadas del éxodo de trabajadores del campo, con la consiguiente alza en los salarios, que había hecho inevitable un proceso más intenso de mecanización; y iv) la importancia de la distribución de la propiedad, rindiendo en este punto homenaje a su maestro Flores de Lemus, con citas de lo que había escrito éste en el periódico *Times* en 1914.

En España, liberado ya de su diaria carga de economista al servicio del PCE, Tomás García publicó otras dos obras, ambas en 1977. Su aportación a la primera de ellas, *El Pacto de la Moncloa*, escrita en colaboración con Santiago Carrillo y Ramón Tamames, consistió simplemente en recoger en unas páginas todas las propuestas que el PCE había conseguido introducir en el texto del pacto: nuevo estatuto para las cajas de Ahorros, limitaciones a la posibilidad de que los bancos privados concediesen créditos a las empresas del grupo, ordenación de cultivos, preferencia a las explotaciones agrarias familiares y un largo etcétera.

En su obra *Proceso de formación de la estructura económica contemporánea*, primer tomo de lo que iba ser un trabajo más extenso, que luego no tuvo continuación, Tomás García estudió el desarrollo del capitalismo español hasta 1923. Como para buena parte de los hombres de la República, la raíz del mal comportamiento de la economía española había que buscarlo en la forma en que se había hecho la desamortización en el siglo XIX, que no había resuelto adecuadamente el “problema de la tierra”. La economía agraria basada en el latifundismo, que simplemente había pasado de la nobleza y la Iglesia a la burguesía, exigía para su propia supervivencia el atraso general de la agricultura, con una gran masa de trabajadores en paro o con muy baja productividad. Y ello hacía que la capacidad de compra fuese baja y que, consiguientemente, no hubiese oportunidad para el desarrollo económico.

En un apéndice del libro, en el que se recogía su intervención en el VI Congreso del PCE de 1966, Tomás García analizó la política económica del franquismo, descalificando su política de colonización y atribuyendo el fracaso del Plan Jaén y del Plan Badajoz a que las

tierras habían vuelto a quedar en manos de los latifundistas, y formuló algunos juicios sobre los resultados del Plan de Estabilización de 1959. En este punto, su análisis no tuvo la brillantez de su primer libro, con una crítica partidista que en la fecha en que se producía estaba ya muy alejada de la realidad. De acuerdo con su análisis, el Plan de Estabilización había arrojado al paro a miles de trabajadores y expulsado fuera de España a otros cientos de miles, sin que se hubiera conseguido realmente la estabilidad y sin que la economía hubiese entrado en una fase estable de crecimiento económico, debido a que los tres pilares en que se venía apoyando, las remesas de emigrantes, el turismo y las inversiones extranjeras, carecían de continuidad. Eran críticas que hacían también algunos economistas del interior, pero en su caso venían acompañadas además de la promesa de que “los comunistas, con una perspectiva clara, a lo largo del periodo que inevitablemente va a abrirse en España con la liquidación de las formas fascistas de poder” serían capaces de dialogar, de convencer, de conducir a las masas a la acción y de encabezar las luchas del pueblo, que llevarían a España a un “auténtico *despegue* que la coloque al nivel histórico del último tercio del siglo, el siglo del socialismo” (1977:125).

## **2. Reino Unido: odisea en Albión**

El exilio de republicanos españoles en el Reino Unido fue poco importante y sólo muy recientemente ha comenzado a ser estudiado con cierta profundidad (Monferrer, 2007). Hubo quienes trabajaron como contables y empleados de empresas, o incluso como redactores de informes económicos ocasionales, pero ninguno como profesor de Economía en universidades británicas. No obstante, algunos de ellos ofrecen cierto interés para los propósitos de este libro

Antonio Ramos Oliveira (Zalamea la Real, Huelva, 1907; México, 1957), que había sido director de *El Socialista* en 1930, corresponsal de este mismo periódico en Berlín hasta la proclamación de la República y autor de *Nosotros los marxistas* (1932), un interesante libro en el que describía la actitud de los socialistas y comunistas españoles ante el marxismo, y de *El capitalismo español al desnudo* (1935), “un alegato de eficacia inmediata contra las oligarquías que esclavizan

en España a la burguesía, a la clase media y al proletariado”, publicado primero como folletín y luego como libro<sup>4</sup>, ejerció funciones de agregado de prensa en la embajada española en Londres durante la guerra civil. Poco después de finalizada ésta, tomó el camino de México, donde permaneció ya hasta su muerte en 1957.

Carles Pi i Sunyer (Barcelona, 1888; Caracas, 1971), ingeniero industrial con una intensa carrera política durante la República y la guerra civil, había llegado a adquirir una buena formación como economista desde posiciones críticas con el liberalismo económico. Antes de su exilio, primero en Francia e inmediatamente después en Londres, había tenido algunas experiencias docentes en varias instituciones catalanas, incluida la Escuela Superior de Agricultura, que llegó a dirigir, y había publicado algunas obras de economía, como *Apunts per la història de la indústria cotonera* (1925), *L'aptitud econòmica de Catalunya* (1927-29) y *Estudios sobre la exportación textil algodonera* (1929)<sup>5</sup>.

Durante la Guerra Mundial permaneció en Londres, donde, además de presidir el Consell Nacional de Catalunya (1941-45), elaboró informes para el gobierno británico y para las emisiones en español de la BBC y dirigió un proyecto del gobierno venezolano para estudiar la estancia en Inglaterra de americanos ilustres, como Andrés Bello. Gracias a este último trabajo, pudo entrar en contacto con personalidades venezolanas que le facilitaron ser contratado en 1952 por el Ministerio de Fomento de Venezuela, para dirigir la Comisión Venezolana de Normas Industriales, donde le volveremos a encontrar en el capítulo 4.

---

4. Para Ramos Oliveira, que hizo un análisis detallado de todos los sectores productivos y de los principales protagonistas de cada uno de ellos, el “vicio de origen del capitalismo español no es otro que su esperanza, nunca defraudada, en el Estado” (1935:240), o sea, la connivencia entre el Estado y las clases dominantes. Y por ello, en su opinión, quien únicamente podía hacer salir de la miseria al pueblo español era el marxismo, con la única clase social revolucionaria del momento histórico, el proletariado. Lejos de actuar como lo había hecho la República, había que expulsar a la docena de personas que copaban los consejos de administración de todas las grandes empresas españolas y pensar en “los grandes y audaces planes quinquenales que viene desarrollando el comunismo ruso”.

5. Vilanova (1995)

Joan Porqueras i Fàbregas (Sant Martí de Provençals, Barcelona, 1893; Londres, 1966), había realizado estudios de contabilidad en Barcelona. Militante de la CNT, fue herido en la *semana trágica*, marchando luego a Argentina y Estados Unidos, donde permaneció algunos años. A su vuelta, continuó vinculado a la CNT, trabajó como alto empleado en la banca Marsans y montó un despacho profesional dedicado al estudio de mercados y al asesoramiento de empresas en exportaciones. En 1932, creó y presidió el *Institut de Ciències Econòmiques de Catalunya*, con la colaboración de Sánchez Sarto, Lucas Beltrán y Rafael Bori, y dirigió su boletín en el seno del *Ateneu Enciclopèdic Popular*. Fruto de sus explicaciones de economía en este centro popular fue su *Assaig d'Economia Política* (1932-34), en tres tomos. En estos años publicó otros dos libros: *Les possibilitats econòmiques d'una Catalunya independent* (1932), en el que estudió las relaciones económicas de Cataluña con el resto de España; y *La crisis mundial y sus repercusiones en España* (1933), donde analizó la crisis de 1929 desde una perspectiva antimonetarista y de la teoría del subconsumo.

Comenzada la guerra civil, en agosto de 1936, representando a la CNT, entró a formar parte del Consell d'Economia de Catalunya, en el que defendió las colectivizaciones. En septiembre de ese mismo año, fue nombrado Conseller d'Economia de la Generalitat, firmando el Decreto de Colectivizaciones y Control Obrero y abandonando a continuación el gobierno, después de haber permanecido en él tan sólo tres meses. Fruto de sus experiencias políticas, fueron *Els factors econòmics de la revolució* (1937) y *Les finances de la revolució* (1937).

A finales de 1937, se fue a Francia y, al comienzo de la segunda guerra mundial, se trasladó definitivamente a Londres, donde permaneció hasta su muerte en 1966, trabajando para las emisiones en español de la BBC y, de nuevo, en una empresa dedicada a la exportación, creada por él mismo. De este tiempo, sólo conocemos algunos ensayos breves sobre la cuestión energética y sobre el problema monetario. En relación con la primera cuestión, sostuvo que la abundante disponibilidad de energía nuclear transformaría el mundo. Y sobre el problema monetario, en una serie de artículos publicados en 1956 en los números 31, 34 y 38 de la revista cultural *Vida*

*Nova*, editada por exiliados catalanes en Montpellier<sup>6</sup>, se mostró muy crítico con el sistema monetario de Brettons Woods, por implicar importantes restricciones al comercio internacional, por vincular su funcionamiento a la moneda de un solo país y por su gran inestabilidad, que se traducían en continuas devaluaciones de las monedas de los países más pobres.

Entre los que llegaron al Reino Unido como estudiantes, estuvieron Javier Márquez, que encontraremos en México, y Antonio Gómez Orbaneja que, como el anterior, estudió en la London School of Economics, trabajando luego durante más de veinte años, hasta 1974, en la FAO, de la que llegaría a ser secretario general de la Conferencia y del Consejo. A su vuelta a España, Orbaneja publicó un libro sobre agricultura y algunos artículos sobre este y otros temas económicos, principalmente en *Moneda y Crédito*, que se incluyen en la bibliografía general de este libro.

### 3. Unión Soviética

Gracias a la relación de la II República con la Unión Soviética, particularmente estrecha durante la contienda civil, al menos unos tres mil españoles emigraron a este país, entre los que, aparte de los más de 1.000 niños que salieron de Asturias y otros puntos de España apenas iniciada la guerra, estuvieron la mayor parte de los dirigentes del partido comunista español y algunos de los periodistas que escribían sobre asuntos económicos en la prensa obrera<sup>7</sup>. De todos ellos, sólo he podido conocer hasta ahora los nombres de dos exiliados que se dedicaron a la enseñanza de la economía: Gabriel Arrom y Anastasio Mansilla.

Gabriel Arrom i Julià (Santa María del Camí, Mallorca, 1911; Madrid, 1990) había estudiado el profesorado mercantil y la licenciatura en Derecho y ocupado luego una plaza de funcionario de Hacienda.

---

6. El tercero de ellos, ha sido reproducido en Roca (1996, II: 286-291). Los tres artículos tenían como base una conferencia impartida por Fábregas en el Rotary Club, en Amélie-les-Bains, en los Pirineos Orientales, en enero de 1954.

7. Sobre el exilio español en la Unión Soviética, Alted Vigil (2002).

Militante comunista, se exilió en 1939 y estudió economía en la Unión Soviética con el economista húngaro Evgeny Varga. Publicó numerosos artículos en las revistas teóricas fundadas por los comunistas en el exilio: *Nuestras Ideas*, *Nuestra Bandera* y *Nous Horizons*. El objetivo principal de casi todos ellos fue el de analizar la transformación de la economía catalana bajo el franquismo, pero también se ocupó de otros aspectos de la economía española, con especial referencia a la agricultura y a su economía internacional

En los años sesentas, ya en París, influyó en Eduardo Punset y, más tarde, en Barcelona, en Emili Gasch, Antoni Montserrat y Carme Sans, núcleo inicial del colectivo de economistas “Enric Cerdá”<sup>8</sup>.

Anastasio Mansilla, uno de los “niños de Rusia”<sup>9</sup>, llegó a ser profesor de Economía Política y de *El Capital* en la Universidad de Lomonosov, en la Unión Soviética. Por dos recientes libros de Orlando Borrego<sup>10</sup> hemos sabido que, por su conocimiento del español, fue enviado a La Habana cuando, a los pocos años del triunfo de la revolución, Fidel Castro solicitó un profesor para que enseñase economía marxista a todo el Consejo de Ministros en un seminario de seis meses. Mansilla utilizó para su trabajo la traducción de *El Capital* de Wenceslao Roces y él mismo publicó, para uso de sus alumnos, unos *Comentarios a la sección séptima del Tomo I de El Capital* (1965). Aunque había ido para seis meses, continuó en Cuba dos años más, impartiendo el mismo seminario en el Ministerio de Industrias.

Según ha contado Borrego, Mansilla, que amaba profundamente a la Unión Soviética, tenía muy buena formación en historia económica contemporánea y en economía mundial, particularmente de los Estados Unidos, y era también un gran profesor en estas materias. Cuando en 1965 terminó sus seminarios en Cuba, donde coincidió con Mandel y Bettelheim, se fue a Angola a enseñar al presidente de este país y a algunos de sus principales generales. Después, regresó a Moscú, donde en el Instituto de Ciencias Sociales de la Academia

---

8. Roca (1978)

9. La bibliografía sobre los niños del exilio republicano es muy abundante. Véase por todos, *El exilio de los niños*, publicado por las fundaciones Pablo Iglesias y Largo Caballero.

10. Borrego Díaz (2001) y (2003)

de Ciencias de la Unión Soviética impartió cursos de doctorado a los estudiantes que llegaban de Cuba y otros países latinoamericanos. Murió en 1987, dejando un gran recuerdo entre quienes habían sido sus discípulos.

## CAPÍTULO 2

### MÉXICO I: MAESTROS ESPAÑOLES EN CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN DE ECONOMÍA

---

#### Introducción

Según recientes estimaciones de Vilar (2006:388), de los 59.000 exiliados de la guerra civil en América, algo más de la mitad fueron a México. Contrariamente a lo que ocurrió en otros países receptores, a los que llegaron fundamentalmente campesinos y obreros no especializados, el principal grupo del exilio mexicano estuvo integrado por profesionales, con un alto contingente de profesores y científicos de todas las ramas de la ciencia y de la cultura.

Ello explica que el exilio de los economistas en México tenga mayor extensión en este libro y que le dediquemos dos capítulos. En este primero, estudiamos a quienes hicieron de la docencia e investigación económicas su principal y, en la mayor parte de los casos, única actividad. Y en el próximo, a quienes, sin hacer de la enseñanza o investigación de la economía su profesión, cultivaron campos como el ensayo, la historia, la geografía, la bibliografía o el periodismo en zonas próximas a la economía, o tradujeron libros de economía.

En este capítulo, por tanto, nos ocupamos de los que, en expresión de Serrano Migallón (2003), llamaremos *maestros españoles* en la docencia e investigación de la Economía en centros superiores de enseñanza de México: Javier Márquez, Ramón Ramírez Gómez, Alfredo Lagunilla, Manuel Sánchez Sarto, Antonio Sacristán, Faustino Ballvé y, con menor dedicación a la docencia, Eligio de Mateo y José María

Urbano<sup>11</sup>. El trabajo de todos ellos en la Universidad mexicana fue realmente extraordinario y su obra científica, excepcional<sup>12</sup>.

A partir de aquí, este capítulo se estructura de la siguiente forma: en el primer epígrafe, exponemos brevemente la situación de los estudios de Economía en la universidad mexicana al tiempo de la llegada de los exiliados españoles, que creemos necesario conocer para entender su incorporación a ellos; y en los siguientes, estudiamos a cada uno de estos grandes economistas.

## **1. Los estudios superiores de economía en México, en 1939**

### **1.1. La Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**

La favorable actitud del presidente Cárdenas hacia los republicanos españoles y el interés del gobierno mexicano por la modernización y desarrollo económico del país facilitaron el acceso de los exiliados a las universidades y centros superiores de enseñanza de México.

A la llegada de los republicanos españoles, los estudios de Economía se encontraban todavía en una situación incipiente, similar a la tenían por ese mismo tiempo en España. En este apartado estudiamos la creación de la Escuela Nacional de Economía, el primer centro de estudios superiores de Economía de México; en el próximo, los comienzos de la Economía en la Casa de España-Colegio de México;

---

11. En el curso de este trabajo, he conocido la existencia de Diego Rosado de la Espada, llegado a Morelia para impartir Economía en el Colegio de San Nicolás y en la Facultad de Derecho, que colaboró en la revista de la Universidad Michoacana, en la que publicó un ensayo titulado “El problema del crédito ejidal”. No he podido conocer, en cambio, la actividad profesional en el exilio de Rafael Luis Fernández en México, asturiano, licenciado en Derecho, profesor de Economía en la Universidad de Oviedo, becario de la Junta de Ampliación de Estudios para estudiar Economía Política y Hacienda Pública en Bruselas y consejero de Hacienda del Consejo Interprovincial de Asturias y León, que a su vuelta a España en 1976, fue senador (1977-2000) y primer presidente del Gobierno Autónomo de Asturias (1978-83).

12. Eugenia Correa y Alicia Girón (2009) acaban de publicar una breve antología de textos de Sánchez Sarto, Álvaro de Albornoz de la Escosura, Serrano Migallón, Ramón Ramírez, Javier Márquez, Lara Beautell, Alfredo Lagunilla y Antonio Sacristán.

y en el siguiente, los estudios de Economía en el Instituto Tecnológico de México (ITAM), la reacción privada a unos centros oficiales en los que se impartía una docencia que los empresarios consideraban excesivamente escorada a la izquierda.

Daniel Cosío, en compañía de un reducido grupo de intelectuales mexicanos que habían tenido la oportunidad de estudiar economía en el extranjero, entre los que se encontraban Eduardo Villaseñor, Miguel Palacios Macedo y Antonio Espinosa de los Monteros<sup>13</sup>, había conseguido que en febrero de 1929 se creara la Sección de Economía dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM, de la que era decano entonces Narciso Bassols<sup>14</sup>. La creación de estos estudios formaba parte de un plan general mucho más amplio de estos mismos hombres para que el país tuviera economistas que pudieran contribuir eficazmente a su desarrollo económico.

Desde la revolución de 1910-1917, el papel del Estado en la economía mexicana había ido en aumento progresivamente y existía una preocupación general por dotar a las nuevas instituciones públicas de cuadros de economistas bien formados y entrenados<sup>15</sup>. En este

---

13. Eduardo Villaseñor había aprovechado su estancia en Londres, como agregado comercial de la embajada de México, para estudiar en la London School of Economics. Miguel Palacios Macedo, que había trabajado en la Secretaría de Hacienda junto a Manuel Gómez Morín, quien al redactarse la ley de creación del Banco de México en 1925 ya había previsto la creación de una Escuela de Economía en el seno de esta institución, estuvo exiliado en París durante cinco años, que ocupó en el estudio de la Economía. Antonio Espinosa de los Monteros había hecho el bachillerato en un colegio norteamericano y luego un master en Economía en Harvard, donde coincidió con Cosío (Cosío, 1976:139).

14. Rodríguez Garza y Ávila Sandoval (2000) y (2002)

15. Durante las décadas de los años veintes y treintas, se habían ido fortaleciendo las funciones de la Secretaría de Hacienda, con el fin de promover desde el Estado el desarrollo económico del país, y Jesús Silva Herzog había comenzado a organizar en ella una biblioteca especializada en Economía y había creado en 1928 el Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, con el fin de estudiar la economía mexicana “sin necesidad de importar sistemas extraños”. Al mismo tiempo, se habían ido creando nuevas instituciones, como el Banco de México (1925), un banco central, aunque todavía sin algunas de las principales funciones de este tipo de bancos; la Nacional Financiera, un banco de desarrollo industrial; el Banco de Crédito Agrícola (1926), relacionado con la reforma agraria; y el Departamento de Estadística Nacional (1924). Y se había dictado un decreto reservando los puestos de “carácter económico” a los futuros licenciados en Economía. Con todo ello, se había ido creando un clima

contexto, buena parte de los fundadores y de los primeros profesores de los nuevos estudios de Economía, los llamados *profesores taxi*<sup>16</sup>, no sólo apoyaban al presidente Cárdenas en sus políticas sino que estaban muy influidos por el marxismo y otras ideologías socialistas, aunque de forma un tanto confusa ya que no utilizaban estas ideas para promover una verdadera revolución social y política sino simplemente para justificar la intervención del Estado en la vida económica.

Los nuevos estudios de Economía, con una gran indefinición en sus contenidos iniciales, no fueron bien acogidos ni por buena parte del profesorado de la Facultad de Derecho, ni por la Escuela de Comercio y Administración, que veían en los futuros licenciados a posibles competidores. Debido a estas críticas, en 1934 la nueva carrera se segregó de la Facultad de Derecho, creándose la *Escuela Nacional de Economía* (ENE) y reestructurándose el primitivo plan de estudios. Se mejoró la enseñanza de la teoría económica y de las materias contables, financieras e instrumentales, que debían dotar a los nuevos licenciados de la formación necesaria para los puestos que se les reservaban en la Administración, pero se mantuvo aun su inicial carácter social, orientado a la formación de pensadores políticos y sociales, fortaleciendo incluso las opciones ideológicas de izquierda con asignaturas como *Teoría Económica y Social del Marxismo*.

Ésta era la situación de los estudios de Economía en México cuando llegaron los exiliados españoles. Poco después, fue nombrado director de la Escuela, para el periodo 1940-42, Jesús Silva Herzog, quien pronto acometió importantes reformas para su consolidación y fortalecimiento. Creó la revista *Investigación Económica*, de periodicidad trimestral; puso en marcha los *Cursos de Invierno*, a los que comenzaron a asistir economistas de talla internacional; fundó el *Instituto de Investigaciones Económicas*, en el que pretendía se realizaran investigaciones relacionadas con la economía nacional por equipos de alumnos de los últimos cursos; incorporó nuevos

---

favorable a los economistas y a su participación activa en las instituciones públicas. Un excelente análisis de la relación entre objetivos económicos del Estado e institucionalización de los estudios de Economía en México, en Babb (2001) y (2005).

16. Los primeros profesores de Economía fueron altos empleados de los distintos ministerios, que acudían a la Facultad de Derecho desde sus respectivos centros de trabajo tan sólo para dar sus clases.

economistas al cuadro de profesores, con mayor dedicación, buena parte de ellos formados ya en la propia Escuela; y elaboró un nuevo plan de estudios, en el que, manteniendo en parte el contenido social y nacionalista del anteriormente existente, se introdujeron nuevas asignaturas de mayor contenido analítico.

Hasta 1949 no hubo un nuevo cambio en el plan de estudios. Pese a ello, el minucioso análisis de las tesis doctorales presentadas en la Escuela realizado recientemente por Babb (2002:48-66) ha puesto de manifiesto que, aun manteniéndose la orientación izquierdista de sus estudios, la Escuela supo ir adaptándose a los cambios que iban teniendo lugar en el país. Si en el periodo de Cárdenas (1934-40) la preocupación fundamental había sido la reforma agraria, en los años siguientes, los del “milagro económico mexicano” (1940-70), en los que la economía creció por encima del 6 por 100 anual, el mayor énfasis, sobre todo a partir de mediados de los cincuentas, se había puesto en los procesos de crecimiento económico y de industrialización promovidos por el sector público. Al mismo tiempo, la confusión anteriormente existente, que identificaba marxismo con intervención económica del Estado, fue deshaciéndose poco a poco con nuevas ideas derivadas del keynesianismo y de la teoría del desarrollo económico de la CEPAL.

## 1.2. La Casa de España-El Colegio de México

La historia de *La Casa de España-El Colegio de México* es bien conocida<sup>17</sup>. Vale la pena destacar, sin embargo, que algunos de los hombres que estuvieron detrás de esta iniciativa (Reyes, Villaseñor, Cosío)<sup>18</sup> fueron los mismos que crearon la *Escuela Nacional de Economía*, las revistas *El Trimestre Económico e Investigación*

---

17. Lida y Matesanz (1988) y (1990); y Lida *et al.* (2000).

18. La Casa de España y, a partir de septiembre de 1940, su sucesora, El Colegio de México, estuvieron presididos por Alfonso Reyes entre 1939 y 1959, en que éste murió. Luego, hasta 1963, le sucedió Cosío, que había sido su secretario durante los primeros años y que nunca había dejado de colaborar desde las distintas instituciones por las que pasó.

*Económica*, el *Banco de México* y otras instituciones con las que se pretendía contribuir al desarrollo económico del país. Aunque no se haya reparado suficientemente en ello, la invitación a los intelectuales españoles a impartir cursillos en México en La Casa de España y, después, la institucionalización de la docencia en El Colegio de México, tenían en parte los mismos objetivos. Aquí sólo ofreceremos un breve apunte sobre los estudios de Economía que se impartieron en ambos centros durante sus primeros años de vida, después de la llegada de los exiliados españoles.

En 1939, Medina Echavarría, uno de los primeros en llegar a La Casa, impartía ya diversos cursos sobre Sociología en la Facultad de Derecho y en la Escuela Nacional de Economía. Después de haberse creado otros centros con planes de estudio programados, en 1943 se creó en El Colegio el *Centro de Estudios Sociales*, encargándose de su dirección el propio Medina Echavarría, quien para entonces había publicado ya algunos de sus textos de sociología. Con su impulso y el del propio Cosío, quien reclutaba incluso alumnos en la Escuela Nacional de Economía, de la que era profesor, el Centro, cuya finalidad era también la de “dotar al gobierno mexicano de cuadros intelectuales bien preparados” (Lida *et al.* 2000:230), pudo funcionar durante cuatro años. Sin embargo, la temprana marcha de Medina Echavarría a Puerto Rico, en 1946, pondría fin al proyecto.

Su plan de estudios estuvo organizado en cursos semestrales con una duración total de cuatro años. De la enseñanza de la economía se ocupó principalmente Victor L. Urquidí. Javier Márquez, que venía colaborando con La Casa desde su llegada a México, impartió un curso sobre Economía latinoamericana. Y otros exiliados españoles, como Herrero y Sánchez Sarto, impartieron ocasionalmente otros cursos. Entre sus primeros alumnos, hubo dos españoles, uno de los cuales Carlos Muñoz Linares, volvería a España en 1946<sup>19</sup>. La

---

19. A su vuelta a España, Carlos Muñoz Linares, que además de en El Colegio de México, del que recordaría siempre de manera muy especial a Medina Echavarría, había estudiado en la Universidad de Columbia y en la New School of Social Research, formó parte de lo que Velarde (1969: 26-40) ha llamado *el grupo* de economistas del diario *Arriba*, que tuvieron también otros puntos de encuentro en centros como el Consejo Superior Bancario o la propia Facultad de Ciencia Económicas después de la salida de la primera promoción en 1947. Sobre la primera y única promoción del

orientación de sus enseñanzas fue weberiana en sociología y keynesiana en economía, y, contrariamente a lo que ocurrió en la Escuela Nacional de Economía, el gran ausente fue Marx.

El Colegio patrocinó la celebración de seminarios públicos de gran repercusión social en México. El primero de ellos, en 1943, fue sobre la guerra, en el que participaron, además de Medina Echavarría, otros exiliados españoles especialistas en distintas materias, entre ellos Sánchez Sarto, que formaba parte del círculo del Fondo de Cultura Económica, con el que mantenía entonces estrechas relaciones El Colegio, hasta el punto de tener éste su sede en un local cedido por el propio Fondo. En 1944, se organizó un segundo seminario sobre América Latina, en el que participaron Prebisch, con un análisis del patrón oro y de la vulnerabilidad económica de los países latinoamericanos, y Javier Márquez, que presentó una ponencia sobre la posibilidad de bloques económicos en América Latina, a la que nos referiremos en el epígrafe que dedicamos a este economista. Las ponencias de estos seminarios y de los demás que se hicieron durante los años de vida del centro se publicaron en *Jornadas*, una revista sin periodicidad de la que llegaron a aparecer 57 números.

Cuando Cosío se hizo cargo en 1960 de la presidencia de El Colegio, éste continuaba con el tono tranquilo que había caracterizado la anterior etapa de Reyes, pese a que el país había cambiado profundamente después de años de fuerte crecimiento económico. Liberado para entonces de otras ocupaciones, Cosío se dispuso a acometer su modernización, siempre con la vista puesta en que sirviera a las necesidades del país, una idea que había caracterizado a todos sus proyectos anteriores. En noviembre de 1962 consiguió que el presidente López Mateos firmara un decreto en el que se reconocía al Colegio como “escuela de tipo universitario y podrá impartir todos los conocimientos que desee, elaborará libremente sus planes de estudio, programas y métodos de enseñanza, pero no podrá ponerlos en vigor sin la previa autorización del la Secretaría de Educación” (Lida 2000:338). Y en ese mismo año, después de conseguir el apoyo financiero del Banco de México, de la Nacional Financiera, del Banco

---

Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, a la que perteneció Muñoz Linares, *vid.* González Navarro (2003).

Nacional de Comercio Exterior, de la Fundación Rockefeller y de la Fundación Ford, creó el *Centro de Estudios Económicos y Demográficos*, poniendo al frente de él a Victor Urquidi y a Consuelo Meyer, que ya le había ayudado en 1958 en la creación de una titulación de Economía en la Universidad de Nuevo León.

### 1.3. El Instituto Tecnológico de México

La orientación izquierdista y a la dotación de empleos públicos de los estudios de Economía de la UNAM no sólo preocupaba a los empresarios sino a los propios alumnos, que no veían otra salida profesional más que los organismos oficiales. Por ello, algunos grandes bancos y empresarios industriales mexicanos comenzaron a pensar en alternativas educativas más orientadas hacia el mundo de la empresa y el mercado.

En 1943, un grupo de industriales creó el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM), inspirado en los de Massachusetts y California, para impartir estudios de ingeniería y de administración de empresas, aunque en 1954 dispuso ya de un departamento de Economía<sup>20</sup>. Y, por el mismo tiempo, se fundó una universidad privada, la Iberoamericana, de inspiración católica conservadora, que tendría también un departamento de economía en 1960.

Más importante para los estudios de Economía en México fue la creación en 1946 de la Asociación Cultural Mexicana, constituida por el Banco de México, siete grandes bancos y varias empresas de Monterrey, incluida la todopoderosa cervecera Moctezuma. Su principal objetivo era la creación del Instituto Tecnológico Mexicano (ITM, luego ITAM), cuyo primer y principal programa docente fue el de ciencias económicas. Su primer presidente, Raúl Bailleres, un banquero que había fundado el Crédito Minero, tuvo la habilidad de atraerse a un grupo de intelectuales, incluidos algunos profesores de la Escuela Nacional de Economía, como el propio Miguel Palacios Macedo, y de hacer del Instituto un centro de prestigio para la formación de economistas al servicio de la empresa privada.

---

20. Levy (1980)

Aun con orígenes y objetivos radicalmente distintos desde el principio, las diferencias entre los programas de ciencias económicas de la Escuela Nacional de Economía y del ITAM no llegaron a hacerse realmente ostensibles hasta después de la masacre estudiantil de la Plaza de Tlatelolco en 1968, ocurrida durante la presidencia de Díaz Ordaz (1964-68). En los años siguientes, el gobierno populista de Luis Echevarría (1970-76), tratando de aliviar las tensiones sociales, toleró el activismo izquierdista dentro de la Universidad, lo que llevó al movimiento estudiantil a exigir cambios profundos en los planes de estudios de algunos centros, que llegaron a hacerse finalmente en 1975. El nuevo plan de estudios de la Escuela Nacional de Economía adoptó una clara orientación marxista, que puso a sus estudiantes en desventaja para acceder a puestos de trabajo en la empresa y para seguir estudios de postgrado en el extranjero. Y éste fue el momento que aprovechó el ITAM para profundizar en sus diferencias y *americanizarse*, convirtiéndose en los años siguientes en el principal centro en que se formaban las clases dirigentes mexicanas.

Junto a la Escuela Nacional de Economía, El Colegio de México y el ITAM, en los años setentas se crearon además otros programas de Economía en centros públicos. El más importante fue el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)<sup>21</sup>, creado en 1973 con fondos públicos con el fin de formar a los economistas que necesitaba el gobierno para sus programas de desarrollo económico y de seguir los estudios de postgrado en Economía. También en 1973, formando parte del plan de reestructuración de la universidad mexicana tras los sucesos de 1968, se creó la Universidad Autónoma Metropolitana, que contó pronto con una Maestría en Economía y con estudios de postgrado en el *campus* de Azcapotzalco. Para entonces, se habían creado ya nuevas universidades con estudios de Economía en distintos puntos del país.

El CIDE, que no ofreció inicialmente programas de licenciatura, desarrolló un master de Economía del Sector Público, convirtiéndose en sus primeros años en un verdadero bastión de la economía keynesiana y en un semillero de economistas del desarrollo económico de orientación izquierdista, con una fuerte conexión con la Univer-

---

21. Martínez Tarrago (2005).

sidad de Cambridge (UK), en la que se habían formado algunos de sus profesores. El *boom* financiero de los años setentas, con dinero abundante que facilitaba políticas públicas populistas, facilitó esta orientación. Al poco tiempo, sin embargo, y, sobre todo, a principios de los noventas, como ocurrió en otros centros docentes superiores de Economía y con las principales revistas de economía mexicanas, como *El Trimestre Económico*, se reorientó definitivamente hacia la economía ortodoxa liberal, que había ido introduciéndose en los años inmediatamente anteriores.

## **2. Javier Márquez Blasco: un economista de la London School of Economics**

### 2.1. Los años del Fondo de Cultura Económica y de El Colegio de México

Javier Márquez Blasco, nacido en Madrid en 1910, estudió Derecho en la Universidad Central, donde se licenció en 1932. Posteriormente, hizo estudios de postgrado en la *École Libre de Sciences Politiques* de París y en la *London School of Economics* (1934-35).

A su llegada a México después de la guerra civil, ejerció durante siete años como subdirector del Fondo de Cultura Económica (FCE) (1939-1946), en una etapa en la que la editorial mexicana estaba creciendo y consolidándose. Fue, al mismo tiempo, director de su colección de Economía; codirector de la revista *El Trimestre Económico*, estrechamente vinculada en esos primeros años a la editorial; y traductor de algunos de sus títulos de economía más importantes.

Entre estas traducciones para el FCE, citemos las de Cannan (*Repaso a la Teoría económica*, 1940; e *Historia de las teorías de la producción y la distribución en la economía inglesa de 1776 a 1848*, 1942), Scout (*Curso elemental de economía*, 1941), Haberler (*Prosperidad y depresión: análisis teórico de los movimientos cíclicos*, 1942, en colaboración con Gabriel Franco), Neumann (*Bahemot: pensamiento y acción en el nacionalsocialismo*, 1943, en colaboración con Vicente Herrero), Higgs (*Los fisiócratas*, 1944), Fuerlein (*Dólares en América Latina*, 1944), Hicks (*Valor y capital. Investigación sobre algunos principios fundamentales de teoría económica*, 1945), Hoover

(*Economía geográfica*, 1945), Wootton (*Libertad con planificación*, 1946), Malthus (*Principios de economía política*, 1946), Ellsworth (*Comercio internacional*, 1942) y Tinbergen (*La planificación del desarrollo*, 1946), además de otras, más o menos relacionadas con la economía.

En estos primeros años fue profesor itinerante de El Colegio de México; profesor de Economía en su Centro de Estudios Sociales y ponente en algunos de los seminarios internacionales que organizó en esos años; y profesor de Teoría del Comercio Internacional en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM (1940-1943), tema por el que se interesó principalmente en estos primeros años de su estancia en México, con la publicación de al menos cuatro trabajos<sup>22</sup>.

El primero de ellos se publicó en la revista *Cuadernos Americanos*, en 1942<sup>23</sup>. Su posición era claramente librecambista, con argumentos de la teoría clásica del comercio internacional, aunque planteando ya algunas objeciones, por las pocas garantías que, a su juicio, ofrecía este principio económico desde el punto de vista político-social. El sistema proteccionista que regía entonces en las repúblicas sudamericanas, decía, era totalmente irracional, porque la existencia de “industrias antieconómicas” al amparo de derechos protectores estaba obstaculizando la aparición de otras más convenientes para los respectivos países. Sin embargo, con un argumento que no era exactamente el de las “industrias nacientes”, admitía que estas “industrias antieconómicas”, aunque ineficientes, podían favorecer la creación de un “espíritu industrial” y el entrenamiento de una mano de obra que, llegado el momento, podría desviarse hacia otras “industrias costeables”.

---

22. Además de estos trabajos, publicó varios artículos en *El Trimestre Económico*, la revista del FCE, y en *Investigación Económica*, la revista de la Escuela Nacional de Economía. Resulta interesante reseñar su artículo “El mercantilista Pedro Fernández Navarrete” (*Investigación Económica*, 1941: 3º trimestre), en un momento en que el arbitristo español había comenzado a interesar a algunos hispanistas, pero en el que Larraz no había publicado aun *La época del mercantilismo en Castilla* (1943).

23. La revista *Cuadernos Americanos* fue un proyecto conjunto de mexicanos y españoles. Su primer director fue el economista mexicano Jesús Silva Herzog y su primer secretario el español Juan Larrea. La dirección de Silva atrajo en sus primeros años numerosos artículos de contenido económico de exiliados españoles. Medina Echavarría y Sánchez Sarto, los más habituales en la revista, publicaron trece y doce, respectivamente

Su segundo trabajo sobre este tema apareció el año siguiente. El Banco de México había creado en 1931 un Departamento de Estudios Económicos para estudiar principalmente los problemas del crédito, la moneda, los precios y el comercio internacional. En plena guerra mundial, a fin de estudiar los problemas que podrían plantearse a México al final del conflicto, el Banco había comenzado a invitar a personas de prestigio a presentar ponencias sobre temas previamente convenidos para discutir las con su equipo técnico. Y en 1943, encargó a Márquez, cuya reputación como economista especializado en comercio internacional había ido en aumento, un estudio sobre *Bloques Económicos y Excedentes de Exportación* (1943), que sería publicado posteriormente en un librito de 86 páginas por el propio banco.

El año siguiente, intervino en el seminario sobre América Latina organizado por el *Centro de Estudios Sociales* que dirigía Medina Echavarría en el El Colegio de México, con una ponencia sobre *Posibilidades de bloques económicos en América Latina*, que se publicaría en *Jornadas*, la revista del Centro<sup>24</sup>. En este trabajo, Márquez (1944) se limitó a reestructurar formalmente su ponencia para el Banco de México del año anterior, añadiendo tan sólo alguna referencia bibliográfica de sus nuevas lecturas de libros y artículos aparecidos en el último año. Por ello, nos ocupamos simultáneamente de ambos textos.

Para entender la posición de Márquez en estos trabajos, hay que situarse en el momento histórico en que se formularon. Con la guerra mundial decantada ya a favor de los aliados, todas las naciones estaban pensando en la forma en que se pondría fin a la desglobalización económica que había seguido a la Gran Depresión de 1929 y a la propia guerra mundial. La literatura de esos años sobre los distintos bloques económicos que podrían constituirse al finalizar la guerra, en la que participaron los más importantes economistas de la época y que Márquez conocía muy bien por su plan de traducciones para el FCE, aunque venía haciendo uso del análisis económico, fundamentalmente el de la economía neoclásica, tenía muy en cuenta también

---

24. El Seminario se celebró entre los días 30 de marzo y 15 de junio, en doce sesiones, en las que participaron, entre otros, Raul Prebisch, Alfonso Reyes y los españoles José Gaos, Vicente Herrero y Javier Márquez (Márquez, 1944:6).

las implicaciones políticas y sociales que encontraría cualquier posible fórmula que se plantease<sup>25</sup>.

Por otro lado, después de la nacionalización de las industrias básicas y de las grandes reformas sociales de Cárdenas (1934-40), México había entrado, bajo la presidencia de Ávila Camacho (1940-46), en una etapa más tranquila en la que el desarrollo económico del país se había situado en un primer plano, atribuyéndose un papel esencial a la intervención del sector público, aun a costa de una política inflacionista en una economía con tipo de cambio fijo y con un sistema fiscal insuficiente, que iba a conducir finalmente a un fuerte déficit de la balanza de pagos, que exigiría un ajuste monetario en 1948, con el apoyo del FMI y del Banco Mundial, y una devaluación de la moneda en 1954 de 8,65 a 12,5 pesos por dólar (R. D. Hansen, 1971; Cárdenas, 1954 y 1956).

Los exiliados españoles, sobre todo los de El Colegio de México, se habían autoimpuesto una absoluta neutralidad política en esos primeros años. Márquez lo dejó claro en su ponencia desde un principio: “nadie esperará de mí una apreciación de los problemas políticos y sociológicos que plantean los bloques económicos” (Márquez, 1944:13). Por ello, en parte por simplificar su análisis, pero sobre todo porque tomar en consideración el dinero le habría llevado a criticar la política económica de Ávila Camacho, prescindió de él en su análisis. En este contexto histórico y con estas limitaciones analíticas, Márquez estudió las distintas posibilidades que se ofrecían a México y a toda América Latina para participar en la creación de posibles bloques económicos después de la guerra. Para ello, recopiló

---

25. Resulta impresionante, por su cantidad y por la significación de los economistas que participaron en ella, la literatura de la que se valió Márquez para elaborar su ponencia. Con gran honradez intelectual, citó todas sus fuentes, las discutió y llegó a sus propias conclusiones. Entre los autores más citados por él, estuvieron Staley (*Raw Materials in Peace and War*, 1937); Wallace y Edminster (*Internacional Control of Raw Material*); Fuerlin y Hannan (*Dollards in Latin American*), que estaba traduciendo él mismo en ese momento; Robbins (*Economic Planning and Internacional Order*); Harris (*Postwar Economic Problems*); Meadows (*The Economic Basis of a Durable Peace*); Condliffe (*The Reconstruction of World Trade*); Röpke (*International Economic Integration*); y artículos de Taussig, Hansen, Phillips, Hicks, Keynes, Simons, Viner y Solu, publicados en *American Economic Review*, *Economic Journal*, *Foreign Affaire*, *The Yale Review* y otras revistas y publicaciones periódicas.

abundante información estadística sobre comercio internacional de los países latinoamericanos y de los principales países con los que éstos habían comerciado en los últimos años, la sistematizó convenientemente y estudió las distintas alternativas.

Pese a que los fundamentos analíticos de Márquez eran los del modelo neoclásico y a que se mostró claramente partidario en ambos textos de aumentar el librecambio en toda América Latina, se planteó nuevamente dudas sobre sus principios y sus consecuencias: “El librecambio es un principio que no ofrece garantías de seguridad en el terreno social, económico o de las relaciones internacionales. Sin duda, sigue teniendo sus partidarios incondicionales que aseguran que aún no se le ha dado una oportunidad para demostrar sus beneficios y que éste sería el momento indicado para ponerlo a prueba. Más éstas parecen voces aisladas, ahogadas por el tronar de los socialistas, keynesianos y otros reformadores, para quienes el librecambio es (en el campo nacional e internacional, según los casos), la forma más segura de tener inseguridad. Por otro lado, no sería simple juego de palabras afirmar que hoy no es posible librecambio sin planeación, pues si se establece es mediante un esfuerzo consciente de previsión de resultados y de adopción de medidas concretas y positivas de de supresión de trabas al libre juego de las fuerzas económicas, y esto es planeación en su sentido más estricto” (1944:11). Desde esta posición, un tanto ambigua, todo su estudio estuvo dirigido a “señalar las dificultades, los inconvenientes, o la *fricción* para hablar en términos económicos que se opone o dificultaría la formación de un bloque de América Latina en la postguerra, indicar las dificultades a vencer, quiénes serían los más beneficiados y, en general, dejar sentado que las cosas no son sencillas ni simplistas” (1944: 88).

De todas las posibles modalidades de bloques económicos, Márquez se centró exclusivamente en tres de ellas: los acuerdos bilaterales o multilaterales sobre mercancías, con el fin de evitar la generación de excedentes o su depreciación; las integraciones económicas, con el propósito de conseguir una complementariedad en las producciones de los países participantes; y las uniones aduaneras, para disminuir o eliminar los derechos arancelarios entre países y constituir un arancel común frente a terceros. Dado que no podemos entrar en detalle en el rico y riguroso análisis económico que hizo de cada una de estas

tres modalidades, resumamos al menos sus principales conclusiones sobre cada una de ellas.

Sobre la modalidad de acuerdos sobre mercancías, Márquez creía que éstos sólo eran admisibles como un mero intento de ajustar los movimientos de precios a corto plazo a la tendencia secular, pero que nunca podrían constituir una política permanente. Por otro lado, la necesidad de que el acuerdo fuera administrado en régimen de monopolio con una creciente intervención del Estado llevaba a mantener precios elevados, que no beneficiaban a los consumidores, y a que los precios de las mercancías se apartaran de las tendencias del mercado, perpetuando producciones ineficientes que impedían la aparición de nuevas “empresas más costeables”. Para que el monopolio de ventas fuera compatible con la competencia en la producción, sería necesario que el organismo controlador comprase tan sólo a los productores eficaces, lo que implicaría grandes sacrificios, y, para que no perjudicase a los consumidores, habría que practicar una política de discriminación de precios. En todo caso, había que esperar una respuesta de los países importadores afectados por el control. Y, en el caso de América Latina, dado que no poseía el monopolio de ninguna mercancía importante en el comercio internacional, como se deducía de las estadísticas que él mismo había sistematizado, era obligado que se pusiera de acuerdo con otros países de fuera de la zona para poder constituir un bloque económico de esta naturaleza.

En cuanto a las integraciones económicas de complementariedad, el análisis de Márquez se centró en un posible acuerdo de América Latina con Estados Unidos, ya que otras alternativas le parecían absolutamente inviables. En principio, veía ventajas en esta integración, que permitiría una diversificación de la producción de América Latina, siempre que se previera que en la postguerra hubiese una disminución prolongada de las importaciones europeas de sus productos, que las nuevas industrias complementarias que se implantasen fuesen competitivas con el resto del mundo y que ello no llevase a un aislamiento de su economía con respecto al resto del mundo.

Por último, en su análisis de las uniones aduaneras, además de exponer otras alternativas de distintos grupos de países, contempló, sobre todo, las dos grandes posibilidades que, a su juicio, se ofrecían para la postguerra. Una unión aduanera de toda América Latina con Estados Unidos, aunque llevaría a grandes ajustes económicos, que

exigirían grandes sacrificios y perjudicarían en mayor medida a los países más atrasados, podría ser favorable a la industrialización, objetivo que perseguían entonces todos los países, porque ensancharía el mercado, permitiría una mejor localización de la industria y haría bajar los precios de los bienes de consumo. Pero, en cualquier caso, planteaba el gran problema de la definición del arancel común, aparte de que la opinión pública de ambas partes era contraria al proyecto. Por otra parte, uniones aduaneras parciales de varios países de América Latina presentaban estas mismas ventajas e inconvenientes.

De nuevo por encargo del Banco de México, Márquez completó su análisis de las relaciones económicas internacionales de los países latinoamericanos con un nuevo estudio, esta vez de mayor extensión, *Inversiones internacionales de América Latina* (1945), en el que volvió a imponerse las mismas limitaciones que en los anteriores, dejando por tanto de analizar las relaciones entre inversiones extranjeras, tipo de cambio y política monetaria. Pese a ello, en esta ocasión no pudo evitar pronunciarse sobre cuestiones que, aunque estrictamente económicas, resultaban más comprometidas políticamente, anticipando ideas e instrumentos analíticos que servirían años más tarde a Prebisch y demás economistas de la CEPAL para explicar el subdesarrollo económico de América Latina y para elaborar su modelo de desarrollo para la región.

Como en sus trabajos anteriores, Márquez utilizó abundante información estadística añadiendo ahora nuevas lecturas<sup>26</sup>. A partir de todo ello, constató los *factores adversos* que pesaban sobre América Latina en sus relaciones con países más desarrollados y, en particular, con las inversiones extranjeras en la zona. En primer lugar, estaba “la tendencia secular de los precios de las materias primas y productos agrícolas a bajar en una escala mayor que los de los precios industriales” (1945:57), que él atribuía a la “baja irrefrenable” de la tasa de natalidad de la población europea, al rápido progreso de la técnica agrícola y al creciente proteccionismo económico, que llevaban a una baja elasticidad de demanda de los productos agrícolas. Y, “a

---

26. A la bibliografía de sus anteriores trabajos sobre comercio internacional, añadió alguna bibliografía específica sobre inversiones extranjeras: Fetter, Smithies, Kindleberger y algunos economistas mexicanos que también estaban interesándose por este tema, como Urquidí y Gonzalo Robles (1944).

causa de la tendencia descendente de las materias primas y productos alimenticios, en caso de que América Latina necesite pagar su deuda exterior con exportaciones de los mismos, deberá también someterse a una *relación de intercambio* cada vez más desfavorable, es decir, a exportar un volumen creciente de esos productos para poder liquidar una deuda constante” (1945:58)

En segundo lugar, apuntó al problema de la población de América Latina, demasiado pequeña como para promover una industrialización a gran escala, lo que le llevó a contemplar como una buena opción la conveniencia de una inmigración selectiva, que también estaban pidiendo otros economistas mexicanos en ese tiempo<sup>27</sup>.

Y por último, destacó el hecho de que las inversiones extranjeras en países atrasados buscaran, sobre todo, fuentes de aprovisionamiento de materias primas y productos alimenticios, expuestos a bajas tendenciales en los precios, que acentuaban la *dependencia económica*<sup>28</sup>.

Por consiguiente, para Márquez no cabía confiar completamente en la teoría económica clásica para atraer a las inversiones extranjeras que necesitaba América Latina. El mecanismo de ajuste que ésta suponía no necesariamente tenía que funcionar, porque existían limitaciones a las exportaciones de los países más atrasados por el estancamiento de la población, porque había restricciones arancelarias a la libertad de comercio, porque los monopolios, cada vez con mayor poder, imponían sus propias leyes, y porque la relación de intercambio evolucionaba en sentido desfavorable a los países más atrasados (1945:91-92). Y, por ello, tampoco podía defenderse una industrialización “a toda costa”, utilizando el argumento de las *industrias nacientes*, como estaba de moda entonces en toda América Latina, sino que había que ir a un modelo de industrialización que tuviese más en cuenta los costes relativos de producción, los intereses de los consumidores, su compatibilidad con el tamaño de la población y sus posibilidades de permanencia en el tiempo.

Y este modelo era, para Márquez, el siguiente: i) en lugar de un programa de inversiones *desequilibrado* y espontáneo, había que pro-

---

27. Por ejemplo, Gilberto Loyo, en *La política demográfica de México*.

28. Las cursivas *relación real de intercambio* del párrafo anterior y éstas de *dependencia económica* son mías. Márquez se estaba anticipando al análisis de los economistas de la CEPAL, en cuya elaboración inicial participó.

picar “un plan concertado de inversiones privadas y oficiales a través de un organismo único, de modo que a las inversiones oficiales en proyectos en los que el margen social fuera elevado se sobrepusieran inversiones privadas con elevado margen particular (1945:117); ii) dado que en los países de América Latina no sobraba mano de obra capaz de utilizar una masa desproporcionada de capital extranjero, “una inversión excesiva bien podría ser perjudicial, pues crearía una competencia por la mano de obra, en perjuicio de nuestra capacidad de exportación, estabilidad monetaria, etc.” (1945:117); y iii) como las inversiones “esporádicas” tenían muchas posibilidades de crear desequilibrios por su tendencia a concentrarse en la fase alta del ciclo, sin pretender evitar completamente que esto ocurriese, podría conseguirse una mayor regularidad mediante “un organismo central” que fijara el volumen de las inversiones y que elaborara o sometiera a examen los proyectos y que dosificara el volumen de inversiones privadas y oficiales que se pudieran hacer en cada momento.

En definitiva, partiendo de un análisis que años después haría suyo la CEPAL, Márquez ofrecía al gobierno mexicano un modelo económico que daba cobertura a lo que venían siendo sus actuaciones desde los años en que habían comenzado a crearse todo un conjunto de organismos oficiales para intervenir en la economía y para promover la industrialización del país. El propio Banco de México, al que Márquez servía, era uno de ellos. Paradójicamente, tal vez por algún conflicto con su propia formación neoclásica, el economista español terminaba así su ponencia: “aunque no tengo una fe muy grande en el libre juego de las fuerzas económicas en el estado que hoy ha alcanzado la industria, tan distinto de aquél a que se aplicaba la teoría librecambista clásica, sigo creyendo en la famosa mano invisible de Adam Smith. El sistema económico siempre encuentra una forma de adaptarse a las asperezas del camino” (1945:120).

## 2.2. El Banco de México, la CEPAL, el Fondo Monetario Internacional y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos

Javier Márquez dejó el FCE en 1946. En los años siguientes, continuó su colaboración con el Banco de México y durante un tiempo fue funcionario del Fondo Monetario Internacional en Washington

(1947-1951), desempeñando, entre otros, el cargo de jefe de la División para América Latina del Norte en el Departamento de investigaciones económicas y de director ejecutivo alternativo; a continuación, invitado por Prebisch, fue director de investigaciones económicas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en Santiago de Chile (1951); y, durante el periodo 1953-73, pasó a ser director del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). A partir de 1973, fue asesor de diversas instituciones y vocal de la Comisión Nacional de Valores<sup>29</sup>.

De su etapa en el FMI son su *Estudio sobre la economía de Honduras* (1951), elaborado por una misión encabezada por él mismo, y su *Informe sobre la estructura bancaria y la política monetaria de El Salvador* (1952), dos trabajos breves de gran rigor económico. Para la CEPAL elaboró también estudios relacionados con la posible integración de distintas áreas geográficas.

La idea de crear una institución de enseñanza, investigación e información, por la que las autoridades monetarias y otras entidades bancarias latinoamericanas pudiesen intercambiar experiencias, mejorar el conocimiento de los aspectos monetarios de sus economías y darles difusión, fue presentada, por primera vez, por la delegación del Banco de México en la segunda Reunión de técnicos de bancos centrales del continente americano, que tuvo lugar en Santiago de Chile en diciembre de 1949, con asistencia de delegados de la CEPAL, entre ellos Javier Márquez<sup>30</sup>. Aceptado el proyecto, una comisión *ad hoc* preparó las bases constitutivas de lo que iba a ser el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), que fueron aprobadas en la tercera Reunión, celebrada en La Habana en 1952. El Centro se constituyó en septiembre de 1952, nombrando como su primer director a Javier Márquez, que permanecería en el cargo hasta su jubilación en 1973.

En esta etapa, Márquez estuvo dedicado fundamentalmente a organizar y desarrollar el Centro como organismo internacional latinoamericano, y a viajar a reuniones en todo el mundo para defender

---

29. *Id.* Reyes Nevares (1982: 595-596).

30. Según ha contado Urquidí, a Prebisch no le gustó la idea y ello hizo que se deterioraran sus relaciones con Márquez, quien a partir de entonces trató de buscar otro trabajo.

las posiciones de los bancos centrales latinoamericanos en el proceso de reforma de Brettons Woods. No obstante, tuvo tiempo también de publicar artículos en revistas, principalmente en *Comercio Exterior*, *El economista mexicano* y *Boletín del CEMLA*, que había creado él mismo<sup>31</sup>, y varios libros sobre cuestiones monetarias: *Tendencias recientes en el uso de los instrumentos de política monetaria* (1959); *Problemas del oro* (1969), una colección de tres artículos aparecidos previamente en el *Boletín del CEMLA* y recogidos luego en la colección *Ensayos*, del propio Centro; *Instrumentos para intensificar la contribución financiera de Europa a América Latina* (1970); y *Evolución de la coyuntura económica internacional* (1972). Además, tampoco se olvidó completamente de los problemas de la integración latinoamericana que le habían preocupado antes, publicando *Los aranceles latinoamericanos y su efecto sobre la integración económica de la región* (1966).

No podemos ocuparnos minuciosamente de su intenso trabajo en el CEMLA, ni de todas estas publicaciones. Hagamos tan sólo una breve referencia a su libro *Problemas del oro*, aparecido en 1969 cuando el FMI estaba creando los Derechos Especiales de Giro (DEG), en el que creo queda perfectamente reflejada su posición respecto a los problemas del sistema monetario internacional en esos años y a sus posibles vías de reforma. A diferencia de otros trabajos anteriores, más analíticos, se trata en este caso de una amplia glosa de los principales acontecimientos y de las propuestas de reforma que se venían haciendo y de un pronunciamiento personal sobre el modelo de sistema monetario internacional que debía prevalecer.

El crecimiento económico de los países miembros del FMI y el aumento de la demanda de oro en el mercado privado (uso industrial, atesoramiento, especulación) habían llevado a que las disponibilidades de oro monetario como reserva última del sistema fuesen insuficientes, lo que hacía temer cada vez más una posible deflación. Por otra parte, los continuos déficits comerciales de la economía norteamericana habían llevado a una creciente desconfianza en el dólar como moneda de reserva, añadiendo un factor adicional de debilidad al

---

31. En *Comercio Exterior* (marzo 1968) publicó un interesante artículo sobre “La Reforma del Sistema Monetario Internacional”.

sistema. Por todo ello, era necesario encontrar alguna fórmula que impidiese el estrangulamiento monetario de la economía mundial. Javier Márquez examinó los hechos con abundante información estadística sobre producción mundial y demanda de oro y examinó la docena de propuestas que se habían formulado hasta entonces para apuntalar el sistema. Analizó, en particular, los trabajos de James Tobin, Robert Mundell, Emminger, Fritz Machlup y Bernstein y dedicó una especial atención a las propuestas de revaluación (*fuerte* o *gradual*) del oro que estaban formulando economistas como Heilperin y Harrod, rechazándolas rotundamente, aparte de por sus efectos inflacionistas, porque, en su opinión, constituían una fórmula injusta, al beneficiar a los países con mayores tenencias de oro, y porque habría necesidad de acudir a ellas de manera recurrente, ya que “la revaluación del oro en cualquier forma, conservándolo como centro del sistema monetario internacional, aplaza, o elimina, la posibilidad de llegar a un *sistema deliberadamente dirigido*” (1969:65)<sup>32</sup>. Los DEG que acababa de decidir poner en circulación el FMI no eran para Márquez más que una variante de la revaluación del oro, pero con efectos más débiles y, por tanto, menos efectivos para resolver el problema de rigidez del sistema.

Como corolario de su análisis, Márquez, citando a Keynes y Triffin, que se habían inclinado por esta misma fórmula, se pronunciaba por una desmonetización del oro, de la que se venía hablando entonces en el seno del propio FMI. Su propuesta era de carácter gradual y consistía en una desmonetización lenta, reuniendo todo el oro monetario en un fondo común y vendiéndolo a 35 dólares la onza (el precio oficial que entonces tenía) a medida que lo absorbiera el mercado, un proceso que duraría años y durante el cual “el mundo ya habrá aprendido a entenderse y tener, sin descalabros, una *moneda internacional dirigida*”, que sería al mismo tiempo lo menos desfavorable para los países en desarrollo (1969:85). Por consiguiente, aunque Márquez no aceptaba una fórmula tan rígida como la del patrón cambios oro de Brettons Woods, en modo alguno pensaba en un sistema de tipos de cambios flotantes, que sería el que terminaría imponiéndose a raíz de su derrumbamiento en 1973, sino en una fórmula *dirigida*. En

---

32. Las cursivas son mías.

esto, estaba también en línea con sus propuestas sobre inversiones internacionales y sobre industrialización en América Latina.

Después de su jubilación en el CEMLA y hasta su muerte en 1987, Javier Márquez continuó publicando. En 1976, editó *Pensamiento de México en los periódicos: Páginas editoriales* (1975 y 1976), dos colecciones de artículos sobre política, sociedad y economía publicados en periódicos mexicanos; y *La banca mexicana: septiembre de 1982-junio de 1985* (1987), un libro de gran interés histórico<sup>33</sup>. La huella de Márquez en las economías mexicana y latinoamericana ha sido realmente importante.

### **3. Ramón Ramírez Gómez: alumno y profesor de la Escuela Nacional de Economía**

#### **3.1. De maestro de primera enseñanza a profesor de Economía**

Ramón Ramírez Gómez (Madrid, 1913; México, 1972) constituye uno de los casos extremos de adaptación a la realidad del exilio a la que se vieron obligados algunos de los científicos republicanos en los países de acogida. Maestro de primera enseñanza y presidente de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT) en sus años en España, emigró a México en 1940, donde, después de obtener el título de economista en los primeros años de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM (1942-1945), cuando los alumnos de los últimos cursos ya impartían clases o eran contratados por distintos organismos de la administración pública, llegaría a ser uno de sus catedráticos más próximos a los alumnos durante sus veintisiete años de docencia en este mismo centro.

Sus primeros trabajos como economista estuvieron dedicados a estudiar el problema de la vivienda en la ciudad de México, destacando entre sus publicaciones *El problema de la habitación: aspectos sociales, legales y económicos* (1948).

---

33. Debo parte de la información utilizada en el texto a su hijo, el Dr. Javier Márquez Díez-Canedo, del que nos ocuparemos también en el capítulo 5, dedicado a los hijos del exilio.

En 1951, obtuvo por oposición la cátedra de Teoría Monetaria y del Crédito en la Escuela Nacional de Economía, volcando desde entonces su interés hacia estas materias, muy queridas para los economistas mexicanos, sobre todo años más tarde, durante las presidencias de López Mateos (1958-64), Díaz Ordaz (1964-70) y Echevarría (1970-1976), en las que, frente a la política expansionista e inflacionista de los dieciocho años que siguieron a la presidencia de Cárdenas, la economía mexicana optó por lo que se llamó “crecimiento estabilizador”, con un elevado crecimiento económico pero tratando a toda costa de evitar el ciclo inflación-devaluación-déficit, que había caracterizado la anterior etapa. En estos años, publicó *La posible revalorización del oro y sus efectos en la economía de México* (1961) y *Crisis monetaria actual: el dólar y la libra esterlina* (1968), donde trató de analizar la crisis del sistema monetario internacional.

La primera de estas publicaciones es el texto de una conferencia pronunciada en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la ciudad de México. En el prólogo que escribió el economista marxista, Alonso Aguilar Monteverde, se apuntaba con brevedad el pensamiento de Ramírez: los déficits de la balanza de los Estados Unidos que estaban causando el “problema del oro” no se debían a que hubiesen estado contribuyendo generosamente a estimular el bienestar de otros países, ya que nada tenía de altruista “armarlos hasta los dientes” y establecer en ellos bases militares, “como en la martirizada España”, sino a que estaban “tratando de resolver sus contradicciones económicas internas por el camino del gasto improductivo y de la preparación de un conflicto bélico que, de llegar a producirse, destruiría todo lo que la humanidad ha creado en siglos” (1961:10).

Estas ideas estaban, en efecto, en la conferencia de Ramírez. Para éste, en la fase presente del capitalismo, “los sistemas monetarios, más que instrumentos de desarrollo económico, son palancas en manos de los países poderosos para oprimir a los pueblos débiles, en cuyas economías tratan de influir a través de distintos métodos: préstamos gubernamentales, inversiones directas y financiación de distintas fuentes de producción, entre otros (1961:47). Para conseguir sus objetivos, los países capitalistas debían rivalizar en dotar a sus monedas de gran poder adquisitivo interno, además de dotarlas de convertibilidad en oro. Y, por ello, concluía Ramírez sin mayor análisis, la creciente revalorización del oro a causa del estancamiento relativo

de su producción mundial y de los déficits de la balanza de pagos de los Estados Unidos<sup>34</sup> conduciría inevitablemente a una agudización del sentimiento nacionalista y a la protección arancelaria en muchos países, a la imposibilidad de seguir manteniendo el ritmo de “falsas economías, bases militares y ejércitos en países del viejo continente, África y Asia”, y al ascenso paralelo de las economías socialistas “que, sin contradicciones y sin más problemas que los que crea el propio desarrollo, cada día ganan una batalla al decrepito y ya intolerable sistema capitalista que en bien de pequeños sectores condena a niveles de hambre a lo mejor de la humanidad (1961:56)

Durante estos años, se interesó por el desarrollo económico de México en sus *Principios para el desarrollo de una economía subdesarrollada* (1962) y traduciendo para el FCE el libro de Charles Bettelheim *Planificación y crecimiento acelerado* (1959), un texto marxista ajustado a su formación y a sus ideales. Y se aproximó a la economía española, con un libro, *Situación económica y social de España* (1959), y un artículo, “La industrialización de España a través de la ayuda externa”, publicado en *Investigación Económica* (1959), de los que nos ocuparemos más adelante.

En 1960, se integró en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, formando parte de él hasta su muerte en 1972, después de una penosa y larga enfermedad, durante la que en ningún momento quiso abandonar su trabajo universitario. En el Instituto contribuyó a la creación, en 1969, de su revista orgánica, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, siendo miembro de su primer Comité editorial presidido por el prestigioso economista Fernando Carmona de la Peña.

Ramírez vivió intensamente los dos grandes episodios revolucionarios de los sesentas, la revolución castrista y el mayo francés de 1968, y escribió sobre ambos. Sobre la revolución castrista, publicó *Cuba, despertar de América: Ensayo económico-social* (1961) y *Cuba socialista: de la revolución democrático-burguesa a la revo-*

---

34. Para su intervención, Ramírez elaboró unos cuadros estadísticos, con series históricas sobre reservas monetarias del Banco de México, en oro y divisas; existencias y producción mundial de oro; reservas y circulación monetaria en Estados Unidos; comercio de México con Estados Unidos; y balanza de pagos de pagos de Estados Unidos.

*lución socialista* (1962). Y sobre el mayo del 68, que tuvo su trasunto mexicano en la masacre estudiantil de la Plaza de Tlatelolco, *Movimiento estudiantil de México: julio-diciembre de 1968* (1969) y *Estructura de la Universidad Nacional Autónoma de México: ensayo socioeconómico* (1970)<sup>35</sup>.

### 3.2. Sus explicaciones de clase en la UNAM: *La moneda, el crédito y la banca a través de la concepción marxista y de las teorías subjetivas* (1972)

Como se ha dicho, Ramírez fue catedrático de Teoría Monetaria y del Crédito en la Escuela Nacional de Economía desde 1951 hasta su muerte en 1972, un tiempo en el que se sucedieron dos políticas económicas opuestas en México, aunque ambas con la nota común de un fuerte dirigismo e intervencionismo económico para la industrialización y el crecimiento económico del país. Mientras de 1940 a 1958 se practicó una política inflacionaria en un sistema de tipos de cambios fijos que condujo a una devaluación de casi el 50 por 100 en 1954, a partir de 1959 se inició una política de estabilización mucho más restrictiva en términos monetarios. En 1958, Ramírez publicó una primera versión de sus *Apuntes de teoría monetaria y del crédito*, que fue reelaborando y reeditando en años sucesivos, siempre desde una perspectiva marxista<sup>36</sup>. Entre 1969 y 1970 redactó una versión definitiva, dándola a la Imprenta Universitaria para su impresión. No obstante, cuando murió en 1972, en parte porque su enfermedad le había ido llevando a una progresiva postración y en parte porque trató de mejorar el texto permanentemente, las pruebas de imprenta estaban todavía sobre su mesa. Para editar el libro en su versión definitiva con el título de *La moneda, el crédito y la banca a través de la concepción marxista y de las teorías subjetivas*, que estaba destinado a servir de manual a sus alumnos, sus ayudantes Gilberto Argüello Altúzar y Luis Lozano Arredondo, y su propia

---

35. Todo este trabajo en la línea ideológica de la Escuela Nacional de Economía de ese tiempo, le sería reconocido después oficialmente, dando a la biblioteca de la Facultad de Economía de la UNAM el nombre de “Biblioteca Ramón Ramírez Gómez”.

36. He podido consultar un texto de 1963. El proceso de elaboración de la edición definitiva de 1972 duró, pues, quince años.

compañera, María de Jesús Jimeno Blanco, tuvieron que hacer una última revisión, conforme a las indicaciones que su autor les había ido dando<sup>37</sup>.

La Escuela Nacional de Economía había tomado en esos años posteriores al 68 una deriva abiertamente marxista y los alumnos habían llegado incluso a conseguir declaraciones expresas de que esa, y solamente esa, debía ser la orientación de sus planes de estudio. El libro de texto de Ramírez (1972), trató de presentar los problemas monetarios desde esa perspectiva y teniendo en cuenta las ideas dominantes entonces en México, en América Latina y en casi todo el Tercer Mundo. Como decía el propio Carmona de la Peña en su presentación: “Su principal virtud consiste, por lo tanto, en que no sólo no repite acriticamente las postulaciones habituales de los monetaristas exponentes de la economía *vulgar*, sino que intenta presentar los hechos esenciales y determinantes de los de los fenómenos monetarios a partir del trabajo humano y de su explotación; la formación, consolidación y desarrollo del mercado; los procesos dinámicos de acumulación de capitales; la constitución de monopolios que dominan la economía capitalista mundial y dan lugar a relaciones nacionales e internacionales de producción y distribución en las que, en tanto subsista el sistema social que las engendra, unos, los pocos –individuos, familias, empresas o países– son dominantes y explotadores y otros, los más –también individuos, familias, empresas o países– son inexorablemente dominados y explotados por los primeros” (1972:9).

Y, en palabras del propio Ramírez: “Es propósito del presente trabajo facilitar a los alumnos que estudian en los centros de enseñanza superior un libro de texto sobre problemas relacionados con la moneda, el crédito y la banca. Su contenido, como fácilmente podrá apreciar el lector, no se circunscribe, como es usual, al conocimiento de las llamadas teorías marginalistas, keynesianas o postkeynesianas,

---

37. Estos datos sobre las vicisitudes de la edición del libro están tomados de la presentación de Fernando Carmona de la Peña, director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, que tomó a su cargo la publicación del libro de Ramón Ramírez. Con todo, la edición estuvo poco cuidada. En el ejemplar que he manejado, aparte de errores tipográficos y páginas mal impresas, se repitieron algunas páginas (129 a 144) y se omitió un cuadernillo completo (145 a 176).

concepciones subjetivas que, a pesar de haber abandonado desde su origen el carácter científico de la economía política y de mixtificar y encubrir la realidad social, predominan en la formación de los alumnos que estudian la ciencia en algunas universidades del país, en ausencia y en contraste del conocimiento sistematizado de las teorías clásicas y objetivas expresadas especialmente por Adam Smith, David Ricardo, Carlos Marx y sus sucesores, quienes en particular tratan de descubrir las leyes que regulan los fenómenos económicos y sus nexos internos, al considerar *el proceso económico como el proceso social de la producción y de la distribución de los medios materiales que sirven para satisfacer las necesidades de los hombres que viven en sociedad*<sup>38</sup>, y en cuyo proceso dentro de la economía mercantil, el dinero tiene, sin olvidar su carácter histórico, funciones específicas” (1972:11).

Desde el punto de vista formal, el libro, de 409 páginas, está bien construido como libro de texto: los cuatro primeros capítulos, aproximadamente una tercera parte del total, se dedican al estudio de la “teoría objetiva de la moneda”, siguiendo exclusivamente al Marx de la *Contribución a la crítica de la economía política* y *El capital*; los capítulos quinto y sexto, a las teorías explicativas del valor del dinero y a los sistemas monetarios, con una crítica marxista; los capítulos séptimo y octavo, a los bancos y a la política monetaria; y los capítulos noveno y décimo, a los cambios internacionales y a la política monetaria internacional. Al final del libro, se incluyen dos apéndices dedicados a la política monetaria y al sistema bancario mexicanos, con un amplio recorrido histórico que se remonta hasta los primeros tiempos de la independencia. Además de abundantes notas y referencias bibliográficas a todo lo largo del texto, cada capítulo contiene una bibliografía extensa, en la que abunda la marxista, incluidos textos editados en la Unión Soviética, pero en la que no faltan economistas clásicos (Smith, Ricardo, Mill), neoclásicos (Robertson), keynesianos (Dillard, Kurihara, Pedersen), neoliberales (Mises), de la Reserva Federal (Chandler), o historias y diccionarios convencionales del pensamiento económico (James, Heller).

---

38. El entrecorillado de Ramírez corresponde a una cita de Oskar Lange, tomada de su *Economía Política* (México: FCE).

Es imposible resumir este texto en un par de páginas. Baste, por tanto, con las palabras antes transcritas del propio Ramírez y con la presentación que hemos hecho de su estructura. Tan sólo añadiré que el economista español tenía un buen conocimiento de la economía marxista y que supo resumir con objetividad las distintas teorías monetarias ortodoxas. Sin embargo, no disponía de los instrumentos analíticos necesarios para una crítica correcta de cada una de ellas, como trató de hacer. Un ejemplo será suficiente para comprobarlo. Al explicar las causas de la inflación en las “teorías subjetivas”, Ramírez aceptó un cierto componente monetarista y reconoció el mérito de economistas como Pedersen, Mises y Kemmerer<sup>39</sup>, pero resaltó sobre todo el aspecto estructuralista y “capitalista” del fenómeno, tan en boga en América Latina en esos años. No admitía que se utilizara la inflación para promover el desarrollo económico, dado que los salarios siempre irían a la zaga de los precios, pero su defensa del oro y su crítica a la creación inflacionaria de dinero fue muy pobre: “conviene aclarar que si la unidad monetaria está ligada directamente al oro u otro metal, y este pudiese ser cambiado directamente por los bienes ..., los precios tendrían la tendencia a la baja, provocada por el mejoramiento de la técnica productiva que haría disminuir el valor de las mercancías, su costo en horas de trabajo socialmente necesario, frente al valor del metal que, por definición no se alteraría” (1972: 245). Su teoría del valor-trabajo, con las adiciones de Marx, le impedía ver que el precio del oro podía modificarse por cambios en su demanda y oferta, como cualquier otra mercancía, y que la producción de oro podía beneficiarse de mejoras en la técnica productiva. Y, por ello, tampoco admitía que la estabilización monetaria, que constituía entonces uno de los pilares de la política económica mexicana, pudiese corregir el “constante desquiciamiento de los sistemas monetarios y de los precios en el sistema capitalista”, prefiriendo, por el contrario, recurrir a las socorridas contradicciones del capitalismo, dado que “los fenómenos inflacionarios y las consecuencias que ellos arrastran, son reflejo de

---

39. E. W. Kemmerer, autor de *El ABC de la inflación* (1944), era un economista de la Universidad de Princeton, especialista en cuestiones monetarias, que asesoró a distintos países latinoamericanos (México, Guatemala, Colombia, Chile, Ecuador y Perú) entre 1917 y 1931.

las grandes contradicciones y dificultades por las que atraviesa el propio sistema desde hace varias décadas” (1972:249).

### 3.3. *La Situación económica y social de España (1959).*

Fruto de un viaje a España, fueron los dos trabajos de Ramírez sobre la economía española ya citados: uno, “La industrialización de España a través de la ayuda externa” (1959), publicado en *Investigación Económica*, la revista de la UNAM, y el otro, un libro, en el que se integró este artículo, titulado *Situación económica y social de España* (1959).

Con sus preconcepciones políticas, con las ideas dominantes sobre el desarrollo económico existentes entonces en México y provisto de fuentes estadísticas y abundante bibliografía de la economía española, ambos textos constituyen una difícil amalgama en la que, junto a grandes aciertos analíticos, abundan las contradicciones y lugares comunes, sin hacer frente a los problemas que planteaba cualquier posible fórmula de desarrollo económico de las que entonces se estaban debatiendo en España.

El sector agrario que decía Ramírez haber encontrado en una reciente visita a España, lejos de superar los problemas estructurales a los que había hecho frente la República, había retrocedido, habiéndose acentuado la hegemonía social de los terratenientes. La mayor concentración de la propiedad de la tierra, acompañada de una mecanización progresiva del campo, había aumentado el éxodo de la población rural a las ciudades, en las que no había oferta de trabajo suficiente para su absorción, sin que ello hubiese acabado con un campesinado en paro encubierto, dispuesto a aceptar bajos salarios. Naturalmente, lamentaba que no se hubiera acometido una verdadera reforma agraria, pero no analizaba los efectos que tendría la mecanización sobre el empleo agrario, algo que se estaba viviendo ya en el propio México.

En su análisis de la industria española, Ramírez estuvo muy influido por las ideas de Manuel de Torres en su *Juicio de la actual política económica española* (1956), que citó reiteradamente. Tanto la inversión privada como la pública resultaban insuficientes y mal planteadas: la primera estaba orientada más hacia inversiones

especulativas que productivas, y la segunda, a través del INI fundamentalmente, era claramente inflacionista. Por otro lado, los bajos salarios de los trabajadores generaban un bajo consumo y un ahorro insuficiente para la inversión necesaria.

La creciente subida de precios no se debía, según Ramírez, a alzas salariales sino a un aumento desproporcionado de la circulación fiduciaria, que generaba inflación, dificultando las exportaciones. Y, a su vez, la falta de exportaciones producía un déficit en la balanza de pagos, que limitaba la disponibilidad de divisas, impidiendo la adquisición de insumos necesarios y estrangulando el crecimiento. Pese a ello, era muy crítico con la ayuda americana derivada de los Pactos de 1953, que consideraba de carácter estrictamente militar o para comprar bienes en Estados Unidos y que creía tendría efectos inflacionistas. Además, consideraba que algunos de los bienes importados con esta ayuda plantearían la competencia a industrias nacionales, con los consiguientes efectos sobre el empleo nacional. Y, por ello, proponía que esa ayuda se dedicara en mayor proporción a inversiones en los sectores agrícola e industrial y que las importaciones de Estados Unidos se compensasen con mayores exportaciones a este país.

#### **4. Alfredo Lagunilla Iñárritu: un economista singular**

##### **4.1. Vida y obra de un economista monetario**

Alfredo Lagunilla Iñárritu (Pedro de Galdanes, Vizcaya, 1896; México, 1979) estudió Derecho y profesorado mercantil en España y obtuvo el título de diplomado en el Instituto de Economía Aplicada de Bruselas. Después de unos años en el Banco de Bilbao, trabajó en el Banco de España, ejerciendo los puestos de director de la sucursal de Almería y director de la filial de París, una etapa que evocaría especialmente en su libro de memorias. Posteriormente, fue subdirector del Banco Exterior de España.

En 1921, publicó un interesante libro, *Nuevos Ensayos sobre El Capital* (1921), en el que hizo una interpretación *cooperativista* de las economías clásica y marxista. Con ideas muy elementales sobre ambas, analizó las instituciones básicas de la economía capitalista y

encontró en ellas una explicación del funcionamiento del mercado, de la inflación, de los monopolios, de los cambios internacionales y de la tributación, utilizando sistemáticamente el mismo tipo de razonamientos. Por ejemplo, la inflación, a la que concedía una extraordinaria importancia en su explicación de la economía de mercado, se derivaba de los gastos improductivos del Estado: el mercado cedía al Estado créditos, aumentando su capacidad de gasto y disminuyendo su propia capacidad productora, y de esta forma, se producía “la orgía de gastos improductivos, el alza de los precios y la depreciación del dinero”, necesaria para que el capital preservara sus utilidades, sin asfixiarse (1921:49). Su objetivo último era el de presentar una sociedad en que la medida principal de las relaciones entre los hombres fuera el trabajo, en definitiva, una de las variantes de las consecuencias que podían derivarse de la teoría del valor-trabajo: “el hombre no será libre mientras pueda disfrutar de más poder que el representado por la utilidad que su trabajo reporte a los demás” (1921:164).

Antes de su exilio, Lagunilla publicó otros trabajos en la misma línea, algunos de ellos en la revista *Leviatán* que dirigía Luís Araquistain, además de otros que nada tenían que ver con la economía. En plena guerra civil, participó en numerosos actos académicos y pronunció conferencias sobre temas monetarios y bancarios, de las que ha quedado impresa “Sistemas de crédito y su influencia en la economía” (1938), correspondiente a un ciclo organizado en Barcelona por la Federación Española de Trabajadores de Crédito y de las Finanzas de la UGT, en el que participaron también Luis Guillem Guardiola y Amaro del Rosal, éste último destacado militante del PSOE y dirigente de la UGT, que escribiría en el exilio diversas obras sobre historia de este sindicato y sobre cuestiones monetarias y bancarias.

Con este bagaje llegó a la República Dominicana, donde no pudo resistir el clima de la isla caribeña ni las funciones estrictamente productivas que el dictador Trujillo tenía reservadas para los exiliados republicanos, trasladándose muy pronto a México, donde, después de diversos trabajos en entidades bancarias y financieras, pasó a desempeñar los cargos de gerente del Departamento de Estudios Económicos de Valores del Banco de México y profesor de Economía Monetaria y otras disciplinas económicas en el Instituto

Tecnológico de México<sup>40</sup> y en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM. En ambos centros alcanzó gran prestigio como profesor, como investigador y como publicista.

Después de jubilado, se refugió en el Banco Nacional de México, donde tuvo un despacho hasta el final de su vida. Reconociendo sus grandes méritos en el campo de la economía monetaria, el Banco patrocinó la publicación de su monumental obra, *Historia de la banca y moneda en México* (1981), aparecida póstumamente. Dejó unos apuntes autobiográficos, *Mi tiempo. Comentario autobiográfico* (1977), con evocaciones de sus años juveniles en España, de su largo viaje de exiliado en tierras americanas y de algunas etapas concretas de su exilio, de gran valor para entrar en el alma del exiliado, pero de escaso interés para los fines de este libro.

Su producción científica es copiosísima, casi toda ella sobre temas monetarios, pero también sobre las economías española y mexicana. En sus primeros años en México fue uno de los principales animadores de las dos grandes revistas de economía mexicanas, *El Trimestre Económico* e *Investigación Económica*. A su primer libro mexicano, *Bancos de capitalización industrial para América Latina* (1944), siguieron *Introducción a los ajustes monetarios* (1945), *Teoría económica anticíclica* (1949), *Desarrollo y equilibrio en la economía actual* (1958), *Historia económica general* (1960), *Dinero y capital. Dos temas sobre administración del margen inflacionario* (1961), *Mercado de dinero y capitales: teoría, instituciones y operaciones* (1963), *Las sociedades de inversión, panorama internacional, el caso de México* (1969), *Planeamiento económico inducido: fórmulas y procesos* (1971) e *Historia de México. Prolegómenos* (1978).

---

40. Aunque Lagunilla veía con recelo el futuro de la economía liberal, llegó a conocer bien la teoría económica clásica, neoclásica y keynesiana y sus enseñanzas eran muy apreciadas en el ITM, por entonces en las antípodas de sus planteamientos ideológicos. En cualquier caso, durante sus años de docencia en este centro, las enseñanzas que se impartían tenían todavía mucho en común con las de la UNAM. En este tiempo, la diferencia entre ambos centros radicaba, sobre todo, en su orientación política: mientras la UNAM estaba fundada en un programa estatista, e incluso marxista, el ITM era el bastión de la economía ortodoxa y conservadora. Sólo en los años setentas, después de los sucesos de 1968, se produciría un cambio radical en el ITM, con planes de estudio similares a los de las grandes universidades americanas (Babb, 2001: 100-105).

De todos ellos, aquí examinamos tan sólo *Desarrollo y equilibrio de la economía actual* (1958) y *Dinero y capital* (1961), sus dos obras más ambiciosas y de mayor contenido analítico, en las que abordó los dos grandes temas de los economistas mexicanos de este tiempo: desarrollo económico y dinero. Ambos libros fueron escritos en México, aunque Lagunilla quiso expresamente que el primero de ellos se publicara en España.

#### 4.2. *Desarrollo y equilibrio de la economía mundial* (1958) y *Dinero y capital* (1961).

El objetivo fundamental de Lagunilla en *Desarrollo y equilibrio de la economía mundial* (1958) consistió en analizar la relación entre desarrollo y equilibrio económico en distintos modelos y distintos momentos históricos, a fin de deducir el modelo definitivo que en un futuro podría garantizar el crecimiento económico sin desequilibrios. En *Dinero y capital* (1961), se ocupó con mayor extensión de dos temas que ya había tratado en el primer libro: la depresión latente en los mercados de valores, que se habían servido de la inflación para el fomento de la economía; y el modelo de “financiación acelerada” del desarrollo económico seguido en algunos países latinoamericanos, incluido México, en los años inmediatamente anteriores. En ambos libros, el enfoque de Lagunilla fue fundamentalmente monetario, considerando que el dinero era el principal factor de perturbación de la economía. Los analizaremos conjuntamente, de forma muy esquemática.

Ante todo, hay que decir que su lectura no resulta fácil. Aunque Lagunilla utilizó la literatura económica clásica, neoclásica y keynesiana que necesitaba para sus objetivos, su terminología y su sintaxis no fueron las comunes. Por otra parte, no siempre estuvieron claras sus proposiciones analíticas, pese a exponerlas de forma reiterativa. Con todo, puede constatarse fácilmente que su formación económica había mejorado notablemente con respecto a sus años de España; que continuaba siendo crítico con la economía liberal desde los propios postulados de la economía clásica; y que trataba de no romper con ella, aunque tratando siempre de demostrar que sus recursos estabilizadores eran incapaces de poner freno a las crecientes

contradicciones entre crecimiento y equilibrio. Su metodología no era hipotético-deductiva, pese a que utilizó la teoría económica con cierta destreza, sino histórica, la misma que había aprendido en España en el tiempo en que esta corriente predominaba abrumadoramente en sus universidades<sup>41</sup>.

Lagunilla dividió *Desarrollo y equilibrio de la economía actual* en dos libros. En el Libro I distinguió y estudió cinco grandes modelos de desarrollo, en función de su *dinámica* o proceso, destacando las fortalezas y debilidades de cada uno de ellos: el modelo I o *clásico*, que “no quema etapas”, es decir, que no recorta el tiempo normal de evolución; el modelo II, o *semiclásico*, que las quema, pero sin salirse de la tradición liberal, y aceptando a Keynes “cuando lo necesita”; los modelos *postclásicos* III y IV, a los que llamaba *nuestros*, por estar poniéndose en práctica entonces en los países de América Latina, con los que se estaba intentando ahorrar etapas intermedias de la evolución entre las economías primaria y terciaria o “gran industrial”, mediante planes nacionalistas e intervencionistas, generalmente inflacionarios, y mediante controles de precios, salarios y otras importantes variables económicas, cuyas diferencias entre sí consistían tan sólo en las distintas realidades geosocioeconómicas en las que se aplicaban; y el modelo V, o plan económico, “el más ambicioso en materia de quemar etapas”, algunas de cuyas posibles variantes se estaban ensayando ya por los países soviéticos, como “el mayor experimento social de la historia”.

En el libro II, Lagunilla estudió la teoría económica de las distintas escuelas económicas sobre el funcionamiento de los estabilizadores económicos para permitir la continuidad del crecimiento económico, con abundantes referencias históricas. Para él, la comparación del funcionamiento de los estabilizadores económicos previstos en los modelos de las sucesivas escuelas en momentos históricos distintos, podía dar la clave de los estabilizadores de la economía del futuro,

---

41. El propio Lagunilla (1958:77), hizo explícita su metodología al comienzo del Libro II, en el que se proponía el estudio del funcionamiento “real” de los estabilizadores económicos: “El autor ha escogido el método histórico en sus pruebas y exposición del libro, por entender que es el más apropiado en todo lo que concierne a las ciencias sociales y económicas. No obstante, en un apéndice, y como un esfuerzo de síntesis, el lector encontrará igualmente cierto esfuerzo a favor del montaje de *modelos matemáticos*”.

el “gran secreto” de nuestro siglo<sup>42</sup>. Su conclusión final consistió en que la solución definitiva a los conflictos entre crecimiento y equilibrio no podía ser otra que un plan económico general, en lo que no veía una amenaza para la libertad sino una continuidad, un nuevo paso, en la evolución histórica: “Las instituciones principescas, en su vida de milenios, tuvieron sus planes de urdimbre económica. Los presupuestos de gastos del Estado liberal fueron conatos de plan. La evolución hacia el plan gubernamental ha sido una evolución absorbente en todas las épocas de crisis. En cambio, la estabilidad, gozada por la economía de competencia a través de la centuria última, ¿qué ha sido más que un claro de sol en el tupido bosque de planes?” (1958:273)<sup>43</sup>.

El análisis de Lagunilla era pues evolucionista y, en cierto modo, compartía algo del materialismo histórico de Marx. Sin embargo, las contradicciones que, para él, determinaban la evolución de la

---

42. Lagunilla analizó con solvencia el modelo clásico de desarrollo económico y las sucesivas teorías del ciclo económico que habían surgido para explicar los desequilibrios cuando desaparecieron las condiciones de la economía clásica. Pero también añadió alguna dosis de originalidad a su análisis. Al estudiar las diferencias entre la economía clásica y postclásica, sostuvo que la primera había estado fundada sobre el lema “trabajo hecho, trabajo pagado”, por lo que había dispuesto de un mecanismo automático de “basculación”. En cambio, la economía postclásica debía anticipar recursos líquidos sobre productos no acabados, lo que implicaba disponer de ahorros previos, sin una paralela creación de bienes y servicios, lo que la hacía fatalmente inflacionaria, con todas sus consecuencias. Por ello, el principal estabilizador de la economía postclásica, su verdadero “tesoro”, residía en la “productividad acelerada de las innovaciones” que absorbiera la inflación desde el principio. Otro estabilizador, estrechamente relacionado con éste, era la baja del salario real, mediante la incorporación al mercado de trabajo de adolescentes con estudios técnicos, que para él equivalía al desempleo cíclico de la economía liberal.

43. Lagunilla no explicó claramente como un plan general gubernamental podría preservar las libertades individuales, limitándose a vagas consideraciones: “El nacimiento del plan como antitético del Estado despótico lo tenemos hoy día en la doctrina postclásica, al establecer ésta, como condición ineludible de su existencia, el principio de la ocupación plena en clima de técnica industrial. La ocupación plena es un derecho incorporado al Estado actual por virtud de los instintos benévolos y protectores del plan. Ya sea principio del empleo general, junto con el de seguridad social, son los avisos de que los planes salvarán la independencia individual dentro del Estado futuro, *aunque de momento esta salvación se halle desvirtuada por la inmadurez y extraordinaria rudeza que reina en los mismos planes en marcha*” (1958: 275-276).

sociedad no eran las del marxismo, sino las de una creciente incompatibilidad entre crecimiento económico y equilibrio, a la que no daban respuesta las salidas clásica y postclásica, por lo que se hacía absolutamente necesario un plan económico a largo plazo, en el que el dinero nominal debía transformarse en dinero patrón, que resumiera “la producción en cantidad y calidad, o aún mejor, las horas de trabajo o la calidad de trabajo” (1958: 287). La vuelta a la teoría del valor-trabajo, con dinero neutral, y a un patrón monetario, que no era el oro sino el tiempo-trabajo, era la forma de resolver las nuevas contradicciones entre crecimiento y equilibrio. Pero como se daba cuenta de los posibles conflictos entre libertad y plan, apeló a razones morales para su solución: “Si el plan es lo más centralizado y jerarquizado de la economía, y también lo más conservador, podría asfixiarnos como individuos si no encontramos la manera de darle un corazón que marche a compás del trabajo de producción y distribución de la riqueza. Si el plan sólo produce *hombres-termites*, no lo queremos” (1958:287).

Después de casi cuarenta años, Lagunilla, con los mismos instrumentos analíticos de sus *Nuevos Ensayos sobre El Capital* (1921), los de la economía clásica, enriquecidos ahora con los de la economía keynesiana, había llegado a unas conclusiones similares a las de entonces: la negación de la economía liberal para dar paso a una sociedad nueva que, sin embargo, él no llegó a describir con un mínimo de detalle.

## **5. Manuel Sánchez Sarto: un economista aragonés en América Latina**

### **5.1. Una fecunda vida: editor, traductor, profesor, investigador y analista en organismos internacionales.**

Manuel Sánchez Sarto (Zaragoza, 1897; México, 1980), cursó la licenciatura en Derecho y Letras (sección de Historia) en la Universidad de Zaragoza. Estuvo luego pensionado por la Junta para la Ampliación de Estudios para seguir estudios en las universidades de Munich, Kiel y Berlín (1921-22), publicando en los *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik* “La Estadística en España” (1922.

A su regreso a España después de una nueva estancia en Leipzig, obtuvo el doctorado en Derecho en la Universidad de Madrid, con una tesis doctoral sobre “El contrato de edición tipográfica en sus aspectos jurídico y social” (1931), otro de los temas que le marcarían a lo largo de su vida; publicó “*Los consejos de fábrica en Alemania: trascendencia internacional de esta institución*” (1931) y otros escritos; e intervino en numerosos congresos nacionales e internacionales.

Después de su primera estancia en Alemania, trabajó en Barcelona como director literario y luego como gerente de la editorial Labor (1923-1939), dándole un gran impulso y dirigiendo personalmente el área de Economía, Ciencia Política y Sociología. Para esta colección, además de otras obras de política y sociología, tradujo a Van der Borcht (*Hacienda Pública*, 1925; y *Política Económica*, 1927), Ramsay MacDonald (*Socialismo*, 1925), Otto Neurath y Heinrich Sieveking (*Historia de la economía*, 1926), Walter Schmih (*Geografía económica*, 1926), Max Georg Schmidt (*Historia del comercio mundial*, 1927), Wilhelm Lexis (*El crédito y la banca*, 1928), Sigmund Schott (*Estadística*, 1929), Harold Lasky (*Comunismo*, 1931), Robert Michels (*Organización del comercio exterior*, 1930), Werner Sombart (*La industria*, 1931), C.J. Fuchs (*Economía Política*, 1932), Fritz Krause (*Vida económica de los pueblos*, 1932), Ernst Wagemann (*Estructura y ritmo de la economía mundial*, 1933), Adolf Weber (*La economía mundial al alcance de todos*, 1933) y Wolfgang Heller (*Diccionario de Economía Política*, 1937). Como se ve, casi todas ellas, traducciones de literatura económica historicista alemana, que era la que él mejor conocía y la que estaba de moda entonces en las universidades españolas. Parte de estos libros se publicaron anotados y/o precedidos de un prólogo del propio Sánchez Sarto y algunos de ellos se reeditarían más tarde en México, en la misma editorial Labor.

De octubre de 1933 a enero de 1939, simultaneándolo con sus funciones en Labor, fue profesor de Historia Económica en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas, Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Barcelona. En algún curso explicó también las asignaturas de Historia de las Doctrinas Económicas y Economía Política en la Facultad de Derecho. De estos años son sus “*Lliçons d’Economia*”, sobre desarrollo económico, dadas en el Institut de

Ciències Econòmiques, creado en 1936, del que sería nombrado director el año siguiente, y varios artículos aparecidos en la *Revista de la Universidad*.

En la España republicana, después del alzamiento franquista, aunque no militó en ningún partido político, colaboró en distintas funciones de política económica y fiscal; luchó “contra las formas de la economía anarquista”; trabajó como jefe del Departamento de Estadística de CAMPSA en Barcelona, entre 1937 y 1939; y elaboró diversos estudios sobre ordenación del comercio exterior. El 1 de febrero de 1939, tuvo que tomar el camino del exilio, primero a París y Nueva York, y luego a México, donde residió ya la mayor de su vida, aunque con frecuentes viajes y misiones en otros países de América Latina.

La vida de Sánchez Sarto en el exilio es bien conocida gracias a Fernández Clemente<sup>44</sup>, que ha tenido acceso a su archivo personal y ha podido conversar con sus dos hijas, una de ellas, Pilar Sánchez Condoy, conocida economista de México<sup>45</sup>. A su llegada a este país, continuando con la actividad que había ocupado buena parte de su tiempo en España, ejerció como director gerente de la editorial Atlante (1939-45), fundada por exiliados españoles, en la que aparecieron títulos de economía. También se unió al Fondo de Cultura Económica, para el que tradujo a List (*Sistema nacional de Economía Política*, 1942), Cantillon (*Ensayo sobre el comercio en general*, 1950), Ashworth (*Breve historia de la economía internacional, 1850-1950*) y Max Weber (*Historia económica general*, 1943) y revisó la traducción de Ricardo (*Principios de Economía Política y Tributación*, 1959). Para UTEHA tradujo los cuatro tomos de la *Teoría General de la Economía*, de A. Paulsen (1949-63). Y, como había hecho en España, a casi todas estas traducciones, más ajustadas ya a los planes editoriales del FCE que a sus propias preferencias, les puso prólogos y notas.

---

44. Fernández Clemente, “Edición, introducción y notas”, en Sánchez Sarto (2003).

45. Pilar Sánchez Condoy de Gómez (Zaragoza, 1925), cursó la licenciatura en Economía en el México City College y trabajó en el Servicio de Estudios Económicos del Banco Nacional de Comercio Exterior (1948-52). Después, fundó una librería infantil, a la que fue añadiendo nuevas actividades relacionadas con el mundo del libro.

Durante estos años, ejerció también como economista en diversas instituciones. Invitado por Silva Herzog, fue asesor en la Dirección de Estudios Hacendarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1940-45 y 1949-51), para la que hizo numerosos informes. Fue asesor del Banco de México, en el Departamento de Investigaciones Industriales (1949-53), creado para realizar estudios y formular propuestas sobre la industrialización del país, llevándose a él a otros exiliados españoles, como el geógrafo Leonardo Martínez Echevarría, el ingeniero Rodríguez Mata y los economistas Alfredo Lagunilla y José Bullejos. Y a partir de 1950, fue economista asesor de la CEPAL en la subse de México, donde mantendría importantes discrepancias con Prebish, por la ausencia de planteamientos sociales en su teoría del desarrollo económico en los primeros años de vida de este organismo y por su política de cierto aislacionismo con respecto a las misiones de Asistencia Técnica de la ONU, a las que él se vincularía estrechamente en los años siguientes.

En 1942, había comenzado a impartir la asignatura de Historia Económica en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, de la que, tras un paréntesis en el que viajó por distintos países latinoamericanos, sería titular por oposición en 1951 y catedrático en 1956. Aquí ejerció, además, como investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y como subdirector de la revista *Investigación Económica*, en la que publicó diversos trabajos, recogidos en la bibliografía final de este libro. De estos años son sus mejores artículos sobre economía en distintas revistas, principalmente en *Cuadernos Americanos*, y sus “Mesas redondas sabatinas” (1953), en las que quedó recogido su pensamiento sobre desarrollo económico de América Latina, a las que nos referiremos más adelante.

Entre 1946 y 1949, invitado por el presidente Rómulo Gallegos, se marchó temporalmente a Venezuela, donde trabajó como economista asesor de la Corporación Venezolana de Fomento y como profesor de Economía y Sociología en las Facultades de Economía y Ciencias Jurídicas de la Universidad de Caracas. Durante su estancia en este país, pensó en establecerse definitivamente en él, pero la Universidad no le facilitó demasiado las cosas y en 1949 decidió volver a México, donde se vinculó de nuevo a la Escuela Nacional de Economía y al Banco de México, para el que continuó realizando informes económicos como director de su Departamento de Planeación General, en

la Oficina de Investigaciones Industriales. Entre 1949 y 1953 fue profesor y Director del Departamento de Economía del *México City College for the Leading Industrialists of Mexico*. En 1952, después de obtener por oposición la plaza de profesor en la Escuela Nacional de Economía, disfrutó de un *Fellowship* de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, realizando un fructífero viaje de estudios por Holanda, Inglaterra e Italia.

Su incansable actividad profesional le llevó a estar muy en contacto con la realidad económica de distintos países latinoamericanos. En 1953, fue nombrado jefe de Misión en Paraguay, donde organizó un gabinete de Estadística, para conocer la realidad económica del país; redactó un proyecto de Código de Fomento de la Producción, con dos leyes, la de protección a las industrias de transformación y la de incorporación de capitales extranjeros; y redactó un informe final sobre las posibles acciones a adoptar por la ONU y otros organismos internacionales. En 1954, formó parte de otra misión de Asistencia Técnica de la ONU a Costa Rica, donde permaneció hasta 1956, preparando informes e impartiendo docencia en la Escuela Superior de Administración Pública de las Naciones Unidas para América Central (ESAPAC), creada por iniciativa de la CEPAL y de Asistencia Técnica de la ONU como parte de los proyectos de integración económica de los países del istmo centroamericano<sup>46</sup>. Durante este tiempo de consultor económico de la ONU, publicó varios textos sobre el desarrollo económico de América Latina, entre ellos “Los procesos de integración económica en Europa y en América Latina” (1953), *Comercio internacional y economía centroamericana* (1956)

---

46. Las misiones de Asistencia Técnica de la ONU y el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano de la CEPAL venían coincidiendo desde 1951 en la necesidad de crear un centro docente para la formación de técnicos especializados que pudieran conducir los negocios del Estado, tanto en los proyectos de integración como en los planes de industrialización de estos países. En 1953, a petición de la CEPAL, Asistencia Técnica de la ONU encargó al economista venezolano Tejera Paris la redacción de un proyecto para la creación de una Escuela de Administración Pública de América Central (ESAPAL), con apoyo financiero de la ONU y participación de los cinco países centroamericanos, que fue aprobado inmediatamente sin enmienda alguna, comenzando el centro sus actividades en marzo de 1954. Su primer director fue el mismo Tejera Paris y en su primer cuadro de profesores figuró Sánchez Sarto (Pérez Olea, 1955; y Laberge, 1962).

y otros que permanecen aún inéditos. Sánchez Sarto no perdería el contacto con ESAPAC, a la que volvería ocasionalmente y en la que publicaría años después *Meditaciones sobre Keynes y el keynesianismo* (1959).

A su vuelta a México en 1956, se consagró definitivamente a la Escuela Nacional de Economía. En los años siguientes, por encargo de su director, Ricardo Torres Gaytán, y de otras autoridades académicas, realizó diversos trabajos de gestión universitaria y redactó algunos textos sobre enseñanza universitaria, demografía y desarrollo económico. En 1967, fue nombrado Profesor Emérito de la Escuela, y en los años siguientes recibió otras distinciones de diferentes instituciones. Murió en 1980. Años después, en 1988, su familia donó su extraordinaria biblioteca al Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)<sup>47</sup>.

## 5.2. Un ágrafo, con numerosos escritos económicos: la industrialización de América Latina y la economía de México.

En el homenaje póstumo que en 1981 rindieron a Sánchez Sarto el Colegio Nacional de Economistas y la Federación Nacional de Mujeres Economistas de México, la licenciada María Elena García Olalde se preguntó por qué el economista español no había escrito libros. Su respuesta fue ésta: “Era lo que más deseaba, pero jamás tuvo tiempo para hacerlo porque siempre se ocupó de sus alumnos, en guiarlos y en corregir tesis y estudios. Nunca dispuso de tiempo para escribir lo que imagino hubiera sido una obra monumental” (Sánchez Sarto, 2003: CXXXI). Efectivamente, Sánchez Sarto, que hizo traducciones de libros de economía, que redactó informes para organismos internacionales, que publicó en revistas científicas y que

---

47. Esta donación al ITAM, que para entonces seguía abiertamente los programas de estudio de las universidades americanas, muy distintos a los de Escuela Nacional de Economía de la UNAM, que continuaba preconizando una fuerte intervención del Estado en la economía, no ha sido explicada por Fernández Clemente. Sánchez Sarto, que había tenido ciertas dificultades en la Escuela Nacional de Economía hasta la obtención de la cátedra, se sintió muy identificado con ella en sus últimos años de vida activa.

pronunció decenas de conferencias, desgraciadamente no escribió ningún libro a lo largo de toda su fecunda vida académica.

No podemos ocuparnos aquí de todos sus escritos económicos. Tan sólo pasaremos revista a tres de los que tienen que ver especialmente con la industrialización y con los programas de desarrollo económico para América Latina, fruto de su estancia en Venezuela en los años 1946-49 como asesor de la Corporación Venezolana de Fomento, un organismo que tuvo como principal finalidad promover el desarrollo económico del país en el marco de un plan económico indicativo.

En su artículo “Panorama de la economía venezolana” (1950), publicado en *Investigación Económica*<sup>48</sup>, Sánchez Sarto se mostró decididamente partidario de utilizar la capacidad de financiación exterior que proporcionaba a Venezuela el petróleo: “No han faltado –allí como en todas partes– economistas para quienes la política más sensata sería la de buscar un inútil e inestable equilibrio, poniendo un freno fuerte al gasto público y atesorando oro y divisas en un potente fondo anticíclico. ¡Como si no supiéramos que al romper la marcha en el fenómeno económico de un pueblo atrasado el gasto importa menos que la obra productiva a cualquier precio! ¡Como si olvidáramos que son mejores defensas contra el ciclo exógeno los bienes de capital, expresados en una diversificación y elevación de la demanda creada por esas obras nuevas, que las reservas esterilizadas del Tesoro, rápidamente absorbidas por los grandes países cuando la crisis llega a los pequeños! ¡Como si las lecciones del mundo no hubieran sido suficientes para convencernos de que no es el dinero lo esencial sino los hombres mismos, dignificados como productores, como consumidores, como seres cultos, durante ese luminoso y pasajero tramo de su historia en que pueden comprar –a cualquier precio– ese salto desde la ceguera a la luz”! (2003:489).

---

48. En este artículo, Sánchez Sarto dejó clara su concepción de la ciencia económica, al hilo de su reciente lectura del libro de Mises, *Human Action* (1949), mostrando su desacuerdo respecto a que la economía fuese una ciencia teórica apartada de todo juicio de valor: “Con todo respeto, he de confesar que este enfoque no me satisface: prefiero otro menos aséptico y desapasionado, acaso, pero más vivo, real y trascendente, del cual tenemos a mano un expresivo ejemplo [la Venezuela de Betancourt]” (2003:466).

Un año después, en su trabajo “La *zona oscura* en la economía de los pueblos poco desarrollados” (1951), publicado en *Investigación Económica*, Sánchez Sarto examinó las limitaciones de las magnitudes macroeconómicas de la contabilidad nacional para reflejar la verdadera situación económica de un país y para adoptar las medidas de política económica convenientes. Para él, los datos de ingreso nacional agregado no informaban sobre el peso de cada uno de los factores que contribuían a su generación, ni de la forma en que se distribuía entre quienes contribuían a formarlo, ni de la magnitud de los núcleos de población que no contribuían a su formación, ni de su permanencia y probabilidades de reducirse o acabarse, ni de en qué medida esos sectores submarginales imprimían a la economía del país respectivo caracteres típicos. Y por ello, su análisis de todas estas cuestiones fue más bien de carácter histórico, utilizando fundamentalmente los trabajos de Kuznets y Colin Clark. Las “zonas oscuras” eran aquellos núcleos de población que vivían fuera del mercado y cuya desaparición era contemplada por la mayor parte de los economistas como una simple cuestión de tiempo, pero que Sánchez Sarto no consideraba favorable para el desarrollo económico, dado que una desigual distribución de la renta facilitaría el ahorro y la inversión. Sin embargo, no se detuvo en estudiar modelos de desarrollo económico en esta línea, que serían formalizados por Lewis (1952 y 1954) años después. En cualquier caso, para Sánchez Sarto no era aceptable dejar estas “zonas oscuras” a su evolución espontánea sino que los gobiernos debían ocuparse de ellas para darles solución<sup>49</sup>. Y para ello, las macromagnitudes económicas debían incorporar toda la información de que carecían.

Y en el tercero de los textos que analizamos, una charla pronunciada en la ESAPAC en febrero de 1958 como profesor visitante, Sánchez Sarto (2003:443-452) se ocupó de “La integración económica de Centroamérica”. Aunque lo hizo de manera fundamentalmente expositiva, dando cuenta de los trabajos realizados a partir de 1952

---

49. Sánchez Sarto fue muy crítico con Javier Márquez (1951*b*), que en un artículo publicado en *El Trimestre Económico* había defendido que cuanto más desigual fuese la distribución de la renta, “más sencillo es el proceso de transformación del ahorro en inversiones” y, por tanto, más rápido sería el proceso de industrialización.

por el Comité de Expertos de la CEPAL y representantes de los cinco países del istmo para conseguir la integración y reciprocidad económica y tecnológica de los países centroamericanos, en los que él había participado, señaló algunos de los obstáculos a los que se enfrentaba el proyecto: i) las economías centroamericanas no eran complementarias sino fuertemente competitivas, con dos únicos grandes productos agrícolas, el café y el banano, cuyos precios se fijaban en los mercados internacionales y cuyos ingresos, en manos de empresarios de otros países, se dedicaban a la importación de bienes de consumo suntuarios y sólo en una pequeña parte a la importación de bienes de capital, cada vez más caros en términos relativos; ii) los países centroamericanos no tenían a la vista otros productos agrícolas “de alta densidad económica” que pudieran compensar las pérdidas o reducciones de los ingresos derivados de estos dos productos tradicionales, que sin duda se iban a producir por la competencia de otros países; iii) el comercio intercentroamericano apenas representaba un 3 por 100 de las exportaciones totales del área; iv) las vías de comunicación longitudinales, necesarias para poder incrementar este comercio, eran muy exiguas y deficientes, por lo que se requerían grandes inversiones para mejorarlas; v) el ingreso real *per cápita* era modesto, la capacidad de compra, baja, la capitalización interna, insuficiente, la posibilidad de conseguir disponibilidades extranjeras, limitada, y la población ocupada en la agricultura, muy alta, con desempleo y subempleo; y v) no existía una tradición de comunidad histórica entre los pueblos.

## **6. Antonio Sacristán Colás: un economista liberal, crítico con la economía liberal**

### 6.1. Empresa y Universidad

Antonio Sacristán Colás (Madrid, 1902; México D.F., 1986), catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad de Madrid, fue diputado en las Cortes Constituyentes de la República por Acción Republicana y secretario general del Partido Republicano de Sánchez Román. Entre otros cargos públicos, fue director general de Obras Hidráulicas (1931-33), secretario general del Consejo Superior Bancario

(1932-1934) y, durante la guerra civil, Director General del Tesoro y subsecretario de Hacienda con Méndez Aspe, siendo responsable de las medidas monetarias y financieras de emergencia de los últimos meses de la República.

Al final de la guerra, tuvo que irse a México, donde en los primeros años fue responsable de la administración de los fondos de la JARE. Por su experiencia en cuestiones bancarias fue encargado por el gobierno mexicano de la elaboración de lo que sería la Ley de Instituciones de Crédito de 1941, en la que se optó por una banca especializada con mayor protagonismo de las sociedades financieras e hipotecarias. En febrero de 1940, él mismo constituyó, con capital mexicano, la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, una especie de banco industrial, que llegaría a tener participaciones en más de treinta empresas, dando empleo a numerosos exiliados españoles, hasta su intervención en extrañas circunstancias por el gobierno mexicano en 1962, fecha a partir de la que pasaría a llamarse Somex S.A., ya como banco público, que se privatizaría de nuevo a comienzos de los noventa<sup>50</sup>. En los años 1946-48 fue asesor de la Corporación Venezolana de Fomento, viajando con frecuencia a este país.

Al mismo tiempo que se ocupaba de su proyecto empresarial, desde 1940 impartió clases en El Colegio de México y en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, de la que sería uno de sus grandes maestros durante casi cuatro décadas, desempeñando primero la cátedra de Teoría Monetaria y después la de Desarrollo Económico, sus dos grandes campos de estudio. A partir de la creación, en 1964, de la Universidad Anáhuac, un centro privado superior de enseñanza, enseñó en ella la asignatura de Desarrollo Económico. Ambas universidades le nombraron profesor emérito. Y la Facultad de Economía de la UNAM, en colaboración con la Asociación de Exalumnos, creó una cátedra con el nombre de “maestro Antonio Sacristán Colás”, para la formación de profesores.

---

50. El genio empresarial de Sacristán en este proyecto fue realmente extraordinario. En las empresas del grupo trabajaron, entre otros, Anselmo Carretero, Néstor de Buen Lozano, Julio Berdegué, Antonio Madinaveitia, Fernando Pelsmacker y Leonardo Martín Echevarría. Sobre la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial y Somex, *vid. Cárdenas et al.* (1992).

En 1977, fue nombrado presidente del CIDE, en el que, gracias a la relación de este centro con la Universidad de Cambridge, mantuvo frecuentes contactos con grandes economistas, entre ellos J. Robinson, J. Eatwell, R. Tarling, F. Kripps, R. Meek, A. Nove y Nicolas Kaldor, que visitaría México invitado por el gobierno para estudiar una posible reforma tributaria<sup>51</sup>. Sus críticos más apegados al intervencionismo, le acusaron de hacer de este centro un foco de pensamiento económico liberal, pero de una lectura de sus escritos no cabe deducir exactamente esto, como veremos más adelante<sup>52</sup>. Aquí pasó los últimos años de su vida académica, simultaneando el cargo con sus funciones docentes y con la publicación de numerosos trabajos en las revistas *El economista mexicano* e *Investigación Económica* y en las colecciones del propio centro, fundamentalmente sobre teoría monetaria y desarrollo económico, y gozando siempre del reconocimiento de sus alumnos, de la UNAM y de la sociedad mexicana<sup>53</sup>.

Entre sus obras, citemos aquí como más importantes: *Principios esenciales del crecimiento económico* (1973), publicada en España; *Teoría monetaria* (1979); *Inflación, desempleo, desequilibrio comercial externo* (1982b); y *Keynes ante la crisis mundial de los años ochenta* (1985). Además de sus libros y artículos en revistas especializadas y de divulgación, fue comentarista económico habitual en el periódico *El Herald*o.

---

51. El CIDE estaba regido por una Junta de Gobierno integrada por varios Secretarios de Estado, el director del Banco de México, el director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el director del Fondo de Cultura Económica y el presidente de El Colegio de México. La presidencia era un cargo de designación política. Cuando Sacristán llegó, encontró en la Junta de Gobierno a Víctor Urquidi en representación de El Colegio de México, y en la dirección a la economista Trinidad Martínez Tarrago, también exiliada, de la que nos ocuparemos en otra parte de este libro.

52. Desde el CIDE, mantuvo frecuentes contactos con los economistas liberales españoles del Servicio de Estudios del Banco Urquijo, que le invitaron a impartir conferencias en Madrid en diversas ocasiones.

53. Sacristán recibió numerosos homenajes en los últimos años de su vida. Una prueba del respeto que merecieron su figura y su obra son los dos artículos necrológicos de los prestigiosos economistas mexicanos David Ibarra (1987) y Pedro Vuskovic (1987), publicados en *Trimestre Económico*.

## 6.2. Teoría monetaria y desarrollo económico

En sus *Principios esenciales del crecimiento económico* (1973), en los que se recogen las cinco conferencias que, invitado por la Sociedad de Estudios Económicos, pronunció en Madrid en marzo de 1970, está lo esencial de su crítica a la economía neoclásica en su explicación del desarrollo económico y del papel de la política monetaria: i) en la primera de estas conferencias, “los principios del equilibrio”, pasó revista a los principios neoclásicos de la distribución, poniendo énfasis en que la acumulación debía aumentar la productividad del trabajo y los salarios reales, lo que llevaría a una mayor demanda y a un mayor crecimiento de la economía; ii) en la segunda, “la función consumo” keynesiana, insistió en que la propensión al consumo de los ingresos salariales era la pieza fundamental de la teoría de la distribución y, por tanto, del crecimiento económico; iii) en la tercera, “la función producción”, utilizando los modelos de Solow, Pasinetti y Hicks, relacionó la función de producción a la función consumo para determinar las combinaciones óptimas de factores y sus retribuciones respectivas; iv) en la cuarta, “la función progreso técnico”, estudió su papel en el crecimiento económico, sirviéndose de las aportaciones de Kaldor y Robinson; v) y en la quinta, “la preferencia a la liquidez”, dio entrada al dinero en su modelo de crecimiento económico, al modo keynesiano, concluyendo luego que la inestabilidad en la creación de dinero era la causa fundamental de las fluctuaciones en el crecimiento económico.

En este texto, quedaba claro, pues, que Sacristán, aun lejos del izquierdismo dominante en México, era un economista que tampoco aceptaba acriticamente la ortodoxia económica neoclásica<sup>54</sup>. Y sus ideas sobre la economía como ciencia y sobre el papel de los economistas como científicos tampoco eran las comunes: “Vulgarmente se piensa que la economía es una ciencia de realidades, cuando es una teoría de ideas y de conceptos abstractos, aunque los expresemos en fórmulas algebraicas o con datos estadísticos. Las ideas de los economistas como explicaciones de ciertos hechos, en cuanto son aceptadas por

---

54. La “heterodoxia metodológica” de Sacristán queda perfectamente expuesta en “Irrealismo e inconsistencias fundamentales de la teoría económica convencional” (1978).

el mundo en que vivimos se tornan *realidades*. De tiempo en tiempo se descubren nuevas ideas y se producen variaciones más o menos radicales de comportamiento que constituyen nuevas *realidades*. Son tan notorios los ejemplos de tales cambios que no es necesario enunciarlos. Lo que importa es que tengamos conciencia de nuestra tarea: la de desechar ideas falsas y sustituirlas por otras *verdaderas*. Y que sólo podrán serlo si, aceptadas por las comunidad, sirven mejor para elevar el bienestar colectivo” (1973:16).

Su última obra, *Keynes ante la crisis mundial de los años ochenta* (1985), que Sacristán escribió para mostrar los errores de la política económica mexicana en las crisis de 1976 y 1982 y exponer las medidas que él creía debían haberse aplicado, constituye un verdadero compendio de su teoría económica. Pese a que su utilización de determinadas expresiones y conceptos resulte un tanto enrevesada, sus ideas están claras: sus fundamentos son los de la economía clásica y neoclásica, aunque no dude en someter a una continua crítica algunos de sus principios básicos; asume lo esencial del keynesianismo, al que considera una teoría de carácter más general que la economía clásica; y rechaza de plano el monetarismo, criticándolo, más que por sus principios, por la aplicación que se había hecho de él en Latinoamérica.

En el primer capítulo del libro, Sacristán resumió los supuestos de la economía clásica en tres puntos: el salario es igual a la desutilidad marginal del empleo existente; no existe desempleo voluntario; y la oferta genera su propia demanda. Y como el primero de ellos no necesariamente se cumplía, y más bien no solía cumplirse, hay campo –decía– para el desempleo voluntario, aunque la ley de Say pudiera ser un principio válido. Y de ahí que no pudiera confiarse el buen funcionamiento de la economía a estos tres supuestos teóricos, que no eran realistas, “ni congruentes con la propia teoría ricardiana de la acumulación”.

En los tres siguientes expuso con todo detalle la teoría keynesiana, deduciendo de ella cinco importantes conclusiones: i) la presencia del Estado en la vida económica era ineludible para conseguir que el salario se ajustase al crecimiento de la productividad, que hasta el presente no había podido conseguirse por el libre juego de las fuerzas de mercado; ii) si esto se conseguía, podría lograrse también una adecuada distribución del producto entre los factores de producción

y entre el consumo de los asalariados y la acumulación, de forma que el incremento de la inversión y de la demanda efectiva tenderían a alcanzar las condiciones de pleno empleo; iii) cuanto más baja y estable fuera la tasa de interés, y más estable la creación monetaria, más fácil sería que la inversión fluyera en términos de lo que la eficiencia de capital permitiese, mayor sería la estabilidad interna y más sostenible sería el comercio exterior; iv) el equilibrio exterior sólo podría conseguirse mediante el equilibrio natural “abandonando todo neomercantilismo”, que sólo que viable mediante paridades cambiarias infravaluadas y con el otorgamiento de créditos internacionales a mediano y largo plazo; y v) la prioridad esencial, “como *objetivo* y como método del análisis del proceso económico” debía ser el crecimiento del salario, en lugar de la tasa de ganancia que, si resultaba desproporcionada a la productividad, llevaba necesariamente a la inflación.

Con todo ello, Sacristán, no pretendía más que “restablecer el principio de ajuste de precios y magnitudes con la *teoría del valor*, expresada como retribución del trabajo productivo [que] conviene lo mismo a un sistema de (más o menos) libertad de empresa que de capitalismo de Estado, lo que nos permite eludir la cuestión que divide el pensamiento político tanto en lo interno como en la relación entre países” (1985:22). Se trataba, por tanto, de una construcción muy personal con la que, partiendo de la teoría clásica del valor y continuando con la crítica keynesiana y con lo esencial del mensaje monetarista, pese a que él sólo aceptaba expresamente la influencia de Keynes, pretendía “conducir el desarrollo económico”, a salvo de crisis periódicas, mediante un intervencionismo que no incurriese en los errores de los últimos años.

Para entender mejor sus críticas a la economía convencional y sus propias propuestas, consideremos en particular el análisis que hizo de las medidas adoptadas para combatir las sucesivas crisis económicas de México desde 1976. Las políticas económicas dominantes habían sido, como hemos visto en otro lugar, de tipo monetario y cambiario, inspiradas por la “teoría neocuantitativa de la escuela de Chicago, según la cual debía buscarse un rendimiento *efectivo*, por elevación de los tipos de interés conforme decrecía el poder adquisitivo del dinero” (1985:139). Para Sacristán, estas políticas, totalmente erróneas, habían contribuido a que una economía activa y relativamente

eficiente, como la mexicana de los años anteriores, desembocase en una grave crisis económica que podría haberse evitado: “el empeño en encarecer el valor del dinero, tanto en lo interno, vía réditos, como en lo externo, vía devaluación” había dado lugar al colapso productivo y a la imposibilidad de una tasa mínima de crecimiento económico (1985:145).

Las sucesivas subidas del tipo de interés, que desde el 7 por 100 de mediados de los cincuentas había llegado hasta el 60 por 100 para algunos tipos de depósitos a plazo, se habían hecho sin tener en cuenta sus efectos inflacionarios; y la devaluación del peso en 1976, cuya paridad se había venido manteniendo durante más de veinte años, seguida luego de las depreciaciones en los años de flotación, no había servido ni para estabilizar los precios interiores, ni para nivelar la balanza de pagos, ni para propiciar entradas de capital, ni para frenar las salidas de divisas, con las que los mexicanos pretendían cubrirse de la depreciación continua del peso.

El análisis de Sacristán sobre lo que había ocurrido en la economía mexicana era, sin duda, correcto. Más dudoso es que hubiera entendido bien lo esencial del monetarismo, que la política económica que se había hecho en México hubiese sido realmente monetarista y que las medidas que proponía fueran antimonetaristas. Para él, la política económica correcta estaba en la propia Constitución de la revolución mexicana en la que se consagraba el principio de protección al trabajo “con clara intuición de que sólo la remuneración del trabajo cuando es proporcional a su productividad constituye el verdadero motor del proceso económico, y sin que ello vaya en menoscabo siquiera de la participación de la ganancia, si ésta se conforma con ser proporcionada por el crecimiento del producto, sin promover la depreciación del salario” (1985:147). Y esto, decía, no “es ni más ni menos que el principio del equilibrio que postula la teoría clásica”, que en modo alguno podía conseguir el mercado, en contra de las propias hipótesis de la teoría, por lo que era necesaria la intervención del Estado en la economía.

Consciente, sin embargo, de a donde conducía esta receta, concluía: “Esta crítica de las políticas monetarias y financieras adoptadas por México no implica adscripción a ninguna posición izquierdista, sino simplemente al reconocimiento de los principios que garantizan el crecimiento equilibrado de las economías y que están contenidos

precisamente en los supuestos y postulados de la economía clásica, que descansa en el reconocimiento de un principio aceptado por todo el pensamiento económico, según el cual no hay verdadera riqueza cuando ésta se alcanza a expensas del empobrecimiento de los demás” (1985:152).

Como dijo de él David Ibarra, uno de sus más distinguidos discípulos, Antonio Sacristán era “un Quijote de la razón económica”. Disidente de la ortodoxia económica dominante, se lamentó del predominio del neoclasicismo anglosajón en todo el mundo occidental, rechazó la idea clásica de que la tasa de ganancia determinase el crecimiento y repudió el monetarismo como arma para estabilizar la economía. Sin embargo, aunque se lo propuso, no llegó a tener una teoría económica propia porque su obsesión era ponerlo todo a prueba, tratando de que los deseos de bienestar y la realidad coincidiesen, aunque para ello tuviese que confiar en un “padre benevolente” que actuara en interés de los ciudadanos, un idea ampliamente rechazada para entonces por la ciencia económica.

## 7. Faustino Ballvé

### 7.1. Su vida en México: el encuentro con Mises.

Faustino Ballvé Pallisé (Barcelona, 1887; México, 1958) es, probablemente, el economista español del siglo XX con mayor difusión internacional. Licenciado en Derecho en Barcelona en 1907, amplió estudios en Berlín y Reino Unido. A su vuelta, abrió un bufete especializado en asuntos mercantiles e internacionales; publicó sobre cuestiones jurídicas y distintos aspectos del socialismo, en el que estuvo por entonces muy interesado; y trabajó como traductor para diversas editoriales, con títulos tan significativos como Herckner (*La cuestión obrera*), Lexis (*El comercio*) y Damasch (*La reforma agraria*), entre otros. Fue miembro de la *Academia de Jurisprudencia y Legislación*, de la *Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona*, de la *Internacional Law Association* y de la *Sociedad de Derecho Comparado* de Berlín.

Durante la República organizó y dirigió en Cataluña el partido Acción Republicana, de Azaña, siendo elegido diputado por esta

formación en 1936. En 1939, se vio obligado a exiliarse, primero a Francia y luego en México, donde se nacionalizó en 1943. Aquí convalidó su título de abogado, abrió de nuevo un despacho profesional y se dedicó a la docencia de la economía hasta su muerte en 1958. En la UNAM, fue profesor de Economía en la Facultad de Derecho; y en el Instituto Tecnológico de México (ITAM), profesor de Economía.

En 1942, conoció a Mises, que había sido invitado por Montes de Oca, exdirector del Banco Central de México, para impartir unas conferencias en la capital de la República y otras ciudades mexicanas a lo largo de los meses de enero y febrero de ese año. A mediados de 1943, Mises fue invitado de nuevo por empresarios mexicanos a elaborar un informe sobre la economía de México, inédito hasta hace poco, que por su interés para este estudio comentamos brevemente<sup>55</sup>.

Recién concluida la presidencia de Cárdenas, que había hecho la reforma agraria y nacionalizado algunos sectores industriales, México estaba dominado por ideologías socialistas, con una fuerte regulación de la empresa privada y unos altos aranceles, cuyas consecuencias no eran visibles todavía dada la buena coyuntura que la guerra mundial estaba representando para las exportaciones mexicanas. Mises presentó una visión completamente distinta, abogando por grandes reformas orientadas al mercado. Refutó el modelo de “puertas cerradas para la industrialización del país”; criticó que se estuviera transigiendo con las reivindicaciones sindicales de elevación de salarios, que terminarían haciendo a todo el pueblo más pobre e improductivo; sostuvo que la única vía posible para que la economía mexicana pudiera competir en los mercados internacionales era la de continuar con producciones intensivas en mano de obra, con aumentos en la formación de capital y con emigraciones hacia países con mayor productividad del trabajo; recomendó un reforzamiento de los derechos

---

55. La versión original inglesa de este informe se ha publicado en un volumen titulado *Selected Essays of Ludwig von Mises: International Economic Reform and Reconstruction*, publicado por el Liberty Fund of Indianápolis y el Hilldsdale College en 1999, en el que se han recogido textos inéditos de Mises escritos a principios de los años cuarentas. Una edición en español, con el título de *Problemas económicos de México*, había sido publicada por el Instituto Cultural Ludwig von Mises de México.

de propiedad, en una dirección contraria a la que se había seguido en México desde el comienzo de la revolución; y condenó las políticas inflacionarias que habían comenzado a practicarse, proponiendo la vuelta al patrón oro o plata.

El mensaje de Mises en sus conferencias y en su informe era difícil de entender entonces en México, pero entusiasmó a Ballvé, que venía alejándose cada vez más de sus primitivas posiciones laboristas. Y, facilitada por el idioma, a partir de entonces se estableció entre ambos una gran amistad personal e intelectual, que duraría ya hasta el final de su vida.

Debido a esta relación, M. Sennholz (1956a) le solicitó un trabajo para el libro homenaje a Mises, *On Freedom and Free Enterprise*, en el que se incluyeron ensayos de Röpke, Hayek, Rappard, Jouvénal, Hazlitt, Rothbard y Rueff, entre otros. El trabajo enviado por Ballvé fue “On Methodology in Economics”. Y en este mismo año, publicó ya sus explicaciones de clase en el ITAM, con el título de *Diez Lecciones de Economía*, que se convirtió casi inmediatamente en uno de los iconos de la economía austriaca, con ediciones en México, Guatemala, Lima y Buenos Aires, y traducciones al francés y al inglés<sup>56</sup>.

## 7.2. Del socialismo a la economía de la escuela austriaca: Las *Diez Lecciones de Economía*.

Por su extensión y contenidos, es muy probable que “On Methodology in Economics” (1956a), estuviera destinado a formar parte, como introducción, de las *Lecciones* (1956b) que, cuando recibió la petición de Sennholz, Ballvé tenía ya preparadas para su publicación. En cualquier caso, ambos trabajos constituyen conjuntamente y constituyen un excelente libro de texto de economía en la tradición

---

56. La primera traducción inglesa fue publicada por la editorial Van Nostrand (*The Essentials of Economics*, Princeton 1963), con varias reediciones, a la que siguió años más tarde la de Arthur Goddard (Foundation for Economic Education, 1994), también con varias reediciones. En Francia, las había traducido antes Raoul Audouin, una de las grandes figuras del liberalismo francés del siglo XX.

de Mises<sup>57</sup>, y resulta extraño que en España, salvo alguna referencia inicial, no se haya reparado suficientemente en esta filiación y no se haya hecho una edición de las *Lecciones*<sup>58</sup>.

Para Ballvé, la vida económica, a diferencia de la vida natural, no estaba sujeta a la ley de la causalidad, debido a que la volición del hombre interfería entre causas y efectos. En “On Methodology in Economics”, siguiendo a Mises, entendía que la economía formaba parte de la *praxeología*, o ciencia de la acción humana, pero referida sólo al *intercambio*, es decir, a la *cataláctica*. Por tanto, los atributos esenciales de la ciencia económica eran la elección, el intercambio y el mercado, y ningún acontecimiento era, en sí mismo, económico, ya que lo que le confería esa cualidad era el enfoque metodológico: “la actividad económica es una acción electiva-cataláctica”. Y, como quiera que la producción y distribución de la riqueza podían hacerse sin libre elección de los individuos en regímenes como el totalitarismo, la economía no consistía en la búsqueda de riqueza, ni en la producción, ni en la distribución, ni en el consumo de bienes y servicios. Y por ello, rechazaba también la división clásica de los libros de texto en producción, distribución y consumo, a las que veía como manifestaciones simultáneas de acciones volitivas de los individuos.

Este principio apriorístico, que permitía descartar como no económicos todos los acontecimientos que no gozaran de sus atributos aunque influyesen en la vida económica, era el que servía para seguir un “camino analítico”, buscando elementos fundamentales con el fin de elaborar la “teoría de la vida económica”. La ciencia de la

---

57. No existe acuerdo sobre lo que deba entenderse por escuela austriaca de economía. Israel M. Kirzner (1998:145-151), uno de sus más conspicuos economistas, ha distinguido hasta cinco concepciones distintas. Huerta de Soto (1997), el más conocido representante de la escuela en España, ha establecido, en cambio, hasta 17 puntos en los que se diferencian claramente la moderna escuela austriaca y la economía neoclásica.

58. La primera referencia que conozco a las *Lecciones* de Ballvé es la de Joaquín Reig Albiol, en su prólogo a la traducción al español de *La ciencia de la economía en una sola lección* de Hazlitt (1958:21), en el que sitúa al economista catalán en la *escuela vienesa*, una “corriente crítica” de la escuela austriaca, representada por Mises y su discípulo Hayek. Después, con alguna otra excepción, el más completo de los olvidos.

economía no era una ciencia axiológica y no resolvía los problemas de justicia social o de moral. Su objetivo consistía en buscar el medio más adecuado de lograr el fin elegido por el hombre, teniendo en cuenta los problemas *modus faciendi* y los casos concretos, que también debían ser resueltos.

La estructura de las *Lecciones*<sup>59</sup>, un librito de tan sólo 112 páginas, responde a estos planteamientos metodológicos. Después de una primera lección en la que Ballvé se pregunta por lo que es la economía, siguen tres lecciones, sobre el mercado, sobre la empresa y el consumidor y sobre el capital, el trabajo y el salario. La quinta y sexta, están dedicadas a la moneda y el crédito, y a los monopolios, crisis y desempleo, respectivamente. Las lecciones séptima, octava y novena se dedican al comercio internacional y a sus dos “grandes enemigos”: el nacionalismo y socialismo, y “el dirigismo o doctrina de la planeación económica”. Y, por último, la lección décima está dedicada a definir “lo que no es economía”.

Ballvé conocía bien la teoría económica y sus distintas escuelas: la escuela clásica, Marx, la escuela neoclásica y el keynesianismo. Para contraponer cada uno de estos paradigmas a sus propias *Lecciones*, expuso sus principios con rigor y brillantez, siempre de forma breve y a menudo recurriendo a la discusión de *sofismas* económicos en la forma que lo había hecho Bastiat. Y para facilitar su lectura, puso en cursiva las definiciones y frases que quería destacar. Hagamos un breve recorrido por ellas.

Tres hechos habían motivado, a su juicio, la crisis de la economía clásica: la constatación de que las leyes económicas que se habían deducido de la observación de fenómenos económicos en un área geográfica limitada no eran tales leyes sino meras regularidades que fallaban a menudo si se pretendían aplicar en circunstancias distintas; la situación de inferioridad en que se habían sentido los países jóvenes sometidos a la competencia internacional; y la apreciación general,

---

59. En adelante, sigo la primera edición del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas (México, 1956). El ejemplar que utilizo tiene una dedicatoria del autor, fechada en México en octubre de 1956, a Ramón Noguer y Cornet, abogado y político catalán, redactor del diario *El Poble català*, miembro de la Asamblea de la Comunitat de Catalunya en 1921 y, más tarde, cofundador del Partido Republicano de Cataluña de Lluís Company, que finalmente terminaría en Esquerra Republicana.

más o menos fundada, de que del progreso material conseguido bajo la libre iniciativa empresarial no se beneficiaban los humildes ni los trabajadores. Y de estos tres hechos, habían surgido tres contracorrientes: el proteccionismo nacionalista de List; el socialismo en sus diferentes manifestaciones, particularmente la de Marx; y la llamada escuela histórica alemana (Hildebrand, Knies, Roscher, Schmoller).

Estas tres corrientes habían hecho, a su vez, según Ballvé, que renaciera el amor a la libertad, “tan inmortal como el amor a la ciencia, es decir, a la búsqueda de la verdad sin ideas preconcebidas ni temor a las consecuencias” (1956a:7). Y ello había llevado a Jevons, Walras y, sobre todo, a Menger a hacer una revisión de la teoría económica, que había tenido sus continuadores en Pareto, Marshall, Clark y Fisher, por un lado, y Mises y Hayek, por otro. Para esta última corriente, única “rigurosamente científica”, “la economía es la actividad humana dirigida a la satisfacción de las necesidades en uso de la facultad de elección” y “la ciencia económica es a su vez el estudio de esta actividad económica del hombre”, sin abarcar problemas filosóficos, morales o políticos (1956a:9).

Partiendo de aquí, el mercado era para Ballvé la institución fundamental de la economía. En él se intercambiaban las mercancías y se determinaban sus precios por la oferta y la demanda, los empresarios competían entre sí, pero sobre todo representaba la *soberanía del consumidor*. Y de ello deducía cinco grandes principios: ninguna cosa tiene valor en sí misma, sino que se lo da el consumidor al demandarla; el precio en dinero no es la medida del valor sino solo su expresión; es un error creer que las contraprestaciones en el mercado son equivalentes, sino que, por el contrario, vendedor y comprador dan menos de lo que obtienen, ya que en otro caso no harían el intercambio; soberanía del consumidor no quería decir tiranía del consumidor, dado que su retraimiento no llevaría a imponer unos precios que resultasen no costeables sino a que el producto fuera desapareciendo del mercado.

Al empresario correspondía resolver el problema del cálculo económico y de elección con arreglo a leyes económicas, de las que las tres principales eran la ley del costo diferencial, la ley de la utilidad marginal y la ley del rendimiento decreciente, que Ballvé expuso con rigor y sin fórmulas matemáticas. Y entre los problemas de cálculo económico, ocupaba un lugar preferente el tiempo. La economía

no era algo estático, sino que, por el contrario, estaba sometida a continuas variaciones y de ahí que no pudieran formularse de forma definitiva objetivos con restricciones. Además, todos los cálculos eran cálculos de probabilidades. Las estadísticas “sólo nos dicen lo que ha sucedido hasta hoy: no lo que sucederá mañana” (1956b:26). Por ello, no podía esperarse del empresario un comportamiento totalmente racional, sino que tenía que resolver los problemas por “intuición”. La vida económica era la gran aventura de la humanidad, la lucha con lo desconocido y “el paladín, el héroe y, frecuentemente, la víctima de esta lucha es el empresario” (1956b:27). Y siendo todo ello consustancial con la propia naturaleza, nadie podía prever lo que no puede prever el empresario. A lo sumo, el Estado podría “librar al empresario individual de su pérdida, privándolo también de su ganancia, es decir, *correr el riesgo del empresario*, o mejor dicho, hacérselo correr al pueblo en general” (1956b:27). Por consiguiente, el empresario de Ballvé no era el *homo oeconomicus* de la economía neoclásica, sino el empresario creativo de la escuela austriaca.

Ballvé discutió a continuación la remuneración del capital y del trabajo. La verdadera remuneración del capital no era la renta o el interés, sino la ganancia, cuya justificación era el riesgo. Respecto al trabajo, rechazó con solvencia la teoría del fondo de salarios, la ley de hierro de los salarios y la teoría del valor-trabajo: “los salarios se fijan por la oferta y la demanda, y no de un modo general, sino en cada caso, por ramas de producción, por empresas dentro de cada una de esas ramas y por individuos dentro de cada empresa” (1956b:36). De lo anterior y de su concepción del empresario, dedujo la inconveniencia de la participación de los obreros en la gestión y los beneficios.

Sus dos lecciones sobre la moneda y las crisis económicas son, tal vez, las más brillantes, como es habitual en los escritos de la escuela austriaca. Después de repasar las distintas teorías monetarias y de discutir las debilidades de cada una de ellas, consideradas aisladamente, distinguió entre moneda y crédito. Cuando se obtiene un crédito, decía Ballvé, lo que se hace en realidad es “alquilar tiempo”, disponer hoy de lo que en otro caso se tendría mañana. Y como el valor de una cosa presente es mayor que el de una cosa futura, quien pide un préstamo está dispuesto a pagar un “tipo de interés”, que dependerá de la oferta y la demanda. La moneda propiamente

dicha tiene como función fundamental la de servir como medio de cambio, lo que planteaba el problema de su “cotización” nacional e internacional, cuestiones que tenían que ver con la teoría y con la política monetaria.

Para Ballvé, la inflación y la deflación eran fenómenos que no perjudicaban a nadie “mientras se produzcan normalmente [nuevas minas o mayor producción] y afecten a todos por igual, pero cuando no se producen normalmente, sino por la intervención de los gobiernos, entonces no afectan a todos por igual y sí son dañinas ambas y no sólo la inflación, porque quitan a unos para dar a otros” (1956b:46). Cuando el gobierno crea dinero inflacionario, lo que hace es echar agua al vino de los ciudadanos y tomar luego una parte del vino aguado para pagar “sueldos de los funcionarios más o menos necesarios, maquinaria y materiales para obras más o menos innecesarias, no pocas veces gastos de guerras”, es decir, disponer arbitrariamente de los esfuerzos realizados (1956b:47). Y cuando se dice que la inflación es un beneficio para los deudores, hay que dudar de que los acreedores sean siempre los ricos y los deudores los pobres, pues más bien hay que pensar que haya más ricos entre los deudores porque nadie presta al que no tiene solvencia, aparte de que los ajustes de los salarios generalmente no corren parejos con los de los precios.

A continuación, Ballvé estudió la relación entre moneda y crisis económicas. Rechazó todas las explicaciones de las crisis relacionadas con la *falta de dinero*, porque “en términos generales, las mercancías se distribuyen entre el dinero disponible”, y con la *sobreproducción*, para él una simple variante de aquéllas. Rechazó también la teoría de la *concentración del capital* de Marx, porque nunca se había dado el caso de que “todos los productores ganen, ahorden e inviertan al mismo tiempo”. Y se adhirió a la explicación de la *escuela vienesa*: “las crisis no obedecen a falta de dinero, sino a exceso de dinero”, generado por una política monetaria arbitraria (1956b:56). Sin embargo, aunque abogara por una *moneda estable*, se dio cuenta de las dificultades de volver al patrón oro y de que la moneda, aún en ausencia de intervenciones del Estado, estaba sujeta, como cualquier otra mercancía, a cambios en su valor. Y, por ello propuso “una acción constante y flexible” del gobierno para cuidar de ella, lo que le alejó de la escuela vienesa, planteándole una gran

contradicción con su propia creencia de que la tentación inflacionista era irresistible.

En esos años, México estaba viviendo ya los efectos negativos de la política inflacionista practicada desde 1940 para promover la industrialización del país. El soporte técnico a este tipo de política lo había dado, entre otros, W.A. Lewis (1952), un economista nacido en la isla de Santa Lucía que había estudiado en la London School of Economics y que había trabajado luego al servicio de organizaciones internacionales en programas de desarrollo económico de países del Caribe. Ballvé arremetió contra él. La política de dinero abundante y barato, piedra angular de esta política, que conducía necesariamente a precios y salarios altos, no hacía más que provocar un auge ficticio que, al terminarse el dinero, ponía en evidencia los proyectos mal concebidos, llevando a una situación de crisis económica. Las crisis no eran pues más que “el resultado de apartarse de la economía y sustituirla por la política” (1956b:57).

Por último, Ballvé criticó también la teoría keynesiana, según la cual “el desempleo se debe al ahorro y ha de combatirse forzando por todos los medios a quienes tienen dinero a que lo gasten” (1956b:61). Aunque simplificando en exceso las ideas de Keynes, su crítica estaba inspirada en las ideas de Mises y Hayek, que luego haría suyas en parte el monetarismo. A falta de inversión “normal”, pública o privada, “la liquidación del ahorro, gastando el dinero en el mercado para adquirir bienes significa lo contrario: estancamiento de la producción, subida de los precios, disminución de la capacidad adquisitiva del pueblo en general, estancamiento del mercado y, por lo tanto, desempleo” (1956b:61).

Su lección sobre el comercio internacional, gracias al cual se producía “la mejor y más barata distribución universal” de los bienes y recursos, fue muy breve. A Ballvé le interesaba más poner en evidencia al nacionalismo y al socialismo, de una parte, y al dirigismo, de otra, que impedian o ponían grandes dificultades a este comercio, y a ello dedicó las dos lecciones siguientes. De los socialismos, criticó en particular el de Marx y el derivado del concepto ricardiano de renta de la tierra, que había conducido a través de Henry George a las reformas agrarias de distintos países, incluida la de México. De este último puso en evidencia dos de sus puntos fundamentales: de un lado, no había escasez de tierras, ya que existían todavía muchas sin

cultivar en el mundo y todo lo que había que hacer era permitir que la población se trasladase a cultivarlas; de otro, siguiendo de nuevo a Mises, no había simplemente tierra sino tierras de distinta calidad que, como el resto de máquinas y utensilios, se pagaban a distintos precios, sin que por ello se pudiera decir que “usurpa una renta el que tiene una tierra de buena calidad cuya renta ya ha capitalizado al pagarla a un precio más alto” (1956b:83).

La crítica de Ballvé a los “dirigistas” o “planeadores” fue más dura. Decían éstos querer salvar la economía libre, pero de hecho eran las “celestinas” del comunismo, como había mostrado Hayek en *Camino de servidumbre*. Su propósito era remediar sus debilidades, “que dizque consisten en la falta de movilidad de los recursos, la injusta distribución de la riqueza y la incapacidad para hacer frente al comercio internacional” (1956b:86), pero sus remedios eran precisamente los impuestos y subsidios, el control de precios y salarios, la intervención en la moneda y el control del comercio internacional, es decir, menos movilidad. Además de ello, la intervención imponía a los gobiernos de países atrasados unas obligaciones de competencia y honestidad difíciles de encontrar en ellos.

Finalmente, en la última lección, dedicada a explicar “lo que no era economía”, Ballvé volvió sobre cuestiones conceptuales y metodológicas, claramente enraizadas en la escuela austriaca. “La esencia de la economía –decía– no es el equilibrio sino el desequilibrio: el equilibrio la llevaría al estancamiento y a la muerte; el desequilibrio es el motor que la hace viva y progresiva. No hay cálculo matemático exacto como han pretendido algunos matematicistas, porque los datos económicos que poseemos son siempre los de ayer, y el mañana nos es desconocido. Toda actividad económica es un letra girada sobre el porvenir y éste puede resultar solvente o insolvente” (1956b:96-97). Y de ahí que hubiera que desterrar de la economía el mito clásico del *homo oeconomicus*. Por otra parte, el egoísmo que caracterizaba a la naturaleza humana, no era avaricia, sino deseo de bienestar, que no era expresable siempre en bienes materiales.

Y, sobre todo, la economía nada tenía que ver con la *justa distribución*. El fin de la justicia era *dar a cada uno lo que es suyo* y para ello era necesario ante todo proteger el derecho de propiedad. No obstante, y aun cuando la economía fuese capaz de resolver el problema de dar satisfacción a las necesidades de todos, Ballvé se

preguntaba: ¿Debe la sociedad permanecer indiferente ante situaciones insoportables?. Y su respuesta era: “Es claro que no, más éste no es un problema económico, sino un problema de solidaridad humana que debe resolverse por la vía política por medio de instituciones de seguros y asistencia y cualesquiera otros medios adecuados. Lo que no es lícito es intervenir con este pretexto en la actividad económica de los individuos, privar a estos de sus garantías constitucionales y sustituir el régimen democrático por la omnipotencia gubernamental” (1956b:99).

La teoría económica de Ballvé no era, pues, la que se enseñaba y practicaba esos años en México y otros países latinoamericanos, embarcados en planes de desarrollo económico inflacionistas, sustentados en la economía keynesiana o en programas de organismos internacionales que habían asumido estos puntos de vista o los de la CEPAL. Su aldabonazo contra esta corriente intervencionista y dirigista, que tan magros resultados estaba produciendo, tal vez explique, en parte, el éxito de sus *Lecciones* en determinados medios y su rápida difusión en algunos de estos países.

## **8. Eligio de Mateo y José María Urbano**

Junto a los seis economistas estudiados hasta aquí, hubo otros exiliados en México que también hicieron contribuciones en el campo de la docencia e investigación económicas. En este último epígrafe, nos ocupamos brevemente de dos de ellos: Eligio de Mateo, que dedicó a la enseñanza tan sólo una parte de su tiempo, y José María Urbano, que ejerció la docencia hasta su temprana muerte en 1946

Eligio de Mateo Souza (Madrid, 1908), era licenciado en Ciencias Químicas y perito mercantil por la Universidad de Madrid y había sido catedrático del Instituto de Ronda (1933-1936). Al llegar a México en 1939 fue uno de los fundadores del Colegio Luis Vives. Mas tarde, triunfaría como empresario al frente de una empresa de productos químicos, *Mateo y Cia S.A.*, fundada por él en 1949, y tendría un gran reconocimiento por parte de las organizaciones empresariales mexicanas, en las que ejerció cargos directivos.

Además de estas actividades empresariales, fue profesor de Comercio Internacional, Macroeconomía y Política Económica de México

en la Facultad de Comercio y Administración de la UNAM (1972-81) y profesor visitante de Economía en otras universidades mexicanas. Colaboró en diversas revistas de economía, como *Actividad económica en Latinoamérica* y *Mexican-American Review*, con artículos casi siempre relacionados con los problemas de integración económica latinoamericana, y publicó algunos libros interesantes, como *Los países de la ALALC, vistos desde México* (1962), *Hacia el mercado común* (1968) y *La empresa y el comercio exterior* (1978). En todos estos escritos pesó mucho su condición de asesor del Instituto Mexicano de Comercio Exterior y de presidente del Consejo Nacional de la Industria Química y Paraquímica, desde el que defendió el carácter nacional de la petroquímica mexicana.

José María Urbano Guerrero (Montefrío, Granada, 1882; México, 1946) había estudiado Derecho en la Universidad de Madrid, en la que obtuvo el grado de doctor. Luego siguió estudios en las Universidades de Heidelberg y París, especializándose en economía. Llegó a México en 1939, ejerciendo como profesor de Historia de las Doctrinas Económicas en la Escuela Nacional de Economía de UNAM hasta su muerte en 1946. Publicó artículos de economía en distintas revistas y tradujo el primer tomo de *El apogeo del capitalismo* de Werner Sombart para el Fondo de Cultura Económica, publicado en 1946.

### **CAPÍTULO 3**

## **MÉXICO II: OTROS EXILIADOS REPUBLICANOS EN EL MUNDO ACADÉMICO DE LA ECONOMÍA**

---

### **Introducción**

Estudiados en el capítulo anterior los economistas del exilio republicano mexicano que se dedicaron prácticamente en exclusiva a la enseñanza o investigación de la Economía, en éste nos ocupamos de un conjunto heterogéneo de exiliados que o bien enseñaron economía a tiempo parcial o en algún momento de su exilio, o bien estuvieron relacionados con el mundo de la economía académica en actividades diversas, o bien publicaron trabajos sobre la economía española de un buen nivel analítico.

Algunos cultivaron el ensayo o la historia económica, o ambas campos a la vez, entre ellos Víctor Alba, Mauro Olmeda, Ramos Oliveira, José Caridad, Marín Civera y José Merino Blázquez. Otros fueron geógrafos y escribieron sobre geografía económica, destacando Leonardo Martín Echevarría. Otros, como Lorenzo García Méndez, Antonio Freijo y Andrés Vilalta, ejercieron el periodismo económico.

Especialmente destacada fue la contribución de los exiliados españoles a la edición y traducción de obras de economía. Ruiz Ponseti y Sánchez Sarto dirigieron la editorial Atlante, una labor que luego continuó Juan Grijalbo, creando nuevas editoriales. Javier Márquez fue subdirector del Fondo de Cultura Económica y otros, como Julián Calvo o Medina Echavarría, ocuparon puestos directivos o dirigieron colecciones en esta misma editorial. La nómina de traductores, algu-

nos de ellos profesores de economía y todos con un altísimo nivel académico en campos afines, fue extensísima: además de Sánchez Sarto, Javier Márquez y Medina Echavarría, que ya nos han aparecido, estuvieron Lara Beautell, Vicente Herrero, Jiménez Cossío, Wenceslao Roces, María Teresa Márquez y Vicente Polo, entre otros.

Alfonso Ayensa y José Bullejos hicieron importantes aportaciones a la bibliografía económica mexicana. El primero fue también profesor de economía en la UNAM y José Bullejos publicó algunas obras de economía, una sobre la economía española.

Por último, también nos ocupamos en este capítulo de quienes, sin haber tenido una actividad académica o haber trabajado en centros de investigación económica, analizaron la economía española en trabajos con un buen nivel analítico o que tienen interés por alguna otra razón. Aquí incluiremos a Gordón Ordax y Muñoz Arconada.

## **1. Ensayistas e historiadores**

Pere Pagés Elías (1916; Sitges, 2003), más conocido por su pseudónimo de Victor Alba, había sido periodista, director de *La Batalla*, y militante histórico del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). Al finalizar la guerra estuvo encarcelado durante seis años y, al salir de prisión, se fue a Francia, donde estuvo algún tiempo antes de partir para México, donde colaboró en diversas revistas, fue director del Centro de Estudios y Documentación Sociales y escribió casi un centenar de libros sobre cuestiones sociales y económicas, fundamentalmente de historia, entre ellos *El industrialismo, su historia y sus problemas* (1950), *El mouvement ouvrier en Amerique Latine* (1953) *Historia del comunismo en América Latina* (1953), *Historia del dinero* (1955) y *Las ideas sociales contemporáneas en México* (1960)

En 1957, se trasladó a Washington para ocuparse de las publicaciones de la Organización de Estados Americanos (OEA), entre ellas *Panoramas*, una interesante revista de estudios sociales en la que colaboró habitualmente. En 1965, se estableció en Kansas, en cuya Universidad inició una nueva vida como profesor de ciencia política y de historia del movimiento obrero, trasladándose dos años más tarde a la Universidad de Kent, en Ohio, para explicar estas mismas

materias. En estos años continuó publicando en Estados Unidos y en México, incluyendo títulos relacionados con España, como *El marxismo en España, 1919-1939* (1974) e *Historia del BOC y del POUM* (1974).

Ya jubilado, volvió a España, instalándose en Sitges. Su biblioteca, de más de 6.000 volúmenes, y su archivo personal los donó al Centro de Estudios Históricos Contemporáneos de la Universidad de Barcelona, a la Biblioteca de Cataluña y al Ateneo Barcelonés. Durante su estancia en España, reeditó algunos de sus libros anteriores, continuó publicando nuevos trabajos, como *Els problemes del moviment obrer de Catalunya* (1976) e *Historia de la resistencia antifranquista, 1939-1955* (1978) y publicó un libro de memorias, *Sisif i el seu temps* (1990), que vio la luz tres años antes de su muerte.

Con un perfil similar, pero dentro de cánones estrictamente marxistas, Mauro Olmeda (pseudónimo de Julio Luelmo Luelmo), nacido en Zamora en 1906, había sido abogado del Estado y Director General de Administración Local durante la República y uno de los promotores de la *Agrupación por la República*. En su exilio de México, dedicó los primeros años a la traducción de obras de todo tipo y, después, parece que vivió casi exclusivamente de la venta de sus propios libros, de los que se hicieron varias ediciones en breve tiempo, con tiradas de hasta 3.000 ejemplares. Los tres más importantes fueron: *Breve historia de la agricultura en Europa y América* (1958), con un prólogo del ingeniero agrónomo Adolfo Vázquez Humasqué, una figura importante, también exiliado en México; *El ingenio de Cervantes y la locura de don Quijote* (1958), uno de los pocos libros en los que se han analizado las ideas políticas, religiosas y económicas del Quijote; y *El desarrollo de la sociedad* (1958-1963), una obra en cuatro volúmenes en la que presentó los hechos económicos de las sociedades precapitalistas, interpretándolos “a la luz de los principios del materialismo histórico” y con una clara influencia de L. H. Morgan<sup>60</sup>.

---

60. Lewis Henry Morgan (1818-1881) fue un antropólogo americano, abogado de profesión, cuya obra más importante fue *Ancient Society* (Nueva York, 1877), en la que formuló una teoría evolucionista de la sociedad, que concebía el desarrollo de la cultura a través de las etapas sucesivas de salvajismo, barbarie y civilización.

A su vuelta a España, en 1967, recuperó su plaza de abogado del Estado; tuvo una vida muy activa en el Ateneo y otros centros culturales; continuó ocupándose de la venta de sus obras, de gran éxito editorial; y publicó *Biografía del capitalismo, del socialismo y del tercer mundo* (1978). En este tiempo, Olmeda continuó en la ortodoxia marxista-leninista, discrepando del rumbo tomado por el *eurocomunismo*, en el que incluía a los partidos comunistas italiano, español y francés, por haber renunciado a la investigación teórica en los dominios de la dialéctica materialista y de la lucha de clases, que era lo que distinguía claramente a la democracia liberal de la democracia socialista. En una extensa carta abierta al director de *Mundo Obrero*, C. Federico Melchor, que incluyó como apéndice de su libro, decía sin ambages: “El leninismo es, en síntesis, la orientación teórica de la lucha de clases en la época del imperialismo y en el cauce mismo de la democracia burguesa durante esta fase, y, por lo mismo, la negación del leninismo es igual a la negación de la lucha de clases, y consecuentemente conduce a la colaboración con la burguesía en el marco de una democracia en abstracto, que eludiendo la dual diferenciación dialéctica de la democracia antes mencionada encubre una concepción metafísica de la democracia burguesa que gira en torno a una política electorera ajena a los problemas fundamentales a la revolución socialista” (1978:416).

A su llegada a México en 1940, Ramos Oliveira, a quien ya hemos encontrado en este libro en sus años del Reino Unido, fue director de la *Revista de Historia y América*; trabajó para el Fondo de Cultura Económica, para el que realizó numerosas traducciones, entre ellas algunas de economía, como la de R.F. Harrod, *La vida de John Maynard Keynes* (1958); y ejerció como funcionario de las Naciones Unidas en Chile, República Dominicana, Argentina, Estados Unidos y México<sup>61</sup>. Publicó varios libros de historia, todos muy discutidos, entre ellos *Politics, Economics and Men of Modern Spain* (1946) y su conocida *Historia de España* (1954).

El arquitecto José Caridad Mateo (Betanzos, La Coruña, 1906; México 1996), después de pasar por los campos de concentración

---

61. Entre sus restantes obras, destaquemos *Historia social y política de Alemania* (México, 1952).

de Francia, consiguió huir a México, donde permaneció hasta el final de su vida. Además de su trabajo profesional, en el que había brillado en España, ya jubilado publicó algunos trabajos interesantes de economía, de clara inspiración marxista: *Reproducción del capital social. Introducción a la teoría entre capitales* (1974), *El problema de la transformación* (1975) y *El método de Borkiewicz* (1976).

Marín Civera i Martínez (Valencia, 1900; México D.F., 1975), vinculado en Valencia a los grupos del sindicalismo revolucionario, había sentido una gran preocupación por la difusión cultural de los temas económicos, fundando y dirigiendo *Cuadernos de Cultura*, con más de cien títulos, algunos de ellos escritos por él mismo. Fue luego miembro de la Sección d'Economía de l'Institut d'Estudis Valencians y fundador de la revista *Orto* (1932-34), en la que predominaron los temas económicos, con un análisis crítico del capitalismo, pero con pluralidad de tendencias ideológicas, con autores como John Dos Passos, Ramón J. Sender o Pestaña. Contribuyó a la fundación del Partido Sindicalista, del que fue presidente y Pestaña su líder más conocido. Y dirigió *El Pueblo*, de Valencia, y *Mañana*, de Barcelona.

En 1936, contaba ya con una importante obra de economía: *El marxismo. Origen, desarrollo y transformación* (1930), *La formación de la Economía Política* (1930), *El sindicalismo. Historia, filosofía y economía* (1931) y *El sindicalismo y la economía actual* (1936), entre otros libros. Según propia confesión en el prólogo de la primera de ellas, le había impresionado leer en Keynes que el socialismo sería siempre un enigma en la historia de las doctrinas, porque no había explicación alguna para que una doctrina tan ilógica e inconveniente hubiese ejercido una influencia tan fuerte y duradera en el espíritu de los hombres y en la marcha de la historia. Y por ello, dedicó el libro a “analizar, demostrar y concretar lo que hay de vital en tan discutida teoría” (1930a). Como tantos otros intelectuales de su tiempo, se situó entre el liberalismo y el marxismo, entre lo que los teóricos llamaban entonces Sindicalismo y Neomarxismo<sup>62</sup>.

Al terminar la guerra civil, pasó un tiempo en un campo de refugiados de Francia, hasta su salida para México, donde trabajó hasta su jubilación como gerente en la delegación de la editorial argentina

---

62. Roca (1994): I, 217-218.

UTEHA. En 1942, fue uno de los fundadores de la Casa Regional Valenciana de México, que editó la revista *Mediterrani*, dirigida por él mismo. Colaboró en diversas revistas de exiliados españoles, como *Comunidad Ibérica*, *La Humanitat* o *La Nostra Revista*, y reeditó alguno de sus libros publicados en España. Publicó una ambiciosa trilogía sobre lo que llamó el *hombre actual*, entre la filosofía y la economía: *Presencia del hombre* (1947), con un prólogo de Rafael Altamira: *Rebelión del hombre* (1948) y *El hombre* (1956).

En su último libro, *La industrialización del espíritu. Evolución de las doctrinas sociales de vanguardia* (1962), con numerosas referencias a España y a su organización económica, siempre en términos filosóficos y abstractos, nada parecía haber cambiado en él e incluso se había acentuado su rechazo al marxismo, al que calificaba de una “simpleza”. Por ejemplo, comentando el libro sobre *Carlos Marx*, de C.J. Gignoux, publicado por la editorial Fomento de Cultura, de Valencia, lo único verdaderamente importante que admitía del autor de *El capital* era su capacidad para movilizar las masas, entre las cuales, decía, no tiene ningún lector: “Todo o casi todo estaba dicho por economistas anteriores, incluso la famosa traída y llevada plusvalía, que el tiempo ha demostrado que es una simpleza ... Pero sea como quiera, Carlos Marx, si no el marxismo, ha tenido un gran mérito: el de dar al movimiento obrero un empuje y una cohesión que, aparte de la falacia científica, ha servido para impulsar al mundo hacia una nueva forma de civilización” (1962:213-214).

José Merino Blázquez (Madrid, 1892), abogado y economista, había sido en Madrid asesor técnico del Consejo Superior de Agentes de Aduanas y Transportes Internacionales. En México ejerció como inspector de Vías Generales de Comunicaciones y Obras Públicas, colaboró en las revistas *Economía* y *México Agrario* y publicó varias obras sobre transportes y alguna sobre filosofía económica.

## **2. Geógrafos y otros economistas del exilio mexicano**

La asignatura de Geografía, en la que se incluía una parte dedicada a la geografía económica, formaba parte en España de los planes de estudio de Institutos de Enseñanza Secundaria, Escuelas Normales, Escuelas de Comercio y Facultades de Filosofía y Letras. Entre los

republicanos exiliados en México, hubo muchos geógrafos, como Miguel Santaló Parvorell, Amós Ruiz Lecina, Julio Sánchez Gómez, Luis Castillo Iglesias, María Casasas Canto y otros<sup>63</sup>.

De los que a su llegada a México continuaron enseñando geografía física y económica, el que más destacó fue Leonardo Martín Echevarría (Salamanca, 1894; Veracruz, 1958), catedrático de geografía e historia en el Instituto de Segunda Enseñanza de Segovia y secretario de la editorial Labor (1927-31), que había desempeñado cargos públicos relevantes durante la República y la guerra civil. En México, participó en la dirección de la editorial Atlante, junto a Ruiz Ponseti y Sánchez Sarto; fue investigador en el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México y profesor en el Instituto Luis Vives; tradujo obras de economía para distintas editoriales; y publicó varios libros de geografía, entre ellos *España. El país y los habitantes* (1940), en la editorial Atlante.

Aunque su autor no dejara ninguna pista de ello en el texto, esta última obra seguramente había sido escrita en su totalidad en España. Casi 500 páginas, 155 figuras intercaladas, 160 láminas, 14 mapas, algunos de ellos en color, dos cuidados índices por autores y por materias, y una extensa bibliografía al final de cada capítulo no pudieron ser improvisados en los primeros meses de su difícil exilio. De los 17 capítulos, diez eran de geografía económica. Contando con la escasa bibliografía sobre estructura económica española en esas fechas y con que la finalidad con la que había sido escrita era, seguramente, la de servir de texto en escuelas de comercio e institutos de enseñanza media, el resultado fue más que aceptable. En todo caso, constituye un referente de este tipo de literatura económica en los años de postguerra.

Lorenzo García Méndez (Arteijo, La Coruña, 1901), perito mercantil, había trabajado en el Banco de España, donde después

---

63. Aunque el mayor contingente de geógrafos se exilió en México, otros fueron, como veremos más adelante, a Venezuela y otros países. Un dato poco conocido es que la suegra del economista J. Stiglitz, María Elena de la Iglesia Keller, casada con el editor judío André Schiffrin, era hija de un oficial del estado mayor del ejército republicano, exiliado en Dartington (South Devon, UK), una comunidad utópica creada con el dinero de una multimillonaria estadounidense, Dorothy Whitney Straight, en la que éste ejerció como profesor de geografía (debo esta información a Gonzalo Suárez).

de ejercer otros cargos, pasó al Servicio de Estudios Económicos, en el que a finales de 1936 dirigió un denominado “comité de empleados”, con el que se veía obligado a despachar diariamente su director, Fernández Baños, hasta que en noviembre de ese año toda la administración del Banco se trasladó a Valencia<sup>64</sup>. Durante este tiempo, García Méndez obtuvo por oposición la plaza de corredor de comercio, ejerciendo simultáneamente como profesor en la preparación de estas oposiciones y en las del propio Banco, para lo que escribió algunos libros, entre ellos *Algunas nociones de Economía y Hacienda Pública* (1934).

En 1939 llegó a México, donde su primer trabajo fue como contable en la Financiera Industrial Agrícola, una empresa fundada con fondos del gobierno en el exilio. A partir de 1942, fue director del *Anuario Financiero de México*, editado por la Asociación de Banqueros de México y, después de que se le reconociera su título español, ejerció como catedrático en la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Iberoamericana en el periodo 1964-67. Antes había sido profesor de contabilidad y director de la Sección de Comercio en el Instituto Luis Vives, fundado por hombres del exilio. En 1966 publicó *Evolución del crédito*.

Antonio Freijo dirigió la revista *Economía* y Adrián Vilalta Vidal (Barcelona, 1906; México, 1968), periodista y funcionario del gobierno de la Generalidad de Cataluña, llegó a ser un prestigioso comentarista de cuestiones económicas en el periódico *Excelsior*.

### **3. Editores y traductores: el Fondo de Cultura Económica**

El incompleto repertorio bibliográfico de Amo y Shelby (1950) refleja, a pesar de ello, la impresionante labor bibliográfica de los exiliados españoles en el periodo 1936-45<sup>65</sup>. El posterior índice biobibliográfico de Mantecón (1982), que añadió nuevos autores y publicaciones, resulta también incompleto, particularmente en

---

64. Martín Aceña (2000: 87).

65. Un primer cálculo de Fresco (1950) estimaba en más de dos mil doscientos cincuenta los libros publicados por los exilados españoles, tan sólo en México.

el campo de la economía, ya que sólo incluye a diez economistas. Toda esta capacidad creadora de los republicanos generó una impresionante actividad editora y de traducción y distribución de libros, que ha sido ampliamente estudiada, entre otros, en los trabajos de Suárez, Ferriz Roure, Morán Quirós y Maria Teresa Pochat. En este epígrafe, nos ocupamos de la participación de los economistas en estas actividades.

Sebastián Ruiz Ponseti (Maó, 1889; Mexico, 1967), fue uno de tantos ingenieros que, por haber colaborado con la República en la administración pública, se vio obligado a exiliarse. En España, había sido profesor de Historia de las Doctrinas Económicas y Sociales en la Escuela Industrial de Barcelona y de Economía Política en el Ateneu de Barcelona. En los primeros años de su exilio en México estuvo relacionado con uno de los proyectos editoriales pioneros de los exiliados, la editorial Atlante, nacida para apoyar al Partit Socialista Unificat de Catalunya en México, de la que fue su primer director gerente junto a Sánchez Sarto. Después, pasó a dirigir la delegación de la editorial UTEHA, en la que realizó una importante labor hasta su jubilación, incluida la redacción de algunas voces para su Diccionario Enciclopédico. Estuvo entre los fundadores del Ateneo Español de México, y publicó un notable ensayo sobre la economía mexicana, en el que proponía la adopción de un modelo económico similar al catalán de 1937<sup>66</sup>.

Juan Grijalbo Serres, que adquirió la totalidad del capital social de Atlante, terminó fundando la *Editorial Grijalbo S.A.*, en la que aparecieron importantes títulos de economía.

En 1940, Giménez Siles constituyó en México la sociedad *Edición y Distribución Ibero Americana de Publicaciones S.A.* (EDIAPSA), una de las más importantes editoriales del exilio, en la que fue director tipográfico Ramón Almoneda (Begíjar, Jaén, 1892), secretario general del PSOE y diputado a Cortes durante la República. Tanto en EDIAPSA como en otras de sus numerosas iniciativas editoriales posteriores, aparecieron libros de economía.

Pero la gran editorial de libros de economía, a la que se vincularían desde el primer momento bastantes de los economistas exiliados en

---

66. *Vid.* Ferrer (1990).

México, bien en funciones de dirección, bien como autores, traductores y editores, fue el *Fondo de Cultura Económica*<sup>67</sup>, cuya creación había formado parte también del plan general de los economistas que contribuyeron a la institucionalización de los estudios de Economía en centros superiores de enseñanza de México, con el fin de que los universitarios mexicanos, que desconocían entonces los idiomas en que se publicaban las principales obras de economía, pudieran leerlas en español.

Para cubrir esta necesidad, Cosío elaboró un plan de traducciones para cinco años que presentó a la editorial Espasa Calpe, la más importante de las españolas establecidas entonces en México. Después de meses en los que no recibió respuesta del delegado de la editorial en México, el destino quiso que, instaurada ya la República en España, Álvarez Vayo, embajador en México, le invitara a dar un curso en Madrid sobre la reforma agraria, que éste aprovechó para plantear la cuestión directamente al consejo de administración. De nada le valió a Cosío el decidido apoyo de Fernando de los Ríos, quien personalmente asistió a la reunión en la que debía tratarse el asunto. La frontal oposición de Ortega y Gasset hizo que el consejo desestimara el proyecto<sup>68</sup>. Después de esta negativa, con ayuda de Alberto Jiménez Fraud, director la Residencia de Estudiantes, Cosío presentó el proyecto a la editorial Aguilar, que poco antes había publicado la traducción de *El Capital* de Manuel Pedroso, pero con el mismo resultado negativo<sup>69</sup>.

Cuando regresó a México en junio de 1933, Cosío continuó sus gestiones hasta conseguir que, en septiembre de 1934, se constituyese el Fondo de Cultura Económica como un fideicomiso, con distintos

---

67. Cosío Villegas (1976), Moya López (2007), Díaz Arciniega (1996), Krauze (1991), Mantecón (1982) y Fondo de Cultura Económica (1980).

68. Cosío (1976:146) ha contado la intervención de Ortega y los argumentos que utilizó para disuadir al consejo de administración de que aprobara la propuesta: “Ortega y Gasset pidió la palabra para oponerse, alegando como única razón que el día en que los latinoamericanos tuvieran que ver algo en la actividad editorial de España, la cultura de España y la de todos los países de habla española se volvería una *cena de negros*”.

69. Cosío (1976:147) se quejaría más tarde de que Aguilar se hubiese quedado con el plan que le había presentado y de que años después comenzara a publicar algunas de las obras incluidas en el mismo.

organismos públicos y empresas mexicanas, que se comprometían a aportar los recursos necesarios. La primera Junta de Gobierno quedó constituida por Gonzalo Robles, Manuel Gómez Morín, Eduardo Villaseñor, Emigdio Martínez Adame, Adolfo Prieto y el propio Cosío, todos ellos, excepto Prieto, economistas, con estudios en el extranjero. Durante dos años y medio, en los que hubo algunos cambios en la Junta de Gobierno, entrando a formar parte de ella Jesús Silva Herzog, el Fondo no tuvo director, dividiéndose amigablemente el trabajo entre los miembros de la Junta, pero a mediados de 1937, ante las estrecheces económicas del proyecto, se vio necesario nombrar para el cargo a Cosío, a quien se suponía sobradamente capaz de resolver estos problemas.

Entretanto, el 1 de julio de 1938, con el objetivo principal de invitar a intelectuales españoles a impartir cursos y seminarios en distintas materias, se había creado La Casa de España en México, poniendo al frente de ella a Alfonso Reyes, como presidente, y a Daniel Cosío, como secretario. Con ambas instituciones recién creadas y estando al frente de ambas hombres como Reyes, Silva y Cosío, muy vinculados a España, resulta normal que cuando los republicanos españoles llegaron a México en 1939, encontraran en La Casa y en el Fondo un primer lugar de acogida.

Entre los primeros exiliados que se incorporaron al FCE, estuvieron: en una especie de consejo editorial, José Gaos, Ramón Iglesias, Manuel Pedroso, José Medina Echavarría y Wescenlao Roces; en el cuerpo técnico, Sindulfo de la Fuente, Luis Alaminos, Vicente Herrero, Joaquín Diez-Canedo, Julián Calvo y Francisco Giner de los Ríos; formando parte de la dirección, Javier Márquez<sup>70</sup>, como subdirector, y Eugenio Ímaz, en un cargo entre consejero, editor y traductor; y en la Gráfica Panamericana, que hacía los trabajos de impresión para la editorial, Vicente Polo. En una empresa todavía pequeña, esta importante presencia de los españoles supuso copar prácticamente todos los empleos importantes del FCE. Otros economistas republi-

---

70. Javier Márquez era yerno de Enrique Diez-Canedo, con quien Cosío había hecho el viaje Veracruz-Santander cuando fue invitado para impartir un curso sobre la reforma agraria en Madrid. Además, ambos habían estudiado en la London School of Economics, lo que hizo que se estableciera entre ambos una relación de amistad y confianza mutua en unos años en que prácticamente no había economistas en México.

canos, como Sánchez Sarto y Lara Beautell, también mantuvieron una estrecha relación con la casa durante años.

Con la llegada de los republicanos españoles, el FCE comenzó a planearse metas cada vez más ambiciosas. En 1939, Cosío decidió crear la sección de Sociología, poniendo al frente de ella a Medina Echavarría. También fortaleció la sección de Economía, nombrando director a Javier Márquez, que contó siempre con la estrecha colaboración de Julián Calvo<sup>71</sup>. En 1946, sin embargo, comenzaron a surgir algunas fricciones con Cosío, un hombre de carácter duro y severo, y, a consecuencia de ello, parte del núcleo inicial de exiliados, que había empezado a contar con otras posibilidades de trabajo, comenzó a dispersarse. Medina Echavarría se fue a la Universidad de Puerto Rico, a la que había sido invitado, y Javier Márquez dejó la dirección de la colección de Economía a Victor L. Urquidí<sup>72</sup>. También pusieron distancia Rocés, Ímaz, Gaos y Herrero, aunque continuaron haciendo algunas traducciones. A pesar de ello, la presencia de los exiliados españoles en la editorial continuó siendo importante e, incluso, algunos de los que la fueron abandonando por otros trabajos continuaron colaborando en ella.

Fuera de México, también hubo editoriales de exiliados que publicaron obras de economía. Refirámonos tan sólo aquí a la *Editorial Sudamericana* de Buenos Aires, fundada por un grupo de intelectuales exiliados, entre los que estuvieron Andreu Bausili y López Llausás, éste último verdadera alma del proyecto, que también publicó libros de economía, sobre todo después de su expansión por todo el mundo de habla hispana y de la creación de nuevas editoriales. En otras editoriales fundadas por exiliados, entre las que cabe citar

---

71. Julián Calvo, además de escribir, trabajó en la sección de economía, siendo encargado por la editorial de redactar la presentación de esta sección en el *Catálogo General* de 1955.

72. Pese a haber abandonado la editorial en 1946, Márquez estuvo años después entre los dos candidatos propuestos para sustituir a Cosío cuando éste decidió dejar la dirección en 1948. Finalmente, la elección recayó en Arnaldo Orfila Raynal, quien se ocupaba de la gerencia de la sucursal argentina desde 1944 (Díaz Arciniega, 1994:112). En los años siguientes, la sección de Economía fue dirigida conjuntamente por Urquidí, Márquez y Eduardo Suárez, éste último, miembro de la Junta de Gobierno de la editorial.

Costa Amic, Joaquín Mortiz o Ekin<sup>73</sup>, también se publicaron obras de economía.

Entre los exiliados que tradujeron obras de economía para estas editoriales, o para otras que ya existían en Latinoamérica al tiempo de su llegada, además de los que ejercieron como profesores de economía y de los que trabajaron en centros de investigación de economía, como Prados Arrarte, Gabriel Franco, Javier Márquez, Sánchez Sarto, Medina Echavarría y Lara Beautell, que estudiamos en diversos capítulos de este libro, sobresalieron Wenceslao Roces, Vicente Polo, Jiménez Cossío, Teodoro Ortiz, Vicente Herrero, Herminia Ramón y María Teresa Márquez. La mayor parte de sus traducciones fueron para el FCE, lo que abunda en la extraordinaria labor que realizaron los españoles en esta editorial mexicana, y en particular en su sección de economía.

La figura de Wenceslao Roces (1897-1992) es sobradamente conocida. Sus dos traducciones más importantes de economía, aparte las que hizo en España antes de su exilio para Cenit y otras editoriales, fueron la de F. Heckscher, *La época mercantilista* (México, FCE, 1943) y, sobre todo, la de C. Marx, *El Capital* (México, FCE, 1947), que, pese a sus deficiencias, desplazó a la que Manuel Pedroso, catedrático de la Universidad de Sevilla, había hecho para Aguilar en 1931, convirtiéndose en el noveno libro más vendido del FCE hasta 1980, con 15.549 ejemplares. Años después, en 1967, la editorial argentina EDAF, también con hombres del exilio, publicaría una nueva edición de esta obra con un extenso estudio introductorio de Prados Arrarte<sup>74</sup>.

Vicente Polo (Corcubión, 1910), después de estudiar Derecho y Economía en Madrid, en 1936 acompañó como técnico comercial a Rusia al embajador Domingo Pascua. En 1939, se exilió en México, donde trabajó en los primeros años para el Fondo de Cultura Económica. Después, adquirió con otros socios la Imprenta Gráfica

---

73. En Ekin, una editorial vasca de Buenos Aires, se publicó la obra de A. de Saraluze (Policarpo Larrañaga), *Riqueza y economía del País Vasco* (1945), a quien encontraremos en el capítulo 4.

74. Ediciones y Distribuciones Antonio Fossati, S.A. (EDAF) fue creada en 1959 por Antonio Fossatti, un empresario editorial argentino establecido en España, que se vio obligado a volver a su país después de la guerra civil española.

Panamericana, un negocio que no le fue bien, volviéndose en 1967 a España, donde se reintegró al Ministerio de Comercio. Entre sus traducciones para el Fondo de Cultura Económica están las de J.P. Day, *Historia económica mundial 1914-1939* (México, FCE, 1940), L. Baudin, *El mecanismo de los precios*, (México, FCE, 1941), E. Hoover, *Localización de la actividad económica* (México, FCE, 1951), S.E. Harris, *Planeación económica, exposición y análisis* (México, FCE, 1952), y J.M. Ferguson, *Historia de la Economía* (México, FCE), que tuvo numerosas ediciones.

Manuel Jiménez Cossío tradujo la *Introducción a la teoría monetaria*, de L.V. Chandler (México, FCE, 1942); Herminia Ramón, a quien hemos encontrado más arriba, la *Contabilidad económica*, de J. Powelson (México, FCE, 1958), y *Los factores dinámicos de la productividad industrial*, de S. Merman (México, FCE, 1962); María Teresa Márquez, casada con un hijo de Silva Herzog, *El caos monetario: del liberalismo a casi la convertibilidad en Europa, 1947-1956*, de R. Triffin (México, FCE, 1951); y Teodoro Ortiz, que había sido profesor de Derecho Político en la Universidad de Madrid, especializado en la traducción de textos políticos, tradujo también algunos libros de economía, entre las que destacan los *Principios de Economía Política con algunas aplicaciones a la filosofía social*, de J.S. Mill (México, FCE, 1943) y el *Ensayo sobre el principio de la población*, de Th.R. Malthus (México, FCE, 1951).

Vicente Herrero (Madrid, 1910), licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid, cursó estudios de postgrado en Inglaterra. A su vuelta, ejerció como profesor auxiliar de derecho mercantil y como funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Después de dos años de exilio en Santo Domingo, donde fue profesor en la Facultad de Filosofía y Letras, llegó a México en 1941, integrándose en el equipo de dirección del Fondo de Cultura Económica. Fue profesor de Derecho Político en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM y realizó una tarea inmensa como traductor de obras políticas y sociales, entre ellas las de G.H. Sabine, E. Burke, H.E. Barnes, A. D. Lindsay, F. Neumann, A.J. Carlyle, J. P. Meyer y otros. Su principal aportación al campo de la economía fue la traducción de la *Teoría de la clase ociosa*, de Th. Veblen para el FCE, publicada en 1944.

#### 4. Bibliografía económica: Ayensa y Bullejos.

Otra contribución importante de los exiliados españoles en México fueron sus aportaciones a la bibliografía económica, un campo en el que destacaron particularmente Ayensa y Bullejos<sup>75</sup>.

Alfonso Ayensa y Sánchez de León (Madrid, 1906), que había estudiado Derecho y militado en Unión Republicana, permaneció unos años en Francia, como profesor de español<sup>76</sup>, antes de llegar a México en 1952, donde ejerció como director del Servicio Bibliográfico y Archivo Técnico del Banco de México y como profesor de la Escuela de Biblioteconomía de la UNAM, llevando a cabo un importantísimo trabajo bibliográfico. Dirigió una *Bibliografía industrial de México* (18 vols.) y un *Boletín Mensual de Investigaciones Industriales* del Banco de México. Como profesor de Economía de la UNAM, publicó diversos artículos en *Investigación Económica*, la revista de la Facultad de Economía, entre ellos “La Escuela Nacional de Economía y los problemas de desarrollo económico de México” (1954, 3º trim.) y “Las Escuelas de Economía en el Congreso de Chile” (1954, 1º trim.). Y dictó numerosas conferencias, algunas de las cuales han quedado impresas, como la que pronunció en el Ateneo Español el 24 de febrero de 1972, sobre *España ante la Comunidad Europea: revisión histórica y perspectivas* (1972).

José Bullejos Sánchez (Romilla, Granada, 1899; México, 1974), secretario general y uno de los fundadores del PCE, militó luego en el PSOE y, durante la guerra civil, ejerció diversos cargos políticos relevantes. En México se doctoró en Derecho y Ciencias Sociales y dirigió la Biblioteca de Estudios Económicos del Banco de México. Además de otras publicaciones sobre historia de la República española y sobre movimientos y doctrinas sociales, realizó un meritorio trabajo sobre bibliografía económica mexicana, destacando sus obras *Diez años de literatura económica* (1954), *Bibliografía básica sobre la economía de México 1943-1954* (1955), *Bibliografía de México en*

---

75. *Id.* Armendáriz y Ordóñez (2005).

76. En París, formó parte de la Comisión Nacional permanente de Izquierda Republicana, junto a Ambrosio Garbizu, Alejandro Abarategui, Julio Just, Federico Miñana, José Maldonado, José Ballester Gonzalvo y Salvador Quemades (Borrás, 1976:61).

*1954 y 1955* (1956) y *Bibliografía monetaria y bancaria de los países subdesarrollados de América latina y México 1943-1958* (1959).

También publicó algunos trabajos de economía, sobresaliendo su artículo “Inversiones extranjeras en América Latina” (*Investigación Económica*, 1955), y unas reflexiones sobre la España franquista, *Problemas fundamentales de España. Contribución a un programa socialista* (1966). En esta última obra, Bullejos, en poco más de setenta páginas, criticó duramente la política económica franquista, utilizando textos de Tamames, Velarde y Alberto Cerrolaza. Ni el INI, ni los programas de colonización agraria, ni el Plan de Estabilización de 1959 habían servido, a su juicio, para aumentar la riqueza del país y, mucho menos, para distribuirla equitativamente, sino que, por el contrario, habían contribuido al mantenimiento de una burguesía retrógrada y anclada en el pasado. Como colofón de su análisis, convencido del ocaso del franquismo, expuso las bases de un posible programa del PSOE para el momento en que desapareciese definitivamente. Como principio fundamental, declaró su objetivo histórico de instaurar una sociedad socialista, lo que para él exigía: la transformación de la propiedad privada de los medios de producción, de los instrumentos del trabajo y de toda la riqueza en propiedad pública; la abolición de las clases sociales; y el reconocimiento pleno de todas las libertades y, en particular, del derecho a disfrutar por igual de los bienes de la sociedad y del libre acceso a la enseñanza en todos sus grados.

En este programa socialista de máximos, que para entonces no era homologable ya a los sistemas económicos de los países democráticos, se planteaban unos objetivos económicos y sociales muy concretos: i) un plan de desarrollo económico, cuyas características fundamentales serían la planeación, la industrialización, la nacionalización de los grandes bancos y de las grandes empresas, la disolución de los monopolios privados, el equilibrio sectorial y regional y una equitativa distribución de la renta nacional; ii) una reforma agraria, que llevara aparejada la expropiación de los latifundios para entregarlos a los campesinos; una concentración parcelaria, de acuerdo con criterios técnicos; y un programa de ayudas técnicas y económicas del Estado para los obreros y pequeños agricultores; y iii) una hacienda pública descentralizada, con cesión de competencias fiscales a las regiones, provincias y municipios, y un sistema fiscal basado en impuestos directos progresivos sobre la renta y sobre los beneficios.

## 5. La economía española de la postguerra desde el exilio mexicano

### 5.1. Gordón Ordás

Durante sus primeros años de exilio, algunos republicanos españoles siguieron muy de cerca lo que ocurría en la economía española. Recibían libros y revistas económicas publicados en España, publicaban ellos mismos libros y artículos en las revistas del exilio y pronunciaban conferencias en el Ateneo Español de México y en otros centros culturales<sup>77</sup>, casi siempre de forma militante y con poco nivel analítico. Buena parte de esta literatura ha sido estudiada por Gómez Herráez (2000), pero queda mucha investigación por hacer en este campo.

En el anterior capítulo, al estudiar los economistas académicos exiliados en México, hemos analizado sus trabajos más importantes sobre la economía española. Pero hubo otros exiliados que, sin ejercer como profesores o investigadores en el campo de la economía, produjeron algunos trabajos notables. En este epígrafe, nos ocupamos de dos de ellos, Felix Gordón Ordás y Muñoz Arconada, político el primero y sindicalista el segundo, que escribieron con cierto rigor sobre la economía franquista en los primeros años de la postguerra.

Gordón Ordás (León, 1885; México 1973) obtuvo el título de veterinario en la Facultad de su ciudad natal en 1905<sup>78</sup>. Después de unos años como profesor auxiliar en la misma Facultad, ganó las oposiciones al Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias, solicitando como primer destino Madrid, donde llevó una vida muy activa en los aledaños de la política. En 1931, fue elegido diputado

---

77. El Ateneo Español de México, fundado por un numeroso grupo de exiliados en 1949, fue escenario de frecuentes conferencias sobre la economía española, que también se pronunciaban en otros centros culturales fundados igualmente por exiliados. Algunas de estas conferencias se publicaron, pero la mayor parte permanecen inéditas. Entre las primeras, podemos citar la pronunciada en la Casa de España Republicana en 1956 por Manuel Cocho Gil, conferenciante habitual en estos centros culturales, publicada con el título de *Problemas de España. Rutas a seguir: del minifundismo a la concentración parcelaria y de ésta a la cooperativa* (44 pp.). Sobre el Ateneo Español de México, *vid.* J.L. de la Loma y J.M. López Sánchez (2009).

78. Existe una breve biografía de Gordón Ordás, de Cordero del Campillo (2004), catedrático de la Facultad de Veterinaria de León.

de las Constituyentes por el Partido Republicano Radical Socialista y en los años siguientes ejerció importantes cargos públicos: director general de Minas, subsecretario de Fomento, director general de Ganadería y, por fin, ministro de de Industria y Comercio en un gobierno presidido por Martínez Barrio (octubre 1933). Antes de comenzar la guerra civil, en abril de 1936, fue nombrado embajador en México, y desde 1938 simultaneó este cargo con el de embajador en Cuba. Finalizada la guerra y reconstituidas las instituciones republicanas en el exilio, ejerció como embajador en Guatemala y Panamá durante el gobierno Giral. Más tarde, en el gobierno Albornoz ocupó los cargos de ministro sin cartera y vicepresidente del gobierno, con funciones en México. Y en 1951 fue nombrado presidente del gobierno en el exilio, con residencia en París, cargo que ejerció hasta abril de 1960, en que volvió a México.

Gordón Ordás había adquirido una buena formación económica en sus años de vida política en España. En México, su vinculación a las instituciones políticas de la República le hizo continuar interesándose muy de cerca por la política y la economía españolas, como prueban sus dos libros, *Mi política en España* (1961-63) y *Mi política fuera de España* (1965-69). Fundó la *Revista de Economía Continental*, cuyo primer número apareció el 15 de agosto de 1946, pero desapareció al poco tiempo. Poco conocida por la literatura sobre el exilio, en ella colaboraron republicanos españoles y escritores de distintos países latinoamericanos. Además de los editoriales, la mayoría de ellos escritos por el propio Gordón, tenía como secciones fijas una doctrinal, otra de divulgación, la revista de revistas y la crítica de libros. Aunque su objetivo principal fue el de estudiar los sistemas económicos de las naciones americanas, a fin de promover su integración económica, en ella aparecieron también cuestiones relativas a la economía española.

En cualquier caso, la obra más importante de Gordón Ordás sobre la economía española fue *Al borde del desastre. Economía y Finanzas de España (1939-1951)*, publicada en México en 1952, cuando ya se encontraba en París como presidente del gobierno en el exilio. En ella se recogieron tres conferencias pronunciadas por su autor en el Ateneo Español de México en junio de 1949, junio de 1950 y agosto de 1951, y un largo apéndice, escrito ya en París en junio de 1952.

La oscura imagen que la literatura franquista trató de trasladar a la opinión pública española sobre Gordón Ordás durante sus años de presidente del gobierno en el exilio dista mucho de la que se desprende de este libro<sup>79</sup>. El político leonés era un republicano opuesto a cualquier forma de totalitarismo y un economista liberal, convencido de que el mercado era la mejor forma de resolver los problemas económicos, aunque aceptando siempre la necesidad de una cierta intervención del Estado para corregir determinadas situaciones. En sus conferencias del Ateneo, su análisis de la economía española fue la de un economista que conocía bien las fuentes estadísticas, los escritos económicos que se publicaban por entonces en España (revistas, informes, libros) y la metodología con la que debía afrontar un estudio tan amplio y profundo de la economía española como el que terminó haciendo. El objetivo principal de su análisis fue poner de manifiesto “las grandes perturbaciones” que se habían producido *en la economía y en las finanzas españolas* desde 1939, y lo hizo con objetividad, aunque sin ahorrarse críticas a la nueva situación, casi siempre comparándola con la anterior de la República.

Prescindiendo aquí de la segunda y tercera conferencias, meras actualizaciones de la primera, el orden que siguió en su exposición resulta todavía lógico y atractivo: evolución de los presupuestos, con un análisis de los gastos, de los impuestos y de la deuda pública; evolución de la circulación fiduciaria, de la banca y de la bolsa; estudio de la producción agrícola e industrial y de algunas ramas del sector servicios; comercio exterior; precios y salarios; renta nacional; y propuestas para remediar la situación de quiebra de la economía española.

Gordón Ordás estudió la evolución de los presupuestos generales del Estado del periodo 1935-48 en términos de equilibrio presupuestario, de unidad presupuestaria y de contribución de los ingresos y gastos públicos al desarrollo económico y a la equidad. Denunció la existencia de cajas autónomas, que desvirtuaban las cifras de los presupuestos, y señaló el espectacular crecimiento de los gastos públicos, que se habían multiplicado por cuatro entre 1935 y 1948; llamó la atención sobre la disminución progresiva de los gastos reproductivos o *peso vivo* y el aumento de partidas relacionadas con

---

79. Un buen ejemplo de este tipo de literatura, son las páginas que le dedica Comín Colomer (1957:453-460).

el “enchufismo” del nuevo régimen y sobre el aumento del déficit presupuestario, con crecientes necesidades de financiación; y criticó el fuerte crecimiento de la deuda pública y de la carga financiera respecto al total de los gastos.

Criticó también con lucidez la política monetaria y bancaria del primer franquismo: “Como en España no podía haber suficiente cantidad de dinero *real* disponible para cubrir tantos gastos, porque el ahorro efectivo es inferior a lo que de él se demandaba, el franquismo se entregó desde un principio a la fácil tarea de crear dinero *artificial*” (1952:53). Según los balances del Banco de España, en los que se apoyó para su análisis, la circulación fiduciaria había pasado de 3.371 millones de pesetas en 1936 a 26.461 en 1948, con lo que, aparte de la inflación generada, la cobertura metálica había disminuido desde el 68 al 8 por 100, provocando una gran debilidad de la peseta en los mercados internacionales<sup>80</sup>, que nada tenía que ver con las cotizaciones oficiales fijadas arbitrariamente en función de los usos que fuera a darse a las divisas. Y, haciendo frente a las acusaciones del interior sobre los efectos de la salida del oro al final de la guerra, sostuvo que “de este mal pudo haberse repuesto el Estado rápidamente con una política económica de austeridad en los gastos, de intensificación en el trabajo y de desarrollo del comercio exterior, ninguna de cuyas tres cosas ha querido o ha podido hacer el gobierno franquista” (1952:57).

Para su estudio de la banca, Gordón Ordás utilizó la información estadística del Consejo Superior Bancario, el *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de España*, una serie de varios artículos publicados por Cuesta Garrigós en *Moneda y Crédito*<sup>81</sup>, las *Memorias* de los principales bancos y numerosos artículos de revistas especializadas (*Economía, Técnica Económica*) y de prensa diaria (ABC). Su información fue, pues, excelente, y su análisis, que ilustró siempre

---

80. De la disminución de la cobertura metálica se había ocupado ya Gordón Ordás en un artículo en el nº 3 de la *Revista de Economía Continental*, al que se había replicado desde las páginas de *Economía* (nº 435, 15 de febrero de 1947).

81. Ildefonso Cuesta Garrigós, catedrático de Política Económica de la Escuela Central de Altos Estudios Mercantiles, publicó entre 1944 y 1949 una “notable serie de artículos”, según el propio Gordón Ordás, en la revista *Moneda y Crédito*, reducto liberal durante el franquismo.

con cuadros estadísticos cuidadosamente elaborados, extraordinariamente lúcido: “Desde que en 1939 comenzó en España la alegre y desenfrenada fabricación al por mayor de papel moneda, lejos por lo tanto el gobierno de toda idea de estabilización económica, los bancos pudieron adoptar libremente una política crediticia de manga ancha y mano abierta. La expansión del crédito fue creciendo en proporción desuniformemente acelerada y las máquinas siguieron vomitando billetes con un ritmo análogo. Había tal abundancia de dinero –nadie reparaba por entonces en el alarmante síntoma de la depreciación creciente de su valor– que una verdadera euforia invadió el mercado de capitales. Y hasta surgieron entonces, como hongos bajo la acción benéfica de la lluvia monetaria, unos economistas llenos de optimismo que entonaron loas sentimentales a la inflación como instrumento creador de riqueza. Había mucho dinero y, además, dinero barato. ¿Quién era capaz de contenerse ante tantas facilidades?” (1952:74).

Cuando a mediados de 1947 comenzó a preocupar la inflación y se notaron los primeros atisbos de un cambio tímido de política monetaria, los efectos se dejaron notar inmediatamente: subieron los tipos de interés, disminuyeron los préstamos, las acciones de las empresas más respetables cayeron y la actividad económica se resintió. Todo ello se había debido, según Gordón Ordás, a una política presupuestaria y monetaria equivocadas, a la especialización de la banca en operaciones a corto plazo, a la inexistencia de una verdadera banca industrial y a una progresiva concentración de la banca, con grandes beneficios que no habían contribuido en proporción a los ingresos públicos, por los bajos impuestos, ni al desarrollo económico, por haberse destinado a la creación de redes de oficinas y a “la construcción de suntuosas residencias, verdaderas catedrales del dinero”, en referencia a las nuevas sedes sociales de los grandes bancos.

No podemos resumir aquí, como merece, el análisis de Gordón Ordás sobre el sector real de la economía española, para el que procuró también contar con toda la información disponible en España<sup>82</sup>. En todo caso, criticó duramente la tímida política agraria del

---

82. Resulta impresionante la información económica que llegó a manos de Gordón Ordás, probablemente a través de los servicios correspondientes del gobierno en el exilio, y el buen uso que hizo de ella para no perderse entre cifras y citas. Además

franquismo, por haber renunciado a la reforma agraria de la República; la extrema lentitud con que se hacían las obras de regadío; la ausencia de reformas técnicas que mejoraran la productividad; y, sobre todo, el fuerte intervencionismo del Estado, que interfería los procesos de mercado en perjuicio de la producción agraria y de la asignación correcta de los recursos: “Para ordenar la economía nacional, el franquismo metió mano en todo y los resultados han sido catastróficos. El Servicio Nacional del Trigo es un modelo de ineficacia perturbadora” (1952:104).

Tampoco ahorró críticas para el modelo industrial. El I.N.I. no era para él más que una mala copia, “el hermano pobre” del I.A.P.I argentino, pero sin la “formidable base financiera de la exportación de cereales y de carnes” con que había contado éste. Por ello y por su “imperialismo invasivo”, no estaba sirviendo para otra cosa que para aumentar las tensiones inflacionistas y el déficit presupuestario y para “enchufar” a militares de alta graduación al frente de sus ineficientes empresas. El I.N.I., decía Gordón Ordás, no era un instituto industrial sino militar, con todas las características de este tipo de entidades. Las series de números índices de producción industrial y comercial, por ramas de actividad, de las que se sirvió para analizar cada una de estas ramas, eran demoledoras, pero no hacían más que reflejar la verdadera situación de la economía española.

En su deliberado propósito de utilizar siempre fuentes oficiales, para el estudio de la productividad del trabajo, de los salarios y de los precios, acudió al texto de una conferencia de Suárez y Fernández Pello (1948), Director General de Industria, y a los índices de precios y salarios del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria. Los índices de productividad habían disminuido en la mayor parte de las ramas industriales en el periodo 1935-47, el índice general del coste de la vida se había multiplicado por cinco en el mismo

---

de las revistas ya citadas, utilizó *Revista Financiera*, *Economía Vascongada*, *Dyna* (revista de los ingenieros industriales) y las publicaciones de algunos de los sindicatos verticales que, como el del azúcar, estaban ya muy organizados para entonces. Citó generosamente a Gual Villalbí, Antonio Robert, Higinio Paris Eguilaz, Román Perpiña, Lucas Beltrán y Germán Bernácer, siempre con respeto intelectual y objetividad, aunque fijándose especialmente en la parte crítica de sus análisis. Y recurrió a otros muchos autores menos conocidos, citándolos siempre cuando firmaban sus crónicas en revistas o periódicos.

periodo de tiempo y los salarios medios se habían incrementado tan sólo en un 72 por 100, de lo que había resultado una disminución de la capacidad de compra en el interior.

Por otra parte, el mantenimiento de un tipo de cambio artificialmente alto de la peseta, que según Gordón Ordás pudo haber tenido justificación en los primeros años de la postguerra para evitar su desplome, carecía de toda justificación en 1948, ya que estaba provocando una fuerte disminución de las exportaciones, que eran absolutamente necesarias para financiar las importaciones de equipos y el desarrollo económico, sin necesidad de acudir a la financiación inflacionista que, además de ineficaz, resultaba muy perjudicial para la economía española. Debido a este tipo artificial de cambio y a la pérdida de capacidad adquisitiva de los trabajadores, se había producido una verdadera *huelga de compradores*, que estaban poniendo a la industria y al comercio en una situación muy difícil. Y si a ello se añadía la política monetaria restrictiva que había comenzado a practicarse, los efectos negativos tendrían que agravarse necesariamente.

Para hacer evidente el retroceso de la economía nacional desde 1935, Gordón Ordás recurrió a la serie de renta nacional que acababa de elaborar el Consejo de Economía Nacional<sup>83</sup>. En pesetas de 1929, entre 1935 y 1947, la renta nacional de España había disminuido un 3,28 por 100, la renta por habitante un 13,55 por 100 y la renta por persona activa un 11,06 por 100. Y a ello añadió la estadística de quiebras, suspensiones de pagos y protestos de letras, que, según datos del propio Boletín Oficial de Estadística, habían ido aumentando exponencialmente desde 1940. La economía española se encontraba, pues, *al borde del colapso, pero el mal tenía remedio*.

En la propuesta de Gordón Ordás, no bastaba ya con una política fiscal y monetaria ortodoxa, que en todo caso era estrictamente

---

83. En este punto, como en todos los demás, Gordón Ordás hizo gala de su profundo conocimiento de la literatura económica española. En notas a pie de página se refirió a las estimaciones de renta nacional del alemán May, para 1895, con un método muy criticado en España; a los ensayos de Canga Argüelles, Moreau de Jonnes, Vizconde de Eza y André Barthe; a las estimaciones directas de Francisco Bernis y Ceballos Teresi; y a las evaluaciones más recientes de las Cámaras de Comercio, Banco Urquijo y Antonio de Miguel. Además, remitió al lector a los artículos sobre renta nacional publicados a partir de 1943 por Antonio Gómez Orbaneja y Amaro Guerreiro en *Moneda y Crédito* y por F. Sánchez Ramos en *Anales de Economía*.

necesaria, sino que había que cambiar prácticamente todo: “levantar España requiere austeridad, espíritu de sacrificio y generosidad [...] firme propósito de una poda implacable de los gastos parasitarios, de la inmoralidad administrativa y pública y del estraperlo [...] vida modestísima en el presente con protecciones ambiciosas para el porvenir” (1952:183). Y esto no podía ser obra sólo de un partido, ni de un régimen sino de toda la nación. Sólo así podría restituirse a España el crédito internacional que el franquismo le había hecho perder con sus despilfarros y deshonestidades, y podrían solicitarse los fuertes empréstitos que necesitaba la reconstrucción nacional.

Esta concesión a una crítica extrema al franquismo venía alentada por el vehemente deseo de Gordón Ordás de poder contribuir a la recuperación económica nacional: “Habrà que ir a la patria cuando el deber lo reclame a pasar hambre e incomodidades para luchar contra las calamidades y el hambre” (1952:183). En todo caso, su análisis de la economía del primer franquismo estuvo a gran altura. No se dejó llevar por la corriente dominante entonces en México, un intervencionismo desarrollista inflacionario, sino que su posición fue la de un liberal que confiaba en la economía de mercado, en el equilibrio presupuestario y en la estabilidad monetaria. Para llevar adelante esta gran tarea, confiaba en la juventud y en las nuevas generaciones de economistas españoles, de las que, decía, “el propio Flores de Lemus se sentiría satisfecho”<sup>84</sup>.

## 5.2. Muñoz Arconada

Felipe M.[uñoz] Arconada (1912; Madrid, 2003), fundador de la Juventud Socialista Unificada de España, miembro durante años del Comité Central del Partido Comunista de España y exiliado sucesivamente en Francia, Santo Domingo, Cuba, México y Hungría<sup>85</sup>,

---

84. En 1952, apareció también la obra de Máximo Muñoz, comisario del ejército republicano y con negocios mineros en su exilio en México, *Tragedias y derrotas de España*, muy deudora de las conferencias de Gordon Ordás.

85. Hermano del escritor César Muñoz Arconada, Felipe M. Arconada fue responsable de la organización del PCE en México. Duramente criticado en su gestión, en 1953 fue sancionado, viéndose obligado a abandonar el país en 1953, trasladándose

escribió un interesante libro, *España, colonia yanqui* (1952), de características muy distintas al de Gordón Ordás. Se publicó en la Editorial Nuestro Tiempo de México D.F., propiedad de exiliados españoles, que publicaba también la revista *Nuestro Tiempo*, en cuyas páginas aparecían frecuentemente notas y artículos sobre la economía española.

En un tono muy militante, el libro de Arconada pretendía mostrar la creciente penetración del “imperialismo americano” en España y poner de manifiesto la dependencia de la economía franquista del capital americano. Aunque no faltaron las de algunos economistas españoles, sus citas principales no fueron las de éstos sino las de Dolores Ibárruri<sup>86</sup> y Lenin<sup>87</sup>. Arconada se proponía contrastar la tesis leninista del imperialismo, situando a España como una de las plataformas de acción de los americanos. Para ello, aunque con alguna imprecisión, hizo un inventario completísimo de la presencia del capital yanqui en las empresas españolas, que, según él, había contado siempre con la dócil colaboración del gobierno, lo que condenaba Arconada, pero no únicamente por su condena general del imperialismo sino por lo que podía representar para una posible apertura del régimen franquista a una gran potencia, que se materializaría, efectivamente, con la firma de los Pactos con Estados Unidos de 1953, primer punto de inflexión en la evolución del régimen franquista.

De cinco formas distintas se estaba produciendo, según Arconada, la penetración económica norteamericana en España: i) desde el 7 de julio de 1949 se venía procediendo a la *adjudicación* a capital norteamericano de las empresas alemanas expropiadas con arreglo al convenio concertado con los aliados, con la continuación en sus cargos de los testaferros españoles que servían a los intereses alemanes; ii) buena parte de las empresas del INI, organizado por los nazis según el modelo de consorcios de Goering, estaban siendo controladas por los yanquis en los últimos años; iii) otro instrumento creado por los

---

entonces a Hungría. En 1957, cesó en el Comité Central, por su apoyo al movimiento popular en Hungría.

86. De ésta utilizó principalmente dos artículos, pero sin citar la fuente: *La lucha del pueblo español contra el franquismo y España, cabeza de puente del imperialismo americano en Europa*.

87. De Lenin utilizó exclusivamente *El imperialismo, fase superior del capitalismo*.

nazis, el Consejo Ordenador de Minerales Estratégicos de Interés Nacional (COMEIN) estaba siendo utilizado al máximo por los norteamericanos; iv) un nuevo factor de penetración estaba siendo la eliminación por el imperialismo yanqui de las posiciones que tenían anteriormente otros grupos imperialistas, principalmente los británicos y franceses; v) las filiales norteamericanas en España estaban encontrando cada vez más provechoso utilizar materias primas importadas y trabajo interior barato para exportar las mercancías producidas a otras partes del mundo; y vi) la invasión del capital norteamericano en todos los sectores económicos era cada vez mayor.

Al margen de que *España, colonia yanqui* constituya un excelente exponente de la escasa literatura española sobre imperialismo económico de este tiempo, en el que la España franquista aparece como una colonia de los Estados Unidos antes de la firma de los Pactos de 1953, la aportación más interesante de Arconada consistió en ofrecer una relación exhaustiva de las empresas españolas con capital norteamericano en cada una de estas seis vías de entrada, con los nombres de los consejeros españoles y norteamericanos, identificando casi siempre la relación de todos ellos con la nueva oligarquía política y con los intereses norteamericanos. Capital financiero e imperialismo yanqui constituían los dos ingredientes del desarrollo económico español: “El capital financiero, esa fuerza *tan considerable*, como la llamó Lenin, penetra por todos y cada uno de los poros de la economía nacional, determinando la orientación de su desarrollo, que solo beneficia a las castas dominantes, a la oligarquía financiera-terrateniente, cuyos intereses representa y sirve el régimen franquista” (1952:62).

Además de esto, Arconada dedicó también su libro a poner de manifiesto la progresiva “reducción del nivel de vida de las masas”, con datos de precios y salarios; a estudiar “la marcha de la producción”, que evidenciaba una grave crisis en el conjunto de la economía, un creciente porcentaje de la producción en las industrias relacionadas con la guerra y un problema de sobreproducción en las industrias civiles; y a analizar las características del comercio exterior que, “lejos de ser una ventana que permita respirar a la economía nacional, es una herida abierta por la que se escapa una parte importante de la riqueza producida en nuestro suelo por los españoles que trabajan”, debido a la “caza de divisas que realiza el régimen”. Dada la situación de

la economía nacional, las perspectivas inmediatas eran, para él, las de una agudización de la crisis y de una mayor dependencia de los Estados Unidos. Y su conclusión última no podía ser otra que ésta: “Por todas estas circunstancias, es evidente que se dan en el país todas las circunstancias para un poderoso desarrollo de la lucha de masas y para la creación de un Frente nacional de extraordinaria amplitud y sustentado sobre bases muy firmes” (1952:119).

Como se ha dicho, además de lo que hemos estudiado en el capítulo anterior, Gordón Ordás y Arconada no fueron los únicos que escribieron desde el exilio mexicano sobre la economía española o sobre sus instituciones. Las numerosas revistas del exilio están llenas de páginas de políticos, sindicalistas y periodistas que escribían sobre economía, con más o menos acierto. Aunque no es de ellos de quienes nos hemos propuesto tratar en este libro, citemos, no obstante, para concluir, a Amaro del Rosal, Joan Frondosa, García Birlán, Jerónimo Mallo, Luis García Largo, Juan López Sánchez, Fernando Valera y hasta el mismo Esplá, quien con el seudónimo de “El valijero” seguía muy de cerca, desde las páginas de *España Nueva*, los escritos de Paris Eguilaz y otros economistas de la península.



## CAPÍTULO 4

### ECONOMISTAS EXILIADOS EN OTROS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

---

#### 1. Las Antillas

##### 1.1. República Dominicana: un lugar de acogida y de tránsito

La República Dominicana, pese al régimen feudal de Trujillo, fue uno de los tres países, junto a México y Chile, que acogió colectivamente a los republicanos españoles. En una crónica intimista, en las antípodas de su libro sobre la emigración liberal a Inglaterra en la década absolutista de Fernando VII, *Liberales y románticos* (1954), Llorens (1975), uno de los exiliados en este país, nos ha dejado una explicación para la aparente extraña conducta del dictador dominicano. De acuerdo con ella, esta aceptación colectiva de republicanos españoles en la República Dominicana no habría sido un acto de generosidad hacia los que perdieron la guerra sino el resultado de un plan premeditado para lavar la imagen internacional del propio dictador después de la matanza de negros del vecino Haití, para contribuir al *blanqueo* de la población que le permitiera diferenciarse de este país y para incrementar la población activa agraria con vistas a sus planes de colonización. Además, Trujillo habría tratado de conseguir todo ello sin coste alguno, ya que el plan se realizó con fondos del SERE y de la JARE, que fletaron los barcos y enviaron ayuda desde México a los más necesitados.

Según recientes estimaciones de Juan B. Vilar (2006:388), en 1939 llegaron a la República Dominicana unos 5.000 españoles, siendo

con ello el cuarto país de acogida en importancia por número de exiliados, después de México, Argentina y Venezuela, y el primero en términos relativos si se tiene en cuenta que su población era entonces de poco más de millón y medio de habitantes. Sin embargo, ninguno de los tres objetivos que perseguía Trujillo pudo conseguirlos. Los republicanos que llegaron a la isla no eran agricultores<sup>88</sup>, sino intelectuales, profesionales y artistas, en su mayor parte, y no fueron al campo sino que se establecieron en la capital, entonces llamada Ciudad Trujillo, y, tan pronto como pudieron hacerlo, sobre todo al finalizar la Segunda Guerra Mundial, cuando el dictador comenzó a mostrarse menos complaciente en plena guerra fría, se fueron a países vecinos, especialmente a México, donde las posibilidades de encontrar trabajo eran mayores.

La recién creada Facultad de Filosofía y Letras en la vieja Universidad de Santo Domingo acogió a algunos exiliados. No hubo, sin embargo, economistas. Tan sólo podemos mencionar la breve estancia, como profesor de Sociología y Ciencia Política, de Vicente Herrero Ayllón, que había estudiado con Laski en la London School of Economics. Fue destituido muy pronto en una maniobra urdida por el gobierno, seguramente para recordar a todos los exiliados lo precario de su situación, viéndose en la necesidad de irse a México, donde ya le hemos encontrado en el capítulo anterior. También estuvo algún tiempo en Santo Domingo Alfredo Lagunilla, que al parecer gozó de cierto predicamento durante su breve estancia (Llorens, 1975:156). Y dio algunas conferencias, viajando desde México, donde se encontraba en esos primeros años, Gabriel Franco, catedrático de Economía Política de la Universidad de Salamanca, a quien encontraremos en Puerto Rico, el país en el que pasó la mayor parte de su exilio.

José Sorribes Soler (1899), empleado en España en el Ministerio de Hacienda, dirigió la Escuela de Administración de la Secretaría de Comercio (1939-1945) y fue director fundador de la revista *Finanzas* (1941-1945), en la que colaboró habitualmente como escritor.

---

88. Llorens (1975) ha contado que el buque en el que él embarcó en Francia, con 274 refugiados, sólo llevaba a un agricultor. Después, con la llegada de otros barcos, en los que viajaron anarquistas catalanes que fueron a trabajar a las colonias agrícolas de Dajabón, la proporción se modificó, pero estas colonias no duraron mucho tiempo.

En Venezuela, a donde se trasladó en 1946, sería instructor jefe del Departamento de Administración del Impuesto sobre la Renta.

También llegó a Santo Domingo José Vicente Montesino Samperio, catalán, matemático con estudios de postgrado en Estadística Metodológica y Matemática Superior y funcionario por oposición del Cuerpo de Estadística en España. Después de trabajar entre 1940 y 1944 en la Dirección General de Estadística de la República Dominicana, fue contratado por el Ministerio de Fomento de Venezuela para colaborar con Vandellós, encargándole del Departamento de Metodología y Análisis (Martín Frechilla, 2006:318).

### 1.2. Cuba: Julián Alienes Urosa

No fue muy acogedora Cuba con los republicanos españoles. Los que llegaron a la isla, que no fueron pocos, lo hicieron a título particular, por contar con el apoyo de parientes, amigos o algunos centros establecidos previamente allí, como la Casa de Galicia, el Centro Asturiano, la Casa de la Cultura o el Círculo Republicano Español. Después de llegar, muchos de ellos, debido a la restrictiva legislación existente para los emigrantes en los años posteriores a la crisis de 1929, tan pronto como pudieron se fueron a otros países. Y, desde luego, los intelectuales, salvo alguna excepción, no encontraron facilidades para enseñar en la Universidad de La Habana, la única existente entonces en la isla<sup>89</sup>.

El único economista español que permaneció en Cuba durante casi veinte años fue Julián Alienes Urosa, del que conocemos su breve etapa como profesor en España antes de la guerra civil, su posterior trabajo en Cuba y sus actividades a su vuelta a España, después del triunfo de la revolución castrista, con la que no simpatizó, debido a sus ideas políticas y a su concepción liberal de la economía<sup>90</sup>.

Julián Alienes (Carabanchel Bajo, Madrid, 1909; Madrid, 2007) obtuvo el grado de Intendente Mercantil, con premio extraordinario,

---

89. Sobre el exilio en Cuba, *vid.* Naranjo Orovio (1988) y González Martell (2004), que ignoran la presencia de Alienes en la isla. Con este libro en prensa, aparece el de Domingo Cuadriello (2009), el más completo de los publicados hasta ahora sobre el exilio republicano en Cuba, en el que se dan algunas noticias de interés sobre el trabajo académico de Alienes.

90. Martín Rodríguez (2001a) y (2006).

en la Escuela Superior de Comercio de Madrid, el título de mayor nivel de los estudios de economía que se impartían entonces en España. Inmediatamente después de terminar sus estudios, fue contratado como profesor Ayudante en la misma Escuela, a propuesta de Ricardo Bartolomé y Mas, Catedrático de Legislación Mercantil Comparada, Legislación Mercantil de Aduanas y Economía Política y Estadística. Para seguir sus clases de Economía, recomendaba a sus alumnos el *Curso de Economía Política* de Gide, un libro de texto convencional, el más utilizado en España a lo largo del primer tercio del siglo XX.

En 1936, Alienes estaba ya preparado para opositar a cátedra, e iba hacerlo, efectivamente, en unas oposiciones convocadas para el 28 de julio de ese año, que habían también firmado otros opositores, entre ellos Román Perpiñá Grau, por entonces profesor de la misma Escuela Superior de Comercio de Madrid. Desgraciadamente, esta oposición no llegó a celebrarse. Declarada la guerra civil, y aunque nunca había militado en partido político alguno, fue llamado a filas por el gobierno republicano, incorporándose como intendente mercantil al Servicio Central de Inspección Económica de Madrid, del que fue nombrado Jefe superior. Más tarde, serviría como capitán de Estado Mayor del Ejército de Maniobras hasta que, cuando la guerra estaba definitivamente perdida para el ejército republicano, tuvo que salir precipitadamente de España.

Después de una estancia de poco más de un año en Marsella y París, un encuentro casual con la encargada de negocios de Cuba le llevó a emprender viaje a este país, al que le siguieron algún tiempo después su madre y sus dos hermanas. Sus comienzos aquí no fueron fáciles: dio clases de gramática, geometría y caligrafía en la Asociación Hispano-Cubana de Cultura, que por entonces dirigía Fernando Ortiz, de quien recibió sus primeras lecciones sobre historia de Cuba; y al cabo de algún tiempo, el vicepresidente de la Cámara de Comercio de la República de Cuba le invitó a trabajar en ella en funciones más acordes con su formación. Durante siete años elaboró para la Cámara un informe mensual de coyuntura económica e informes anuales sobre la economía cubana, hasta que finalmente consiguió organizar un servicio de estudios del que comenzaron a emanar muchas de las ideas económicas que se debatieron en Cuba por ese tiempo.

En la Cámara de Comercio, publicó mucho sobre la economía cubana, pero sin olvidar la economía española. Entre sus principales monografías sobre la economía cubana, están: “La economía nacional de Cuba” (1941), *Estadísticas del Seguro en Cuba* (1942), *Banco Nacional de Cuba* (1942), *Economía cubana e inversiones internacionales* (1942) y “El comercio en la economía cubana” (1943). Y sobre la economía española, publicó “El equilibrio económico español y las bases para el progreso de la renta nacional” y, en colaboración con José de Benito, catedrático de Derecho Mercantil e interesado por las cuestiones económicas, “Reconstrucción, planificación y progreso económico”, ambos en el *Libro de la Primera Reunión de los profesores españoles emigrados* (1943), que tuvo lugar en La Habana en este mismo año.

En estos dos últimos textos, Alienes, con información económica todavía reciente, hizo un análisis keynesiano de la economía española. En el segundo de ellos, firmado con José de Benito, defendió la necesidad de reformar las estructuras agrarias y de desarrollar otros sectores económicos para dotar de mayor estabilidad a los ingresos de los españoles; insistió en la necesidad de acabar con el aislacionismo económico que se venía practicando y de abrir la economía española al exterior para aumentar la demanda internacional; y propuso una creciente intervención del Estado en la economía, incluso nacionalizando algunos sectores estratégicos, como la banca, la energía o el transporte. Y en el primero, expuso estas mismas ideas, con mayor profundidad y extensión: la agricultura española era ineficiente, con bajos salarios, altos precios y una distribución desigual de la renta, lo que llevaba a una baja propensión media al consumo; las exportaciones estaban concentradas en muy pocas materias primas y en unos cuantos productos agrícolas, de demanda rígida, que no proporcionaban las divisas necesarias para la adquisición de equipos productivos en el exterior; esto hacía que la productividad de la industria española fuese baja y que necesitase de protección, teniendo que depender exclusivamente de un consumo interior insuficiente e incierto, debido a las bajas rentas agrarias y a su extrema variabilidad en función de las cosechas; y, por todo ello, para poner fin a este círculo vicioso, era necesario acometer reformas profundas en la agricultura, en el régimen de propiedad y en todas sus estructu-

ras, y aumentar las inversiones industriales, incluso con una fuerte intervención del sector público.

Desde la Cámara de Comercio partió la idea de crear el Banco Nacional de Cuba, encargándose a Alienes de hacer los correspondientes estudios económicos y de defender el proyecto de ley en el Senado. En 1948, creado ya el Banco y siendo su primer gobernador el gran economista cubano Felipe Pazos, se trasladó a su sede para crear y dirigir su Servicio de Estudios, en el que colaboraron también otros economistas de prestigio, como Claudio Escarpenter, Concepción Rodríguez Betancourt y René Montserrat. Para entonces, Alienes era ya una figura indiscutible de la economía cubana: elaboraba un informe anual, titulado *La economía cubana*, que incluía estimaciones de la renta nacional; dirigía o participaba en muchos de los estudios que servían de base a leyes económicas, y, en particular, en los que hizo la Comisión Técnica para la Ley Azucarera; acompañaba al ministro de Asuntos Exteriores en sus misiones económicas internacionales; trabajaba en el asesoramiento de la política monetaria cubana; tenía una activa vida como conferenciante en tribunas como la Asociación de los Leones, la Asociación de los Intelectuales de Cuba y la propia Universidad de La Habana; e incluso se le llegó a ofrecer la dirección del prestigioso *Diario de la Marina*. Todo ello, y aunque nunca llegara a tener la nacionalidad cubana, le haría merecer la Orden de Carlos Manuel de Céspedes, entonces la distinción más preciada de Cuba, que recibió de manos del presidente Grau San Martín, opositor de Batista antes y después de que éste llegara a la presidencia.

Alienes publicó su obra más importante, *Características Fundamentales de la Economía Cubana* (1950), al poco de llegar al Servicio de Estudios del Banco y, aunque la mayor parte de los economistas de la revolución castrista la discutan todavía<sup>91</sup>, se trata de un análisis realmente extraordinario de la economía cubana, también de clara inspiración keynesiana. En realidad, aunque viera la luz en 1950,

---

91. La economista e historiadora Nélida Lamelas (1990) ha visto a Alienes como un economista seguidor de Keynes, considerando a éste, a su vez, como un “representante de los intereses del capitalismo de Estado, que implementó los mecanismos de reactivación de la economía capitalista frente al socialismo”. Y, naturalmente, el modelo de desarrollo económico de Alienes para Cuba, abiertamente keynesiano, y la política monetaria expansiva que erróneamente le atribuye merecen todas sus críticas.

era el fruto de casi diez años de trabajo, que terminó de madurar definitivamente en un curso semestral que impartió en un Seminario de la Escuela Libre de La Habana.

En esta obra, Alienes se olvidó totalmente del Gide institucionalista que había utilizado en sus clases de Economía en España, para hacer uso de los instrumentos del análisis económico moderno. Por un lado, había actualizado su técnica matemática, con Allen (*Mathematical Analysis for Economists*, Davis (*The Theory of Econometrics*) y Chacón (*Econometría*), un libro que había recibido de España. Su microeconomía era básicamente la de Marshall, que había asimilado a través de Benham (*Curso Superior de Economía*) y Boulding (*Economic Analysis*), pero conocía también las teorías de la competencia imperfecta de Lerner (“The concept of Monopoly and the Measurement of Monopoly Power, *Review of Economic Studies*), Robinson (*The Economics of Imperfect Competition*) y Chamberlin (*Teoría de la competencia monopolística*). Había leído las obras fundamentales de la macroeconomía keynesiana: Khan (“The relation of home investments to unemployments”, *Economic Journal*), Keynes (*Teoría General*), Hansen (*Teoría Monetaria y Política fiscal*), Haavelmo (“Methods of measuring the marginal propensity to consume”, *Journal of the American Statistical Association*) y Samuelson (“Análisis económico de la función de consumo”, en *Política fiscal y ciclo económico*). Sus lecturas sobre ciclos y crecimiento económico estaban muy al día (Kondratieff, Kuznets, Haberler), pero sin prescindir en este punto de los clásicos. Y brillaba particularmente en su dominio de la literatura sobre comercio internacional y tipos de cambio (Ricardo, Mill, Haberler, Harrod, Machlup, Mainolesco, Triffin, Tinbergen).

Su conocimiento de la escasísima literatura económica cubana fue prácticamente exhaustivo: Abad, Agete, Reynoso, González del Valle, Ramiro Guerra, Fernando Ortiz y, por supuesto, los Anuarios azucareros y estadísticos. Y tenía también lecturas de libros españoles de economía, como Higinio Paris (*La expansión de la economía española*, 1944), Antonio Robert (*El mañana económico de España*, 1947) y Manuel de Torres (*Teoría general del multiplicador*, 1943), tres de los economistas más influyentes del primer franquismo.

La primera tarea de Alienes al abordar su estudio consistió en estimar los principales agregados económicos de Cuba: reconstruyó series de la evolución de la población total y activa, y de su distri-

bución funcional y sectorial, haciendo además las correspondientes proyecciones; estimó la renta nacional para el periodo 1903-1948; calculó las propensiones marginales al consumo y a la exportación, y las elasticidades precio y renta de la demanda interior y exterior de las principales producciones; y elaboró la balanza de pagos, obteniendo las correlaciones más relevantes de los intercambios comerciales internacionales. Y, con toda esta información, se dispuso a realizar su análisis de las *características fundamentales* de la economía cubana.

Alienes estableció un total de quince características, que expuso con solvencia y brillantez, ofreciendo un análisis general de la economía cubana del que no se había dispuesto nunca hasta entonces. De forma muy resumida, fueron éstas: i) la población cubana, aunque estaba creciendo desde principios de siglo, lo hacía a una tasa decreciente desde 1925; ii) los recursos naturales constituían un elemento preponderante de la baja productividad cubana; iii) existía un marcado carácter estacional de la producción y del empleo nacionales; iv) la disponibilidad de capital, excepto en negocios de exportación, era muy escasa; v) la productividad relativa era baja; los salarios, altos; y el desempleo, también alto; vi) el tamaño de las empresas de exportación y de las empresas domésticas era muy desigual; vii) la movilidad de los factores productivos era escasa; viii) en condiciones internacionales libres, existía una tendencia clara al monocultivo; ix) la balanza de pagos estaba dominada por las exportaciones de mercancías; x) la propensión a consumir y a importar era alta y la propensión a ahorrar, baja; xi) la exportación era una variable decisiva y tenía un efecto multiplicador sobre la renta nacional; xii) la concentración geográfica del comercio internacional cubano era alta; xiii) la concentración de la exportación por productos era también alta, mientras que existía una fuerte dispersión por productos de la importación; xiv) la demanda extranjera de productos cubanos era inelástica; y xv) existía una tendencia desfavorable de la relación real de intercambio

Del análisis detallado de estas características, Alienes dedujo que los problemas estructurales de la economía cubana eran muy graves y que, dados los condicionantes históricos y políticos de la isla, las respuestas definitivas a estos problemas eran muy difíciles. Su condición de extranjero le inhibía de hacer propuestas concretas,

que necesariamente tenían que ser muy dolorosas, pronunciándose tan sólo abiertamente sobre la política comercial exterior, para la que preconizaba un cierto proteccionismo selectivo transitorio a fin de diversificar la economía, y sobre la política cambiaria, para la que proponía un cierto alejamiento del patrón oro para hacer posible una política monetaria expansiva en las etapas de crisis sin poner en riesgo la entrada de divisas por los contingentes de azúcar que graciosamente le otorgaban los Estados Unidos.

Después de la publicación de esta obra, Alienes se convirtió en un economista reconocido en toda América Latina. Su asistencia a reuniones internacionales y sus conferencias se multiplicaron. En 1952, publicó un extenso artículo en *El Trimestre Económico*, titulado “Tesis sobre el desarrollo económico en Cuba”, en el que, además de insistir en sus ideas sobre el desarrollo de la economía cubana, se ocupó del desarrollo económico en general. Para él, los ingredientes esenciales del desarrollo económico eran el ahorro, las transformaciones del ahorro en inversiones productivas, la aplicación de la moderna tecnología a la producción de bienes y servicios, la elevación de la productividad que se derivaría de lo anterior, el aumento de los niveles de renta de la mayoría de la población y la mejora de los niveles de consumo.

Curiosamente, Alienes, aunque admitía que para acelerar el crecimiento económico había que escapar del *desarrollo espontáneo*, que no había funcionado en Cuba, para pasar a un *desarrollo deliberado*, con unos fines fijados en nombre de la nación por el gobierno, no analizaba con detalle el papel que debía asumir el sector público. En cualquier caso, se separó de algunos de los lugares comunes dominantes entonces. Por ejemplo, la simple mejora de la relación real de intercambio, aunque beneficiaría al país, en sí misma no entrañaba necesariamente un mayor desarrollo económico si no iba acompañada de toda la secuencia de acciones que él había señalado. Y tampoco habría desarrollo económico con una simple redistribución del ingreso “que llevase por este camino a hacer participar a un mayor número de personas de mejora en sus ingresos, a costa de que los titulares de altos ingresos perdieran parte de los mismos”, porque ello quebrantaría “la principal zona de donde dimana el ahorro y, por tanto, la inversión, que es la base fundamental del desarrollo económico” (1952:8).

Siete años más tarde, en *El desarrollo económico de Cuba* (1957), una obra en la que incorporó toda su experiencia como economista monetario al frente del Servicio de Estudios del Banco Nacional de Cuba, insistiría en estas mismas ideas, pero ahora poniendo mayor énfasis en las políticas fiscal y monetaria. Sería precisamente de su supuesta política monetaria expansiva, a la que se atribuían buena parte de las calamidades de la economía cubana, de lo que le acusaría la revolución castrista de 1959.

Aunque Pazos, el gobernador del Banco Nacional, que había simpatizado con la revolución, pudo quedarse algún tiempo en Cuba, Alienes tuvo que volver a España precipitadamente, cuando todavía no las tenía todas consigo en su propio país. Como otros liberales que lo habían hecho antes que él, pudo encontrar un confortable refugio al frente del Servicio de Estudios del Banco Urquijo, donde trabajó junto a Lladó, Muñoz Rojas o Lucas Beltrán, y economistas más jóvenes, como Gloria Begué, hasta su jubilación definitiva.

En los primeros años, además de su trabajo en el Banco, impartió algún tiempo la asignatura *Economía del Mundo Hispanoamericano* en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, y publicó trabajos de gran calidad en algunas de las revistas españolas más prestigiosas, en los que estuvo presente siempre el gran economista que era Alienes.

Apenas llegado, publicó una serie de tres artículos en la revista *Moneda y Crédito*. En el primero, “Inversiones y divisas” (1959, 69:19-39), discutió hasta qué nivel podía llevarse la inversión o el gasto público en una economía sin generar un desequilibrio básico en la balanza por cuenta corriente, o una elevación de los precios, o ambas cosas a la vez. En el segundo, “Desarrollo económico y relación intersectores. Un análisis cuantitativo” (1960, 75:3-22) desarrolló un modelo en el que se trataba de demostrar que, bajo los supuestos de neutralidad del comercio internacional respecto a la demanda y la renta nacional y de una población estacionaria, un aumento de la renta real *per cápita* en una economía nacional requeriría que la tasa de crecimiento del sector primario fuera inferior a la de los demás sectores. Y en el tercero, “Una técnica para pronosticar niveles de renta nacional” (1962, 80:3-69), expuso la posibilidad de hacer estimaciones sobre la previsible evolución de la renta nacional en España, utilizando la misma técnica que había seguido en Cuba,

consistente en una regresión entre compensaciones bancarias y renta. Por su rigor y novedad en España, eran trabajos que deberían haberle abierto las puertas de la Universidad, pero la España de 1962 no era fácil para un recién llegado del exilio.

En 1964, Alienes publicó un extraordinario artículo de economía regional, titulado “Diferencias regionales de renta en la economía española” (*Revista Internacional de Sociología*, 1964, 87:349-376). Con datos del Banco del Bilbao, anticipándose en mucho a los posteriores estudios sobre convergencia económica regional en España, Alienes estudió con brillantez las causas de las desigualdades regionales de renta<sup>92</sup>.

Su último trabajo, ya jubilado del Banco Urquijo, fue “Una alternativa instrumental de la política monetaria: análisis de su repercusión sobre los bancos”, en el libro *Homenaje a Lucas Beltrán* (1982), uno de sus grandes amigos y protectores a su vuelta a España. En él volvió a la política monetaria, desarrollando un modelo en el que trató de probar que, aún cuando podían alcanzarse idénticos objetivos respecto a las disponibilidades líquidas del sistema actuando sobre el coeficiente de reservas bancarias o sobre los bonos del Tesoro puestos en circulación por el Banco de España, los efectos sobre la cuenta de resultados del sistema bancario podrían ser distintos en ambos casos, dependiendo de los tipos de interés de los depósitos bancarios y de los bonos del Tesoro.

### 1.3. Puerto Rico: Gabriel Franco.

La mayor parte de los profesores exiliados en Puerto Rico enseñaron en su Universidad y tomaron parte muy activa en las reformas posteriores que se hicieron en ella<sup>93</sup>.

De todos ellos, el único economista fue Gabriel Franco (Astorga, 1897; Madrid, 1968)<sup>94</sup>, doctor en Derecho y becario de la Junta de Ampliación de Estudios para estudiar Economía Política en Alemania

---

92. Martín Rodríguez (2006)

93. Agrait (1991).

94. Martín Rodríguez (2001b)

en 1920. A su vuelta, cerca de Flores de Lemus, obtuvo en 1925 la cátedra de Economía Política y Elementos de Hacienda Pública de la Universidad de Murcia. En los años siguientes, realizó una valiosa labor académica, al tiempo que elaboraba informes económicos para el gobierno y participaba en misiones políticas de distinta naturaleza. Militante de Izquierda Republicana, en febrero de 1936 fue nombrado Ministro de Hacienda, cargo del que dimitió tres meses más tarde por discrepancias con la política económica que se hacía.

Al concluir la guerra civil, pese al conservadurismo que le atribuía el propio Azaña y a su sonada dimisión como ministro de Hacienda del Frente Popular, tuvo que exiliarse, primero en México, donde fue profesor de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, y a partir de 1945 en San José de Puerto Rico, donde ejerció la cátedra de Ciencias Empresariales en la Universidad de Río Piedras.

De su estancia en México, han quedado algunos trabajos suyos en revistas científicas, como el que publicó en 1942 sobre “La ciencia de la hacienda pública como una disciplina teórica de carácter puramente económico”, en *Investigación Económica*, 1942, 3º trimestre

En 1957, residiendo ya en Puerto Rico, con la ayuda de Claudio Sánchez Albornoz, publicó en Buenos Aires sus *Principios de Hacienda Pública*<sup>95</sup>. Un año después, apareció su traducción, con un estudio introductorio, de *La Riqueza de las Naciones*, de Smith, en la editorial Fondo de Cultura Económica, para la que había hecho anteriormente la traducción de *Prosperidad y Depresión*, de G. Haberler. En 1965, publicó en Aguilar un libro de lecturas, titulado *Historia de la economía por los grandes maestros* (1965). Y en 1968, apareció su conocida edición facsimilar de la *Theorica y Práctica de Comercio y de Marina*, de Geronymo de Uztáriz, publicada en la editorial Aguilar, como primer título de la que iba a ser una colección sobre clásicos españoles, que no tuvo luego continuidad.

Para entonces estaba tratando ya de regresar a España y de obtener su rehabilitación como catedrático jubilado y como ministro cesante del gobierno de la República con derecho a pensión. Con

---

95. Franco (1957): *Principios de Hacienda Pública*, con un apéndice referente a las finanzas nacionales por el doctor Francisco Villamil, Buenos Aires: Ediciones de Ciencias Económicas S.R.L.

idas y vendas a Puerto Rico, pudo finalmente conseguirlo en marzo de 1968, poco antes de fallecer en Madrid, en un hospital del barrio de Salamanca, acompañado tan sólo de Lucas Beltrán y muy pocos amigos más. Su exilio, como a tantos otros, como al propio Alienes, no le había permitido formar su propia familia.

Pese a que, como se dijo antes, Franco fuera el único economista español en la Universidad de Puerto Rico, hay que señalar la presencia en ella, como profesor de Sociología entre 1946 y 1952, de José Medina Echavarría, proveniente de México, quien poco después abandonaría la isla para incorporarse a la CEPAL en Santiago de Chile, en la que, como veremos más adelante, tendría un papel fundamental en la elaboración del su modelo de desarrollo económico.

## **2. Colombia**

### **2.1. Francisco de Abrisqueta: un economista y empresario polifacético**

Después de más de cincuenta años en la oposición, en 1934 había llegado al poder en Colombia el grupo liberal dirigido por Alfonso López Pumarejo, que puso entre sus prioridades políticas la educación. Con este fin, además de elevar sustancialmente los gastos educativos hasta el 10 por 100 del presupuesto, se introdujo un artículo en la reforma constitucional de 1936 que autorizaba al Estado para que, respetando la libertad de enseñanza, pudiera intervenir en la marcha de la educación pública y privada, a fin de garantizar los fines sociales de la cultura y la preparación intelectual, moral y física de los colombianos. Gracias a la fijación de estos objetivos, pese a que la mayoría de los exiliados que llegaron a Colombia se trasladaron pronto a otros países, hubo oportunidades en la docencia e investigación para los que se quedaron y estaban preparados para ello.

De los exiliados por los que estamos interesados en este libro, el que permaneció más tiempo en Colombia y el que hizo un trabajo más brillante fue Francisco de Abrisqueta (Bilbao, 1913-1985). Licenciado en Economía en la Universidad Comercial de Deusto en 1934, había comenzado a trabajar casi inmediatamente en la Sección de Estudios Económicos del Banco de Vizcaya en Bilbao. A la caída

del frente vasco en 1937, se marchó a Colombia, invitado con un contrato de trabajo para la Contraloría General de la República por la familia Ricaurte, uno de cuyos hijos había sido compañero suyo en la Universidad de Deusto<sup>96</sup>.

En 1940, fundó con los Ricuarte la empresa IRAL (Industrias Ricaurte y Abrisqueta, Limitada), dedicada a la troquelería y matrices, para la que llevó técnicos y obreros especializados vascos. Poco después, con la representación de los candados y cerraduras de la empresa norteamericana Yale, fundó CERRACOL (Cerraduras de Colombia), de la que fue socio hasta el final de su vida. Y fue presidente de Icollantas, empresa de neumáticos para automóviles, con la representación de la casa Goodrich norteamericana.

Con estas actividades empresariales, simultaneó su trabajo de funcionario, profesor e investigador. Fue director del Centro de Investigaciones Económicas de la Contraloría General de la República; profesor de Estadística en la Universidad Nacional de Colombia (1938-1945) de Economía en la Universidad Javeriana; jefe de redacción de *El Mes Financiero y Económico* y asesor técnico de la Sección de Investigaciones Económicas del Banco de la República<sup>97</sup>. En la Contraloría General de la República creó el servicio general de Estadística de Colombia e hizo numerosos estudios socioeconómicos sobre la clase obrera del país, que se publicaron en la revista *Anales de Economía y Estadística*. Y en la sección de Investigaciones Económicas del Banco Central, realizó estudios monetarios, que publicó en la *Revista del Banco de la República* y en *Anales de Economía y Estadística*.

En 1939, Abrisqueta fue nombrado delegado en Colombia del Gobierno Autónomo Vasco, cargo en el que permaneció hasta 1945, en que fue llamado por Alberto Lleras Camargo, expresidente de Colombia y por entonces representante de su país en la Unión Panamericana, antecedente de la OEA, para dirigir su Instituto de

---

96. Hernández García (2006): 277 y ss.

97. En 1945, se había creado un Instituto de Ciencias Económicas, adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad Central, que años después se convertiría en la primera Facultad de Ciencias Económicas pública del país. La Universidad Javeriana contaba, desde 1933, con una Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (Herrera y Low).

Estadística en Washington. Al abandonar sus cargos en la Organización de Estados Americanos, viajó por Europa, incluida España. A su vuelta a Colombia, se dedicó ya exclusivamente a la empresa privada y a formar una extraordinaria biblioteca de casi 10.000 volúmenes que donó a diversas instituciones vascas en 1984. A su regreso a España, fue elegido miembro de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.

## 2.2. El grupo de geógrafos y el cooperativista Fabra Rivas.

Junto a Abrisqueta, hay que hacer una breve referencia al grupo de geógrafos, encabezado por Pau Vila y su hijo Marc-Aureli Vila, que estuvieron entre los exiliados que llegaron a Colombia<sup>98</sup>. De todos ellos, el único que permaneció algún tiempo aquí fue Cesar Madariaga Rojo, ingeniero de minas, que en su exilio colombiano fue asesor del Instituto de Fomento Industrial y Profesor de Geografía Económica y de Psicoeconomía en la Facultad de Administración Industrial y Comercial. Publicó unos *Apuntes sobre geografía económica* para sus alumnos.

También hay que citar al cooperativista Antonio Fabra Rivas (Reus, 1879; Cambrils, 1958)<sup>99</sup>. Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, funcionario de la OIT en Ginebra y autor de una interesante obra publicada en París, *El socialismo y la guerra* (1916), a su vuelta a España fue funcionario del Instituto de Reformas Sociales y continuó colaborando con la OIT, como director de su revista en castellano. Su exilio en Colombia se produjo cuando contaba ya sesenta años de edad, pero aun tuvo tiempo de ser profesor en la Universidad del Cauca y en la Escuela Superior de Agricultura, y de dejar escritas varias obras breves sobre cooperativismo y una más extensa, *La cooperación: su porvenir está en las Américas* (1945). Más tarde, se marchó a Venezuela y en 1950 regresó a España, donde fundó, con Albert Pérez Bravo, el Centre d'Estudis Cooperativistes.

---

98. Low Padilla (1999).

99. Anguera (2005).

### 3. Venezuela

#### 3.1. La estancia en Venezuela de Vandellós y Joan Sardá

A la muerte en 1935 de Juan Vicente Gómez, que había regido dictatorialmente los destinos de Venezuela durante casi treinta años, el país hizo una reforma constitucional en 1936, a la que en pocos años siguieron otras, todas ellas con un modelo económico en el que se fortalecía cada vez más la intervención económica del Estado con el fin de contribuir a la aceleración del desarrollo económico del país, reservándole incluso el ejercicio de determinadas industrias. Para esta nueva etapa, se pensó en la contratación de algunos economistas en Europa, como el suizo Perre Denis, especialista en cuentas nacionales, el belga Henri Poinçot, especialista en fomento industrial, y el español Joseph Antoni Vandellós, que para entonces había acumulado una gran experiencia en la elaboración de estadísticas nacionales (Marquès y Martín, 2002:154)<sup>100</sup>.

Joseph Antoni Vandellós (Figuera, Gerona, 1899; Nueva York, 1950) no fue pues un exiliado, aunque la guerra civil influyó decisivamente en su decisión de marcharse a Venezuela a finales de 1936, cuando tenía por delante una brillante carrera en España como director del *Institut d'Investigacions Econòmiques* de Barcelona<sup>101</sup>. Hacía exactamente un año que el país había salido de la dictadura del general Juan Vicente Gómez (1908-1935), y el nuevo presidente de Venezuela, el general Eleazar López Contreras, que se proponía iniciar un proceso de democratización y de incentivación del desarrollo económico, le había invitado para montar el Servicio Nacional de Estadística. Una vez en el país, junto a las funciones para las que se le había contratado, comenzó a impartir un curso de Estadística en la Universidad Central de Venezuela y unos cursos de Geografía Económica en la Escuela Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores.

---

100. Sobre el exilio republicano en Venezuela, existe abundante bibliografía, aunque mucho menos conocida que la de México, entre la que cabe citar a Grases (1995), Sanz (1995) y Pi i Sunyer (1958). En particular, sobre el exilio vasco en Venezuela, el mejor recibido, Pastor (1979) y San Sebastián y Ajuria (1992).

101. Vandellós ha sido estudiado por Pascual Escutia (1975).

En 1938, publicó su primer trabajo, *La situación monetaria de Venezuela*, al que siguió su *Ensayo de demografía venezolana* (1938). Simultáneamente, comenzaron a aparecer las series de estadísticas económicas que iban a poner las bases de la nueva estadística oficial de Venezuela en la que debían apoyarse los planes económicos del gobierno: *Números índices de precios al por mayor en Venezuela* (1937), *Análisis del Comercio Exterior* (1938), *Estadística Mercantil y Marítima* (1939), *Investigación sobre el costo de la vida en Caracas. Los presupuestos familiares, 1939* (1940) y otras.

A mediados de 1941, después de la subida al poder de Isaías Medina, Vandellós, que en los años anteriores había estado compatibilizando su trabajo al servicio del gobierno venezolano con otros de carácter privado, prefirió dejar completamente la administración pública y, durante el periodo 1941-1945, dirigió la Oficina de Información de las empresas petrolíferas venezolanas, elaboró informes para compañías americanas y organizó el departamento de Estadística del Banco Agrícola y Pecuario. De esta etapa son sus publicaciones *El petróleo en la economía venezolana* (1943), *Estudios sobre la pluviometría en Venezuela* (1945) y otras. También publicó artículos sobre economía en revistas y diarios, particularmente en *El Universal*, diario de Caracas.

Después del golpe de Estado de octubre de 1945, aquejado de problemas de salud, decidió marcharse como experto de la ONU a Estados Unidos, con residencia en Nueva York. Para entonces, ya había colaborado con él, procedente de Santo Domingo, José Vicente Montesino Samperio. En Nueva York, continuó elaborando informes económicos, con alguna colaboración ocasional de Jaume Miravittles, para la firma M. Castellví, Inc., que los distribuía como un servicio a sus clientes, editores y distribuidores. Murió en 1950.

En parecidas circunstancias a las de Vandellós, que había sido el responsable de que fuera a estudiar a la *London School of Economics* con T.E. Gregory, también estuvo en Venezuela Joan Sardá Dexeus. Tras obtener la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, en 1951 solicitó la excedencia para ir a Caracas como profesor de Teoría Económica de la Universidad Central y como asesor del Banco Central, donde permaneció con alguna breve interrupción hasta 1955. Con una importante obra económica antes de irse a Caracas, durante su estancia

en este país apenas publicó, limitando sus aportaciones científicas a informes internos<sup>102</sup>.

### 3.2. Joaquín Sánchez Covisa: *Economía, Mercado y Bienestar* (1974)

Joaquín Sánchez-Covisa Hernando (Madrid, 1915; Caracas, 1974) estudió en el Instituto-Escuela, comenzó la licenciatura de Derecho en la Universidad de Madrid y siguió estudios en el Instituto de Estudios Internacionales y Económicos. Tras luchar en el frente de Madrid y servir en la Secretaría privada del presidente de Gobierno, Juan Negrín, marchó al exilio con su padre, catedrático de la Facultad de Medicina. En 1941, terminó la carrera de Derecho en la Universidad Central de Venezuela, en la que se doctoró más tarde en Ciencias Políticas. En 1944, fue designado profesor de Economía Política y más tarde de Derecho Internacional Privado de esta misma Universidad. Entre 1946 y 1951 fue profesor de Economía General, Teoría Económica y Teoría Monetaria en la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela, creada en 1939<sup>103</sup>. En 1970, dejó la cátedra para dedicarse con mayor intensidad a la investigación y a sus otras ocupaciones.

En 1961, junto al venezolano Nicomedes Zuloaga, fundó y presidió el Instituto Venezolano de Análisis Económico y Social (precursor de Cedice), que editó durante años la prestigiosa revista latinoamericana *Orientación Económica* (1961-1973), de la que Sánchez Covisa fue director y en la que, además de escribir buena parte de sus editoriales, publicó la mayoría de sus trabajos teóricos de economía. En esta revista, contó con el apoyo económico de Diego Cisneros (del grupo empresarial Cisneros), miembro de la Mont Pèlerin Society. En 1965, con el periodista venezolano Carlos Ball, fundó el periódico *La Verdad* para hacer frente a la apabullante hegemonía de la prensa izquierdista en esos años.

---

102. Sardá (1987); y Martín Aceña (2000:138-172)

103. Sobre la creación de los estudios de economía en la Universidad Central de Venezuela y el papel desempeñado por los españoles, Martín Frechilla (2006) y Guardia de Sanz (1988). Además de los citados en el texto, también estuvieron en Venezuela y enseñaron en su Universidad, los estadísticos españoles Antonio Repiso Granados, Francisco Azorín Poch, Bernardo Ferrán y Sixto Ríos García.

Firme defensor de la economía de mercado, desarrolló una importante labor asesora en la Cámara de Industriales, en la Cámara de la Construcción, en C.A. La Electricidad de Caracas, en Sandoz de Venezuela y en la Fundación Rojas Astudillo. Entre sus libros de economía, están *Análisis de la situación económica venezolana en el comienzo de los años 1960* (1960) y *El desarrollo económico de Venezuela* (1965). Zuloaga recopiló sus editoriales de *Orientación Económica* y otros escritos en *Economía, mercado y bienestar* (1974), un libro al que nos referiremos a continuación con cierto detalle por recoger lo esencial de su pensamiento económico. Después de su muerte, la Facultad de Derecho editó un *Libro homenaje* (1975) y recopiló su *Obra jurídica* (1976). Por su labor científica y asesora, el gobierno venezolano le concedió el grado de comendador de la Orden del Libertador.

*Economía, mercado y bienestar* (1974), aunque sea una recopilación de editoriales y otros trabajos de Sánchez-Covisa, viene a ser en realidad el libro de texto de Economía Política para estudiantes de Derecho que su autor quiso siempre escribir, aunque nunca llegara a hacerlo. El recopilador y editor dividió los textos en dos partes: en la primera incluyó los editoriales de *Orientación Económica*, por orden cronológico, dividiéndolos en cuatro grandes grupos de temas: principios básicos, problemas político-económicos, relaciones económicas internacionales y temas generales; y en la segunda, trabajos varios preparados por Sánchez Covisa para las organizaciones empresariales para las que trabajó o como ponencias para congresos, con temas coincidentes en su mayor parte con los editoriales, pero tratados con mayor amplitud.

El núcleo central de las ideas económicas de Sánchez-Covisa consistió esencialmente en que el objetivo de máximo bienestar de la humanidad compatible con las restricciones del mundo real sólo podía alcanzarse a través de un sistema económico basado en las instituciones del mercado, únicas que garantizaban el aprovechamiento óptimo de los recursos y el respeto a las libertades individuales. Firme partidario de la economía de mercado, admitió, no obstante, la intervención del Estado para determinados fines y con ciertas limitaciones: “Ello no implica propugnar la política del *laissez faire* de tiempos pasado, política que no propugna nadie y que no corresponde hoy a las necesidades de los pueblos en proceso de desarrollo.

Implica simplemente impedir que el Estado intervenga donde no debe intervenir y exigir, en cambio, que realice adecuadamente aquello que tiene el deber irrenunciable de realizar” (1974:62). Pero combatió tesis como las de Galbraith, que a su juicio atacaba directamente a la eficiencia del mercado, o la que se atribuía entonces a Keynes en América Latina, al que se suponía sostener que el Estado podía hacer frente con éxito a cualquier situación de crisis o subdesarrollo mediante la política económica.

Brillante en todas sus exposiciones, su método al tratar cada uno de los temas fue siempre el mismo: lo exponía sistemáticamente apoyándose en su arsenal analítico neoclásico; apuntaba luego las soluciones “fáciles y agradables a la gente” que se señalaban desde otras perspectivas analíticas para refutarlas con convicción y medida; y concluía reafirmando que no había solución mejor para resolver el problema que el mercado. Convencido del papel antipático del economista, Sánchez-Covisa gustaba de citar a Marshall, quien había afirmado que era imposible que un estudioso de las ciencias sociales fuese un verdadero patriota y tuviese a su vez, en su propio tiempo, la reputación de serlo, y a Samuelson, para quien el aplauso del público no se había hecho para los economistas. Su revista *Orientación Económica*, con difusión en toda América Latina, y él mismo, se impusieron la difícil tarea de ir a contracorriente en toda un área geográfica, marcada entonces por las orientaciones de la CEPAL, del intervencionismo y del desarrollismo inflacionista.

Sin gráficos y sin fórmulas matemáticas, el instrumental analítico neoclásico de Sánchez-Covisa, e incluso la propia ordenación cronológica de los editoriales, eran perfectamente equiparables a los contenidos de la mayor parte de los libros de texto utilizados entonces en las Facultades de Derecho de la Universidad española. Y si tuviésemos que equiparar *Economía, mercado y bienestar* a alguno de estos textos en particular, el mayor parecido lo encontraríamos con la *Introducción a la Economía Política*, de Röpke (1937)<sup>104</sup>, el

---

104. Wilhelm Röpke (1899-1966) fue un economista neoliberal alemán enfrentado al nacionalsocialismo, que tuvo que exiliarse en 1933. Después de la segunda guerra mundial, fue consejero de Erhard y ejerció una gran influencia en la llamada “economía social de mercado”. Crítico de Keynes, proponía un “intervencionismo liberal”, basado en las fuerzas de mercado y sin interferir en el mecanismo de precios. La primera versión al español de su *Die Lehre von der Wirtschaft* (1937), sus explicaciones de

autor más citado por Sánchez-Covisa. Comoquiera que no podemos ocuparnos de su contenido, detengámonos al menos en el tratamiento que dio a dos cuestiones especialmente relevantes en las preocupaciones económicas de los países latinoamericanos en este tiempo: el desarrollo económico y la integración económica.

Para Sánchez-Covisa, el principal medio para aumentar el producto social de un país era la formación de capital, dado que los recursos naturales estaban sujetos a limitaciones y los recursos humanos tenían su propio ritmo de variación, determinado por las causas que condicionaban su crecimiento vegetativo, por las emigraciones y por la educación. El proceso de formación de capital de los pueblos organizados conforme a los principios de la libertad y racionalidad inherentes a la economía de mercado, se llevaba a cabo de tres posibles formas: derivando parte del ingreso hacia el ahorro voluntario y la inversión; mediante la inversión pública en bienes de producción que por su propia naturaleza no son susceptibles de demanda individual y no pueden regirse, por tanto, por las leyes de mercado; y mediante la inversión exterior (1974:31-36).

Estas tres vías de financiación de la formación de capital tenían, sin embargo, importantes limitaciones: el ahorro voluntario no era más que un excedente respecto a las necesidades de consumo, aparte de que la imposición de controles estatales irracionales e ineficientes podían desviarlos hacia utilizaciones ineficientes; la inversión pública estaba necesariamente limitada por una disciplina fiscal y monetaria que asegurara la estabilidad del nivel interno de precios y la estabilidad y convertibilidad del signo monetario nacional, aparte de que el Estado tuviese la obligación de garantizar una organización legal e institucional que permitiera el funcionamiento de los mercados de capitales y de trabajo, ajustando los salarios a la productividad; y las inversiones extranjeras, por ignorancia o por prejuicios, estaban sometidas en muchos países a controles directos o restricciones indirectas, debidas a la inseguridad jurídica de posibles medidas intervencionistas o confiscatorias.

---

clase en la Universidad de Jena, se publicó en 1955 por la *Revista de Occidente*, a partir de la cuarta edición alemana. En 1966, Alianza Editorial publicó una nueva traducción, con el título de *Introducción a la Economía Política*, a partir de la décima edición alemana, aparecida en 1966.

A partir de aquí, rechazó cualquier tipo de modelo único y excluyente de desarrollo económico, como el de sustitución de importaciones o *crecer hacia dentro*, que se había impuesto en los países latinoamericanos a raíz de las formulaciones de los economistas de la CEPAL, o el de industrialización promovida por el sector público, generalmente mediante financiación inflacionaria, o el de una base exportadora de materias primas con la que financiar las importaciones de bienes de equipo o *crecer hacia fuera*, que estaban en la base de algunos de los procesos de integración regional del área. En el modelo de Sánchez-Covisa, lo importante era aumentar el capital productivo y, para ello, era necesario tanto el ahorro interno, como la contribución del sector público con una política económica “estabilizadora”, como las inversiones extranjeras, atraídas por un marco institucional que les diese seguridad y rentabilidad. Para él, crecimiento económico significaba “incrementar la producción de las distintas mercancías hasta el punto en el cual el costo marginal de las mismas, determinado por los recursos disponibles y por las condiciones de la tecnología, coincida con el precio que tienen en condiciones competitivas, esto es, coincida con los deseos y valoraciones de los hombres a quienes está destinada la producción de bienes” (1974:161). Y sólo en un marco de libertad económica, de estabilidad monetaria y fiscal y de instituciones que garantizaran la asignación de recursos y la formación de capital físico y humano podría conseguirse un crecimiento económico sostenible.

Sánchez-Covisa estudió los proyectos de integración que se estaban gestando por entonces en América Latina, utilizando estos mismos instrumentos analíticos. Partiendo de Adam Smith, que había relacionado la división y productividad del trabajo con la dimensión del mercado, y de Schumpeter, que había establecido una clara relación entre la paz internacional y un sistema económico basado en la libertad de movimientos de mercancías, hombres y capitales, consideró que tanto los procesos de América Latina (Centroamérica y ALALC) como el que se estaba haciendo en Europa (Mercado Común Europeo) eran inobjetables. No obstante, en los primeros veía dos grandes limitaciones, que no se daban en Europa: la escasa productividad de las economías de los países participantes y la estructura escasamente integrable de sus economías.

Ninguna de esas limitaciones constituía para Sánchez-Covisa un argumento contra las integraciones, sino, al contrario, un estímulo

para acometerlas y desarrollarlas en el menor plazo posible de tiempo, aunque prevenía contra el excesivo optimismo de sus promotores. La baja productividad era consecuencia de la escasez de capitales, de la falta de infraestructuras y de la carencia de las instituciones adecuadas, y, por ello, el ensanche del mercado por sí solo no iba a mejorar la productividad, sino que probablemente añadiría nuevos problemas al tenerse, entre otras tareas pendientes, que reestructurar las vías de comunicación. Y la escasa integrabilidad de las economías latinoamericanas obedecía en buena medida a razones estructurales, entre ellas las barreras políticas y jurídicas, difíciles de corregir en un corto periodo de tiempo.

Analizando, en concreto, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), creada por el Tratado de Montevideo de 1960, Sánchez-Covisa señaló los dos grandes errores que se habían cometido en esta integración. El primero había sido no tener en cuenta, ni siquiera en sus consideraciones programáticas, que los efectos favorables de la eliminación o reducción de aranceles sólo podrían conseguirse “en la medida que los territorios integrados disfruten de un orden económico y monetario estable que haga posible una razonable comparación de costos monetarios actuales y futuros con los cuales operan las empresas productoras y que permita, en consecuencia, que los planes de inversión y producción puedan proyectarse hacia el mercado total de los territorios integrados” (1974:320)<sup>105</sup>. Y el segundo, que suponía una mayor incongruencia aun, había consistido en la tendencia de los países aspirantes a estimar que la integración no debía afectar a las industrias y actividades especialmente protegidas, es decir, a que se hiciese “una integración sin integración”.

Por otra parte, Sánchez-Covisa veía otros peligros en todos estos proyectos de integración. El más importante era que los procesos en marcha pudieran conducir a una política de excesivo proteccionismo regional que aislara el mercado latinoamericano del resto del mercado

---

105. En este punto, Sánchez-Covisa también siguió a Röpke, citando su libro *Organización e integración económica internacional*, que para entonces había sido ya traducido y publicado en España por la Fundación Villalonga (Valencia, 1959). No he podido contrastar la posible relación entre Sánchez-Covisa y el círculo liberal de la Fundación Villalonga, pero es probable que la hubiera. Al menos, recibía sus publicaciones.

mundial<sup>106</sup>. Además, estaba el riesgo de que la integración constituyera un campo propicio para la creación de empresas estatales o interestatales, o incluso de empresas privadas apoyadas en privilegios monopolísticos o en acuerdos políticos que pudieran burocratizar sectores económicos estratégicos, limitando con ello el sistema de competencia, esencial “para asegurar un eficiente aprovechamiento de los recursos productivos y un crecimiento acelerado de las economías latinoamericanas (1974:331).

Después de este análisis, Sánchez-Covisa concluyó que el principal problema económico de los países latinoamericanos no era el de propiciar una integración radical, “que por razones socioeconómicas es hoy utópica e irrealizable”, ni el de llegar a integraciones como la del Tratado de Montevideo, “una estructura artificiosa y de escasa significación real”, sino el de “proceder a una ordenación adecuada de sus economías, que asegure, a través de un régimen de disciplina monetaria y fiscal, la estabilidad del valor interno y externo de sus monedas; que estimule en un régimen abierto y competitivo, las inversiones y actividades productoras; que oriente las actividades y los recursos públicos hacia la creación de la infraestructura real y el mejoramiento del capital humano de la comunidad; y que intensifique así la tasa de inversión y el nivel de productividad de las economías de los distintos países y, por lo tanto, de la economía Latinoamérica en su conjunto” (1974:333).

Sánchez-Covisa fue, pues, un economista no intervencionista en un medio y en un tiempo poco propicios para ello, aunque tuvo la suerte de verse siempre acompañado de un pequeño grupo de colegas afines. Peltzer<sup>107</sup>, alemán nacionalizado venezolano, uno de éstos, dijo

---

106. En apoyo de esta idea, Sánchez-Covisa citaba la obra *The Customs Union Issue* (1950) de J. Viner, que había dado lugar a una copiosa literatura, con aportaciones de Meade, Scitovsky y Lipsey, en la que el economista austriaco de Chicago había introducido los conceptos de creación de tráfico comercial (*trade creation*) y desviación de tráfico comercial (*trade diversión*), inherentes a las uniones aduaneras.

107. Nacido en 1901 en Alemania, donde fue alumno de Schumpeter, Ernesto Peltzer se exilió en 1933, pasando por Londres, Ginebra y Madrid. Al comienzo de la Segunda Guerra Mundial se trasladó a Venezuela, incorporándose en 1940 al Banco Central de Venezuela, donde trabajó como director de su Departamento de Estudios Económicos el resto de su vida, además de ejercer como profesor de la Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela. Estuvo entre los primeros monetaristas que

de él en el Prólogo a *Economía, mercado y bienestar*: “Fueron dos las cualidades que en mi opinión caracterizaron a Sánchez-Covisa: su dominio absoluto de la teoría económica y el conocimiento de su literatura, y una mentalidad capaz de aplicar los teoremas económicos al análisis de situaciones y problemas concretos. En sus exposiciones analíticas desarrollaba profundos conocimientos sociológicos y una cabal formación jurídica. Su defensa de la economía de mercado, su reserva ante la intervención del Estado en la economía; en fin, su posición decidida a favor de la causa de la libertad económica, del libre despliegue de la personalidad de cada miembro de la sociedad, no se originó en una posición política preconcebida ni mucho menos en un espíritu de resentimiento, sino en el dominio y el conocimiento del complejo proceso de la economía, del cual sacó la convicción de que sólo el libre juego de la demanda y oferta podía garantizar un máximo de satisfacción material con un mínimo de coacción” (Sánchez-Covisa, 1974:6).

### 3.3. Vila y Comaposada. La familia Pi y Sunyer

Marc-Aureli Vila i Comaposada<sup>108</sup> (Barcelona, 1908-2001) había sido uno de los fundadores de Esquerra Republicana. Después de un breve exilio en Francia y Colombia, donde su padre, Pau Villa<sup>109</sup>, ya había sido director del *Gimnasio Moderno* entre 1915 y 1918, llegó a Caracas en abril de 1943, permaneciendo aquí hasta su regreso en 1977 a Barcelona, donde fue diputado autonómico de 1984 a 1988.

---

se enfrentaron a Keynes y ejerció una gran influencia en la economía venezolana, escribiendo varios libros sobre ella. Las relaciones entre Peltzer, Sánchez-Covisa y José Antonio Mayorbe, el gran economista venezolano, también al servicio del Banco Central, fueron muy estrechas. Durante su estancia en Venezuela, Joan Sardá estuvo también muy relacionado con ellos.

108. Marc Aureli Vila ha dejado un libro de memorias, *Temps viscuts, 1908-1978* (Barcelona, El Llamp, 1979), en el que se recogen su vida académica y sus publicaciones.

109. Pau Vila, prestigioso geógrafo, también exiliado en Venezuela, publicó un compendio de geografía de este país en dos volúmenes, el segundo de ellos en colaboración con sus antiguos discípulos en España, que editó el Ministerio de Educación en los años 1960 y 1965

Durante sus primeros meses en Caracas dio clases de geografía en centros privados para poder subsistir. En el curso académico 1945-46, fue nombrado profesor de Geografía Económica en la Facultad de Economía con un contrato anual que se le fue renovando año a año hasta que en 1950 se le reconoció la categoría de “profesor asociado”, que tampoco significaba pertenecer a algún tipo de escalafón oficial. En los años siguientes, de una actividad frenética, compartió la docencia de esta asignatura con la de Geoeconomía General y de Venezuela en la Universidad Católica Andrés Bello y con la dirección de la Unidad de Geografía de la Corporación Venezolana de Fomento, un organismo autónomo oficial cuya finalidad era la de poner en marcha una economía de producción diversificada en Venezuela, que publicó una serie de trabajos sobre la geografía del país que fueron apareciendo entre 1950 y 1967. Vila publicó, además, otras obras de geografía económica, entre ellas *Geografía económica de Venezuela* (1970), *Geografía de Venezuela*, de la que llegaron a hacerse ocho ediciones, y varios libros sobre geografía histórica de Cataluña.

Junto a Vila, hemos de referirnos también a dos hombres de la familia Pi y Sunyer. Carles Pi i Sunyer llegó a Venezuela en 1952, a la edad de 64 años, contratado, en su condición de ingeniero, para organizar la Comisión Venezolana de Normas Industriales (COVENIN), pero no se limitó a este trabajo, sino que tuvo una vida muy activa hasta su muerte en 1971, escribiendo para las mejores revistas del país, dando clases en la Facultad de Economía de la Universidad Central e interesándose por la economía venezolana, sobre la que publicó algunos trabajos<sup>110</sup>. La Fundació Carles Pi i Sunyer d’Estudis Autònoms i Locals, albacea de su obra, con sede en Barcelona, en la que radica actualmente su archivo personal, ha publicado casi toda su obra memorialista y otros trabajos, entre ellos su *Enginyers, economia i societat: tres textos*.

Uno de sus sobrinos, Pere Pi-Sunyer y Bayo (1918), hijo de Augusto Pi i Sunyer, exiliado con su familia en Nueva York, se graduó en Economía en la Universidad de Cornell en 1944, obteniendo

---

110. Pere Grases (1991:235-246). Entre los trabajos de Pi sobre la economía venezolana, cabe citar: “Algunas ideas sobre la ordenación económica aplicadas a Venezuela”, en *Cuadernos de Información Económica*, 1956, nº 4.

una beca para realizar un máster en la sección de postgraduados de la New School for Social Researchs, con los profesores Robert Heilbroner, Adolphe Lowe y Aba Lerner. Luego se fue a Venezuela, donde trabajó en el Servicio de Estudios del Banco Central, en el que conoció a Joan Sardá. También dio clases en la Facultad de Económicas de la Universidad Central. Contratado como economista por la Creole Petroleum Corporation, filial de la Standard Oil de New Jersey y principal petrolera de Venezuela, preparó numerosos informes para la empresa y para su central americana. En 1963, le ofrecieron encargarse de la División de Economía Latinoamericana de la Standard Oil, con despacho en el Rockefeller Center de Nueva York. Aquí contactaría, en una reunión del FMI, con Juan Lladó, Gómez Orbaneja y Muñoz Rojas, la cúpula del Banco Urquijo, que le facilitaron su regreso a Madrid en 1966, como economista asesor en asuntos americanos. Poco después, pidió ser destinado al Servicio de Estudios del Banco en Barcelona, capitaneado entonces por Ramón Trías Fargas, con el que colaboró en la elaboración del informe *El Desarrollo Económico de Cataluña*.

A fines de 1977, restaurada la democracia, Tarradellas le nombró *conseller* de Enseñanza y Cultura en su primer gobierno provisional. Afiliado a la Esquerra Democràtica de Trías, al fusionarse ésta con Convergència de Pujol pasó a ser miembro de esta coalición, siendo elegido diputado al Parlament de Cataluña y, por éste, senador en Madrid, hasta el año 1988. Tras su etapa de *conseller*, regresó al Servicio de Estudios del Urquijo, en el que permaneció hasta su jubilación en 1983. Dejó alguna obra económica, como *Objetivos e instrumentos de la política económica española* (1973) y un interesante libro de memorias, *Del Vell i del Nou Món* (1992).

## 4. Argentina

### 4.1. Los “indeseables” republicanos españoles

Desde el comienzo de la guerra civil, el gobierno argentino fue muy reacio a acoger a exiliados republicanos, adoptando todo tipo de medidas para evitar que arribaran al país. Con la llegada a la presidencia de la República de Roberto M. Ortiz, en febrero de 1938, estas medidas se extremaron pese a las iniciativas de la oposición socialista

y radical, calificando a la inmigración republicana, como a la semita, de “indeseable”. Pese a ello, fue imposible impedir que estas rígidas normas se vulneraran y que poco a poco fuese atenuándose esta actitud, hasta llegar a ser el segundo país de acogida de republicanos, después de México, con unos 10.000 exiliados<sup>111</sup>. No en vano Argentina había sido el país que mayor número de españoles había acogido en los últimos cincuenta años, con colectivos pujantes y bien organizados, como el gallego, el asturiano y, sobre todo, el vasco, dispuestos ahora a facilitar la entrada de los exiliados a toda costa<sup>112</sup>.

El colectivo vasco, debido a su número y a su influencia, fue el único que mereció una benevolencia especial del gobierno argentino en esos difíciles momentos. En agosto de 1939, se constituyó el Comité Pro Inmigración Vasca, presidido por el ingeniero José Urbano Aguirre, que inició una campaña destinada a crear un clima de opinión favorable a los vascos en función de su laboriosidad y de las aportaciones que habían hecho en los últimos años a las economías de países como Colombia, Venezuela y Argentina. Y, al fin, el propio Ortiz, con un Decreto de 20 de enero de 1940, autorizó el ingreso de inmigrantes vascos residentes en España o en Francia, “con la documentación que posean y bajo garantía moral y material en cada caso”.

Vencidas las dificultades iniciales, Argentina comenzó a recibir a exiliados españoles, con una alta proporción de intelectuales, profesores universitarios, hombres de letras, periodistas y artistas, así como dirigentes políticos y altos cargos de los gobiernos central, vasco y catalán. Para todos ellos hubo oportunidades en distintas actividades económicas, particularmente en la industria editorial<sup>113</sup>,

---

111. Schwarzstein (1998) y (2001: 57-65).

112. El objeto social de algunos de ellos era fundamentalmente cultural. Por ejemplo, la Institución Cultural Española, inspirada por el español Avelino Gutiérrez, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, sostenía en esta Universidad una cátedra que ocupaba cada año algún científico español, por la que habían pasado para entonces Ortega y Gasset, Rey Pastor, Pi i Suñer y Cabrera, entre otros. También aportaba fondos para sufragar los gastos de pensionados de la Junta de Ampliación de Estudios, de los que se había beneficiado, entre otros, Francisco Bernis (Winter, 1922).

113. La gran editorial del exilio en Buenos Aires fue *Losada*, fundada en 1938 por Gonzalo Losada, que había llegado a Argentina en 1928 para ponerse al frente de la

pero fueron siempre muy difíciles para quienes intentaron trabajar en las principales Universidades del país. Pese a ello, algunos las tuvieron en cierta medida. De los economistas, nos ocuparemos con alguna extensión de Prados Arrarte, Serra i Moret y Abraham Guillén, refiriéndonos también con mayor brevedad a algunos otros.

#### 4.2. Prados Arrarte

Jesús Prados Arrarte (Bilbao, 1909; Madrid, 1983) había estudiado Derecho y Profesorado Mercantil en España. En 1934 estuvo becado en Alemania por la Junta para Ampliación de Estudios, que para entonces había creado ya el Instituto de Economía y Estudios Internacionales, cuya sección de economía dirigía José Antonio Rubio Sacristán. De este año es su estudio sobre *La reforma monetaria de Roosevelt: el plan de Fisher para compensar el dólar* (1934), que marcaría buena parte de sus trabajos posteriores. Después de obtener la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Santiago, se alistó durante la guerra civil en el ejército republicano y fue capitán de Estado Mayor, agente del SIM y delegado de las Brigadas Internacionales. Al concluir la guerra, se fue a Argentina, donde permaneció hasta 1951.

En estos primeros años de exilio, aunque no pudo llegar a ejercer la docencia en la Universidad argentina, pasó por distintos centros de investigación y su producción científica fue muy abundante. Destaquemos sus estudios *Filosofía de la economía* (1942), *El plan inglés para evitar el desempleo* (1944), *El control de cambios* (parte I de “El Intervencionismo de Estado en La Argentina”) (1944), *Estabilidad monetaria y movimiento de capitales* (1947), *La inflación en América* (1947) y *La inflación y otros problemas monetarios* (1947).

Su obra más ambiciosa de ese periodo de tiempo fue *Problemas básicos de la doctrina económica* (1950), un librito de tan sólo 180 páginas, en el que Prados abordó las grandes cuestiones económicas de su tiempo, dado que, según él, existía un completo divorcio entre la teoría económica y la opinión pública, al que había que poner fin

---

sucursal de la editorial Espasa Calpe. En torno a ella se congregó un buen número de intelectuales exiliados, entre ellos Prados Arrarte.

para que la política económica no estuviese dirigida por opiniones “faltas de armonía, contrarias a los hechos históricos y a cualquier doctrina racional”. Los principales “temas ordinarios de la vida” de los que se ocupó fueron: i) el keynesianismo, incapaz de “ofrecer soluciones satisfactorias en los momentos actuales de superempleo y de reconstrucción”; ii) el malthusianismo, una vieja idea resucitada con cierto éxito por William Vogt en su *Road to Survival* (1946), a la que combatió Prados; iii) la eventual superioridad de una economía planificada frente a una economía de mercado para oponerse a las depresiones cíclicas, que muchos políticos y economistas sostenían entonces y que él negó rotundamente; iv) la discusión sobre la superioridad de la agricultura, la ganadería o la industria para promover el crecimiento económico, que él resolvió con su afirmación de que “el tractor y la cosechadora son tan productivos como el torno y el telar; y v) las doctrinas económicas de la Unión Soviética, que criticó apoyándose en la propia teoría marxista de la plusvalía, con el argumento de que, lejos de haberse puesto ésta al servicio de de la acumulación y de las necesidades colectivas, estaba sirviendo para los fines de un Estado todopoderoso.

También hizo Prados traducciones de economía, entre ellas: *Proceso y triunfo del capitalismo norteamericano*, de Louis M. Hacker (1942), *La reconstrucción del comercio mundial: examen de las relaciones económicas internacionales*, de J.B. Condliffe (1942); *Teoría del desenvolvimiento económico*, de Joseph A. Schumpeter (1944); y *La planificación económica y el orden tradicional*, de L. Robbins.

En 1951, su situación en Argentina comenzó a ser incómoda, en parte por la crisis del justicialismo, que condujo al Plan de Austeridad de 1952, y en parte por los problemas que el macarthysmo estadounidense estaba creando en América Latina a hombres de su trayectoria. Fue probablemente por ello, y pensando en que su situación profesional mejoraría con el *status* de funcionario de la ONU, por lo que aceptó un contrato como “senior economist” que le ofreció la CEPAL, recién creada con sede en Santiago de Chile. De esta etapa de su vida, particularmente intensa, me ocuparé en el próximo epígrafe, al tratar de la CEPAL y del trabajo realizado por los exiliados republicanos españoles en este organismo internacional.

En 1955, residiendo ya en España pero producto todavía de sus años de exilio, publicó un interesante apéndice sobre “El Banco

Central de la Republica Argentina”, en la obra de M.H. Kock, *Banca Central. Y en 1956, Inflación y desarrollo económico: deducciones de un estudio sobre los balances de las sociedades anónimas de Chile*, un libro al que volveremos más adelante.

En 1954, después de que sus primeros años en la CEPAL le hubieran facilitado frecuentes contactos con economistas españoles, decidió volver a España, donde inició una colaboración con el entonces Instituto de Cultura Hispánica, en lo que cabe considerar como una continuación de su trabajo cepalino. De esta época es su libro *La economía española en los próximos veinte años* (1958), en el que esbozó un programa de desarrollo económico para España, basado en el trabajo realizado en el propio Instituto, que había dado lugar a la publicación de unos *Estudios Hispánicos de Desarrollo Económico*, de los que se aparecieron seis fascículos sobre agricultura, población, vivienda, transportes y producción forestal en relación con el desarrollo económico de España<sup>114</sup>. El programa económico de Prados consistía esencialmente en tratar de aumentar las exportaciones españolas para proveerse de las divisas necesarias con las que financiar la adquisición de equipos productivos.

En 1955, consiguió incorporarse a su cátedra de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, iniciando unos años de frenética actividad en la docencia y en la investigación, con numerosas publicaciones. Cuando ya había conseguido normalizar su vida académica, se vio forzado de nuevo a padecer un segundo exilio a causa de su participación en la reunión de Munich, en junio de 1962, que duraría dos años. En esta ocasión, se marchó directamente a Chile, donde continuó su colaboración con la CEPAL, en la que su disidencia metodológica con Prebisch y el estructuralismo económico latinoamericano se hizo cada vez mayor.

A su vuelta definitiva, además de continuar desempeñando su cátedra de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, se entregó a la teoría económica y al estudio de la economía española, con nuevas publicaciones. En 1965, apareció su *Plan de Desarrollo de España (1964-1967). Exposición y Crítica*, en

---

114. Prados tuvo a la vista el Plan Monnet, para Francia; el Plan Vanoni, para Italia; los trabajos de otros economistas españoles incluidos en los *Estudios Económicos*

el que, reconociendo el avance que suponía el primer plan de desarrollo español, criticó que adoleciera de la ausencia de un verdadero diagnóstico de la economía española y de proyecciones a más largo plazo. Entre 1978 y 1983, aparecieron sus *Estudios de Economía política*, un tratado monumental de economía política. Fue director del servicio de estudios del Banco Central y dirigió y escribió en gran parte su *Estudio Económico* anual, que estuvo apareciendo de 1954 a 1961 y de 1964 a 1969. Y sería poco menos que imposible ni siquiera mencionar los numerosos artículos que publicó en revistas españolas, alemanas, francesas y de países latinoamericanos. En 1982, fue elegido miembro de la Real Academia Española, falleciendo al poco de leer su discurso de ingreso<sup>115</sup>.

#### 4.3. Serra i Moret

Manuel Serra i Moret (Vic, 1884; Perpiña, 1963), hijo del historiador José Serra, estudió en Barcelona. Después, con abundantes medios de fortuna, viajó y amplió sus estudios de economía y ciencias sociales en Estados Unidos, en las Universidades de Chicago y Columbia, y años más tarde, en 1907, en Cambridge. En 1908, contrajo matrimonio en Argentina con la conocida escritora Sara Llorens y Carreres, permaneciendo en este país varios años (1908-1912)<sup>116</sup>. Luego, regresó a España, donde inició una activa vida política, primero en Unió Catalanista, de la que fue vicepresidente, más tarde en las filas del PSOE, partido que dejó en 1923 por considerarlo poco catalanista, y a partir de este mismo año en Unió Socialista de Cataluña, partido fundado por él mismo junto a Gabriel Alomar. En 1925, ante los crecientes obstáculos de la dictadura de Primo

---

*Espanoles y Europeos*, dirigidos por Larraz; y la *Contabilidad Nacional de España* de 1954, elaborada por la Facultad de Ciencias Económicas y el Instituto Sancho de Moncada.

115. Sobre Prados, véase el trabajo de Juan Velarde y los de Javier Baltar y José Villacís, en *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*, 1984, 6.

116. Años después, en la década de los cincuentas, se constituiría por un grupo de catalanes la Fundación Sara Llorens de Serra, con el propósito de editar libros de sociología y estudios políticos escritos en catalán.

de Rivera a cualquier tipo de iniciativa democrática, se exilió en la Argentina, con algunos viajes esporádicos a Londres y París. De regreso a Barcelona en 1928, propició la integración del partido que había creado en el PSUC, que abandonaría también en 1940 a raíz de su “progresiva bolchevización”. Durante la República, fue elegido diputado a las Cortes españolas (1931 y 1933) y al Parlamento de Cataluña (1932), del que sería vicepresidente en 1938.

En 1939 formó parte del exilio general republicano, primero en Francia durante unos meses, luego en Nueva York y finalmente en Argentina, donde sus lazos familiares le permitieron llevar una vida relativamente confortable, alternando su estancia aquí con viajes por Europa y países latinoamericanos, como México y Cuba, en los que dictaba conferencias e impartía cursos. En 1947 se instaló en París, participando en las sesiones de la ONU que se celebraron en la capital francesa en 1949. A partir de 1950, con problemas de salud, vivió en Perpiñá, desde donde participó en la consolidación y organización del Movimiento Socialista de Cataluña, fundado en 1944, del que ostentó la presidencia. A la muerte de su esposa en 1954, donó buena parte de su herencia a la Casa del Pueblo de Buenos Aires, y él continuó viviendo modestamente en Perpiñá hasta su muerte en 1963<sup>117</sup>.

En Argentina, fue uno de los fundadores de la *Societat Catalana d'Estudis Polítics, Econòmics y Socials* y archivero del prestigioso diario de Buenos Aires *Noticias Gráficas*. Aparte sus trabajos sobre otras materias y sus numerosos artículos en la prensa catalana del exilio, sus dos obras más importantes de economía fueron *La reconstrucción económica de España. Ensayo especulativo sobre un futuro probable* (1942) y *Diccionario económico de nuestro tiempo* (1944). También publicó *Jovellanos y la reforma agraria* (1944) y *Las ideas económicas de Flórez Estrada* (1945), sobre dos temas que interesaron mucho a los exiliados españoles.

Aunque haya tenido peor suerte editorial que el *Diccionario de Filosofía* de Ferrater, escrito también en el exilio, probablemente a causa de su enfoque liberal-laborista, menos digerible en determinados momentos desde su publicación, el *Diccionario económico* de Serra i Moret es una obra muy representativa de su tiempo, con más de

---

117. Foix (1967); Barceló i Serramalera (1986); y Serra i Moret (1984).

1.700 entradas, escrita sin medios y continuamente apremiado por el editor. En él se dejan sentir todas las influencias que había ido acumulando a lo largo de su vida: desde las teorías económicas federales de Pi i Margall, a quien conoció personalmente, hasta el laborismo británico, pasando por el marxismo atenuado de su “Introducción” a la primera versión catalana del *Manifiesto del Partido comunista*, de Granier-Barrera (1930)<sup>118</sup>.

En su libro *La reconstrucción económica de España*, publicado en 1942 en Buenos Aires por el Patronato Hispano-Argentino de Cultura, más que un verdadero análisis de la situación económica española de la postguerra, Serra i Moret, sin información suficiente (“los que succionan España no publican datos y los que trascienden no expresan la verdad”), se limitó a hacer unas simples consideraciones económicas y éticas proponiendo la generalización del modelo de “nova economía” del *Consell d’Economia de Catalunya*, que él había presidido antes de su exilio. Su principal interés en este libro radicó en estudiar la forma de aprovechar al máximo los recursos del país, para lo que atribuyó un papel preponderante a los municipios y a las entidades federales<sup>119</sup>, sin descartar algunas responsabilidades para el Estado, y rechazando tanto el totalitarismo comunista como los postulados económicos liberales mediante una síntesis liberal-laborista.

#### 4.4. Abraham Guillén

Abraham Guillén (Corcuera, Guadalajara, 1913-1993) es internacionalmente conocido por su *Estrategia de la guerrilla urbana* (1965), un libro traducido a numerosos idiomas y fuente de inspiración de guerrilleros de todo el mundo<sup>120</sup>. Son menos conocidos,

---

118. *Manifiesto del partido comunista*, traducción de E. Granier-Barrera, Barcelona: Les Edicions de L’Arc de Barà, 1930

119. Respecto a la organización del Estado, Serra i Moret adoptó, como en casi todo, una posición ecléctica, que en ocasiones llegó a ser muy confusa. Pese a que pareció decantarse por un régimen federal, lo hizo relativizando mucho su posición: “Aunque España no se constituya en federación, no puede dejar inadvertida la lección que han dado todos los países, incluso los unitarios, al enfrentarse con problemas económicos básicos. Ninguno se aparta de la planificación regional” (1942:68).

120. Hodges (1973),

en cambio, pese a su interés, su vida de exiliado de la guerra civil española y su trabajo como economista académico en varios países latinoamericanos.

Militante de la CNT y de la FAI y director de la revista *Nosotros* durante la guerra civil, fue hecho prisionero en Alicante y condenado a pena de muerte, conmutada luego por diez años de cárcel en Carabanchel, de donde consiguió escapar en 1945. Después de tres años en Francia, en 1948 emigró a Argentina, donde obtuvo el título de licenciado en Ciencias Económicas, ejerciendo luego como profesor de Economía Política en Buenos Aires durante algún tiempo. En la etapa de Perón, fue editor de la revista *Economía y Finanzas*, en la que sus trabajos aparecieron con el pseudónimo de Jaime de las Heras, y articulista en el periódico *El laborista*, de Buenos Aires, en el que utilizó el pseudónimo de Fernando Molina. La publicación de su libro *La agonía del imperialismo* (1957) le hizo perder todos sus empleos como periodista, aunque pudo aun continuar haciendo informes para el gobierno argentino.

Inmediatamente después del triunfo de la revolución castrista, fue a Cuba a conocer personalmente al Che Guevara, con quien no simpatizó por “su excesivo dogmatismo” y por sus tácticas guerrilleras, que le parecieron incompletas por prescindir en ellas de las ciudades. De vuelta a Argentina, fue encarcelado durante unos meses, con la acusación de ser miembro de los *uturuncos*, un movimiento guerrillero existente en el nordeste de país en los años 1960 y 1961.

A su salida de las cárceles argentinas, solicitó asilo político en Uruguay, donde fue asesor económico de la Universidad del Trabajo y tomó contacto con elementos revolucionarios, experiencia que le llevaría a publicar su *Estrategia de la guerrilla urbana* (1965), contrapunto a la acción guerrillera del Che Guevara. En una civilización que concentra la población y el capital en las ciudades, sostenía Guillén, “los bosques de cemento son más seguros que los bosques de los árboles”. Durante los años siguientes, continuó publicando en el diario *Acción*, de Montevideo, de nuevo bajo pseudónimo, esta vez Arapey. Después, vivió algún tiempo en Perú, donde fue experto internacional de la OIT en economía autogestionaria y desarrollo cooperativo, publicando nuevos libros y escribiendo en distintos medios.

A su regreso a España, ejerció como profesor en el Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal (INAUCO),

un centro superior interuniversitario de enseñanza e investigación, adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid. Fue miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal*, editada por el INAUCO, en la que publicó algunos trabajos. Publicó también en la revista *Libertarian Labor Review*, que se encargó de traducir al inglés distintas partes de sus textos más representativos<sup>121</sup>. Reeditó algunos de sus libros publicados en el exilio y vio cómo aparecían por todas partes catecismos de su obra, editados por la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo y otras editoriales libertarias.

Con independencia de que deba su fama internacional a haber sido el gran teórico de la guerrilla urbana en Latinoamérica, Guillén, además de sus incontables artículos de economía en diarios y revistas de los países por los que pasó, escribió libros y folletos, algunos de ellos muy notables. De su época argentina son *La conspiración de la oligarquía o la Radiografía del Plan Prebisch* (1956), *La oligarquía en la crisis de la economía argentina* (1956), *Monopolios y latifundios contra la economía argentina* (1956), *La agonía del imperialismo* (1956) y *El imperialismo del dólar o la lucha entre las dos Américas* (1962). En este tiempo, publicó también el libro *25 Años de Economía Franquista. Análisis económico de un régimen* (1963), del que nos ocuparemos inmediatamente. Y de su posterior etapa uruguaya, son *El dilema económico de América latina* (1967), *La rebelión del tercer mundo* (1969), *Socialismo de autogestión* (1972) y *La caída el dólar* (1972), entre otros títulos. En Perú publicó varios folletos: *Imperialismo y mercado común latinoamericano* (1975), *La industrialización en América Latina: con mercados chicos no se puede crear una industria grande* (1975) y *Las inversiones extranjeras en América Latina* y otros.

Sus dos libros mayores de economía, escritos ya en España, en los que dejó todo su pensamiento, entre libertario y marxista, son *Economía libertaria* (1988) y *Economía autogestionaria* (1990). En el primero, expuso sus argumentos contra todo tipo de Estado (estado liberal, estado-providencia, estado-empresario y estado-pla-

---

121. Por ejemplo, en los números 14, winter 1992-93:20-25, 15, summer 1993:24-30 y 16, winter 1994: 18-23, de *LLR*, se tradujeron partes de su libro *Economía libertaria*.

nificador); defendió los principios de la economía libertaria, que él basada principalmente en la teoría clásica del valor trabajo; definió las características de la empresa autogestionaria; abogó por la supresión del dinero monetario, como categoría histórica, aunque defendiendo su papel en una economía autogestionaria para el intercambio de bienes y servicios, siempre que no se utilizara para acumular capital individual o para usurpar plusvalías; y valoró el papel del mercado, una institución muy anterior al capitalismo, cuya función era la de procurar la información económica necesaria para facilitar los flujos de entrada y salida de mercancías. En el segundo, trató de hacer una gran construcción teórica de la economía libertaria tal como había funcionado en algunos lugares de España durante la guerra civil, exponiendo las que llamó leyes económicas de una economía autogestionaria: ley del valor trabajo, ley de la igualdad económica, ley de la cooperación y ley de la equivalencia de los intercambios.

Detengámonos, por último, en su libro *25 Años de Economía Franquista*, ya citado, que Guillén publicó en Buenos Aires en 1963 para hacer, como rezaba el subtítulo, el *análisis económico de un régimen*, el franquismo. Escrito y publicado cuando el éxito del *Plan de Estabilización* era evidente, cuando se había ajustado el tipo de cambio de la peseta e iniciado la apertura al exterior de la economía española con el apoyo de organismos económicos internacionales, y cuando se estaba preparando ya el I Plan de Desarrollo, hubiera podido esperarse que Guillén analizara con mayor objetividad estos pasos de la economía española, en los que estaba participando toda una nueva generación de economistas, interesados en dotar a la sociedad española de instituciones homologables a las del mundo occidental. No fue así. Sin utilizar la abundante bibliografía económica ni las fuentes estadísticas disponibles para entonces, se limitó a verter en el odre de un marco analítico marxista elemental una serie de datos fragmentarios, traídos de aquí y de allá, para concluir que la economía franquista había entrado en una “crisis de sistema”, en contradicciones insuperables, de las que sólo podría salir mediante una revolución social<sup>122</sup>.

---

122. Las estadísticas utilizadas por Guillén las tomó del *Anuario de Estadísticas Agrícolas y de Alimentos 1957*, de la FAO, del *Statistical Yearbook 1951* y del *Monhly*

No significa esto que Guillén se mostrara en este libro ayuno de formación económica, y mucho menos que no manejara correctamente lo esencial de la economía marxista. Sencillamente, su objetivo no era el de analizar la situación económica española de 1963, sino el de insistir en determinados aspectos de ella, siempre con información insuficiente y generalmente sesgada que, a su juicio, anunciaban el fin de la situación y su sustitución por un orden nuevo, no capitalista sino socialista. A estos efectos, dividió su libro, de 236 páginas, en trece capítulos, sin un orden aparente, con títulos repetitivos en los que se aludía al imperialismo yanqui y a las hipotecas que estaba creando el franquismo sobre la economía española, y con razonamientos y datos reiterativos, que en conjunto conducían inexorablemente al fin que él se había propuesto desde un principio. Aquí nos referiremos tan sólo a dos cuestiones fundamentales: su modelo analítico y el *iter* de la economía franquista.

Aunque fue repitiendo las mismas ideas, una y otra vez, a todo lo largo del libro, Guillén expuso su modelo analítico con detalle en el capítulo XI, que no era otro que el de la *reproducción simple del capital*, de Marx. Y, a partir de ahí, su análisis fue el que cabía esperar: “Para reproducir el capital gastado durante un año, la cantidad total de capital consumido debe ser igual a la producción total de la rama de bienes de producción más el consumo combinado de los obreros y los capitalistas de la rama de bienes de consumo. Si se produjeran más bienes de producción que los necesarios en la rama de artículos de consumo o para reponer equipo en bienes de producción, se produciría una crisis de mercado o de sobreproducción relativa, propia del capitalismo; pero no de un régimen socialista, cuyas determinaciones no son ni el móvil de la ganancia privada, ni la producción para el mercado, ni la limitación de las necesidades económicas en función del dinero que, a su vez, determina la circulación de mercancías... Cuando la cantidad de bienes de producción es inferior a la reproducción de los medios de producción en la rama 1 [rama de medios de producción] y a la cantidad de capital nece-

---

*Bulletin Statistics* de Naciones Unidas. Excepcionalmente, utilizó datos de *La expansión de la economía española*, de Paris Eguilaz (1954), y de números muy atrasados de la revista *Comercio, Industria y Navegación*, de las Cámaras de Comercio, y, para sus frecuentes excursiones históricas, de Olagüe (1960).

sario a la rama 2 [rama de bienes de consumo], se produce, *como en España y en los países subdesarrollados*, una crisis estructural de subproducción que se traduce en vida cara, explotación intensiva del trabajo salariado y, de otra parte, se crean factores de entropía económica o de aumento de la tasa de población pasiva que degradan un régimen económico hasta sus últimas consecuencias de descapitalización. Ello se traduce, inevitablemente, por un redoblamiento de la explotación y de la opresión de los trabajadores, un incremento de la burocracia supernumeraria, una dependencia cada vez mayor de las potencias imperialistas y, como consecuencia de todo ello, políticamente, no puede haber democracia sino dictadura férrea, como ocurre en España, en que los obreros están siempre de cara a la pared, para mantener en el poder al feudalismo, al militarismo, al clericalismo, al capitalismo y al imperialismo, mientras no sea instaurado el socialismo” (1963:185).

Para explicar las contradicciones de la economía franquista y su desenlace final, Guillén recurrió, utilizándolas a su manera, a la teoría clásica del valor trabajo, a la teoría de la sobreproducción por falta de demanda de Sismondi, a la ley de hierro de los salarios tal como la había expuesto Rodbertus y a la teoría cuantitativa en su versión más elemental. La agricultura española era muy poco productiva, por no haberse hecho aun la obligada revolución agraria. Sin mecanización, sin abonos, sin agua, sin una dimensión adecuada de las explotaciones y sin técnica, en 1952 más de un 55 por 100 de la población activa estaba empleada en una agricultura poco productiva y con salarios muy bajos, sujeta a las eventualidades climatológicas e incapaz de garantizar la alimentación de una población que podría aumentar mucho más deprisa de lo que lo estaba haciendo. Con una agricultura fosilizada, no podían hacerse planes de industrialización, debido a que los salarios tendrían que ser necesariamente altos, por la carestía de los alimentos, e inestables, si en algún año había que recurrir a importaciones. El gran peso de los servicios, con un 35 por 100 de la mano de obra ocupada, no significaba buenas redes ferroviarias y de carreteras, comunicaciones telegráficas y telefónicas, y buena asistencia social y sanidad pública, sino trabajos anacrónicos, como el servicio doméstico o el clero.

Y a esta mala situación de los sectores productivos había que añadir, en el análisis de Guillén, la pésima y perniciosa política eco-

nómica que se hacía en contra de los intereses de los trabajadores. La definitiva desvinculación de la peseta del oro había llevado a una reducción de las reservas metálicas y a un aumento de la circulación de dinero y de los precios a voluntad del gobierno franquista y de los capitalistas, que había conducido a una doble explotación de los trabajadores, “primero, como productores (apropiándose de la plusvalía), y, segundo, expoliándolos como consumidores (debido a que los precios suben siempre más rápidamente que los salarios), lo cual aumenta aún más, la tasa de plusvalía” (1963:06). Por otra parte, la hacienda franquista era insaciable, no sólo mediante un aumento continuo de los impuestos y de la absorción de buena parte de las disponibilidades crediticias para alimentar a una clase parasitaria, sino trayendo de los salarios “en concepto de carestía de vida, aportaciones sociales y otras prebendas para que el gobierno de Franco cubra, sin poder hacerlo [y sin que repercuta íntegramente en beneficio de los trabajadores], sus enormes déficits en la hacienda pública” (1963:111). Y, además, la protección arancelaria del mercado interno había “viciado toda la economía nacional envejeciendo al capital, creando la vida cara y dejando a España en un capitalismo de estructura tecnológica propia” y de monopolios ineficientes (1963:216).

Debido a todo ello, concluía Guillén, “el mercado nacional no es expansivo, aunque aumente la población, ya que baja permanentemente el poder adquisitivo de la población trabajadora; y consecuentemente, no hace falta más industria, sino menos. El fracaso de la economía franquista reside en que –como decía Sismondi– la economía capitalista fracasa necesariamente, porque *no es el ingreso del rico, sino el del pobre el que hay que aumentar* para expandir los mercados y dilatar la industria” (1963:108). Y por más que el dirigismo franquista, al que calificaba de “neokeynesiano de bolsillo”, quisiera prolongar esta situación, con más impuestos, más cargas sociales, más dinero inflacionario, más préstamos nacionales y extranjeros y más protección, no lo conseguiría, porque en tales condiciones el proceso económico “busca sus propias determinaciones, independientemente de el estado de conciencia y de la voluntad de los capitalistas y de los gobernantes” (1963:211). De esta forma, dejando “que el mal vaya agravándose, año a año, lo que se disimula con los empréstitos extranjeros y el proteccionismo exacerbado, se va hacia una *alienación económica general de la economía española*, que producirá finalmente

un desastre de grandes proporciones caóticas en la industria y en la agricultura: el clamor de la ciudad y del campo, ante la vida cara y mala, es una anticipación de la rebelión general del país, que lo hará en cuanto encuentre un partido, un programa y unos dirigentes dignos de conducirlo y de saber plantear correctamente la cuestión nacional; un partido que sea independiente de la burguesía nacional, del imperialismo capitalista y de la burocracia soviética” (1963:219).

En el marco de este modelo interpretativo, no es difícil imaginar, aunque no entraremos aquí en ello, las ideas de Guillén sobre los pactos de 1953 con los Estados Unidos, o sobre las dificultades de España para integrarse en el Mercado Común Europeo, o sobre el INI y el papel de los militares y la familia de Franco en el capitalismo español. Como decía al principio, Guillén tenía un modelo interpretativo preconcebido y lo utilizó con buen nivel, y con eficacia, pero sin entrar a analizar, con información estadística y con la bibliografía adecuada, los cambios que se estaban produciendo en la economía española desde mediados de los cincuentas, y en particular desde 1959.

#### 4.5. Otros exiliados en Argentina: Corominas, Carlos P. Carranza, Mas y Perera, Nogués, Bausili y Soraluze

Además de Prados Arrarte, Serra i Moret y Abraham Guillén, hubo otros exiliados republicanos en Argentina de los que debemos ocuparnos en este libro: Pere Corominas, Carlos P. Carranza, Pere Mas i Perera, Agustín Nogués Sardá, Andreu Bausili y Andoni Soraluze. El primero de ellos, Corominas (Barcelona, 1870; Buenos Aires, 1939), economista, historiador y, sobre todo, humanista, murió al poco de llegar a Buenos Aires, por lo que poco cabe decir de él en el exilio. Los demás, ejercieron actividades económicas varias y dejaron obra escrita en el campo de la economía.

Carlos P.[érez] Carranza, abogado y periodista vasco, desarrolló en Buenos Aires una importante labor como publicista, su actividad principal en el exilio; fue también uno de los miembros más activos de la colonia de republicanos españoles en la capital argentina<sup>123</sup>;

---

123. Fue conferenciante asiduo en los centros culturales españoles en Buenos Aires. El 16 de diciembre de 1953, en el Centenario de la muerte de Flórez Estrada, pronunció

publicó artículos en *Tierra Vasca*, la revista del exilio vasco; y fue consejero de Sanidad en el último gobierno vasco en el exilio (1967-). Entre sus publicaciones de carácter económico, están *El mundo del futuro* (1948), un canto a la libertad económica y a los economistas que contribuyeron a formar esta corriente, que para Carranza habían sido Quesnay, Turgot, Rivadavia, Florez Estrada, Pi i Margall, Loria y Henry George<sup>124</sup>; *Vieja y nueva economía política* (1954); y *Reforma agraria en América* (1961), de la que se hizo una reedición en 1966.

Pere Mas i Perera (Villafranca del Penedès, 1901; Buenos Aires, 1977), dirigió en su pueblo natal de Cataluña un periódico, en el que publicó sobre geografía económica. Durante la República y la guerra civil, ejerció algunos cargos públicos en diversos departamentos de economía, como la jefatura de la Comisaría General de Banca, Borsa i Estalvi (1936), Dirección General de Finances (1936) y dirección de la Caixa Central de Crèdit Agrícola (1937). En su exilio bonaerense, publicó ensayos de economía en revistas, principalmente en la catalana *Rissorgiment*, en los que se ocupó de cuestiones fundamentales, como la teoría del valor, el papel del dinero y, muy particularmente, de la psicología económica catalana. Sus fuentes de inspiración fueron Smith, Bastiat, Mill, Marx, Weber y Sombart.

Agustín Nogués Sardá (Montroig, Tarragona, 1873; Buenos Aires, 1944), fue uno de los muchos ingenieros agrónomos comprometidos con las reformas agrarias de la República que se vieron obligados al exilio al concluir la guerra civil. En España, había ejercido como inspector de Enseñanza Primaria, había creado los Campos Agrícolas para la enseñanza de la agricultura y había escrito libros de texto sobre esta asignatura. En Buenos Aires, publicó, con la información que se había llevado de España, *Los problemas de la producción agrícola española* (1944), un librito de 128 páginas, con un buen análisis de la agricultura española, escrito como si fuera aun director de los Campos Agrícolas, sin referencia alguna a la guerra civil ni a las consecuencias que había tenido sobre la agricultura española. Su

---

una conferencia sobre el gran economista asturiano en el Centro Asturiano de Buenos Aires.

124. Esplá se hizo eco de ella, muy elogiosamente, en *España Nueva* (4 de septiembre de 1948), órgano del gobierno republicano en el exilio

contenido es exclusivamente de carácter técnico, con recomendaciones sobre métodos de cultivo y datos sobre superficies, rendimientos, producciones y comercio de los distintos productos agrícolas.

Andreu Bausili (Barcelona, 1898; Buenos Aires, 1982), formó parte del grupo de economistas próximos a Cambó, junto a Javier Ribó, Lucas Beltrán, Salvador Millet i Bell y Miquel Vidal i Guardiola. Fue profesor de economía y autor de *La crisis de la exportación* (1925). En los años siguientes, estrechó su colaboración con el político catalán, llegando a participar incluso en algunas de sus empresas, CHADE entre ellas<sup>125</sup>. En sus primeros años de exilio en Buenos Aires, continuó ocupándose con Cambó de sus negocios comunes en Argentina y presidió la Cámara de Comercio española, desde la que colaboró en la preparación de unas buenas relaciones comerciales entre España y Argentina. Y fue también presidente del Patronato Hispano-Argentino de Cultura, un influyente centro que publicó una colección de *Cuadernos de Cultura Española*, con títulos de Casona, Alberti, Martínez Barrio, Álvaro de Albornoz, Serra i Moret y Sánchez de Albornoz, entre otros.

En Argentina publicó un interesante libro, *Cambó y el desarrollo. Acontecer económico en su época y en el mundo contemporáneo* (1974), en el que, además de una hagiografía del político catalán, abordó con solvencia, desde posiciones abiertamente liberales, el problema de la inflación mundial de los años sesentas y la integración económica europea. Un año antes de su muerte, apareció *España 1901-1981. Evolución del poder político-económico* (1982), un breviario de historia escrito para que “los nietos del autor, todos ellos nacidos en América, dispusiesen en su día de una somera información de lo que pasó y cómo pasó en España, y de cómo profundizar la investigación en el caso de que así lo desearan” (1982:9), en el que apenas dedicó dos páginas a la economía del franquismo y de la transición, mostrándose muy satisfecho con los resultados conseguidos a partir de 1960. A su muerte, se publicó un libro póstumo de memorias, *Capitalismo Siglo XX. Sus crisis y sus vicisitudes* (1985)<sup>126</sup>.

---

125. Dalla-Corte Caballero (2006).

126. Aunque no cuenta aun con una biografía, disponemos de una breve nota sobre su vida en Ribas (2000).

La buena formación económica de Bausili se dejó notar en todas sus obras, particularmente en la que le dedicó a Cambó. Economista liberal, como todos los hombres del grupo al que había pertenecido en Barcelona, impulsó esta corriente en Buenos Aires desde la Cámara de Comercio de España y desde las demás instituciones culturales a las que perteneció. En la Cámara de Comercio, creó la revista *Información* en la que colaboraron sobre temas económicos, además de él mismo, Alberto Insúa, José Eustaquio Torruella hasta su muerte en 1948, y Antonio Fabié, que tuvo una sección periódica titulada “Crónica Financiera de Madrid”.

Por último, merece una mención el sacerdote guipuzcoano Policarpo Larrañaga Aranguren (Soraluze, 1883; Bayona, 1956), director del Secretariado Diocesano de Acción Social con sede en Bilbao y fundador de la Sociedad de Pescadores Vascos, vinculada al sindicato nacionalista ELA-SOV. Finalizada la guerra civil, viajó por varios países americanos, entre ellos Argentina, discurrendo los últimos años de su vida en la catedral de Bayona. En 1945, bajo el pseudónimo de Andoni de Soraluze, publicó *Riqueza y economía del País Vasco*, en la histórica editorial de cultura vasca Ekin de Buenos Aires, una obra en la que, utilizando fuentes anteriores a la guerra civil<sup>127</sup>, se ocupó en diez breves capítulos de las cuestiones económicas fundamentales de la economía vasca, incluyendo en su análisis a las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Álava y Navarra: territorio y demografía, concierto económico, agricultura y ganadería, pesca, navieras, riqueza minera, maquinaria y construcciones metálicas, comunicaciones, finanzas y confrontación internacional y nacional. Aunque el libro fuera, sobre todo, un bello canto a la laboriosidad de los vascos y a las excelencias del País Vasco, su abundante información estadística, a veces poco ajustada a la realidad, y sus excursiones históricas a los orígenes de las ferrerías, de las explotaciones mineras o de la pesca de altura vasca, hacen que tenga un indudable interés.

---

127. En el preámbulo del libro, el autor hizo una relación completa de todas las que había utilizado. Además de las fuentes estadísticas oficiales y de alguna revista, como *Información Comercial Española*, citaba obras específicas sobre la economía vasca, como la de Federico de Zabala y Allende (1927), *El Concierto Económico. Qué ha sido, qué es y qué debe ser*. También aparecían en la relación trabajos que había publicado él mismo con los pseudónimos de Pierre Duhalde y Xavier de Bursain.

A la muerte de Larrañaga, la editorial Auñamendi de San Sebastián, dispuso de unos originales inéditos suyos, en los que abundaban cuestiones de carácter económico, que publicó con los títulos de *Contribución a la Historia Obrera de Euzkalerria* (1976) y *Emakume Abertzale Batza. La mujer en el nacionalismo vasco* (1976)<sup>128</sup>.

## 5. Chile: los exiliados españoles y la CEPAL

### 5.1. Los exiliados del Winnipeg

La República de Chile estaba gobernada desde 1938 por una conjunción frentepopulista, bajo la presidencia de Pedro Aguirre, con buena predisposición a aceptar a los refugiados españoles. Sin embargo, la cerrada resistencia de las asociaciones empresariales y de los sindicatos a la entrada de inmigrantes hizo que estos buenos propósitos se limitaran a una única expedición colectiva, la del Winnipeg, último buque que abandonó Francia antes de declararse la Segunda Guerra Mundial. Fletado por la SERE, zarpó de Burdeos el 4 de agosto de 1939 y llegó a Valparaíso el 3 de septiembre, con 2.200 exiliados, en una expedición que ha sido considerada como la más *proletaria* de las que llegaron a América Latina, con muy poca presencia de universitarios.

Entre estos últimos, sólo podemos traer a este libro a Leopoldo Castedo (Madrid, 1915-1999). A su llegada a Chile, encontró trabajo en la Biblioteca Nacional, donde conoció al gran historiador chileno Francisco Antonio Encina, con quien trabajó entre 1940 y 1950 en su monumental *Historia de Chile*, de veinte tomos. En estos años llevó, no obstante, una vida muy variada: conductor de camiones, fotógrafo, editor de revistas culturales y documentalista. De 1960 a 1965 trabajó en el Banco Interamericano de Desarrollo, en Washington D.C., en asuntos informativos y culturales, interesándose por los aspectos culturales de la integración económica en trabajos breves que

---

128. Además de los anteriores, he tenido noticia de José López Gento, que publicó *El hombre y la riqueza síntesis comparativa de doctrinas económicas* (Buenos Aires), con un prólogo de Luis Jiménez Asúa, pero no he conseguido saber nada sobre su autor.

se recopilaron después en *Fundamentos culturales de la integración latinoamericana* (1999). Fue luego consultor de las Naciones Unidas en proyectos culturales; asesor cultural del Instituto de Cooperación Iberoamericana de Madrid, a donde viajó con frecuencia; catedrático de Historia de América, Historia de Chile e Historia de Arte Iberoamericano en la Universidad de Santiago de Chile; y profesor visitante en varias universidades norteamericanas<sup>129</sup>.

A raíz de la creación en 1948 de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en Santiago de Chile, colaboró con esta organización en aspectos culturales del desarrollo económico. Murió víctima de un infarto en un avión cuando regresaba de España después de haber recibido un homenaje en la Casa de América de Madrid, el 10 de octubre de 1999. Dejó un interesante relato autobiográfico, con el título de *Memorias de un transterrado* (1997).

## 5.2. Medina Echavarría y la CEPAL

La creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) convirtió a Santiago de Chile en el *think-tank* del pensamiento económico de toda América Latina, en unos años en que la economía internacional no había recuperado aun las instituciones y el dinamismo de antes de la Gran Depresión y de la Segunda Guerra Mundial, en que la guerra fría amenazaba con retrasar indefinidamente la creación de bloques económicos internacionales y en que América Latina buscaba sus propias vías de desarrollo. En todo este proceso, los exiliados españoles jugaron un papel destacadísimo y, por encima de todos ellos, hubo una figura que brilló con luz propia, el sociólogo

---

129. Aunque no fuera propiamente economista, citemos también a Victor Pey Casado (Madrid, 1915), ingeniero industrial por la Universidad de Barcelona (1936), que llegó a Santiago en 1939. Nacionalizado chileno desde 1946, ejerció como profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales. Socio de la firma Raul Pey y Cia. Ingenieros, fundó más de diez empresas dedicadas a las obras públicas. Amigo de Salvador Allende y de Darío Sainte-Marie, fundador de *Clarín*, el periódico que tanto ayudó al triunfo allendista, terminó haciéndose su propietario único en 1972, continuando con su apoyo a Allende hasta el golpe de Pinochet de 11 de septiembre 1973, que le obligó a exiliarse.

Medina Echavarría, cuyas aportaciones al núcleo de pensamiento económico inicial de la CEPAL fueron esenciales.

En este apartado, hacemos un brevísimo balance de las ideas de la CEPAL, desde su creación hasta mitad de los sesentas; de las críticas a sus primeros documentos formuladas por Sánchez Sarto, uno de sus principales colaboradores en México; y, en especial, de la crucial contribución de Medina Echavarría a su teoría del desarrollo económico. Y en el próximo, analizaremos la participación de otros exiliados españoles en este organismo internacional en esos mismos años, entre los que estuvieron Francisco Giner de los Ríos, Cristóbal Lara Beautell, Javier Márquez y otros, que en alguna etapa de su vida trabajaron para ella, bien en la sede de Santiago de Chile, bien en la subse de México, fundada en 1951 para ocuparse específicamente de los problemas de la subregión de México, República Dominicana, Cuba, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue creada por resolución del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas de 25 de febrero de 1948, con sede en Santiago de Chile, para contribuir al desarrollo económico de América Latina mediante la coordinación de un conjunto de acciones y con el reforzamiento de las relaciones económicas de los países miembros, entre sí y con el resto del mundo. Fueron estos objetivos iniciales, más encaminados a colaborar con los responsables de formular políticas en América Latina que a crear una institución académica propiamente dicha, los que determinaron que el organismo fuera ignorado en los medios universitarios en sus primeros años de vida y los que todavía hacen, en parte, que se le continúe considerando como una *desviación* que apenas aportó, en términos analíticos, a la moderna teoría del desarrollo económico.

Sus críticos tal vez lleven razón, pero el cepalismo constituye en todo caso “un cuerpo analítico específico aplicable a condiciones históricas propias de la periferia latinoamericana”<sup>130</sup>, que llegó a

---

130. La cita es de Bielschowsky (1998a:10), en uno de los textos más lúcidos sobre historia del pensamiento económico de la CEPAL. Entre la abundante bibliografía sobre este mismo tema, pueden indicarse, además, como principales textos de referencia, CEPAL (1969) y (1998), Hirschman (1980), Rodríguez (1981), Gurrieri (1982), Pazos (1983), Hodara (1987), Kay (1989) y Ettne (1990).

dominar el pensamiento y las políticas económicas latinoamericanas en los años cincuentas y sesentas. Sus ideas, aunque no resulten fáciles de resumir porque, de acuerdo con su propia metodología histórico-estructuralista, evolucionaron a lo largo del tiempo, pueden, no obstante, sintetizarse en unos pocos principios, al menos a los efectos que interesan en este libro.

Bielschowsky (1998*a*) ha identificado cuatro rasgos comunes al pensamiento de la CEPAL durante sus primeros cinco sexenios de vida: i) su enfoque histórico estructuralista, basado en la idea de una relación centro-periferia; ii) su análisis de la inserción internacional de los países latinoamericanos; iii) su análisis de los condicionantes internos del crecimiento y del progreso técnico, y de las relaciones entre ellos y el empleo y la distribución del ingreso; y iv) su análisis de las posibilidades de acción estatal para acelerar el crecimiento económico. Estas cuatro características no se presentaron, sin embargo, del mismo modo a lo largo del tiempo. Aquí sólo analizaremos lo que ocurrió en los años cincuentas y sesentas, en los que la presencia de exiliados españoles fue más nutrida y activa.

En los primeros años de la CEPAL, el método histórico-estructuralista significaba simplemente analizar las tendencias económico-sociales de los países latinoamericanos en el medio y largo plazo, algo que resultó determinante para atraer a sus filas a una pléyade de grandes historiadores de América Latina, entre ellos Aníbal Pinto (Chile), Celso Furtado (Brasil) y Aldo Ferrer (Argentina). Paradójicamente, este método se prestaba mucho más a un análisis inductivo de búsqueda de relaciones diacrónicas, históricas y comparativas que el método deductivo que seguía entonces la teoría económica dominante. Además, suponía prestar una gran atención al comportamiento de los agentes sociales y a la trayectoria de las instituciones. Los conceptos de *periferia* y *centro* desempeñaron un doble papel analítico: de un lado, sirvieron para establecer que la inserción de los países latinoamericanos en la economía mundial tenía lugar como una periferia productora de bienes y servicios con una demanda internacional inelástica e importadora de bienes y servicios con una demanda muy elástica pero fuera del alcance de sus niveles de ingreso; y de otro, para poner de manifiesto que la estructura socioeconómica periférica determinaba un modo singular de industrialización, de introducción del progreso técnico y de crecimiento económico, muy distintos a los

de los países centrales y, por consiguiente, lejos de los planteamientos de Rostow, tan de moda por entonces.

A partir de estas ideas germinales, Prebisch (1949), que había llegado a la CEPAL para sustituir a su primer secretario general, redactó lo que Hirschman llamaría años después el *manifiesto latinoamericano*, en el que estaban ya todos los elementos fundamentales de lo que iba a ser el pensamiento económico de este organismo internacional. Al análisis de la relación centro-periferia se añadió la tesis del deterioro de la relación real de intercambio, opuesta a las ventajas que la economía liberal atribuía al libre comercio internacional, con la que se justificaba el recurso a un cierto proteccionismo y a la sustitución de importaciones, que la crítica liberal identificó erróneamente en esos años como una propuesta autárquica. Se trataba con ello de hacer frente a la vulnerabilidad de las exportaciones de los países latinoamericanos, de contrarrestar la tendencia histórica al aumento del déficit de sus balanzas de pagos y de iniciar un proceso de industrialización “hacia dentro”, que de otra forma no sería posible. En esta explicación, tenía cabida la tesis de la *inflación estructural*, una de las ideas más criticadas del cepalismo: no era la expansión del dinero la causa de la inflación, sino que el dinero se expandía pasivamente como respuesta de las autoridades monetarias a las alzas de precios de origen estructural, por lo que las políticas fiscales y monetarias para combatir la inflación no sólo fracasaban sino que generaban desempleo y recesión. Además, contrariamente a las acusaciones que se le hacían, para el cepalismo era fundamental estimular las exportaciones, para lo que había que propiciar procesos de integración económica, que de hecho tuvieron lugar en esos años en los países de Centroamérica y en los de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Con este *corpus* analítico, la *planificación* se convirtió en el elemento clave de las políticas públicas, por lo que también fue absolutamente necesario suplir las deficiencias técnicas de la mayoría de los gobiernos de la región, elaborando unas *orientaciones técnicas de programación*. Éste fue el origen de la posterior creación en Santiago de Chile, bajo los auspicios de la CEPAL, del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y otros centros de enseñanza, como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que atrajeron a profesores de toda América Latina, entre

ellos algunos exiliados españoles, haciendo de la capital chilena el centro intelectual del pensamiento económico latinoamericano.

Sánchez Sarto, colaborador de la CEPAL en México casi desde el principio, fue muy crítico con algunas de sus ideas germinales. En una intervención en sus *mesas sabatinas* de México, en julio de 1953, analizó dos de sus primeros documentos, el *Estudio general preliminar de programación del desarrollo económico* (EDN, 292) y el *Estudio económico de América Latina de 1951-52* (SN12/291), señalando algunas de sus graves deficiencias: i) su falta de continuidad analítica, común, según él, a todos los documentos de la CEPAL, cada uno de los cuales constituía “una pieza *per se*”, sin “exámenes *ex post*” en los que se presentaran conclusiones sobre los posibles fallos en documentos anteriores; ii) la poca importancia que se daba a las desigualdades en la distribución de la renta en sus teorías sobre el desarrollo económico, considerándose incluso esta desigualdad “como la mejor prenda del incremento de las inversiones”, al que se subordinaba cualquier otro instrumento para el crecimiento económico; iii) la escasa consideración en su análisis de la inflación, cuando ésta tenía una importancia central, ya que no era una cuestión meramente coyuntural, sino un problema que se hacía cada vez más grave; iv) la inclinación a plantearse problemas estrictamente teóricos, con “una capacidad de malabarismo lógico extraordinario”, con injustificadas generalizaciones para toda la región, cuando los problemas de cada uno de los países eran distintos; y v) que “esos informes están más hechos para una masonería gremial latinoamericana, que no para el servicio útil como orientaciones de gobierno”, con análisis excesivamente simplistas en los que se concedía muy poca relevancia a la conducta de los agentes económicos que debían tomar las decisiones de ahorro y de inversión (2003:243-267).

Aunque apartándose un tanto de las críticas más comunes que se le venían haciendo a la CEPAL, no faltaba razón a Sánchez Sarto. Por entonces, el propio Prebisch estaba ya reconociendo las limitaciones de sus primeros análisis, excesivamente reduccionistas y faltos de datos estadísticos fiables sobre ahorro interior, inversiones nacionales e internacionales, relación real de intercambio y producto interior de todos los países latinoamericanos, y estaba pensando en la necesidad de incorporar nuevos elementos analíticos, particularmente aspectos sociológicos del desarrollo económico. Y fue ésta la razón

por la que pensó en Medina Echavarría, el sociólogo español que él mismo había invitado a la CEPAL hacía años y que estaba vegetando en ella con funciones que poco tenían que ver con su formación y con su capacidad intelectual.

Manuel Medina Echavarría (Castellón, 1903; Santiago de Chile, 1977), a quien ya hemos encontrado, primero en México, donde realizó una destacadísima labor en el Fondo de Cultura Económica<sup>131</sup>, en El Colegio de España y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la UNAM (1939-45), y más tarde en la Universidad de Puerto Rico (1946-52), a la que fue llamado para impartir la asignatura de Sociología, había estudiado Derecho en las Universidades de Valencia y de Madrid y había estado pensionado por la Junta para la Ampliación de Estudios en la Universidad de Marburgo (Alemania), en la que se familiarizó con el historicismo. A su vuelta de Alemania, obtuvo una plaza de oficial letrado de las Cortes (1932-36), fue profesor de Filosofía del Derecho en la Universidad de Murcia (1934) e impartió un curso de de Sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, invitado por Adolfo Posada. Cuando se disponía a disfrutar de una nueva pensión para estudiar sociología en Inglaterra, donde enseñaban entonces algunos profesores alemanes, como Mannheim, el comienzo de la guerra civil vino a frustrar todos sus planes académicos. Y a partir de entonces, se dispuso a seguir una carrera política como encargado de negocios y embajador de la Legación española en Varsovia (1937-1939). Antes de abandonar España, sin embargo, ya había dejado escrito su *Panorama de la sociología contemporánea* (1936), que publicaría en México en 1940.

Su incorporación a la CEPAL, invitado por Prebisch, que le había conocido en México a principios de los cuarentas, tuvo lugar el 1 de agosto de 1952, pero sus funciones se limitaron a ejercer como mero editor<sup>132</sup> hasta que fue nombrado primer director de la Escuela

---

131. Sobre la labor de Medina Echavarría en el Fondo de Cultura Económica y su colección de Sociología, *vid.* Moya López (2007)

132. Gurrieri (1980:71). Al parecer, Medina no fue a Santiago atraído por la sociología del desarrollo de la CEPAL, sino porque, desmotivado en Puerto Rico y preocupado por su condición de exiliado errante, creyó que un organismo internacional de las Naciones Unidas podía “brindarle un remanso seguro, una cobertura jurídica y económica que lo librara, junto a su familia, de los vaivenes bruscos de la historia

de Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, dependiente de la UNESCO (1957-58). Durante el periodo 1958-63 volvió a la sede de la CEPAL, y en noviembre de 1963 se incorporó, como director de su División de Desarrollo Social, al Instituto Latinoamericano de Desarrollo Social en el que permaneció hasta su jubilación en junio de 1974. Después de pasar un periodo de tiempo en España, volvió a Santiago de Chile, donde continuó colaborando con la CEPAL hasta su muerte, en noviembre de 1977.

La formación historicista germánica de Medina Echavarría, su profundo conocimiento de la sociología, a la que los propios economistas del núcleo original estaban dando una gran importancia a través del seguimiento de la conducta de los agentes sociales y de las instituciones, y su clara preferencia por Weber<sup>133</sup>, al que había traducido en sus tiempos de El Colegio de España, hacían de él el candidato perfecto para contribuir al estructuralismo cepalino. A Love (2004), historiador y director de *Latin American Studies*, no le ha pasado desapercibida esta relación entre el estructuralismo de la CEPAL y las ideas de los becarios de la Junta de Ampliación de Estudios en Alemania y sus discípulos en España<sup>134</sup>. Y Velarde (1988), en una inestimable crónica, nos ha dejado un valioso testimonio de

---

latinoamericana”. Y de ahí que aceptara un empleo de simple editor. Otros exiliados españoles aspiraron a trabajar en organismos internacionales, por las mismas razones, y también lo consiguieron.

133. *Economía y Sociedad*, de Weber, apareció en cuatro volúmenes en la colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica en 1944, antes incluso de que se hubiera traducido al inglés. La coordinación, la traducción del primer tomo y la introducción general corrieron a cargo de Medina Echavarría. Los otros tres tomos fueron traducidos por Juan Roura Parella, Eduardo García Manies, Eugenio Imaz y José Ferrater Mora.

134. Entre los que recibieron la influencia de la escuela histórica en España, Love cita a Perpiñá Grau, en cuya *De economía hispana* (1935) estaban ya los conceptos de “periferia” e “interior”. El ingeniero-economista Antonio Robert, otro de los citados por Love, formuló la propuesta de sustitución de importaciones para disminuir el déficit crónico de la balanza de pagos. Paris Eguilaz, que había recibido la influencia del estructuralismo de Wagemann durante su estancia en Berlín en 1938, dejó estas ideas en sus primeros escritos. Y el propio Manuel de Torres, en su introducción a la versión española del libro de Hirschman, *Nacional Power and the Structure of Foreign Trade*, tan estrechamente vinculado al estructuralismo latinoamericano, también mostró su simpatía por estas ideas. Sin embargo, pese a todo ello, no puede decirse que el estructuralismo de la CEPAL tuviera mucha influencia en España en los años cincuenta, los de mayor impacto en Latinoamérica.

cómo se vivió en España el nacimiento de la CEPAL en el círculo de Manuel de Torres, a quien el propio Love sitúa entre los que recibieron la herencia del historicismo alemán aunque terminara luego modificando sus posiciones<sup>135</sup>.

Los trabajos de Medina Echavarría para la CEPAL sobre los aspectos sociológicos del desarrollo económico, a instancias del propio Prebisch, no dieron comienzo hasta que éste, después de aplicarse al análisis concreto de las distintas economías latinoamericanas, comprobó su dualismo interno, su incapacidad para dar empleo a los excedentes de población agraria y los graves problemas que se generaban en los suburbios de las ciudades por la recepción de estos excedentes, considerando entonces necesario el trabajo del sociólogo español para que se ocupase de todos estos problems<sup>136</sup>. En ellos se advierte con nitidez una progresiva evolución desde sus primitivas posiciones weberianas, basadas en una sociedad libre creadora, hasta

---

135. Velarde ha confirmado el impacto que causó en Manuel de Torres el libro de Albert O. Hirschman, *La potencia nacional y la estructura del comercio exterior*, citado en la nota anterior, que tradujo él mismo para la editorial Aguilar, donde dirigía la Sección de Economía de su Biblioteca de Ciencias Sociales. Velarde estuvo trabajando en 1947, antes de la creación de la CEPAL, en la evolución de la relación real de intercambio de países iberoamericanos, como memoria de doctorado, por indicación de Torres, que creía entonces que las teorías clásica y neoclásica no explicaban las oscilaciones brusquísimas de las balanzas de pagos de los países subdesarrollados, y que se estaba produciendo un empobrecimiento progresivo de estos países por la conducta de los países más ricos. En el Seminario de Problemas Actuales Hispanoamericanos del Instituto de Cultura Hispánica, que dirigía Torres y en el que Velarde trabajaba en su tesis doctoral, se vivió el nacimiento de la CEPAL con gran atención. Cuando se conocieron sus primeros trabajos, Velarde pensó que debía abandonar sus trabajos sobre la relación real de intercambio, porque no podría competir con lo que se estaba haciendo sobre este mismo tema en un organismo internacional.

136. La mayor parte de los trabajos de Medina Echavarría se publicaron en documentos oficiales de la CEPAL (Guglieri, 1980:135-137). Sus estudios sobre sociología del desarrollo económico, en las dos colecciones de ensayos *Aspectos sociales del desarrollo económico* (1959) y *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina* (1963), citados en la bibliografía de este libro. Pese a su importancia, la obra económica de Medina Echavarría no es extensa, ni está concebida como una gran creación, sino que se limita a trabajos breves de encargo en cumplimiento de sus obligaciones como funcionario. Tal vez, por ello, haya sido muy poco conocido entre los sociólogos españoles, hasta muy recientemente, en que han aparecido diversas monografías y artículos en revistas, entre ellas la de Maestre Alfonso (1991).

admitir abiertamente que el Estado debía asumir un mayor protagonismo en la vida económica, bien por convicción propia a medida que fue pasando del mero análisis abstracto a un mayor conocimiento de la realidad económica latinoamericana, bien por la influencia que ejercieron sobre él los economistas con los que colaboró, bien por la necesidad de ofrecer protección ante posiciones mucho más radicales, como las de los economistas marxistas, entre ellos Gunder Frank, que se aproximaron en estos años a la CEPAL.

En “Economía y Sociología” (1941), Medina había defendido ya que entre las ciencias sociales sólo la economía había podido alcanzar resultados fecundos en el plano analítico, debido a que su construcción teórica se había afirmado sobre un corto número de hipótesis fundamentales. Y, contrariamente a lo que hubiera podido esperarse de su formación historicista, había advertido de que cualquier intento por parte de la sociología de penetrar en la fortaleza analítica de la economía, lo más probable es que condujera a un resultado negativo, ya que la rebajaría a su propio nivel analítico, mucho más débil. Por ello, recomendaba que la sociología hiciera su trabajo desde el exterior, mejorando y revisando los supuestos sobre los que descansaba la economía.

Con esta concepción, no debe extrañar que en “Las condiciones sociales del desarrollo económico” (1955)<sup>137</sup>, el primer trabajo que elaboró para la CEPAL, presentara un programa preliminar acorde con lo que, a su juicio, podía aportar la sociología al estudio del desarrollo económico. El desarrollo económico era, para él, una tendencia histórica, una manifestación del proceso general de racionalización de la cultura occidental que provocaba transformaciones en toda la sociedad, pero, al mismo tiempo, constituía un objetivo en sí mismo, por lo que los problemas planteados por los enfoques analítico, histórico y normativo debían ser los primeros en estudiarse. Y de acuerdo con el planteamiento weberiano, que Medina adoptó “provisionalmente” en este primer escrito, presionado por la “espantosa impaciencia de los economistas” de disponer cuanto antes de una sociología económica del desarrollo económico, éste debía basarse sobre todo en un despliegue de la racionalidad económica

---

137. Incluido en Medina Echavarría (1959).

formal, que era precisamente la que se conseguía en las relaciones económicas de la estructura social liberal.

En su estudio sobre Bolivia de 1956, apuntó que los problemas técnicos, económicos y sociales del desarrollo económico en América Latina “no pueden resolverse con el calco del pasado o con la imitación de los supuestos modelos reales ofrecidos por los países más avanzados” (1959:115). Y, algunos años más tarde, en su ensayo “El desarrollo y su filosofía” (1965), elaboraría ya sus propias ideas sobre el mecanismo esencial de todo tipo de desarrollo económico: “el desarrollo económico es un proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene como resultado la expansión asimismo incesante”. Y, siendo éste el mecanismo esencial, bien podía seguirse el modelo weberiano, bien cualquier otro que garantizase su funcionamiento, incluido el de una sociedad no democrática, que él, desde luego, rechazaba rotundamente.

Prebish, Cardoso, Falletto, Pinto, Urquidí, Sunkel, Iglesias y otros de los más importantes hombres de la CEPAL han coincidido luego en señalar la relevancia de sus aportaciones en la configuración de su esquema analítico y de su programa de desarrollo económico para América Latina y en la oportunidad de sus reflexiones en un momento en que el modelo parecía agotarse al no tener respuesta para los problemas que se plantearon en las primeras fases de crecimiento económico<sup>138</sup>. Y también lo han hecho los grandes historiadores del organismo, como Rodríguez (1981), Bielschowsky (1998) y Gurrieri (1982).

A comienzos de los sesentas, Medina comenzó a escribir profusamente sobre América Latina. Partiendo de consideraciones sociológicas de carácter histórico, concluyó que, en aquellas circunstancias sociales, era necesaria la existencia de una clase o grupo social que tuviera el control del Estado, que supiera conducirlo con legitimidad y eficacia y que tuviera claros los objetivos a conseguir, lo que significa, en definitiva, que había terminado aceptando el modelo de planeación tan en boga entonces en estos países. Y, aunque su análisis le llevaba

---

138. En los escritos de todos ellos hay numerosas referencias elogiosas a Medina Echavarría, pero véase, por todas, Cardoso *et al.* (1982), donde se recogen sus intervenciones en el homenaje a Medina Echavarría celebrado en el Instituto de Cooperación Iberoamericana el 30 de junio de 1980.

a creer que no parecía existir esa clase social o grupo, se dijo a sí mismo: “triunfe la esperanza sobre cualquier escepticismo”, porque, pese a todo “América Latina *fará da sé*”<sup>139</sup>.

En los años siguientes y hasta el final de su vida, Medina se dedicó fundamentalmente a mirar adelante y a preguntarse por la sociedad del futuro, haciendo siempre una cerrada defensa de la sociedad democrática. Si antes se había planteado cuales eran los tipos de organización política en los que era posible el desarrollo económico, ahora se planteaba cuales eran los tipos de organización económica compatibles con un orden político democrático. Y así como no había un modelo único de desarrollo económico, aunque hubiese un mecanismo esencial común a todas sus posibles vías, la aplicación eficiente del excedente, tampoco existía un modelo único de democracia, aunque ésta tuviese también sus principios fundamentales, que no eran otros que los estrictamente relacionados con la existencia de un mínimo de representación política y el acatamiento a las sanciones de la opinión pública, con una participación social efectiva y la existencia y mantenimiento de los derechos individuales. Por consiguiente, superadas las presiones cepalinas de los cincuentas y primeros sesentas, Medina Echavarría parecía volver de nuevo a sus posiciones primitivas.

### 5.3. Otros exiliados españoles en la CEPAL.

La CEPAL atrajo a otros exiliados españoles. Las posibilidades para que ello ocurriera aumentaron enormemente cuando, en septiembre de 1951, abrió sus puertas la subse de México, donde se encontraba el mayor contingente de ellos. Aunque algunos de sus nombres hayan

---

139. En 1963, Medina había coordinado un trabajo sobre las tendencias sociales y los programas de desarrollo en América latina (CEPAL, 1963), en el que se reconoció la existencia de un “consenso inédito en la región en cuanto a la necesidad de planificar el desarrollo, profundizar la industrialización, redistribuir el ingreso y realizar la reforma agraria” (Bielschowsky, 1998a:16). En ese mismo año, en su texto *Hacia una dinámica del desarrollo económico*, se había insistido en la necesidad de alterar la estructura social y redistribuir el ingreso, especialmente mediante una reforma agraria.

aparecido en otras partes de este libro, en este apartado reunimos a cuantos acudieron a ella, para valorar adecuadamente todo el peso que tuvieron en este organismo internacional, al tiempo que añadimos alguna información adicional sobre su exilio.

Cristóbal Lara Beautell (Santa Cruz de Tenerife, 1919), hijo de Antonio Lara Zárate, ministro de Hacienda en los gobiernos de Lerroux (1933-34), llegó a México acompañando a su padre al acabar la guerra civil. Estudió Economía en la UNAM (1942-46) y, antes de concluir, comenzó ya a trabajar en el FCE (1945-47). Después, lo hizo en la Nacional Financiera (1948-52). Y en 1952, a propuesta de Urquidí<sup>140</sup>, inició su colaboración con la CEPAL, en la que llegaría a ser director de la subse de México; director de estudios y desarrollo regional de la institución; director de los estudios que dieron lugar a la constitución del Mercado Común Centroamericano, primer proyecto de integración latinoamericana, en el que jugó un papel destacadísimo, viajando incansablemente por todos los países aspirantes a la integración; director del ILPES, dependiente de la CEPAL; y director del grupo CEPAL-Banco Interamericano de Desarrollo, que asesoró al Grupo Andino en su estrategia de desarrollo. A partir de 1978, volvería de nuevo como consultor a la Nacional Financiera.

Fruto de su trabajo en el Fondo de Cultura Económica, aparte sus funciones directivas en el periodo 1945-47, son sus traducciones de E. Whitaker, *Historia del pensamiento económico* (FCE, 1947); G.D.H., *Presente y futuro del dinero* (FCE, 1947); W.L. Crum y J.A. Schumpeter, *Elementos de matemáticas para economistas y estadígrafos* (FCE, 1948); G. Soule, *Introducción a la economía contemporánea* (FCE, 1950); W.J. Fellner, *Oligopolio. Teoría de las estructuras de mercado* (FCE, 1953); y E. H. Chamberlain, *Teoría de la competencia monopólica*, ésta en colaboración con V. Urquidí (FCE, 1956). Además, hizo la revisión de otras traducciones del FCE, entre ellas la de J.S. Mill, *Principios de Economía Política*, traducida por Teodoro Ortiz (FCE, 1943) y la de R. Harrod, *La vida de John Maynard Keynes*, traducida por A. Ramos Oliveira.

---

140. El primer director de la subse de México de la CEPAL, inaugurada en junio de 1951, fue Eugenio Castillo. Victor Urquidí (1998) se incorporó meses más tarde y propuso inmediatamente la contratación de Lara Beautell, como colaborador suyo.

En la Nacional Financiera, hizo diversos estudios al frente del Departamento de Estudios Financieros, entre ellos su obra más citada, *La industria de energía eléctrica*, que se publicó en el FCE en 1953. En la CEPAL elaboró numerosos trabajos que se publicaron en documentos oficiales y, en 1989, contribuyó con dos aportaciones en el homenaje que se tributó a Raul Prebisch en el CIDE, que aparecieron publicados en la *Revista de la CEPAL* y en *Comercio Exterior*. También colaboró en obras colectivas, como *México: cincuenta años de revolución*.

Francisco Giner de los Ríos Morales (Madrid, 1917)<sup>141</sup>, aunque no era economista hizo traducciones para el FCE, donde trabajó algunos años, y jugó un papel importante en la CEPAL. Fue jefe de la Sección Editorial en Santiago de Chile (1953-63), subdirector de la subsección de México y, a petición de Prebisch, volvió a Santiago, donde fue director de la Oficina Ejecutiva y director de Publicaciones. Intervino decisivamente en la fundación de la *Revista de la CEPAL*.

También trabajaron en la CEPAL, Leopoldo Castedo, a quien hemos encontrado más arriba; Francisco Izquierdo, que jugó un destacado papel en la creación del mercado común centroamericano en la década de los sesentas; y Julián Calvo, después de dejar el Fondo de Cultura Económica, en el que se había ocupado durante muchos años de su colección de Economía. Carmelo Soria, que se exilió en Santiago en 1947, llegó a ser Jefe de la Sección Editorial y de Publicaciones del Centro Latinoamericano de Demografía (CELAD) de la CEPAL, siendo asesinado en 1976 durante la dictadura de Pinochet.

Por último, aunque hubo otros que colaboraron ocasionalmente, como el propio Javier Márquez, nos referiremos de nuevo a Prados Arrarte, llamado por Prebisch en 1951. Durante su estancia en Santiago de Chile, además de los trabajos para la Comisión, asistió a la Segunda Reunión de Técnicos de Bancos Centrales en la Habana (1952) y al Congreso de la Organización de Estados Americanos de

---

141. Nieto de Hermenegildo Giner de los Ríos y hermano del ilustre pedagogo, se exilió en México al terminar la guerra civil. Estuvo casado con María Luisa Diez-Canedo Reixa, también exiliada. Volvió a España, donde pasó los últimos años de su vida en Nerja (Málaga). Su hijo Francisco (1952) hizo un doctorado en economía en Sussex (Inglaterra), pero, hasta donde he podido llegar a conocer, no se ha dedicado a la docencia.

Sao Paulo, en Brasil (1953), e impartió algunos seminarios y cursos en la Universidad de Chile.

Entre los trabajos realizados para la CEPAL, estuvo su importante estudio sobre los balances de las sociedades chilenas, que se no publicaría hasta años más tarde, en España, en la editorial Aguilar, con el título de *Inflación y desarrollo económico* (1956). En este libro, Prados mostró sus profundas discrepancias con el pensamiento de la CEPAL en cuestiones clave, como la inflación o la teoría del capital, en las que prefirió conectar con la escuela austriaca. Fueron estas discrepancias y su deseo de regresar a España las que le hicieron abandonar Santiago de Chile, aunque su colaboración con la CEPAL continuaría durante años, siendo el Propagador General del Grupo Asesor OEA-BID-CEPAL del Gobierno de Perú, que en 1963-64 elaboró con el Instituto de Planificación del Perú un *Diagnóstico* de la economía peruana y un plan de desarrollo denominado “Programa de Inversiones Públicas 1964-65”.

Tras su regreso a España a principios de 1954, gracias a la generosa ayuda que le prestaron Dionisio Ridruejo e Ignacio Villalonga, su primer trabajo en Madrid fue realizado en el seno del Instituto de Cultura Hispánica, donde, de acuerdo con un plan previamente convenido con Prebisch, comenzó un estudio sobre el comercio de España con Iberoamérica, cuyos resultados se publicarían en otoño de 1954 con el título de *Estudio sobre la Unión Iberoamericana de Pagos*, en el que se planteaba un proceso de integración iberoamericana en la misma línea de todos los que venían intentándose en distintas regiones de América Latina en ese tiempo. Simultáneamente, en la sede de Santiago de Chile se hizo un trabajo similar. Ambos se presentaron en la Conferencia de la CEPAL celebrada en Bogotá en 1955, en la que Prados pidió que España se integrara en la Comisión<sup>142</sup>.

Prados dejó el Instituto de Cultura Hispánica en 1956, pero la colaboración entre el Instituto y la CEPAL continuó<sup>143</sup>. En 1960,

---

142. Velarde (1983).

143. En 1963, el entonces Director del Instituto de Cultura Hispánica, Gregorio Mañón, convocó un magno Congreso de Instituciones Hispánicas, en el que se celebró una Asamblea Económica que redactó unas conclusiones en las que se recomendaba la diversificación de las exportaciones latinoamericanas, la aceleración de los procesos de integración y el impulso del desarrollo económico. En la Asamblea participaron

*Información Comercial Española* publicó un trabajo de Prebisch, al que siguieron otros en los años siguientes. En 1971, el economista español Gabriel Guzmán estuvo becado por las Naciones Unidas en Santiago de Chile, publicando años después un excelente libro, *El desarrollo latinoamericano y la CEPAL* (1976). En 1975, Prebisch fue nombrado doctor *honoris causa* por la Universidad Complutense. En 1979, auspiciado por Juan Velarde, tuvo lugar en La Granda un encuentro de economistas españoles y latinoamericanos, con asistencia de Anibal Pinto, Fernando Enrique Cardoso, Oswaldo Sunkel, Enzo Faletto y Octavio Rodríguez, la flor y nata del cepalismo. Y en 1982, también por iniciativa de Juan Velarde, el ICI comenzó a publicar *Pensamiento Iberoamericano*, con Pinto como primer editor hasta su reemplazo por Sunkel, quien permanecería al frente de la revista hasta su desaparición en 1998<sup>144</sup>.

---

por España, entre otros, Lucas Beltrán, Arturo Camilleri, Manuel Capelo, Manuel Funes Robert, José Jiménez Mellado, José María Lozano Irueste, José María Naharro, José Miguel Ruiz Morales y Julio Tejero Nieves. Por México asistió Javier Márquez, entonces director del CEMLA (Instituto de Cultura Hispánica, 1963).

144. El primer número apareció con una presentación conjunta de Prebisch y Velarde. *Pensamiento Iberoamericano* fue evolucionando a lo largo del tiempo. Pinto intentó que tuviera un único punto de mira: el estructuralismo. Sunkel la hizo más abierta a otras corrientes de pensamiento. Recientemente, la revista ha reaparecido, siendo significativo que su presentación se haya hecho en Santiago de Chile, el 7 de noviembre de 2007, con la presencia de José Luís Machinea, secretario ejecutivo de la CEPAL.

## **CAPÍTULO 5**

### **LOS ECONOMISTAS DEL SEGUNDO EXILIO**

#### **Y LOS HIJOS DE EXILIADOS**

#### **Introducción**

Durante el primer franquismo, universitarios españoles que no habían participado directamente en la guerra civil fueron perseguidos por sus actividades políticas y, en algunos casos, inducidos u obligados a exiliarse. Algunos de ellos eran economistas, que se incorporaron a universidades o centros de investigación extranjeros. Por otra parte, economistas del interior, bien con sus propios nombres, bien bajo seudónimos, publicaron trabajos en el extranjero que tal vez no habrían podido ver la luz en el interior. Además, algunos de los niños que acompañaron a sus padres al exilio, o que nacieron en él en los primeros años, estudiaron economía en sus países de acogida y luego fueron profesores en centros superiores de enseñanza.

En este capítulo, aunque los resultados sean todavía provisionales, nos acercamos a estos tres grupos de economistas. En el primer epígrafe, estudiamos a dos historiadores, Nicolás Sánchez Albornoz y Manuel Tuñón de Lara, que tienen en común las circunstancias en las que salieron de España en los años cuarentas, su significación como catalizadores de un amplio grupo de historiadores económicos españoles y la significación de algunas de sus obras. En el segundo, nos ocupamos de los exiliados antifranquistas, que ejercieron la docencia en universidades extranjeras, bien en el campo de la economía, bien en otros afines, y/o publicaron obras de economía. En el tercero, esbozamos la experiencia de la editorial *Ruedo Ibérico* y de su re-

vista, *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, en las que aparecieron ensayos y artículos de economistas españoles que residían fuera y dentro de España. Y en el cuarto, nos ocupamos de los “hijos del exilio”, es decir, de los exiliados republicanos cuya formación económica tuvo lugar íntegramente en los países de acogida.

## **1. Dos historiadores económicos del segundo exilio: Sánchez Albornoz y Tuñón de Lara**

### **1.1. El triple exilio de Nicolás Sánchez Albornoz y la renovación de la historia económica en España**

Nicolás Sánchez Albornoz (Madrid, 1926) forma parte del segundo exilio o, como él le ha llamado, del exilio antifranquista de la postguerra. Su larga peripecia de exiliado es bien conocida<sup>145</sup>. La ruptura, en octubre de 1936, de las relaciones diplomáticas de la II República con Portugal, donde su padre, Claudio Sánchez Albornoz, era embajador, le llevó, siendo todavía un niño, a Burdeos, donde se le había ofrecido a éste una cátedra. Tres años después, desde su propia casa, pudo ver la derrota republicana y el desfile de numerosos refugiados, algunos de ellos amigos políticos o personales de la familia. Y al poco tiempo, con su padre poniendo rumbo a Argentina después de la entrada de las tropas alemanas en Burdeos, en junio de 1940, decidió volver a España.

A los veinte años de edad, estaba estudiando en la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid, en la que, con palabras suyas, “como a otros estudiantes, el régimen me indignaba por razones política, morales e intelectuales”. Para contribuir a derribarlo, entró a formar parte de un grupo que trataba de resucitar en la clandestinidad la Federación Universitaria Escolar (FUE). En marzo de 1947, fue detenido, condenado a seis años de prisión y encarcelado, primero en Carabanchel y poco después en el centro penitenciario de Cuelgamuros, de donde se evadió en una fuga novelada por dos de los que participaron en ella, Manuel Lamana, fugado con Sánchez Albornoz,

---

145. N. Sánchez Albornoz, “Los dos exilios de Nicolás Sánchez Albornoz”, en *Cincuenta Años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe 1936-1989*, A Coruña, Ediciós do Castro, 1991:163-168.

y Bárbara Probst, una de las dos americanas que le condujeron en coche hasta la frontera con Francia.

Poco después se unió a su padre en Argentina, donde concluiría la licenciatura en Historia en la Universidad de Buenos Aires. Su carrera académica comenzó en la Universidad del Litoral, de Rosario (1955-66), en la que dirigió el Instituto de Investigaciones Históricas y fue secretario de la revista *Desarrollo Económico*, y continuó luego en las Universidades de Bahía Blanca (1957), La Plata (1958-63) y Buenos Aires (1963-66). En este tiempo estuvo becado en París, donde asistió a los seminarios de Braudel, Pierre Vilar y Ernest Labrousse y pasó horas en los ricos archivos franceses, que serían una de sus principales fuentes en sus posteriores investigaciones económicas. También entró en contacto con la emigración española, siendo uno de los fundadores, con José Martínez y otros exiliados, de *Ruedo Ibérico*.

El golpe militar del general Onganía en 1966 le hizo renunciar a todos los cargos que ocupaba en Argentina en señal de protesta: “Si había dejado a mi país por no aguantar a los milicos, no veía razón para hacerlo en otro que consideraba como propio después de dieciocho años de resistencia” (1991:167). Esta vez emigró a Estados Unidos, donde en 1968 se incorporó a la New York University, de la que fue catedrático titular de Historia hasta su nombramiento como profesor emérito en 1992. Durante estos años fue también profesor visitante en las Universidades de Austin (Texas) (1965), Yale (1969-70) y Columbia (1971-72).

El 23 de abril de 1976, cuando llegó al aeropuerto de Barajas acompañando a su padre en su vuelta a España, empezó una nueva etapa de su vida. A partir de entonces, continuando con su trabajo en la NYU, comenzó a ser invitado a impartir seminarios y conferencias en toda España, donde fue titular de la cátedra de la Fundación BBVA de la Universidad Carlos III. En 1991, aceptó la dirección del Instituto Cervantes, recién creado, en el que estuvo hasta 1996, haciendo ya definitivo su retorno. En los últimos años, la Universidad española le ha venido rindiendo el reconocimiento que merecían su trayectoria y su obra científica, nombrándole doctor *honoris causa* por las Universidades de Oviedo (1994), Jaume I (2000), Pablo de Olavide (2002) y, recientemente, Universitat Autònoma de Barcelona (2006).

La obra de Nicolás Sánchez Albornoz y, en particular, su contribución a la historia económica de España han sido ampliamente estudiadas, por lo que carecería de interés tratar de hacer aquí ni siquiera un simple balance de ella<sup>146</sup>. Sus investigaciones más importantes se han centrado en dos grandes campos, la historia económica de España en el siglo XIX y la población de América Latina. Las del primer grupo representaron en su día una gran renovación en la historia económica española, básicamente descriptiva hasta entonces, que pasó a utilizar modelos analíticos interpretativos, con uso de técnicas cuantitativas. En los últimos años, se ha venido ocupando también del exilio español de 1939, sobre todo como vivencia personal<sup>147</sup>.

Me parece interesante, no obstante, señalar en este libro la vinculación entre su *España hace un siglo: una economía dual* (1968) y el modelo analítico de W.A. Arthur, premio Nobel de Economía en 1979, a quien ya hemos encontrado en los escritos de Ballvé y Sánchez Sarto, por haber ejercido una gran influencia en los economistas latinoamericanos de los años cincuentas y sesentas, sobre todo a partir de la publicación de sus *The Principles of Economic Planning* (1949), traducidos al español por el FCE en 1952, y de su artículo “Economic development with unlimited supplies of labour” (1955), su trabajo más influyente y discutido.

En este artículo, Lewis presentaba un modelo estilizado de una típica economía atrasada, dividida en un sector tradicional y un sector moderno, adoptando para su análisis el punto de vista neoclásico, en el que el proceso de desarrollo económico tenía lugar en el sector moderno utilizando la mano de obra del sector tradicional, hasta que finalmente se llegaba a una situación de equilibrio neoclásico en la que se fundían ambos sectores. Sánchez Albornoz hizo un planteamiento similar en *España, hace un siglo*, analizando la imbricación de dos sistemas productivos de ritmos distintos, pero enriqueciéndolo con el análisis de las coyunturas políticas, las condiciones sociales y de la evolución de la población.

---

146. Remito a las *laudatios* de sus doctorados *honoris causa* y, en particular a la de Jordi Maluquer de Motes en la Universitat Autònoma de Barcelona, de 26 de abril de 2006. También, por su brevedad, a la Presentación de C.E. Lida, en Lida y Piqueras (comps.) (2004).

147. En la bibliografía general se recogen sus obras más importantes. Una bibliografía esencial de Sánchez Albornoz, en Lida y Piqueras (comps.) (2004:17-18).

## 1.2. Manuel Tuñón de Lara y su *Panorama actual de la economía española* (1962)

Manuel Tuñón de Lara (Madrid, 1915; Leioa, 1997) inició la carrera de Derecho en la Universidad de Madrid en 1931, con maestros como Flores de Lemus, en Economía Política, y Manuel García Pelayo, en Filosofía del Derecho. Sus años de estudiante universitario, con su vinculación a la FUE y a sus Universidades Populares y con su militancia en Juventudes Comunistas, de cuyo Comité Central fue secretario general estudiantil en 1934-36, han sido minuciosamente estudiados por Granja y Reig (1993) en la biografía académica más completa publicada hasta ahora sobre el gran historiador madrileño.

A punto de licenciarse, comenzó la guerra civil, durante la que Tuñón estuvo dedicado siempre a tareas organizativas, culturales y de enseñanza, volcándose sobre todo en la Escuela de Cuadros de las Juventudes Socialistas Unificadas que se creó en Valencia en mayo de 1937. Al terminar la guerra, permaneció nueve meses en el campo de concentración de Albaterra (Alicante), hasta que fue conducido a Madrid, donde, pese a abrirsele un proceso, quedó finalmente en libertad. Sus años de postguerra fueron difíciles: tuvo que sobrevivir con una panadería en León; volvió a Madrid, donde dio clases particulares y obtuvo el título de Derecho; participó en la reconstrucción clandestina de la FUE; y, en noviembre de 1946, se vio obligado finalmente a huir a Francia.

Sus primeros diecisiete años de exilio en Francia los pasó en París. Primero se matriculó para obtener el diploma de Estudios Superiores de Derecho Público en la Universidad de la Sorbona, pero pronto entró en contacto con Pierre Vilar, quien la facilitó su inscripción en la *Ecole Pratique des Hautes Etudes*, en la VI Sección, que dirigía Fernand Braudel, entonces cabeza de fila de los *Annales*. Tras dos cursos (1951-53), Tuñón obtuvo el Diploma de Historia Económica y Social, con una tesina sobre los movimientos obreros catalanes. Durante los años siguientes, trabajó en la embajada de Guatemala en París como agregado de prensa, el único trabajo fijo que tuvo en sus años parisinos, y se dedicó intensamente al periodismo, escribiendo en diversas revistas, sobre todo en las francesas *Cahiers Internationaux* y *Esprit*, y en *Ibérica*, que dirigía Victoria Kent en Nueva York. Y, como muchos otros exiliados republicanos que trabajaron

en organismos internacionales, prestó también ocasionalmente sus servicios a la UNESCO en su sede central de París.

En estos años, Tuñón trabajó en las que serían sus dos primeras obras importantes, *La España del siglo XIX* (1960), que había comenzado a elaborar en 1952 cuando asistía al seminario de Pierre Vilar en la *Ecole* y *La España del siglo XX* (1966), y que publicó en la Librería Española de París, que dirigía su amigo Antonio Soriano. También colaboró con Ruedo Ibérico, poniendo las notas a pie de página a uno de sus títulos más significativos, *La guerra civil española* (1961), de Hugh Thomas.

Entre sus dos *Españas*, Tuñón trabajó en dos libros sobre la economía española: *Panorama actual de la economía española* (1962), un encargo de Soriano que publicó en la Librería Española<sup>148</sup>, del que apareció alguna reseña en España, y *Variaciones del nivel de vida en España* (1965) a lo largo del siglo XX, un encargo de Julio Cerón para Edicions 62 de Barcelona, que, con muchos problemas de censura, fue su primer libro publicado en España.

En septiembre de 1965, gracias a los oficios de Noël Salomón, catedrático de Literatura española y director del Instituto de Estudios Ibéricos de la Universidad de Burdeos, Tuñón consiguió al fin ver cumplidos sus deseos, al ser nombrado profesor de Historia en Pau, entonces un centro filial de aquella Universidad, a cargo de Joseph Perez, que en 1967 terminó convirtiéndose en universidad pública. Y aquí comienza realmente la segunda parte de su exilio. Fueron sus años de mayor creatividad<sup>149</sup>, en los se celebrarían los *Coloquios de Pau*, que congregaron a tantos historiadores, sociólogos y economistas españoles. El propio Joseph Perez (1993) se ha referido ampliamente a estos coloquios, cuya temática abarcó cuestiones económicas, sociales y políticas, en una perspectiva interdisciplinar. Se celebraron diez entre 1971 y 1980 y sus actas fueron publicadas por las editoriales Cuadernos para el Diálogo y Siglo XXI de España.

---

148. Para entonces, la Librería Española de Soriano había publicado ya títulos históricos, como *La Chanca*, de Juan Goytisolo, o la *Historia de España*, de P. Vilar.

149. En la Bibliografía de este libro se recogen sus obras más importantes relacionadas con la economía. En Granja y Reig (1993:469-511), se incluye una relación exhaustiva de todas sus publicaciones.

En 1973, Tuñón obtuvo el doctorado de Estado en Letras y el año siguiente fue nombrado catedrático de Historia y Literatura española en la Universidad de Pau. A partir de entonces, comenzó a viajar frecuentemente a España, para participar en seminarios, conferencias y congresos. Cumplidos los 65 años, impartió su último curso en Pau en 1980-81 y, ya jubilado, decidió residir en España, donde le esperaba todavía una intensa actividad académica: *Coloquios* de Madrid, Segovia y Cuenca, continuadores de los de Pau, cuyas actas editó García Delgado; su *Historia de España*; la Universidad del País Vasco; y numerosos homenajes y distinciones por toda una intensa y fructífera vida intelectual, la mayor parte de ella en el exilio.

La obra de Tuñón de Lara es también demasiado conocida como para que nos ocupemos de ella en este trabajo. Sin embargo, tiene especial interés para nosotros su *Panorama actual de la economía española* (1962), por tratarse de una de las visiones de la economía española del primer franquismo, desde el exilio, a las que venimos prestando atención en este libro. Tuñón no tenía entonces unos especiales conocimientos de economía, pero resolvió el encargo de Soriano más que aceptablemente, escribiendo un libro con una extensión de 341 páginas que en su metodología, estructura y contenidos siguió muy de cerca la *Estructura* de Tamames, aunque con mayor brevedad y prescindiendo de algunas cuestiones fundamentales, como la política monetaria, de la que sólo se ocupó incidentalmente al tratar de la financiación inflacionaria del INI. Su principal objetivo consistió en analizar cómo se generaba la renta nacional, cual era el marco institucional en el que se obtenía y cuales eran los obstáculos que se oponían al desarrollo económico de España y las medidas que debían adoptarse para eliminarlos. Y para ello, además de a Tamames, recurrió a fuentes directas (Renta Nacional de España, Banco de España, Estadísticas Sindicales y de diferentes Ministerios, *Renta Nacional y su distribución provincial* del Banco de Bilbao e Informes Económicos de distintos bancos privados), a revistas económicas especializadas (*El Economista*, *España Económica*) y a trabajos de otros economistas del interior (Paris Eguilaz, Román Perpiñá, Antonio Robert, Fermín de la Sierra y Juan Velarde, entre otros) y del exilio (Xavier Flores, Juan Gómez).

Tuñón dividió su libro en una introducción y cinco grandes partes. La introducción la dedicó al *marco de la vida económica*,

es decir, el suelo y la población, dos de los tres factores de producción (tierra, trabajo y capital) con los que era necesario contar para la producción, la acumulación de capital y el desarrollo económico. En la segunda y tercera parte analizó cómo se generaba la producción, estudiando los sectores agrario, industrial y terciario, tratando siempre de profundizar en todos los aspectos del proceso: producción, consumo, formas de mercado, evolución histórica de la política económica y problemas existentes a los que había que hacer frente. En la cuarta, se ocupó del Estado y la Economía, y muy en especial de los recursos del Estado y de la deuda pública, a la que era necesario acudir en grandes cantidades para financiar las políticas de gasto con un sistema fiscal insuficiente. Y en la quinta, que tituló *los grandes temas de la economía*, estudió la renta nacional, como síntesis de todo el proceso productivo; el atraso económico histórico de España; la planificación económica, cuyos primeros pasos conocía por la prensa; y los proyectos de adhesión de España al Mercado Común Europeo.

Para Tuñón, no eran las condiciones naturales del suelo español las que frenaban el crecimiento económico, como algunos habían venido sosteniendo históricamente, sino “las sociales y técnicas”. Los elementos naturales no eran determinantes fatalistas de la vida económica española, sino “puntos de partida necesarios para organizar ésta”. En cuanto a la población, el verdadero problema no consistía en que fuera poca o mucha sino en que había “demasiados peones y pocos técnicos”, con la lógica consecuencia de que “un país sin científicos, sin técnicos capaces en la química, la física y la ingeniería estaba condenado inevitablemente a que su industria produzca –si es que produce– con patentes de propiedad extranjera”, lo que conducía a una forma de colonialismo económico.

A ninguno de los grandes problemas de la agricultura española se le había dado solución todavía, y en los últimos años se había avanzado muy lentamente: había aún pocas tierras de regadío, pese a las inmensas posibilidades puestas de manifiesto en el plan de Lorenzo Pardo; persistían todos los inconvenientes del latifundio y minifundio; y continuaba existiendo un gran desequilibrio entre los productos destinados a la exportación y al mercado interior. La llamada *calamidad demográfica*, la voz de ¡sobran brazos en el campo! y la propuesta “cientifista” de reemplazarlos por máquinas,

carecían de lógica económica para Tuñón toda vez que los terratenientes no tenían interés alguno en la mecanización de sus tierras mientras que el sistema vigente de explotación les permitiese cubrir sus necesidades, atender sus lujos e incluso acumular. Las verdaderas necesidades del campo español, además de técnicas, eran *sociales*: transformación del régimen de propiedad para acabar con el latifundio y minifundio; planificación general, sobre todo en los cultivos y en las inversiones, a fin de dar prioridad a los intereses generales sobre el interés privado; y utilización del cooperativismo para el uso de la maquinaria y la lucha contra las epidemias.

Luego estudió brevemente algunos de los principales sectores industriales y su estructura empresarial y señaló los rasgos fundamentales de la industria española: gran concentración monopolística de las industrias clave (bienes de producción, energía, materias primas) y tendencia a la concentración de las industrias de futuro (química y electromecánica); atomización de las industrias de consumo, con el consiguiente atraso técnico y baja productividad; gran participación de la banca en las industria básicas, con un peso excesivo del *capital financiero*; alta participación del capitalismo de Estado (INI), en la mayor parte de los casos en combinación con el capital monopolístico nacional o extranjero; y gran presencia del capital extranjero, en las más variadas formas.

Del INI hizo un análisis extenso, aunque poco original, apoyándose casi siempre en Tamames: sus empresas se habían financiado con la inflación, un ahorro forzoso que había pesado fuertemente sobre las clases trabajadores; no había cumplido una función antimonopolística, sino que, por el contrario, se había aliado con el capital monopolista; y no había contribuido a la racionalización de la industria española. Todo ello, sin embargo, no suponía una condena general de la intervención directa del Estado en la economía, sino de la gorma en que se estaba haciendo en España: “El capitalismo de Estado depende de la naturaleza concreta de cada Estado en cuestión y no vamos a descubrir ahora la del Estado español” (1962:140).

En su estudio del sector servicios, señaló sus principales rasgos: se había hecho muy poco en transporte por ferrocarril, carreteras y navegación marítima; existía una fuerte dualidad del comercio interior, con una fragmentación de la estructura comercial y un dominio del mercado por parte de las grandes empresas, lo que se traducía en un

monopolio sobre productos importantes; y había una gran concentración bancaria, que permitía altos beneficios. Y en su análisis del comercio exterior, puso el mayor acento en su carácter *semicolonial* y en que no hubiese experimentado cambios en los últimos veinticinco años: un país exportador de materias primas y de sustancias alimenticias e importador de productos fabricados y del noventa por ciento de los bienes de producción; un escaso volumen de comercio, con apenas un 19 por 100 de la renta nacional; una fuerte concentración de las exportaciones en países limítrofes del Mercado Común Europeo; y una creciente orientación al exterior de determinadas producciones, como el textil y el naval, debido al bajo poder adquisitivo interior por la pésima distribución de la renta.

Tuñón expuso la política presupuestaria de forma muy concisa. La insuficiencia de los ingresos públicos, por la permanencia de un sistema tributario antiguo e injusto, con un peso muy alto de la imposición indirecta, y por los crecientes e improductivos gastos del Estado, había llevado a un continuo aumento de la deuda pública, que también pagaban los contribuyentes de acuerdo con la injusta estructura impositiva.

En su estudio de la *renta nacional*, se fijó, sobre todo, en su distribución funcional, pero también en la distribución sectorial y geográfica, utilizando para ello toda la información estadística disponible en esos años. Su análisis fue netamente keynesiano: la desigual distribución de la renta dejaba en manos de los capitalistas la mayor parte de la renta nacional, pero ello no llevaba necesariamente a que el mayor ahorro que éstos podían hacer se canalizase necesariamente hacia la inversión, debido a que la capacidad de compra de los trabajadores era muy baja: “Si un capitalista o un grupo financiero no cree obtener suficientes ganancias, no invertirá su ahorro en ampliar la producción; lo dejará en reservas, en una cuenta corriente o, si puede apañárselas, incluso lo colocará en el extranjero” (1962:268).

Su visión del *atraso económico* de España se derivaba directamente del análisis anterior y de la política económica que se venía haciendo: “Mientras no haya más inversiones no habrá desarrollo económico, pero para realizar estas inversiones (no para que las realicen los *trusts* extranjeros) y para movilizar el potencial económico del país hay que cambiar radicalmente las estructuras, las relaciones de producción, y el Estado tiene que dejar de ser esa especie de supremo consejo

de administración de las *grandes familias* que es hoy, en realidad” (1962:296).

Como la distribución de la renta era tan desigual y, a causa de ello, tan bajo el poder de compra de la población, y como los grupos poseedores no estaba dispuestos a aceptar otra distribución, “el desarrollo económico exige una *planificación* de las fuerzas de producción y de su utilización, y también de su circulación, cuya plena realización sólo es posible rompiendo esas estructuras, es decir, suprimiendo los frenos del crecimiento económico (1962: 99). Las propuestas de Tuñón en este punto eran bien previsibles: mejor distribución de la renta, mayores inversiones, menor dependencia de las inversiones extranjeras y programación racional de la economía. Sin embargo, Tuñón no explicaba cómo el Estado español podía ir contra los intereses que lo sustentaban, ni cómo podría conseguirse que lo hiciera.

Respecto a la *integración* de la economía española en el Mercado Común Europeo, siendo consciente de la necesidad de institucionalizar el “repertorio básico de principios de la democracia formal”, Tuñón se preguntó por sus posibles ventajas e inconvenientes. La agricultura de exportación era la gran interesada en la integración para no verse preterida por un arancel exterior de un ámbito común en el que la agricultura sería excedentaria en pocos años. Con la industria nacional ocurría exactamente lo contrario, ya que difícilmente podría soportar la competencia de los países comunitarios. Pero donde veía el mayor peligro era en “el libre movimiento de capitales [que] se traducirá en una segunda edición de la lamentable hipoteca de nuestras empresas clave a manos extranjeras, y, en modo alguno, en una proyección de capitales españoles sobre Europa... Si los monopolios que agarrotan la vida económica y social española, si las minorías que viven a costa del trabajo de todos los españoles se integran en estructuras internacionales (o cosmopolitas) de su mismo género, la tarea de desarraigarlos, condición inexcusable para que España no se petrifique definitivamente, se hará más difícil, más penosa, tropezará con obstáculos, influencias, intereses y represiones de orden internacional, con la violencia que da al capitalismo internacional el haber entrado en la etapa de su declive histórico” (1962:328).

## 2. Los economistas del exilio antifranquista

### 2.1. Un exilio muy poco conocido

Aunque existe abundante literatura sobre las luchas estudiantiles contra el franquismo, no conocemos bien los exilios a que seguramente dieron lugar. Algunos de quienes tuvieron que salir de España han contado sus experiencias personales, pero no tenemos ni siquiera un inventario provisional de los que se exiliaron temporal o definitivamente. En uno de los más recientes testimonios, Ortuño Martínez (2002), estudiante de Políticas, ha hecho un relato de la llamada “explosión estudiantil” de los días 7 y 9 de febrero de 1956, en la que se efectuaron numerosas detenciones, entre ellas la de él mismo, que le llevó a la cárcel de Carabanchel durante algún tiempo y, cinco años más tarde, obligado por la presión y vigilancia continuas a las que le sometía la policía franquista, a marcharse definitivamente a México, donde haría una brillante carrera académica en la Escuela de Ciencias Sociales de la UNAM<sup>150</sup>.

Aquí nos limitamos a estudiar tres únicas figuras, de muy distinto perfil, que en su exilio de Francia y México ejercieron funciones docentes y/o escribieron sobre economía: Antonio Márquez, Enrique Ruiz García y Macrino Suárez, éste último el único de ellos con un claro perfil de economista. A estos nombres, añadiremos el de Xavier Flores, al que dedicaremos unas líneas.

### 2.2. Macrino Suárez: un economista asturiano en el CNRS de París

Macrino Suárez Méndez (Luarca, Asturias, 1936), siendo todavía estudiante de economía en la Universidad, fue encarcelado a causa de sus contactos con economistas suecos, descubiertos por la policía. A su salida de la cárcel, se marchó a París, donde colaboró con el

---

150. De la literatura sobre las luchas estudiantiles antifranquistas, citemos el trabajo clásico de Peña (1966), elaborado a partir de textos inéditos, y el muy reciente y completo de Valdevira (2006).

presidente de la República en el exilio, José Maldonado, y concluyó sus estudios de Economía, doctorándose en el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de París (CNRS)<sup>151</sup>. Desde entonces, sin dejar nunca completamente la actividad política, fue investigador en este mismo centro y profesor en la Facultad de Economía hasta su jubilación. Miembro de Acción Republicana Democrática Española (ARDE), en 1973 era también secretario general del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo<sup>152</sup>.

Como investigador, estuvo vinculado al Instituto de Ciencias Económicas Aplicadas (ISMEA) de París, asociado al CNRS, que había sido fundado en 1944 por F. Perroux, un economista heterodoxo que pensaba en la superación del capitalismo y del socialismo y que, en sus estudios sobre el desarrollo económico de los países atrasados, rechazó el modelo neoclásico dual de Lewis, proponiendo un análisis alternativo en términos de poder económico y humanismo cristiano. Suárez tradujo en 1981 una de sus obras más representativas, *Poder y economía*, e interesado también por el desarrollo económico, publicó dos artículos sobre el tema en la revista *Investigación Económica*, de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM: “Grandes empresas y pequeñas empresas” (1971) y “Una economía en vías de dependencia: el caso de España” (1973).

---

151. Cuando en 1945 se instalaron en París las instituciones de la recién constituida República española en el exilio, algunos exiliados que llevaban años en México y otros países latinoamericanos volvieron a la capital francesa, entre ellos Virgilio Botella Pastor (Alcoy, 1906; Gijón, 1996), que se ocupó de sus finanzas. Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid, había ingresado en 1926 en el Cuerpo de Intendencia de la Armada, en el que adquirió una gran experiencia económica. En enero de 1939, se marchó a México con su padre, Juan Botella Asensi, fundador de Izquierda Radical Socialista. En México desempeñó diversos trabajos, incluido el de jefe de créditos de la Financiera Industrial y Agrícola S.A., la empresa creada con fondos del SERE. En 1945, acompañó a Giral a París para ejercer como Director General de los Servicios Administrativos, encargado de la gestión presupuestaria, una función que desempeñó hasta 1956, en que pasó a ser funcionario de la UNESCO. A partir de 1975, comenzó a venir periódicamente a España, quedándose definitivamente aquí en 1985. En el año 2002, Alted publicó su manuscrito *Entre Memorias*, de gran valor para conocer las finanzas de las instituciones del exilio.

152. En ese año, el presidente del Consejo era Manuel de Irujo y formaban parte de él Fernando Álvarez de Miranda, Miguel Boyer, Antón Cañellas, Pablo Castellano, Iñigo Cavero, José María Gil Robles, Enrique Múgica, Gonzalo Nardiz y Joaquín Ruiz Giménez.

Con una bibliografía no muy extensa, a Suárez le interesó siempre la economía española. Para la revista *Cuadernos de Ruedo Ibérico* escribió “La situación agraria en Asturias” (1965-66) y, para esta misma editorial, “Problemas de la agricultura española”, en el libro colectivo *Horizonte español* (1966), un breve ensayo en el que realizó un acertado diagnóstico, explotando los datos del Censo Agrario de 1960, las estadísticas agrarias sindicales y algunas monografías, principalmente la *Estructura económica de España*, de Tamames.

Para Suárez, los grandes problemas de la agricultura española eran el tamaño inadecuado de sus explotaciones, su baja capitalización, y la escasa utilización de fertilizantes, de semillas seleccionadas y de pesticidas contra las plagas del campo. Las explotaciones agrícolas no tenían término medio, dado que el 0,86 por ciento de los propietarios poseían el 53 por 100 de la tierra censada en régimen de latifundios no explotados en condiciones óptimas, en tanto el 91,59 por 100 poseían tan sólo el 19 por 100 de la superficie en minifundios igualmente ineficientes. Y de ahí se derivaban todos los demás problemas: bajo nivel técnico de las explotaciones, monocultivo extensivo, absentismo y fuga de capitales de los latifundistas, escasa capitalización, baja productividad, bajos salarios y paro encubierto, y bajo nivel de vida de la población agraria. Para poner de manifiesto su atraso y cuánto quedaba aun por hacer, Suárez comparó la agricultura española con la del Mercado Común Europeo, mediante ratios de capitalización y consumo de fertilizantes.

A continuación, analizó las medidas que se proponían en el I Plan de Desarrollo, señalando su continuidad con respecto a la política agraria que se venía haciendo desde 1939 (repoblación forestal, regadíos y concentración parcelaria) y su insuficiencia para resolver los problemas del campo. En su opinión, la solución tenía necesariamente que pasar por una *reforma agraria integral*, que para él consistía en todo un conjunto de medidas económicas y sociales: i) racionalización de las explotaciones agrarias mediante una política efectiva de transformación de los latifundios y de concentración de los minifundios; ii) capitalización de la agricultura, para lo que sería necesario desarrollar el crédito agrícola y revisar la política fiscal; iii) reforma de las estructuras jurídicas para facilitar el acceso de los campesinos a la propiedad de la tierra; y iv) divulgación y formación agrícola para dar la capacitación necesaria a los campesinos (1966:158).

En 1992, publicó *La economía española ante el Mercado Único*. Y a partir de entonces, comenzó a interesarse muy particularmente por el sistema financiero español: *L'Espagne et l'U.E.M. Un panorama du système financier espagnol à la veille de l'adhésion de 1986* (1997), *Mutations du système financier espagnol et des marchés financiers au tours de la dernière décennie* (2000) y *Le Système Financier Espagnol (1986-2001)* (2002), su obra más extensa.

Después de su jubilación en 2005, volvió a Asturias, donde fue elegido presidente del Ateneo Republicano, en el que trabajó infatigablemente durante algún tiempo. Ahora, continúa dando conferencias, escribiendo artículos en la prensa, protagonizando actos políticos y concediendo numerosas entrevistas, en las que se muestra muy crítico con la actual política económica española.

Detengámonos tan sólo en su último libro, *Le Système Financier Espagnol (1986-2001)*, poco o nada conocido en España. Macrino Suárez dividió su obra en cuatro grandes títulos: financiación de la economía española, instituciones financieras, mercados financieros a corto y largo plazo y política monetaria. Y en un lenguaje directo y sencillo, hizo un análisis riguroso de la evolución del sistema financiero español en los quince años siguientes a nuestra adhesión a la Comunidad Económica Europea, que en tan breve periodo de tiempo había conseguido modernizarse profundamente: se había creado un Banco Central independiente; había desaparecido la banca pública; se habían desregularizado las entidades financieras; había una mayor competencia bancaria; se habían producido cambios sustanciales en el funcionamiento de la Bolsa; y se habían creado nuevas instituciones y mercados financieros.

No obstante, tampoco ahorró críticas o recomendaciones: había que dar nuevos pasos para eliminar definitivamente las causas de la ineficiencia bancaria; era necesario mejorar el funcionamiento de la Bolsa y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; y, tras analizar las contradicciones de la ley de Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros en relación con el buen gobierno corporativo, advirtió de la absoluta necesidad de modificar su marco jurídico, una cuestión de gran actualidad en el momento en que escribo estas páginas: “Il semble évident que tous les problèmes qui se posent actuellement ne pourront pas être résolus sans un changement juridique des Caisses” (2002: 168).

### 2.3. Antonio Márquez

Antonio Márquez es el autor del libro *Sobre la situación de España. Informe y testimonio*, publicado en México en 1958, cuando ya había pasado varias veces por la cárceles franquistas y vivido algunas experiencias docentes fuera y dentro de España. No se trata en realidad de un libro de economía, dado que sus objetivos eran mucho más ambiciosos, pero su autor incluyó un capítulo sobre la “Situación Económica y Social”, que ha llevado a que se le cite como uno de los que escribieron críticamente sobre la economía española en el primer franquismo<sup>153</sup>.

A Antonio Márquez puede considerársele como parte de ese grupo de españoles que, dentro y fuera de España, propusieron en este tiempo un modelo de integración nacional, utópico y con ciertas raíces libertarias, formando parte del más amplio y heterogéneo grupo de la llamada “tercera España”, en el que hubo personajes tan ilustres como el propio Madariaga. Ello explicaría que el libro estuviera precedido de una dura invectiva de su autor contra Juan Marichal, exiliado en México, que se había negado a prologarlo. En concreto, lo que proponía Márquez era un régimen basado en la tradición, con una monarquía tradicional encarnada en D. Juan de Borbón y una combinación de libertades públicas, socialismo utópico y ciertos ecos libertarios y medievalizantes, que sintonizaba muy bien con ciertos sectores falangistas marginados.

Respecto a la situación económica y social de España, a la que dedicó, como se ha dicho, un breve capítulo de nueve páginas, Márquez hizo una dura crítica de las instituciones y del funcionamiento de la economía franquista: i) indefinición del modelo económico, que en pocos años había pasado del corporativismo fascista a un tratado con los Estados Unidos y a una creciente aproximación a la economía europea, con pasos lentos y caóticos; ii) incapacidad de la nueva Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Madrid para aproximarse a instituciones como las School of Business de las Universidades de Harvard y Columbia, a fin de unir el capital y el empirismo de los empresarios con la formación técnica

---

153. Entre otros, ha sido citado por Gómez Herráez (2000:60-61).

universitaria<sup>154</sup>; iii) desviación de la atención en el sector primario, el más importante de la economía española, hacia cuestiones como el latifundismo y el minifundismo, cuando eran mucho más urgentes cuestiones como la racionalización de cultivos, la selección de semillas y la extensión de los regadíos; iv) una industria y un comercio exterior orientados por intereses políticos, no por intereses empresariales; y v) una banca que financiaba sólo a aquellas empresas “cuyo carácter político coincide con los planes de la Iglesia y del Gobierno”, los dos grandes ganadores de la guerra civil frente a los trabajadores.

Por otra parte, estaba el problema social, que “en lo que a las fuentes de producción se refiere es fundamental y más que nada un problema de corrupción moral y de caciquismo debido a ineficacia o a la no existencia de los sindicatos” (1958:81). Para Márquez, una organización sindical dirigida por antiguos miembros de la Falange, en lugar de por los propios trabajadores, estaba dejando las manos libres a los patronos para enriquecerse, camuflando la situación con su sistema de seguros, mientras los salarios eran de hambre.

No obstante, más allá de su abigarrado análisis y de sus denuncias, las propuestas económicas finales de Márquez eran elementales y se reducían en realidad a una sola: “El problema económico y social de España es alarmante por su confusión, su falta de principios estrictamente técnicos, y la anarquía en la aplicación de las normas que se dictan. La economía española necesita definirse de una vez por todas dentro de sus propias posibilidades, es decir dentro del área de la economía liberal capitalista. Dentro de esta área económica, sería posible la planificación de proyectos de largo alcance” (1958:83).

---

154. Según dice Márquez en el propio texto, en el verano de 1955 estaba acabando su primer año de doctorado en Filosofía de las Religiones en la Columbia University de Nueva York. La carta abierta a Juan Marichal, a modo de prólogo, está fechada en Princeton, el 12 de octubre de 1958. Todos los esfuerzos que he hecho por conocer algo más de la vida de Antonio Márquez han resultado infructuosos. Recientemente, Romero Samper (2005:307) se ha referido a él como uno de los que proponían una *tercera España*, pero sin aportar ningún dato nuevo sobre su biografía.

## 2.4. Enrique Ruiz García

De naturaleza distinta son los escritos de Enrique Ruiz García (Santander, 1934), politólogo y escritor polifacético. Siendo un joven profesor de la Universidad, cuando ya escribía artículos políticos en la prensa interior y en la revista del exilio *Cuadernos Americanos*, participó en el llamado contubernio de Munich de 1962, siendo deportado a causa de ello a Fuerteventura. Luego, estuvo un año en París, donde conoció a Octavio Paz, quien le invitó a México, donde se nacionalizó en 1976, después de más de treinta años de docencia como profesor de teoría política, política comparada e historia económica y social mundial en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Durante este tiempo impartió cursos y conferencias en universidades de casi toda América Latina y estuvo muy relacionado con algunos grandes intelectuales, particularmente con el grupo de la CEPAL, llegando a ser un personaje muy influyente

Ha escrito más de treinta libros de política, sociología, historia y economía, así como biografías de grandes personajes; ha publicado centenares de artículos en los periódicos *El Día*, *La Jornada*, *El Nacional*, *Excelsior* y *El Universal*, utilizando muy a menudo el pseudónimo de Juan María Alponze; ha tenido programas en televisión, entre ellos uno de grandes entrevistas, de mucho éxito en el Canal 2 de Televisa, por el que pasaron personajes como Tito o el rey Juan Carlos de España; y actualmente continúa con una gran actividad pública, manteniendo un *blog* muy visitado. Como ha confesado él mismo en distintas ocasiones, su crítica se ha dirigido siempre “a la clase dominante o a los que hacen política” y ha trabajado toda su vida “para la libertad de los demás, para ampliar su horizonte dialéctico y salir del escándalo cotidiano”.

De sus numerosos escritos, nos ocuparemos tan sólo de los dos con mayor interés para este libro, *América latina, hoy*, cuya primera y segunda edición aparecieron en España en 1966 y 1971, y *España, hoy*, publicado en México en 1979.

*América Latina, hoy. Anatomía de una revolución* (1966) es un producto algo tardío de la copiosísima literatura de la CEPAL sobre el desarrollo económico de América Latina, en el que Ruiz García se remontó a las raíces de su formación histórica para comprender la situación presente y sentar las bases de su bienestar futuro, lle-

gando a posiciones extremas, en las que simpatizó con Che Guevara, la revolución y la planificación central. La yuxtaposición de dos culturas, una que cambiaba y se desarrollaba y otra estancada en las estructuras de la sociedad feudal era, a su juicio, la nota común de todos los países del área, cuya historia analizó, uno por uno, detenidamente. Sus autores más citados fueron Medina Echavarría, Prebisch, Furtado, Mayobre, es decir, la plana mayor de la CEPAL, y el sociólogo brasileño Josué de Castro, que escribió un elogioso prefacio para el libro.

En su análisis, Ruiz García concedió gran importancia a la evolución demográfica, a la estructura de la propiedad, a las características de las revoluciones mexicana y cubana, a los procesos de urbanización y marginación social, a la industrialización y a los conflictos derivados de los procesos del crecimiento económico. La muy reciente explosión demográfica de América Latina, con un crecimiento de la población superior al 3 por 100 anual, determinante de todo el proceso económico y social de los últimos años, había ocurrido de forma muy distinta a como había tenido lugar en su día en los países industrializados. Si en estos países los medios técnicos y científicos para disminuir la mortalidad habían estado acompañados de “un desarrollo industrial integrado en el contexto social global”, ahora tales medios habían “emigrado a los países en vías de desarrollo”, pero sin estar acompañados de un aumento de la producción y sin vías de escape de la población hacia otros países. Por ello, este fuerte crecimiento de la población se había traducido en un crecimiento urbano, resultado de la expulsión de campesinos empobrecidos, creando problemas de vivienda y de marginalidad, es decir, produciendo “una simple transferencia de los problemas del campo a la ciudad”. Y, en consecuencia, se había tenido que recurrir al control de natalidad, siguiendo la doctrina McNamara, a fin de evitar caídas mayores en la renta por habitante (1971, 1:103-104).

Sin embargo, el control de la natalidad, unido a la pretensión de que el subdesarrollo constituía una fase necesaria e indispensable para alcanzar los niveles de las economías de mercado, constituía para García Ruiz, como para los economistas de la CEPAL, una *ideación falsa*: “el subdesarrollo, como ha subrayado acertadamente el economista brasileño Celso Furtado, es un fenómeno histórico autónomo que no implica, imperativamente, el logro de las etapas

mecánicas siguientes, por utilizar la denominación metodológica de Rostow” (1971, 1:116). La progresiva pérdida de peso de las exportaciones latinoamericanas en el comercio internacional y el continuo deterioro de su relación real de intercambio, que analizó de la misma forma que los economistas de la CEPAL, constituían para él la mejor refutación de esta concepción del desarrollo económico: “resumiendo, podríamos decir lo siguiente: en los últimos años, las exportaciones se incrementaron a la tasa anual del 4,7 por 100, pero su poder de compra, por el deterioro de los precios, sólo aumentó un 2 por 100” (1971,2:321)<sup>155</sup>. Por tanto, concluía García Ruiz, las condiciones objetivas de las relaciones entre países ricos y pobres imponían una “aceleración del desarrollo desigual”, que conducía a aumentar la distancia entre ellos.

Y ante estos hechos, cuya tendencia parecía confirmarse a la altura de 1970, García Ruiz recurría al análisis, un tanto pesimista, de Prebisch en su informe al Banco Interamericano de abril de 1970, señalando un nuevo riesgo aun más peligroso que el populismo como alternativa a la “disciplina del desarrollo”: “Desde luego, el agravamiento que ha venido ocurriendo en los males de la economía americana ofrece ambiente favorable a ideologías que preconizan un cambio radical del sistema. Pero, independientemente de esas ideologías, el curso de los acontecimientos podría llevar al método socialista del desarrollo aun cuando no fuera tal el designio de quienes se hubieran propuesto dar validez dinámica al sistema económico” (1971, 2:325). Y, desconfiando de los procesos de sustitución de importaciones y de integración regional, hasta entonces las fórmulas más utilizadas para promover el desarrollo económico en Latinoamérica, concluía que sólo una redistribución coactiva de la renta podría aumentar el

---

155. La participación latinoamericana en el comercio internacional había caído del 11,4 por 100 en 1948 al 5,1 por 100 en 1968. Para dar datos sobre la evolución de la relación real de intercambio, Ruiz García empleó unas famosas palabras de Lleras Restrepo en el Club Nacional de Prensa de Washington en 1969, en las que el presidente colombiano utilizó un ejemplo similar al de Ricardo en su teoría de las ventajas comparativas: “En 1954, el precio del café era de 0,80 dólares la libra. En ese mismo año, el costo de un *jeep* fue de 1.367 dólares. En otras palabras, 14 sacos de café representaban el precio de un *jeep*. Hoy, el precio del café es de 0,40 dólares, y el de un *jeep* de 2.264 dólares; es decir, se necesitan 43 sacos de café” (1971, 2:320-321).

ingreso por habitante, el consumo, el ahorro y la inversión necesaria para el desarrollo económico: “Es muy difícil pensar que esa modificación pueda producirse sin presión *compulsiva*. La radicalización de América Latina prueba, día a día, que las esperanzas puestas en una evolución normal, como la señalada por Prebisch en su hipótesis sobre la contracción voluntaria del consumo por el sector económicamente todopoderoso, no son fácilmente pensables” 1971, 2:340).

En 1976, Ruiz García publicó *España, hoy. Política, economía y sociedad en la transición democrática*, un interesante estudio sobre las etapas económico-políticas del franquismo y primeros años de la transición política. En su análisis del franquismo, distinguió cinco etapas: una primera, de autarquía económica, fuerte intervencionismo y aislamiento político; la segunda, a partir de los pactos con Estados Unidos, que dieron paso a una fase de menor aislamiento político y mayor apertura al mercado; la tercera, a partir de 1957, en que los gobiernos del *Opus Dei* comenzaron a dominar el aparato del Estado, propiciando el Plan de Estabilización; la cuarta, a partir de 1963, en que estos mismos gobiernos instrumentan la planificación indicativa mediante los sucesivos Planes de Desarrollo; y la quinta, la el gobierno de Arias Navarro, que consagra “la aceleración social y política, ya no reversible, de la sociedad”.

Para Ruiz García, los años cruciales habían sido los 1958-68, en los que, con un modelo de desarrollo económico basado en las inversiones extranjeras y en los ingresos del turismo y con la válvula de escape de la emigración a los prósperos países europeos, que proporcionaba cuantiosas remesas de divisas, se había duplicado la renta nacional en términos reales, produciendo una gran transformación industrial, urbana y social de España. Sin embargo, a la muerte de Franco, la economía española había llegado ya a una situación crítica, a la que no podía hacerse frente de la misma forma por dos razones: i) porque “el capitalismo moderno o más adelantado no cabía ya, sin más, en el marco institucional de la dictadura personal”, cuyo cambio era obligado además por el necesario acuerdo con la Comunidad Económica Europea; y ii) porque el superávit de la balanza de pagos, debido al turismo, a las inversiones extranjeras y a las transferencias de emigrantes, se había transformado en un grave déficit a raíz de la subida de los precios del petróleo y de la consiguiente crisis estructural de la economía española (1976:110).

Y en esta grave situación, era necesario un nuevo pacto político y social, respecto al que Ruiz García se mostraba mucho más optimista que en el caso de América Latina.

## 2.5. Xavier Flores

Traemos aquí a Xavier-Andrés Flores Gómez, por su *Estructura socioeconómica de la agricultura española* (1969. Doctor en Letras y Ciencias Humanas por la Universidad de la Sorbona, fue secretario de Gordón Ordás en sus años de presidente del gobierno de la República en el exilio en París<sup>156</sup>, delegado diplomático del gobierno en el exilio, funcionario internacional al servicio de distintos organismos (ONU, UNESCO, OIT) y uno de los colaboradores habituales de *Cuadernos de Ruedo Ibérico*.

Aunque la obra de Flores fue gestándose durante sus años de proximidad al gobierno en el exilio, su redacción final tuvo lugar mientras hacía una encuesta mundial para las Naciones Unidas sobre el papel de las organizaciones agrarias en el desarrollo económico y social de las zonas rurales. Sus principales fuentes fueron Tamames, Manuel de Torres, Tuñón de Lara, Juan Gómez, Juan Anlló, Manuel Capelo, los informes económicos anuales de los grandes bancos españoles y, por supuesto, el Censo Agrario de 1962, el primero de sus características que se publicaba en España, y los datos del Catastro de Rústica.

En lo esencial, su análisis no se apartó mucho de los que se venían haciendo en algunos de los libros que él mismo utilizó, pero su énfasis en la reforma agraria le hizo aproximarse más a Juan Gómez y a determinados escritos del tiempo de la República. En su opinión, resultaba “difícil pensar que la agricultura española pueda convertirse en una agricultura moderna sin una modificación profunda de la propiedad”. En un país agrícola, como se suponía era España

---

156. Su conocimiento del gobierno de la República en el exilio y el gran afecto que sentía por Gordón Ordás, se pudieron de manifiesto en un extenso y documentado artículo, titulado “El Gobierno de la República en el exilio. Crónica de un imposible retorno”, que se publicó en *Espacio, Tiempo y Forma* (Serie V. Historia Contemporánea, 14, 2001:309-350).

todavía, “un mercado rural débil significa una demanda limitada de productos industriales y, por ende, un freno para la producción y el crecimiento de la industria, la cual podrá evidentemente sobrevivir mientras el Estado le asegure su protección” (1969:300). Y, si las remesas de emigrantes y el turismo estaban proporcionando las divisas necesarias para los bienes de equipo industriales, cabía dudar de que en el futuro, con una producción en aumento, la industria pudiera colocar sus productos en el mercado interior, sobre todo, teniendo en cuenta que tampoco podría mantener su proteccionismo a menos que renunciase a su asociación al Mercado Común Europeo.

Por todo ello, su lista de propuestas de reforma fue larga y detallada: i) reforma de la estructura de la propiedad, fijando límites en función de los cultivos y de los métodos de explotación; ii) política fiscal estableciendo incentivos y desincentivos según la productividad de las explotaciones o que las tierras estuviesen mejor o peor cultivadas; iii) política de acceso a la propiedad más decidida que la prevista en los planes de colonización; iv) planificación de los cultivos, en función de las necesidades del país y de las posibilidades de exportación; v) política de mecanización basada en la creación de centros rurales de maquinaria; vi) fomento del cooperativismo; vii) reforma de los sistemas de comercialización de los productos agropecuarios, limitando las redes de intermediarios; viii) formación agraria; y ix) creación de un fondo de acción social para atenuar los efectos del éxodo rural y contribuir a la instalación de jóvenes agricultores.

### **3. El exilio interior: la editorial *Ruedo Ibérico***

No nos ocupamos en este epígrafe de todos los economistas críticos con la economía del franquismo, que fueron muchos en la profesión, incluso en el interior<sup>157</sup>, ni de todas las editoriales o revistas del exterior en las que, bajo seudónimo o con sus propios nombres, aparecieron los escritos de estos economistas, sino sólo de

---

157. Un caso especialmente significativo es el de la revista *Triunfo*, en la que, a partir del número 152, con el seudónimo de Arturo López Muñoz, escribieron Santiago Roldán, Juan Muñoz y Arturo Cabello, y, cuando este último dejó el grupo, José Luis García Delgado (Alted y Aubert, eds., 1992).

una editorial, *Ruedo Ibérico*, creada en París en 1961, que constituye un caso paradigmático de esta literatura<sup>158</sup>.

Hasta 1976, fecha del traslado de la editorial a Barcelona, solo aparecen en el catálogo de Ruedo Ibérico dos libros de economía de autores españoles, ambos de José Martínez Alier<sup>159</sup>: *La estabilidad del latifundio* (1968) y *Cuba, economía y sociedad* (1972), este último en colaboración con Verena Martínez Alier. No obstante, en 1966 y 1972 se publicaron dos libros colectivos, ambos bajo la dirección de José Martínez, con los títulos de *Horizonte Español 1966* y *Horizonte Español 1972*, que ofrecieron en su día un amplio panorama de la sociedad española, incluida la situación económica.

En el tomo 1 de *Horizonte Español 1966*, se incluyeron cinco trabajos de economía: C.E.Q. García (Juan Muñoz García)<sup>160</sup>, “De la autarquía económica al Plan de Desarrollo”; Equipo de Jóvenes Economistas (Juan Muñoz García, Arturo Cabello, Santiago Roldán y José Santamaría Pérez)<sup>161</sup>, “Las 100 familias españolas”; Pedro Marcos Santibáñez, “La familia F”; Xavier Flores, “La propiedad rural en España”; y Macrino Suárez, “Problemas de la agricultura española”. Y en el tomo 2, seis: Jordi Blanc (Manuel Castells), “Las huelgas en el movimiento obrero español”; Ramón Bulnes (Ignacio Quintana), “Del sindicalismo de represión al sindicalismo de integración”; Blai Serratés (Jaime Meléndez), “Teoría económica del turismo y su aplicación al caso español”; Raul Torras (Pasqual Maragall), “Problemas

---

158. Los cinco fundadores de la editorial fueron José Martínez, anarquista, exiliado en París en 1947 cuando tenía 25 años, y Nicolás Sánchez de Albornoz, Elena Romo, Ramón Viladós y Vicente Girbau, también exiliados.

159. Joan Martínez Alier (Barcelona, 1939) es catedrático de Economía e Historia Económica de la Universidad Autónoma de Barcelona. Por lo que tiene de especial relación con nuestro estudio, señalemos tan sólo de su biografía que ha sido profesor visitante de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

160. Juan Muñoz García (Santa María de la Nieva, Segovia, 1937; Madrid, 2008), catedrático de Estructura Económica en la Universidad Complutense, ha sido diputado por el PSOE en varias legislaturas. Su obra más conocida es *El poder de la banca en España* (1969).

161. Los tres primeros integraban el colectivo *Arturo López Muñoz*, que escribía también en *Triunfo*, una revista del interior. Santiago Roldán (Ávila, 1938; Madrid, 1997), catedrático de Estructura Económica, fue rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y ocupó diversos cargos en las administraciones del PSOE.

de la entrada de España en el Mercado Común Europeo”; Ramón Aboy (Ignacio Sotelo), “Españoles en Alemania”; y Angel Villanueva (Joaquín Leguina), “Causas y estructuras de la emigración exterior”. La mayor parte de estos trabajos aparecieron bajo seudónimo, pese a que sus autores publicaban ya en España. Los de los economistas académicos, buena parte de ellos vinculados a los profesores Ramón Tamames y Juan Velarde, fueron trabajos extensos y de gran calidad que podían haberse publicado perfectamente en cualquiera de las revistas científicas especializadas de la época.

En *Horizonte Español 1972*, se incluyó en el tomo 2 un trabajo de Guillermo Sanz (Vicent Garcés<sup>162</sup> y José Manuel Naredo<sup>163</sup>), sobre “La cuestión agraria en el Estado español”, y en el tomo 3, otros cinco: Miguel Viñas (Josep María Vegada), “Franquismo y revolución burguesa”; G.L., “Entre la colonización y el miedo”, sobre la desnacionalización de la industria española y el papel de la banca extranjera en España; y los aparecidos sin autor y sin seudónimo, “Rumasa o los mecanismos del crecimiento español”, “El asunto Matesa” y “La política fiscal en España”, en el que, además de analizarse la política fiscal, se volvía sobre la concentración del poder

---

162. Vicent Garcés (Liria, Valencia, 1946) es ingeniero agrónomo, especialidad en Economía y Sociología, por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Valencia, y tiene estudios de postgrado en el Institut Agronomique Méditerranéen (IAM) de Montpellier (Francia). Ha sido profesor en los Departamentos de Economía y Ciencias Sociales y de Política Económica de la Universidad de Valencia. Fue fundador de la Federación de Partidos Socialistas de España y dirigente del PSOE

163. José Manuel Naredo (1942), doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid, compatibilizó durante años su trabajo de funcionario (jefe del Servicio de Análisis de la Coyuntura del INE, director del área de Estudios y Publicaciones del Banco de Crédito Agrícola) y de consultor de la División de Estudios Nacionales de la OCDE (París), con la investigación. Luego, dejó la función pública para dedicarse plenamente a la investigación, en la que ha destacado en diversos campos: agricultura, gestión del agua, ecología, territorio y patrimonio inmobiliario. En los años sesentas, cuando escribía en *Ruedo Ibérico*, estuvo dedicado fundamentalmente a cuestiones agrarias, publicando un libro, *La evolución de la agricultura en España* (1971), que tuvo gran difusión, haciéndose de él varias ediciones, la última de ellas actualizada para todo el periodo 1940-2000. Sus trabajos en *Ruedo Ibérico* y en *Cuadernos de Ruedo Ibérico* se publicaron con los seudónimos de Juan Naranjo, Carlos Herrero, Genaro Campos y Aulo Santamayor.

económico en España, utilizando los listados de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que se publicaban por Hacienda en esos años.

En 1965, José Martínez decidió sacar una revista bimensual con el título de *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, de la que aparecieron 66 números hasta diciembre de 1979, en que dejó de publicarse. Durante los tres primeros años fueron habituales trabajos de Manuel Castell, Juan Muñoz, Macrino Suárez, Nicolás Sánchez Albornoz, Xavier Flores, José Ramón Recalde, Arturo Cabello, Juan Martínez Alier y Marco Aurelio Vila. A partir de 1969, sólo continuaron escribiendo José Manuel Naredo, siempre bajo seudónimo, muy vinculado en estos años a la revista, hasta el punto de trasladarse a París durante temporadas para ayudar a José Martínez en la preparación de los números, y Juan Martínez Alier, cuya presencia se notó particularmente en los últimos números, con una cierta orientación anarquista. Como ocurrió a tantos exiliados que volvieron a España, José Martínez murió casi abandonado en 1986, en el mismo día en que se celebraba el referéndum de la OTAN.

#### **4. Economistas hijos de exiliados**

Si los resultados de los epígrafes anteriores de este capítulo no pueden considerarse sino como provisionales, los de este último lo son aun en mayor medida y deben considerarse, por tanto, como una primera aproximación.

Rafael Izquierdo González, nacido en España en 1928, estudió Economía en la UNAM. Durante unos años trabajó en la CEPAL, como ya vimos en el capítulo anterior. Fue asesor del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del presidente de la República durante los sesentas, y formó parte del Grupo Secretaría de Hacienda-Banco de México, dirigido por Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda durante los periodos presidenciales de López Mateos (1958-64) y Díaz Ordaz (1964-70), desde el que, después de la famosa visita de Kaldor a México para informar al gobierno sobre una posible reforma fiscal, se impulsó una nueva política económica, llamada de *desarrollo estabilizador*, con la que se trató de conjugar el crecimiento económico y la estabilidad fiscal y monetaria, poniendo fin a

la política desarrollista inflacionaria de las décadas anteriores. Fruto de esta experiencia fue su libro *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970* (1995), una excelente crónica de ella, no exenta de análisis económico, y con abundante información estadística de la evolución de la economía mexicana en estos años.

Izquierdo analizó en su libro los elementos que constituyeron las claves del *desarrollo estabilizador*: i) control de gasto público, mediante una política que priorizara las inversiones en infraestructura, sin incurrir en déficits presupuestarios; ii) política fiscal para dotar a largo plazo al Estado de los recursos necesarios para el esfuerzo que se disponía a hacer en infraestructuras y servicios públicos; iii) política monetaria restrictiva, congruente con el objetivo de mantener la estabilidad de precios; iv) política crediticia, que canalizaba el crédito a la industria a través de la Nacional Financiera, y que obligaba a la banca privada a asignar parte de sus recursos a los sectores de la economía calificados como prioritarios; v) mantenimiento de la paridad fija entre el peso y el dólar; vi) mexicanización de industrias clave, como la electricidad, y preeminencia de la inversión nacional sobre la extranjera en sectores estratégicos; y vi) estrategia de desarrollo centrada en la industrialización, que implicaba la subordinación de los restantes sectores a esta prioridad.

Después de dejar su trabajo en la Secretaría de Hacienda, Izquierdo fue asesor de inversiones extranjeras del presidente López Portillo y jugó un papel fundamental en el acuerdo CAMPSA-PE-MEX de 1979. En este tiempo fue también consejero del Banco de México en representación de las acciones serie A, propiedad del Gobierno Federal. Y, cuando decidió desvincularse completamente de la administración pública, pasó a ser socio de AFH, Consultores Asociados S.C., como especialista en economía y finanzas públicas. Ha sido también economista de la Universidad de las Américas y de la Universidad McGill, de Canadá.

Álvaro Albornoz de la Escosura (Madrid, 1936), nieto de Álvaro de Albornoz, ministro de la República, primer presidente del Tribunal de Garantías y presidente del gobierno en el exilio, llegó a México con su familia al terminar la guerra civil. Se nacionalizó mexicano, estudió en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM (1954-58), hizo estudios de postgrado en Francia (1959-61), obtuvo el Premio Nacional de Economía en 1965 por un trabajo sobre *El*

*crédito agrícola en México* y cursó una maestría en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Chapingo.

Su carrera profesional se ha desarrollado en diversas instituciones: Banco de México; Banco Nacional de Crédito Ejidal; Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Banco Nacional de Crédito Agrícola, donde fue jefe del Departamento de Estudios Económicos y director de la Unidad de Programación; director adjunto de diversas empresas estatales, como Azufrera Panamericana, S.A. y Cia. Explotadora del Istmo, S.A.; gerente de planeación y programación de la empresa nacional comercializadora (CONASUPO); y asesor de distintos organismos. Asiduo conferenciante y asistente a congresos científicos nacionales e internacionales, es autor de numerosas publicaciones, casi todas ellas relacionadas con la agricultura y el crédito: *Trayectoria y ritmo del crédito agrícola en México* (1966); *Los orígenes de la inflación mexicana actual, casuales registradas de 1940 a 1970* (1975); *Economía, técnica y humanismo* (1976); *Crédito agrícola por niveles de desarrollo* (1977); y *El sistema bancario y la inflación en México* (1980).

Publicó una obra sobre economía española, *La agricultura en España. Necesidad de una reforma agraria. Aplicabilidad de algunos principios de la reforma agraria mexicana en España* (1963), su tesis de licenciatura. A Albornoz le parecían insuficientes las reformas técnicas del franquismo, debido a los graves problemas que planteaba la dualidad de latifundios y pequeñas explotaciones, y por ello volvió a los análisis de la II República. A su juicio, la estructura existente de la propiedad exigía una reforma agraria mucho más profunda que, agrupando en cooperativas las pequeñas y medianas fincas y en explotaciones colectivas las grandes, hiciese posible el aumento de los rendimientos y la distribución de la propiedad y los ingresos. Y, aunque fuera crítico con el intervencionismo sobre producciones y precios, que creía había perjudicado sobre todo a los sectores más débiles, recuperó también la fórmula republicana de las orientaciones de cultivos y controles de organismos oficiales, a fin de poder hacer las grandes transformaciones que necesitaba el campo español.

Aparecido antes que los libros de Ramírez Gómez (1959) y Albornoz de la Escosura (1963), el trabajo de licenciatura de Antonio Rojas García, *España. Semblanza económica* (1958), constituye una más de las numerosas manifestaciones de la preocupación de

los economistas académicos del exilio por la economía española, en este caso concebida como un breve ensayo en tan sólo 44 páginas. Su autor publicó otras dos obras de economía, *Tratado de economía industrial* (1964) y *Temas socioeconómicos* (1968).

Trinidad Martínez Tarrago (Barcelona) hizo los estudios de primaria (1940-46) en el Colegio Madrid y los de secundaria (1947-51) en el Instituto Luis Vives, dos de los centros creados por los exiliados en México. Cursó la licenciatura en Economía en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM (1951-56) y el postgrado en la Universidad de Glasgow (Escocia). A su vuelta, comenzó a trabajar en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1955-59), y en 1958 como profesora adjunta de la asignatura Ciclos Económicos, en la Escuela Nacional de Economía.

En 1963, se marchó de nuevo al Reino Unido, primero como Research Fellow al Departamento de Estudios Económicos Internacionales de la Universidad de Glasgow (1963-67) y después como Lecturer with Tenure al Departamento de Economía de la Universidad de Strathclyde, (1967-71). Al finalizar el curso 1970-71, decidió regresar a México al ofrecerle la UNAM la dirección de la recién creada División de Estudios Superiores en Economía, aunque luego el ofrecimiento no llegaría a tener efecto. Cuando se disponía a volver a Escocia, la Universidad católica de Anáhuac, en Tecamaachalco (México D.F.), en la que ya trabajaba algún otro exiliado, como hemos visto en páginas anteriores, le ofreció reorganizar la Escuela de Economía, aceptando el cargo<sup>164</sup>.

La Universidad de Anáhuac distaba entonces de ser la que Martínez Tarrago tenía en su mente y, a los dos años de estar en ella, la dejó para tratar de que se creara en México un centro de postgrado para licenciados en economía y áreas afines. Con ayuda de Horacio Flores de la Peña, secretario de Patrimonio Nacional, y de Javier Alejo, director del Fondo de Cultura Económica, consiguió que el presidente de la República aprobara en 1974 la creación del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), que comenzó a dirigir el propio Alejo, con Martínez al frente de la docencia y Fernando Rozensweig a cargo de la investigación, en el que enseguida comen-

---

164. *Vid.* Martínez Tarrago (2005)

zaron a colaborar exiliados españoles. Cuando Alejo y Rosenzweig dejaron el CIDE para iniciar la campaña de López Portillo, Martínez quedó como única directora, bajo una Junta de Gobierno. La llegada a la presidencia de esta Junta, en 1977, de Antonio Sacristán Colás, otro exiliado español, con el que mantuvo unas relaciones difíciles, le llevaron a dejar el CIDE en 1983.

Martínez Tarrago realizó una espléndida labor al frente de este centro. Sus contactos en el Reino Unido le permitieron invitar al centro en varias ocasiones a economistas de la talla de J. Robinson, N. Kaldor, J. Eatwell, R. Tarling, F. Kripps, R. Meek y A. Nove, que contribuyeron a elevar el nivel del postgrado. En 1978, creó la revista *Economía Mexicana*, que se publicó hasta 1985.

En estos años, Martínez Tarrago trabajó también con Fernando Fajnzylber (1940-1991)<sup>165</sup> en la redacción de *Las empresas transnacionales* (1976), una obra clásica en la literatura latinoamericana sobre empresas transnacionales y su papel en el sistema industrial mexicano. Los dos objetivos centrales del libro fueron: i) explicar el modo en que las empresas se internacionalizaban y conseguían ganar una posición de liderazgo industrial en los países que las acogían; y ii) establecer los rasgos particulares que caracterizaban el establecimiento de estas empresas en México, que, en su estudio comparado, no eran muy diferentes a los observados en otros países latinoamericanos y en otras latitudes.

Al dejar el CIDE, comenzó a ejercer como directora general del Grupo Proesa Consultores (1983-89) y, más tarde, como consultora independiente, pero continuando en puestos docentes y de investigación, entre ellos el desempeño de la Cátedra Victor L. Urquidi en el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), un centro público de investigación para generar conocimiento científico sobre los problemas regionales de la frontera entre Estados Unidos y México.

Roger Bartra Murcia (México D.F, 1942), hijo de exiliados catalanes, hizo un doctorado en Sociología en la Universidad de la Sorbona (París), ejerciendo después como profesor en varias universidades mexicanas y extranjeras y como investigador emérito de la UNAM.

---

165. Fajnzylber era un excelente economista chileno que renovó profundamente el pensamiento de la CEPAL (M. Torres, comp., 2006).

Dirigió durante cinco años *La Jornada Semanal*, uno de los diarios mexicanos de tirada nacional de mayor prestigio. Y publicó varios libros, entre ellos algunos de contenido socioeconómico, como *Estructura agraria y clases sociales en México* (1974).

Pedro Bosch García (Barcelona, 1922) llegó a México en 1941, con su padre, el historiador Pedro Bosch Gimpera. Nacionalizado mexicano, se licenció en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM e hizo estudios de postgrado en la American University de Washington. A su vuelta, tuvo una brillante carrera como economista: organizó el Departamento de Economía del México City College, del que fue director y profesor de Teoría Económica y de Problemas Económicos de América Latina; desde 1953, profesor de economía de la UNAM; economista de la Oficina de Investigaciones Industriales del Banco de México; miembro del consejo de administración de varias empresas públicas; y miembro de la delegación oficial mexicana en las conferencias generales del Tratado de Montevideo. Entre sus publicaciones, destacan *El intervencionismo del Estado en la vida económica de México* (1966) y *El control de las empresas del Estado en México* (1947).

Antonio Gazol Sánchez, hijo del jurista y economista Antonio Gazol Santafé<sup>166</sup>, se licenció en Economía en la Facultad de Economía de la UNAM en 1966. Al terminar sus estudios, fue funcionario del gobierno federal, ejerciendo entre otros cargos el de Director del Instituto Mexicano del Café. Durante treinta y cinco años, ha sido profesor de Economía y de Historia Económica en la Facultad de Economía de la UNAM. Ha publicado varios libros, que incluimos en la bibliografía general de este libro; ha escrito en revistas de divulgación económica y en prensa diaria; y actualmente mantiene un *blog*, muy visitado en México y otros países latinoamericanos.

---

166. Antonio Gazol Santafé, profesor en la Facultad de Derecho, fue tenido también por economista en México. Aparte sus trabajos de carácter jurídico, escribió *Los países pobres* (1974), *Realismo y humanismo* (1956), *Hacia el mercado común* (1968), *El nacimiento del IMCE* (1971), *Latinoamérica: en el cambio* (1975) y numerosos artículos en *El Nacional* y otros periódicos. Colaboró con sucesivos gobiernos mexicanos en distintos organismos, entre ellos el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), que formó parte del amplio conjunto de medidas del plan de apoyo a las exportaciones de 1970.

Ha sido también presidente del Colegio Madrid, fundado por los exiliados a su llegada a México, y presidente del Colegio Nacional de Economistas de México.

Carlos Marichal Salinas, hijo del ensayista e historiador Juan Marichal y nieto del poeta Pedro Salinas, ambos exiliados, nació en Estados Unidos en 1948, donde residían sus padres desde 1946. En 1970 obtuvo el B.A. en el Harvard College; tres años más tarde, el M.A. en la Harvard University, Department of History; y en 1977, el Ph.D. en la misma Universidad. Desde entonces, ha sido profesor titular y coordinador de la Maestría en Historia en la UAM-Iztapalapa (México) (1979-89) y profesor-investigador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México (1989-). Ha sido profesor visitante en varias universidades extranjeras, entre ellas la Universidad Autónoma de Barcelona (1990 y 1993) y la Universidad Carlos III de Madrid (1996).

Entre sus publicaciones de historia económica, destacan *A Century of Debt Crisis in Latin American: From Independence to the Great Depression, 1820-1930* (1989) e *Historia de la deuda externa en América Latina* (1989). También se ha interesado por la historia española, con *La revolución liberal y los primeros partidos políticos en España, 1834-44* (1988) y “El monopolio del tabaco como compañía imperial, 1750-1810” (2007). Ha publicado en las más prestigiosas revistas de historia económica y ha editado y coordinado numerosos libros, entre ellos, uno con Pedro Tedde, *La formación de los bancos centrales en España y América Latina* (1994).

Javier Márquez Diez-Canedo (México D.F., 1940), hijo de Javier Márquez, ha hecho una brillante carrera como economista. Ingeniero Mecánico en el Instituto Tecnológico de Monterrey (1959-65), M. Sc. en la London School of Economics en un Programa de Investigación de Operaciones (1965-67), Ph. D. en Ciencias Matemáticas en la Johns Hopkins University (1970-73) y Diplomado en Banca Central y Política Monetaria en el CEMLA (1976), ha hecho la mayor parte de su carrera en el Banco de México, donde actualmente es Gerente de Análisis de Riesgos y Proyectos Especiales. Además, ha sido director ejecutivo de Operadora de Bolsa S.A. de C.V., consultor independiente y profesor de Teoría Financiera del Instituto Tecnológico de Monterrey. Ha elaborado numerosos documentos de trabajo en el seno del CEMLA, algunos de ellos publicados en su

*Revista Monetaria* y en su colección de *Ensayos*, y del Banco de México, la mayor parte sobre riesgos financieros, pero también se ha interesado por otros temas económicos, como comercio internacional y sistema monetario. Y ha colaborado en alguna revista españolas como *Estabilidad Financiera*, una publicación del Banco de España creada en 2001.

Carlos Rocés Dorronsor (México, 1945-2003), hijo de Wenceslao Rocés, ha sido una de las figuras más singulares del exilio republicano español. Licenciado en Economía en la Escuela de Economía de la UNAM, hizo un master en la London School of Economics y, a su vuelta, fue profesor de Economía en El Colegio de México durante casi treinta años, hasta su muerte en 2003, a la edad de 58 años. En 1969, fundó los estudios de maestría en Economía en el Centro de Estudios Económicos y Demográficos del Colmex y fue su coordinador académico durante años. De su madre, la actriz Carmen Dorronsor, que trabajó en algunas películas de Buñuel, heredó la pasión por el arte, simultaneando la docencia con el diseño de figurines para el teatro, que ejerció como su segunda profesión, con gran éxito en el teatro mexicano<sup>167</sup>.

Aunque estuvo más dedicado a la docencia que a la investigación, publicó algún trabajo breve que incluimos en la bibliografía general. En 2001, estuvo en España para participar en un seminario sobre *El Colegio de México y la Fundación Ortega y Gasset* en el Centro de Estudios de México en la Unión Europea (CESME) de la Fundación Ortega y Gasset.

Emilio Sacristán Roy, hijo de Antonio Sacristán Colás, es maestro por la Universidad de Columbia y licenciado en Economía por la Universidad de Harvard. Comenzó su carrera docente en la Facultad de Economía de la UNAM, como profesor adjunto del profesor Ricardo Torres Gaitán, en la asignatura Comercio Internacional. Desde 1963, ha sido profesor de Macroeconomía en esta misma Facultad, y desde 1988, profesor de Finanzas en el Instituto Nacional de Administración Pública, en el que dirige actualmente el Programa de Alta Dirección de Entidades Públicas. Trabajó con su padre en el CIDE, desde el que

---

167. Vid. Ruiz Nápoles y Serrano Migallón (2004) y el *Boletín Editorial Colegio de México* (nº 101, ene.-feb. 2003), en el que se publicaron varios obituarios sobre Carlos Rocés.

ambos influyeron en los planes de liberalización de la economía mexicana. Ha sido profesor invitado en la Universidad de Denver y otras universidades americanas. Desde 1993, es miembro de la Academia Mexicana de Economía Política, de la que ha sido presidente.

Ha publicado algunos trabajos, particularmente en su etapa del CIDE. En 1982, publicó un artículo en *Hacienda Pública Española* sobre el papel de la empresa pública. Recientemente, ha vuelto sobre el tema en un artículo sobre “Las privatizaciones en México”, en *Economía*, la revista de la UNAM<sup>168</sup>.

Junto a su trabajo académico, ha desarrollado una brillante carrera en la administración pública y en la empresa pública y privada: director general de Forjamex; director adjunto de Empresas y Fideicomisos en Nacional Financiera S.A.; director general de promoción fiscal en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; director corporativo de Finanzas y Control de Sidermex; comisario propietario de los sectores equipo de transporte, bienes de consumo y pesca en la Secretaría de la Contraloría General de la Federación; director general de transporte aéreo federal; subdirector general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares; vicepresidente de los Ferrocarriles Nacionales de México (FNM), desde donde impulsó el proceso de privatización de los ferrocarriles mexicanos; director general de Alstom Transportes; y presidente de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles.

Pilar Sánchez-Sarto Condo y de Gómez (Zaragoza, 1925) llegó a México con su padre Manuel Sánchez Sarto. Licenciada en Economía en Rockford College (Illinois), cursó la maestría en el México City College. Después de algunos años como economista en el Servicio de Estudios Económicos del Banco de México (1948-52), trabajó en el despacho *Economistas Asociados*, y en 1968 fundó la librería Pigom<sup>169</sup>. No he podido localizar ninguna obra suya de sus años de economista en el Banco de México.

Matilde Souto Mantecón, nieta de José Ignacio Mantecón<sup>170</sup>, profesora de la UNAM e investigadora en el Instituto de Investiga-

---

168. Véanse las referencias de estos y otros trabajos en la bibliografía general del libro.

169. Fernández Clemente (2003:171).

170. José Ignacio Mantecón (Zaragoza, 1902; México 1982), licenciado en Filosofía y Letras y doctor en Derecho, hizo oposiciones al cuerpo de Archiveros y Biblio-

ciones Dr. José María Luís Mora, es una de las más prometedoras historiadoras económicas de México. Cuenta ya con importantes publicaciones: *La política agraria del estado mexicano* (1983), su tesis de licenciatura en la UNAM; *La política y el comercio de una corporación tardía: el Consulado de Veracruz, 1781-1824* (1996), su tesis doctoral en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, que dirigió Carlos Marichal; y su obra más conocida, una reelaboración de este mismo trabajo, a la que tituló *Mar abierto. La política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial* (2001).

En este último libro, Souto Mantecón ha revelado cómo las reformas de los Borbones de los últimos decenios del siglo XVIII y primeros del siguiente dieron al Consulado de Veracruz unas nuevas oportunidades, que no tardó en aprovechar. Desde un triple enfoque empresarial, económico y político, y utilizando las ricas fuentes del Consulado y otros archivos, ha estudiado el origen y la evolución de la comunidad mercantil del puerto, su flujo comercial, tanto legal como ilegal, y las consecuencias del poder que fueron adquiriendo los comerciantes de Veracruz a medida que fueron expandiendo sus operaciones por la antigua colonia y por todo el Caribe.

Jaime Serra Puche (México, 1951), nieto de Jaime Serra Hunter, catedrático de Historia de la Filosofía y rector de la Universidad de Barcelona (1931-33), y de José Puche Álvarez, catedrático de Fisiología y rector de la Universidad de Valencia y hombre del SERE en México, obtuvo la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública en la UNAM, cursó una maestría en Economía en El Colegio de México y se doctoró en Economía en la Universidad de Yale. En diferentes etapas de su vida ha sido profesor de Economía en El Colegio de México, en Stanford, en Princeton y en la New Yory University.

---

tecarios, trabajando en el Archivo de Indias en Sevilla desde 1925 a 1933, año en que se volvió a Zaragoza para trabajar en empresas familiares y para dedicarse a la política en Acción Republicana, el partido de Azaña. Al final de la guerra civil fue gobernador general de Aragón. Llegó a México en 1941, trabajando como investigador en El Colegio de México hasta 1945. Desde esta fecha, fue catedrático en la recién creada Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas de México, haciendo grandes aportaciones a la bibliografía mexicana.

Pero donde más ha destacado ha sido en la política. Después de haber ocupado diversos cargos durante la presidencia de Miguel de la Madrid, fue Secretario de Comercio y Fomento Industrial durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-94), siendo el encargado de negociar y firmar el Tratado de Libre Comercio de América Norte (TLCAN). En este tiempo, promovió las conclusiones de la Ronda Uruguay y negoció tratados de libre comercio con Chile, Colombia, Venezuela y Costa Rica. En 1994, llegó a pensarse que podría ser el presidente de la República en unas elecciones en las que terminó siendo designado Ernesto Zedillo, quien le nombraría Secretario de Hacienda y Crédito Público, cargo en el que permaneció tan sólo 28 días, al tener que presentar la dimisión por la grave crisis económica desatada con ocasión del llamado “error de diciembre”.

En 1979, recibió el Premio Nacional de Economía por el conjunto de sus publicaciones, entre las que, además de sus intervenciones económicas institucionales, de gran nivel, pueden citarse como más importantes: su tesis de licenciatura, *Las corporaciones internacionales y los grupos de poder: análisis teórico* (1974); *El modelo neoclásico de crecimiento y los países con inversión insuficiente* (1975); y *Políticas fiscales en México: un enfoque de equilibrio general* (1981).

Actualmente, está dedicado a su empresa SAI Consultores, cuyo objeto principal es el asesoramiento de empresas que se benefician del TLCAN, aunque continúa acudiendo a universidades extranjeras a impartir cursos y seminarios. Es miembro del consejo de administración de las empresas Chiquita Brands Internacional, Tenaris y Vitro. Es miembro de la Trilateral y del Consejo Bilateral de México-Estados Unidos.

Fuera de México, Eduardo Latorre Rodríguez (Santo Domingo, 1941-2003), hijo de exiliados, hizo la licenciatura en Economía y Relaciones Institucionales en la University of Southern California, Los Ángeles (1963), la maestría en Relaciones Institucionales (1964), en la misma Universidad y el doctorado (Ph.D.) en Ciencias Políticas, en la Columbia University, New York (1972). Fue profesor de Economía en la Universidad Católica Madre y Maestra de Santo Domingo (1967-69), en la University of Southern California (1970-71) y en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (1971-76). Y en 1972, con un grupo de intelectuales dominicanos, fundó el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), una universidad privada de grado

y postgrado, en la que fue profesor (1972-82) y rector (1976-84). Entre sus libros están *Política dominicana contemporánea* (1978), *Sobre azúcar* (1988), *Sobre desarrollo y democracia* (1992) y *De política dominicana e internacional y desarrollo humano* (1996). Fue columnista semanal de los diarios *El Siglo* (1989-94) y *Listín Diario* (1994-96).

En 1972, Latorre comenzó su carrera profesional en cargos ejecutivos y una carrera política que le llevaría a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de la República Dominicana entre 1996 y 2000, durante la presidencia de Leonel Fernández<sup>171</sup>. Entre otros cargos, ha sido asistente de la Dirección Ejecutiva del Consejo Estatal del Azúcar (1972-75), asistente técnico del Secretario de Estado de Finanzas (1975-76), Secretario Ejecutivo del Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA), con residencia en México, y, después de sus años en la cancillería, Secretario Permanente de la Misión de Alto Nivel de la OEA en el Perú (2000-01).

Por último, una breve referencia a hijos de exiliados que volvieron a España e hicieron aquí sus carreras académicas. En México nació Jose María Vidal Villa (1942-2002), que en 1959 volvió a Barcelona, en cuya Universidad estudió Economía, comprometiéndose en la lucha antifranquista. Fue catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Central de Barcelona e impartió cursos en la Universidad de Sinaloa (México). Entre sus libros, destacan *Introducción a la economía marxista* (1973), *Teorías del imperialismo* (1976), *Evolución y cambio estructural en la economía mundial* (1990) y diversos manuales de economía mundial.

---

171. En la elaboración de este trabajo, he sabido de otros hijos de exiliados españoles con brillantes carreras políticas y empresariales, que no se dedicaron a la docencia. Cito sólo la figura de Salvador Ric Riera, con un doctorado en Diplomacia en Uruguay y empresario de éxito en Santa Cruz (Bolivia). Propietario de la cadena de supermercados Hiper Plaza e importador de automóviles, a la edad de 56 años fue nombrado Ministro de Servicios y Obras Públicas por Evo Morales, en lo que se entendió como señal de una posible alianza entre el nuevo gobierno y el empresariado. Al tomar posesión, declaró que era un empresario de izquierdas y que sentía sus raíces republicanas españolas. Pese a ello, se vio obligado a dimitir a los pocos meses de tomar posesión, por las críticas sindicales. A principios de 2009 fue nombrado embajador en Uruguay.

Ramón Trias Fargas (Barcelona, 1922; El Masnou, 1989) se exilió con su familia, primero en Suiza y luego en Colombia. Hizo la licenciatura en Derecho en la Universidad de Bogotá (1947) y la de Economía en Chicago (1950), regresando después a España, donde comenzó a ejercer la abogacía y a enseñar en la Facultad de Derecho, obteniendo la cátedra de Economía Política en la Universidad de Valencia (1962-66) y, más tarde, la de Barcelona (1969-89). Fue uno de los fundadores de Esquerra Democrática de Catalunya, que se terminaría integrándose en Convergència Democràtica. Fue diputado por CiU en 1977 y 1979 y senador entre 1986 y 1988. Fue consejero de Economía y Finanzas del gobierno de la Generalidad de Catalunya en dos ocasiones, 1980-82 y 1988-89. Entre su abundante bibliografía, citemos *La balanza de pagos interior* (1960), su obra más influyente; *Catalunya i el modern concepte de regió econòmica* (1966); *Anàlisi econòmic del puert de Barcelona* (1968); *Introducció a l'economia de Catalunya: un anàlisi regional*; y *El precio de la libertad* (1975), su discurso inaugural del curso académico 1975-76 en la Universidad de Barcelona.

Por último, citemos a Oscar Fanjul Martín, nacido en 1949 en Santiago de Chile de padres exiliados españoles, que regresó a España con 11 años. Licenciado en Ciencias Económicas y catedrático de Teoría Económica en la Universidad Autónoma, ha sido *visiting scholar* en la Universidad de Harvard y en el Massachusetts Institute of Technology. Desde 1972, perteneció al Servicio de Estudios del INI, dirigido por Julio Segura, y luego trabajó en la Confederación Española de Cajas de Ahorros. En el primer gobierno socialista de Felipe González fue Secretario General Técnico y Subsecretario de Industria y Energía. En 1985, fue nombrado presidente del INI y, dos años después, presidente de Repsol, hasta 1996. Ha formado parte de diversos consejos de administración de grandes empresas y, actualmente, es vicepresidente de Omega Capital, la sociedad de inversión de Alicia Koplowitz. En sus años en el INI y en CECA, dejó escritas algunas obras notables, que se recogen en la bibliografía final de este libro.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, J.L. (dir.) (1976): *El exilio español de 1939*, 6 vols., Madrid: Taurus
- ABELLÁN, J.L. y MONCLÚS, A. (coords.) (1989): *El pensamiento español contemporáneo*, 2 vols., Barcelona: Anthropos.
- AGRAIT, F. (1991): “El exilio republicano y la transformación de la Universidad de Puerto Rico”, en Sánchez Albornoz, *El destierro español en América. Un trasvase cultural*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericano.
- ALBA, V. (1950): *El industrialismo, su historia y sus problemas*, México: Biblioteca Enciclopédica Popular SEP
- (1953): *El mouvement ouvrier en Amerique Latine*, París: Les Editions Ouvrieres
- (1955): *Historia del dinero*, México: Ed. Patria.
- (1960): *Las ideas sociales contemporáneas en México*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica
- (1969): *The Latinoamérica*, New York-Washington-London
- (1974): *El marxismo en España (1919-1939), Historia el BOC y del POUM*, México, B. Costa Amic.
- (1978): *Historia de la resistencia antifranquista, 1939-1955*, Barcelona: Planeta.
- (1990): *Sisif i el seu temps*, 2 vols., Barcelona: Alertes.
- ALBORNOZ DE LA ESCOSURA, A. (1963a): *La agricultura en España: necesidad de una reforma agraria. Aplicabilidad de algunos principios de la reforma agraria mexicana a España*, Mexico: UNAM

- (1963b): “El milagro de la agricultura española, la distribución de la propiedad”, en *Comercio Exterior*, XIII, 10
  - (1966): *Trayectoria y ritmo del crédito agrícola mexicano*, México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas.
  - (1975): *Los orígenes de la inflación mexicana actual: causales registradas de 1940 a 1970*, México: Madero
  - (1976): *Economía, técnica y humanismo*, México: Madero
  - (1977): *Crédito agrícola por niveles de desarrollo: problemas de fusión de la Banca Rural*, México: Madero.
  - (1980): *El sistema bancario y la inflación en México: etapa de 1960 a 1970*, México: Galaxia.
- ALIENES UROSA, J. (1941a): “La economía nacional de Cuba”, en *Directorio Oficial de Exportación e Importación, Producción y Turismo*, La Habana.
- (1941b), *Estadísticas del Seguro en Cuba*, La Habana: Asociación Cubana de Estudios de Seguros
  - (1942a): *Banco Nacional de Cuba*, La Habana: Cámara de Comercio de la República de Cuba
  - (1942b): *Economía cubana e inversiones internacionales*, La Habana: Asociación Cubana de Estudios de Seguros
  - (1943a): “El comercio en la economía cubana”, en *Censo del año 1943*, La Habana
  - (1943b): “El equilibrio económico español y las bases para el progreso de la renta nacional”, en *Libro de la Primera Reunión de los profesores españoles emigrados*, La Habana: Universidad de La Habana
  - (1945): *Los problemas de la economía de la paz y las soluciones que se apuntan*, La Habana: Cámara de Comercio de la República de Cuba.
  - (1949): *Economía de postguerra y desempleo*, La Habana: Junta Nacional de Economía
  - (1950): *Características fundamentales de la economía cubana*, La Habana: Banco Nacional de Cuba.
  - (1952): “Tesis sobre el desarrollo económico de Cuba”, en *El Trimestre Económico*, vol. XIX, enero-marzo, nº 1.
  - (1957): *El desarrollo económico de Cuba*, La Habana
  - (1959): “Inversiones y divisas”, *Moneda y Crédito*, 1959, 69:19-39.

- (1960): “Desarrollo económico y relación intersectorios. Un análisis cuantitativo”, *Moneda y Crédito*, 1960, 75:3-22.
- (1962): “Una técnica para pronosticar niveles de renta nacional”, *Moneda y Crédito*, 1962, 80:3-69
- (1964): “Diferencias regionales de renta en la economía española”, *Revista Internacional de Sociología*, 1964, 87: 349-376.
- (1982): “Una alternativa instrumental de la política monetaria: análisis de su repercusión sobre los bancos”, en *Homenaje a Lucas Beltrán*, Madrid: Moneda y Crédito
- ALTED VIGIL, A. (2002): “El exilio español en la Unión Soviética”, *Ayer*, 47:129-154
- ALTED VIGIL, A. y AUBERT, P. (1992): *Triunfo en su época. Jornadas organizadas en la Casa de Velázquez los días 26 y 27 de octubre de 1992*, Madrid: École des hautes études hispaniques (Bourdeaux), Casa de Velázquez.
- ALTED VIGIL, A. y LLUSIA, M. (2003): *La cultura del exilio republicano de 1939*, 2 vols., Madrid: UNED.
- ALZINA, J. (1933): *L’Economia de la Catalunya Autònoma*, con un prólogo de Joseph M<sup>a</sup> Tallada, Barcelona: Tipografia Emporivm.
- AMO MORALES, J. y SHELBY Ch. (1950): *La obra impresa de los intelectuales españoles en América, 1936-1945*, Stanford, California
- ANGUERA, PERE (2005): *Antoni Fabra i Ribas*, Barcelona, Cosetana Edicions
- ARMENDÁRIZ, S. y MAGDALENA ORDÓÑEZ, M. (2005): *La aportación de los refugiados españoles a la Bibliotecología Mexicana: notas para su estudio*, WP, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ARTAL, F. (1995): “Liberalisme keynesià i socialismo”, en Vilanova (coord.) (1995).
- ASCUNCE, J.A., JATO, M. y SAN MIGULE, M.L. (coords.) (2008): *Exilio y Universidad (1936-1955). Presencias y realidades*, Donostia: Saturrarán.
- AYENSA, A.: *Bibliografía industrial de México* (18 vols.), México
- (1954a): “La Escuela Nacional de Economía y los problemas de desarrollo económico de México”, en *Investigación Económica*, 3<sup>o</sup> trim.
- (1954b): “Las Escuelas de Economía en el Congreso de Chile”, en *Investigación Económica*, 1<sup>o</sup> trim.

- (1972): *España ante la Comunidad Europea: revisión histórica y perspectivas*, México: Centro Republicano.
- BABB, S. (2001): *Managing México. Economists from Nationalism to Neoliberalism*, Princeton: Princeton University Press
- (2005): “Del nacionalismo al neoliberalismo: El ascenso de los nuevos *Money Doctors* en México”, en Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 155-172.
- BALLVÉ, F. (1956a): “On Methodology en Economics”, en M. Sennholz (ed.): *On freedom and Free Enterprise*, Princeton: O. Van Nostrand Co.
- (1956b): *Diez Lecciones de Economía*, México, D.F.: Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas
- BARCELÓ, M. (1986): *El pensament politic de Serra i Moret. Nació, democràcia i socialismo*, Barcelona, Edicions 62.
- BARTRA, R. (1974): *Estructura agraria y clases sociales en México*, México D.F.: Ediciones Era.
- BAUSILI SANROMÁ, A. (1925): *La crisis de la exportación*, Barcelona: Sociedad de Estudios Económicos.
- (1974): *Cambó y el desarrollo. Acontecer económico en su época y en el mundo contemporáneo*, Buenos Aires: Institución Cultural Española
- (1982): *España 1901-1981. Evolución del poder político económico*, Buenos Aires: Aguilar.
- (1985): *Capitalismo Siglo XX. Sus crisis y sus vicisitudes*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- BENITO, J. de y ALIENES, J. (1943): "Reconstrucción, planificación y progreso económico" en *Libro de la Primera Reunión de los Profesores españoles emigrados*, La Habana: Universidad de La Habana.
- BIELSCHOWSKY, R. (1998a): “Evolución de las ideas de la CEPAL” *Revista de la CEPAL*, número extraordinario, octubre 1998.
- (1998b): “Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: una reseña”, en *Cincuenta años de pensamiento de la CEPAL*, Santiago de Chile: CEPAL-Fondo de Cultura Económica
- BORRÁS, J. (1976): *Políticas de los exiliados españoles, 1944-1950*, París: Ruedo Ibérico.
- BORREGO DÍAZ, O. (2001): *Che Guevara, el camino del fuego*, Buenos Aires, Editorial Hombre Nuevo

- BOSCH GARCÍA, P. (1947): *El control de las empresas del Estado en México*, México.
- *El intervencionismo del Estado en la vida económica de México*, Uruguay.
- BOTELLA PASTOR, V. (2002): *Entre Memorias. Las finanzas del Gobierno republicano español en el exilio*. Edición e introducción de Alicia Alted Vigil, Sevilla: Editorial Renacimiento.
- (2003): *Che, recuerdos en ráfaga*, Buenos Aires, Editorial Hombre Nuevo
- BULDAIN JACA, B.E. (1990): “El exilio republicano en Chile”, en J. Tusell (coord.): *La oposición al régimen de Franco*, Madrid: UNED.
- BULLEJOS SÁNCHEZ, J. (1954): *Diez años de literatura económica*, México: Escuela Nacional de Economía
- (1955a): *Bibliografía básica sobre la economía de México 1943-1954*, México: Banco de México
- (1955b): “Inversiones extranjeras en América Latina”, en *Investigación Económica*, primer trimestre.
- (1956): *Bibliografía de México en 1954 y 1955*, México: Banco de México
- (1959): *Bibliografía monetaria y bancaria de los países subdesarrollados de América latina y México 1943-1958*, México: Banco de México
- (1966) *Problemas fundamentales de España. Contribución a un programa socialista*, México D.F.
- CAMPBELL ESQUIVEL, J.C. (1999): “El aporte del exilio español a la educación chilena”, en, Lozano, ed. (1999).
- CAPELLA, M.L. (1978): *El exilio español y la UNAM*, México: UNAM
- CÁRDENAS, E. (1954): *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, México: FCE
- CÁRDENAS, E.; GUEVARA, M. y MATA, H. (1992): *Banco Mexicano Somex: apuntes para una historia*, México.
- (1956): *La política económica en México, 1950-1994*, México: FCE.
- CARDOSO, F.H. et al. (1982): *Medina Echavarría y la sociología latinoamericana*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- CARIDAD MATEO, J. (1974): *Reproducción del capital social. Introducción a la teoría entre capitales*, México
- (1975): *El problema de la transformación*, México

- (1976); *El método de Borkiewicz*, México
- Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe, 1939-1989* (1991), Sada-A Coruña: Ediciós do Castro.
- CASTEDO, L. (1997): *Contramemorias de un transterrado*, Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- (1999): *Fundamentos culturales de la integración latinoamericana*, Santiago de Chile: Editorial Dolmen.
- CAUDET, F. (2005): *El exilio republicano de 1939*, Madrid: Cátedra
- CEPAL (1963): *Programas y tendencias sociales en América Latina* (E/CN.12/645), Santiago de Chile, marzo.
- (1969): *El pensamiento de la CEPAL*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria
- (1998): *Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL*, 2 vols., Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica y CEPAL
- CIVERA, M. (1930a): *El marxismo. Origen, desarrollo y transformación*, Madrid: Javier Morata
- (1930b): *La formación de la Economía Política*, Valencia, Cuadernos de Cultura.
- (1931): *El sindicalismo. Historia, filosofía y economía*, Valencia: Tip. Quiles
- (1936): *El sindicalismo y la economía actual*, Valencia: Publicaciones del Partit Sindicalista.
- (1947): *Presencia del hombre*, México D.F.: Ediciones Mediterrani
- (1948): *Rebelión del hombre*, México, D.F.: Ediciones Mediterrani
- (1956): *El hombre*, México D.F.: Ediciones Mediterrani.
- (1962): *La industrialización del espíritu. Evolución de las doctrinas sociales de vanguardia*, México D.F.: Editores Mexicanos Unidos.
- COBOS BUENO, J. *et al.* (2004): “Reunión de Profesores en el Extranjero UPUEE. La Habana, 22 de septiembre a 3 de octubre de 1942”, *Abaco, Revista de Cultura y Ciencias Sociales*, 42
- COCHO GIL, M. (1956): *Problemas de España. Rutas a seguir: del minifundismo a la concentración parcelaria y de ésta a la cooperativa*, México, D.F.: Casa de España Republicana de México.
- COMÍN COLOMER, E. (1957): *La República en el exilio*, Barcelona: Editorial AHR.
- CORDERO DEL CAMPILLO, M. (2004): *Felix Gordón Ordás (1885-1973)*, León: Diputación de León, Instituto Leonés de Cultura.

- CORREA, E. y GIRÓN, A. (eds.) (2009): *Economistas españoles del exilio en México*, Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- COSÍO VILLEGAS, D. (1976): *Memorias*, México, D.F.: Editorial Joaquín Mortiz, S.A.
- CUESTA, J. y BERMEJO, B. (1996): *Emigración y exilio: españoles en Francia 1939-1946*, Madrid: Eudema.
- DALLA-CORTE CABALLERO, G. (2006): “Empresas, instituciones y red social: la compañía hispanoamericana de electricidad (CHADE) entre Barcelona y Buenos Aires”, en *Revista de Indias*, 237:519-544.
- DÍAZ ARCINIEGA, V. (1996): *Historia de la Casa. Fondo de Cultura Económica (1934-1996)*, México: Fondo de Cultura Económica.
- DOMINGO CUADRIELLO, J. (2009): *El exilio republicano español en Cuba*, Madrid: Siglo XXI.
- DORRONSORO, J.M. (1941): “El crédito agrícola en España”, *El Trimestre Económico*, 28, enero-marzo.
- DREYFUS-ARMAND, G. (2000): *El exilio de los republicanos españoles en Francia*, Barcelona: Crítica.
- EGIDO LEÓN, A. y EIROA SAN FRANCISCO, M. (eds.) (2004): *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, Madrid: Centro de Investigación y Estudios Republicanos.
- El exilio de los niños*, Madrid: Fundación Pablo Iglesias y Fundación F. Largo Caballero, 2004.
- El exilio español en México, 1939-1982*, México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- ESCALONA, J.F. (1997): “La imprenta peregrina: escritores y editores en México”, en *Taifa. Monográfico sobre el exilio español en México*, nº 4, otoño: 239-252.
- FABRA RIBAS, A. (1945): *La cooperación: su porvenir está en las Américas*, Medellín: Universidad de Antioquia.
- FAJNZYLBER, F. y MARTÍNEZ TARRAGO, T. (1976): *Las empresas transnacionales. Expansión a nivel mundial y proyección de la industria mexicana*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica
- FANJUL MARTÍN, O. y MARAVALL, F. (1985): *La eficiencia del sistema bancario español*, Madrid: Alianza Universidad.
- FANJUL MARTÍN, O. et al. (1975a): *Cambios en la estructura interindustrial de la economía española, 1962-1970*, Madrid: INI

- (1975b): *Crecimiento y generación de empleo: algunos factores condicionantes de la absorción de trabajo en la economía española*, Madrid: INI.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. (2001): “Agustín Visuales, un economista irreductible”, en E. Fuentes Quintana (dir.) (2001): *Economía y Economistas Españoles. 6. La modernización de los estudios de economía*, Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.
- (2003): *Los aragoneses en América (siglos XIX y XX). El exilio*, Zaragoza: Gobierno de Aragón. Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.
- FERRER, X. (1990): “Comunistas catalans a l’exili: Estanislao Ruiz Ponseti”, en *Revista de Menoria*, III.
- FLORES, X. (1969): *Estructura socioeconómica de la agricultura española*, Barcelona: Península
- FOIX, P. (1967), *Serra i Moret*, México, Editores Mexicanos Unidos
- FRANCO, G. (1957): *Principios de Hacienda Pública*, con un apéndice referente a las finanzas nacionales por el doctor Francisco Villamil, Buenos Aires: Ediciones de Ciencias Económicas S.R.L.
- FRESCO, M. (1950): *La inmigración republicana española: una victoria de México*, México: Editores Asociados.
- GARCÍA GARCÍA, T. (1977): *Proceso de formación de la estructura económica contemporánea*, Madrid: Forma
- (1999 [1957]): *La evolución de la cuestión agraria bajo el franquismo*. Revisión de Alicia Langreo y José María Sumpsi, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
- GARCÍA MÉNDEZ, L. (1934): *Algunas nociones de Economía y Hacienda Pública*, Madrid: Impr. Galo Sáez, 1934.
- (1966): *Evolución del crédito*, México.
- GAXIOLA, F.J. (2003): “Antonio Sacristán Colás”, en Serrano Migallón (2003).
- GAZOL SÁNCHEZ, A. (1971): “Efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte”, en *Economía Informa*, nº 296, abril.
- (1973): *El Tercer Mundo frente al Mercado Común Europeo*, México: Fondo de Cultura Económica.
- (2006): “México en la construcción de un nuevo orden económico internacional”, en J.E. Navarrete (coord.): *La reconstrucción de la política exterior de México: principios, ámbitos, acciones*; México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencia y Humanidades

- (2008): “A seis años del inicio de la Ronda de Doha”, en *Configuraciones*, nº 27, abril-junio 2008.
- GAZOL SÁNCHEZ, A. y NAVARRETE, J.E. (1966): *Organismos internacionales de financiamiento*, México: Libros Sela.
- GAZOL SANTAFÉ, A. (1956): *Realismo y humanismo. Serie de artículos sobre algunos aspectos económicos del Informe Presidencial de 1 de septiembre de 1955*, México.
- (ed.) (1968): *Hacia el mercado común. Antología de la integración económica latinoamericana*, México: Libros Sela
- (ed.) (1971): *El nacimiento del IMCE*, México
- (1974): *Los países pobres*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- (1975): *Latinoamérica: en el cambio*, México: Fondo de Cultura Económica.
- GIRAL, F. (1994): *Ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles*, Barcelona, Editorial Anthropos.
- GIRONA, A. y MANCEBO, M.F. (eds.) (1995): *El exilio valenciano en América. Obra y Memorias*, Valencia: Instituto de Cultura Gil Albert, Universitat de Valencia
- GÓMEZ HERRAEZ, J. M. (2000): *Economía y postguerra desde el exilio*, Castellón, Universitat Jaume I.
- GÓMEZ ORBANEJA, A. (1981): “Reajuste de la agricultura española: un posible enfoque”, *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 115:7-29
- (1980): “Igualdad y desarrollo económico”, *Moneda y Crédito*, nº 155.
- (1985): “El sector público y el sector privado”, *Moneda y Crédito*, nº 174: 3-16.
- (1986): “La deuda externa y el sistema financiero internacional”, *Moneda y Crédito*, nº 179:3-16.
- GÓMEZ ORBANEJA, A. y CHECCI LANG, A. (1980): *La agricultura española ¿rezagada o descarriada?: un estudio de la política de precios agrarios y sus efectos sobre la producción agraria española*, Madrid: Moneda y Crédito.
- GONZÁLEZ MARTELL, R. (2004): “Presencia republicana en Cuba”, en Egidio y Eiroa (eds.) (2004).
- GONZÁLEZ NAVARRO, M. (2003): “José Medina Echavarría”, *Letras Libres*, 1 de agosto de 2003.
- GONZÁLEZ DE LA VARA, A. y MATUTE, A. (coords.) (2002): *El exilio español y el mundo de los libros*, Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.

- GORDÓN ORDÁS, F. (1952): *Al borde del desastre. Economía y Finanzas de España (1939-1951)*, México, D.F.: Impresora Guitian
- (1961-63): *Mi política en España*, 3 vols., México D.F.: Talleres Gráficas Victoria
- (1965-67): *Mi política fuera de España*, 5 vols., México D.F.: Talleres Gráficas Victoria.
- GRANJA, J.L. DE LA y REIG TAPIA, A. (1993): “Manuel Tuñón de Lara, una trayectoria vital e intelectual”, en de la Granja, J.L. y Reig Tapia, A. (eds.) (1993)
- GRANJA, J.L. DE LA y REIG TAPIA, A. (eds.): (1993): *Manuel Tuñón de Lara. El compromiso con la historia. Su vida y su obra*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- GRASES, P. (1995a): “Carles Pi i Sunyer a Veneçuela: un americanista català”, en Vilanova (coord.)
- (1995b): *Venezolanos del exilio español*, Caracas: ICI.
- GUARDIA DE SANZ, A. (1988): *Historia de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, 1938-1958*, Caracas: Faces UCV.
- GUILLÉN, A. (1956a): *La conspiración de la oligarquía o la Radiografía del Plan Prebisch*, Buenos Aires: Edit. Gitem (Imp. La Técnica impresora).
- (1956b): *La oligarquía en la crisis de la economía argentina: cómo salir de la crisis estructural*, Buenos Aires
- (1956c): *Monopolios y latifundios contra la economía argentina*, Buenos Aires: Comisión Nacional de Homenaje a Lisandro de la Torre.
- (1957): *La agonía del imperialismo. Un esquema de la economía mundial de postguerra*, 2 tomos, Buenos Aires: Editorial Sophos.
- (1961): *Historia de la revolución española*, Buenos Aires: Editorial Coyoacán.
- (1962): *El imperialismo del dólar o la lucha entre las dos Américas*, Buenos Aires: Editorial Peña Lillo.
- (1963): *25 Años de Economía Franquista. Análisis económico de un régimen*, Buenos Aires: Editorial Periplo.
- (1965): *Estrategia de la guerrilla urbana*, Montevideo.
- (1967): *El dilema económico de América Latina*, Montevideo: Nativa Libros.
- (1969): *La rebelión del tercer mundo*, Montevideo: Andes

- (1972a): *Socialismo de autogestión*, Montevideo: Editorial Aconcagua
- (1972b): *La caída el dólar*, Montevideo: Editorial Aconcagua
- (1975a): *Imperialismo y Mercado Común Latino Americano*, Lima: Centro de Estudios de Participación Popular.
- (1975b): *La industrialización en América Latina: con mercados chicos no se puede crear una industria grande*, Lima: Centro de Estudios de Participación Popular.
- (1975c): *Las inversiones extranjeras en América Latina*, Lima: Centro de Estudios de Participación Popular.
- (1988): *Economía libertaria*, Bilbao: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Alonso
- (1990): *Economía autogestionaria*, Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Alonso.
- GURRIERI, A. (ed.) (1980): *La obra de José Medina Echavarría*, Madrid, Editorial Cultura Hispánica.
- (comp.) (1982): *La obra de Prebisch en la CEPAL*, México: Fondo de Cultura Económica.
- GUZMÁN, G. (1976): *El desarrollo latinoamericano y la CEPAL*, Barcelona: Editorial Planeta.
- HANSEN, R.D. (1971): *The Politics of Mexican Development*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- HAZLITT, H. (1958): *La ciencia de la economía en una sola lección*, Prólogo a la edición española de Joaquín Reig Albiol, Valencia: Fundación Ignacio Villalonga.
- HTTNE, B. (1990): *Development Theory and the Three Worlds*, UK: Addison Wesley Longman
- HERMET, G. (1969): *Los españoles en Francia*, Madrid: Guadiana de Publicaciones
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J.A. (2006): *La guerra civil española y Colombia*, Bogotá: Universidad de la Sabana.
- HERNÁNDEZ TRILLO, F. (2004): “Setenta años de El Trimestre Económico”, *El Trimestre Económico*, nº 281, oct.-dic.
- HERRERA, M. C. y LOW, C.: *Las ciencias humanas y el ambiente académico de Colombia entre 1939 y 1950*, WP, Universidad Pedagógica nacional de Colombia.
- HIRSCHMAN, A.: “Ideologías de desarrollo económico en América Latina”, en Hirschman (comp.): *Controversia sobre Latinoamérica*, Buenos Aires: Editorial del Instituto.

- HODARA, J. (1987): *Prebisch y la CEPAL: sustancia, trayectoria y contexto institucional*, México D.F.: El Colegio de México.
- HODGES, D. C. (1973): *Philosophy of the urban guerrilla*, New York, William Morrow.
- HUERTA DE SOTO, J. (1997): “La escuela austriaca moderna frente a la neoclásica”, *Revista de Economía Aplicada*, vol. V, invierno de 1997.
- (2000): *La escuela austriaca. Mercado y creatividad empresarial*, Madrid: Editorial Síntesis.
- IBARRA, D. (1987): “Antonio Sacristán Colás, un Quijote de la razón económica”, *El Trimestre Económico*, vol. LIV (1), nº 203, enero-marzo
- INSTITUTO DE CULTURA HISPÁNICA (1963): *Asamblea de Economía del Congreso de Instituciones Hispánicas*, Madrid.
- IZQUIERDO, R. (1964): “Proteccionism in México, en R. Vernon (comp.): *Public Policy and Private Enterprise en México*, Cambridge: Harvard University Press, pp. 243-289
- (1995): *Política hacendaria del desarrollo estabilizador, 1958-1970*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- KAY, C. (1989): *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*, New York: Routledge.
- KEMMERER, E.W. (1944): *El ABC de la inflación*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- KIRZNER, I.M. (1998): “Austrian School of Economics”, en J. Eatwell, M. Milgate y P. Newman (eds.): *The New Palgrave Dictionary of Economics*, Vol. 1, New York: Palgrave.
- KRAUZE, E. (1991): *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, México: Fondo de Cultura Económica.
- LABERGE, E.P. (1962): “Esapac. A Regional Experiment in Public Administration Training”, *Canadian Public Administration*, vol. 5.3:305-311.
- LAGUNILLA ÑARRITU, A. (1921): *Nuevos Ensayos sobre El Capital*, Madrid: Imprenta Moderna
- (1938): “Sistemas de crédito y su influencia en la economía”, en *Tres conferencias. El problema de las divisas en la República española*, Barcelona: UGT, Federación Española de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas.
- (1944): *Bancos de capitalización industrial para América Latina*, México, Faro.

- (1945a): *Introducción a los ajustes monetarios*, México
- (1945b): “Geografía económica española”, *El Trimestre Económico*, XII, 1: 96-107
- (1946): “Teoría del mercado adicional de inversiones”, *El Trimestre Económico*, XIII, 3: 425-450
- (1949a): *Teoría económica anticíclica*, México: Panamericana.
- (1949b): “Balance de resultados del patrón cambio oro”, *El Trimestre Económico*, XVI, 62: 250-261
- (1952a): “Los mecanismos estabilizadores de la economía”, *Investigación Económica*, XII, 3: 298-317.
- (1952b): “El ahorro y la banca central”, *El Trimestre Económico*, XIX, abril-junio 1952: 237-249
- (1952c): “Posición de los Estados Unidos en la Economía Internacional”, *Comercio Exterior*, febrero 1952: 49-53
- (1952d): “El control de cambios”, *Comercio exterior*, mayo 1952: 169-173
- (1953a): “Reflexiones sobre el ciclo periférico”, *El Trimestre Económico*, XVII, 67: 439-453
- (1953b): “El crédito selectivo y la banca central”, *El Trimestre Económico*, XX, 77: 140-149
- (1955): “La evolución del plazo bancario”, *Investigación Económica*, vol 3, tercer trimestre 1955: 353-361
- (1958): *Desarrollo y equilibrio en la economía actual*, Madrid: Aguilar.
- (1959): “Desarrollo económico y su equilibrio”, en *Comercio Exterior*, IX, 1: 45-48
- (1960): *Historia económica general*, México: Galaxia.
- (1961): *Dinero y capital. Dos temas sobre administración del margen inflacionario*, México: Universidad Nacional Autónoma de México
- (1963a): *Mercado de dinero y capitales: teoría, instituciones y operaciones*, México: Publicaciones Especializadas PESA
- (1963b): “Esquema para un banco central”, *Investigación Económica*, XIII, 89: 3-65
- (1966): *El patrón cambio-oro y sus reformas*, México: Queremón Editores
- (1969): *Las sociedades de inversión, panorama internacional, el caso de México*, México: Victoria

- (1971): *Planeamiento económico inducido: fórmulas y procesos*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México
- (1973): *La bolsa en el mercado de valores de México y su ambiente empresarial*, México: Bolsa de Valores de México
- (1977): *Mi tiempo. Comentario autobiográfico*, México, España Peregrina.
- (1978): *Historia de México. Prolegómenos*, México: Fomento Cultural nanamex
- (1980): *Planeamiento económico inducido: Fórmulas y procesos*, México: ITAM
- (1981): *Historia de la banca y moneda en México*, 2 vols., México: Editorial Jus.
- LAMELAS, N. (1990): “Una concepción keynesiana acerca del desarrollo económico en Cuba: Julián Alienes”, en *Selección de materiales del pensamiento económico cubano*, Universidad de La Habana, 1990: 345-401.
- LARA BEAUTELL, C (1951a): “La productividad en la industria mexicana”, *El Trimestre Económico*, XVIII, 69: 56-75.
- (1951b): “La movilidad de las industrias mexicanas”, *Investigación Económica*, XI, 3: 361-369
- (1953): *La industria de energía eléctrica*, México: FCE.
- (1958): “Desarrollo económico y electrificación”, *Comercio Exterior*, VIII, 2
- (1968): “La evaluación de proyectos de integración: algunos planteamientos”, en *Las inversiones internacionales públicas y privadas en el desarrollo y la integración de América latina*, Washington: BID.
- (1976): “Notas sobre integración”, *Revista de la CEPAL*, nº 1
- (1987): “Raul Prebisch: la renovación permanente de su pensamiento crítico”, *Comercio Exterior*, vol. 37, nº 35, mayo.
- (1989a): “Estrategia de integración”, en *Homenaje a Raúl Prebisch*, México: CIDE y Colegio Nacional de Economistas
- (1989b): “La razón de la actividad de Raúl Prebisch”, en *Homenaje a Raúl Prebisch*, México: CIDE y Colegio Nacional de Economistas
- LATORRE RODRÍGUEZ, E. (1978): *Política dominicana contemporánea* Santo Domingo: INTEC
- (1988), *Sobre azúcar*, Santo Domingo: INTEC
- (1992): *Sobre desarrollo y democracia*, Santo Domingo: INTEC

- (1996): *De política dominicana e internacional y desarrollo humano*, Santo Domingo: INTEC.
- LEÓN PORTILLA, A. (1978): *España desde México. Vida y testimonios de transterrados*, México: UNAM
- LEWIS, W.A. (1952): *La planeación económica*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- (1954): “Economic development with unlimited supplies of labour”, *Manchester School*, 22, may, 139-91.
- LEVY, D.C. (1980): *University and Government in México: Autonomy in an Authoritarian System*, New York: Praeger.
- Libro conmemorativo del 45 Aniversario, Fondo de Cultura Económica*
- Libro de la primera reunión de profesores universitarios emigrados*, La Habana: Universidad de La Habana, 1944.
- Libro Homenaje a la memoria de Joaquín Sánchez-Covisa*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1975.
- LIDA, C.E y MATESANZ, J.A. (1988): *La Casa de España en México*, México: El Colegio de México
- (1990): *El Colegio de México: una hazaña cultural, 1940-1962*, México: El Colegio de México
- LIDA, C.E.; MATESANZ, J.A., Y VÁZQUEZ, J.Z. (2000): *La Casa de España y El Colegio de México. Memoria 1938-2000*, México: El Colegio de México.
- LIDA, C.E. y PIQUERAS, J.A. (comps.) (2004): *Impulsos e inercias del cambio económico. Ensayos en honor a Nicolás Sánchez Albornoz*, Valencia: Centro Francisco Tomás y Valiente UNED, Fundación Instituto de Historia Social.
- LOMA J.L. DE LA (1939): “Los problemas agrarios planteados durante la guerra española”, en *Revista de Economía y Estadística*, nov.-dic.
- (1982): “El Ateneo Español de México”, en *El Exilio español en México, 1939-1982*.
- LOZANO, C. (1999): *1939, el exilio pedagógico*, Barcelona: PPU.
- LLORENS, V. (1975): *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945*, Barcelona, Ariel.
- LÓPEZ GENTO, J.: *El hombre y la riqueza: síntesis comparativa de doctrinas económicas*. Prólogo de Luís Jiménez de Asúa, Buenos Aires: El Ateneo.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, J.M. (2009): “El Ateneo Español de México y el exilio republicano”, *Arbor*, vol. CLXXXV, nº 735.

- LOVE, J. (2004): “Structuralism and Dependency in Peripheral Europe: Latin American Ideas in Spain and Portugal”, *Latin American Research Review*, 39(2).
- LOW PADILLA, C. (1999): “El exilio republicano español de 1939 en Colombia”, en Lozano, C. (ed.), *1939, el exilio pedagógico*, Barcelona, PPU.
- MADARIAGA ROJO, C. DE: *Apuntes sobre geografía económica*, Bogotá: Ed. Facultad Administración Industrial.
- MAESTRE ALONSO, J. (ed.) (1991): *José Medina Echavarría*, Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- MANCEBO, M.F. (2004): “Profesores universitarios en el exilio”, en Egido y Eiroa (eds.) (2004).
- MANSILLA, A. (1965): *Comentarios a la sección séptima del Tomo I de El Capital*, La Habana: Publicaciones Económicas
- MANTECÓN, M. (1982): “Índice bibliográfico del exilio español en México, 1939-1982”, en *El exilio español en México, 1939-1982*.
- MARICHAL, C. (1988): *La revolución liberal y los primeros partidos políticos en España, 1834-44*, Madrid: Cátedra
- (1989a): *A Century of Debt Crises in Latin America: From Independence to the Great Depression, 1820-1930*, Princeton: Princeton University Press
- (1989b): *Historia de la deuda externa en América Latina*, Madrid: Alianza Editorial
- (1999): *La bancarrota del Virreinato: 1780-1810. La Nueva España y las finanzas del imperio español*, México: Fondo de Cultura Económica.
- (2007a): “El monopolio del tabaco como compañía imperial, 1750-1810”, en L. Álvarez, L. Gálvez-Muñoz y S. de Luxan, *El tabaco en la historia de España*, Madrid: Fundación Altadis
- (2007b): *Imperial Bankruptcy: Mexican Silver and the Wars Between Spain, Britain and France, 1763-1810*, Cambridge: Cambridge University Press
- MARICHAL, C. y TEDDE, P. (1994): *La formación de los bancos centrales en España y América Latina*, 2 vols., Madrid: Banco de España.
- MARQUES SUREDA, S. y MARTÍN FRECHILLA, J.J. (2002): *La labor educativa de los exiliados españoles en Venezuela*, Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- MÁRQUEZ, A.: *Sobre la situación de España. Informe y testimonio*, México: Libro Mex Editores.

- MÁRQUEZ, J. (1941a): “La economía de Hobbes”, *El Trimestre Económico*, vol. VIII, n° 1.
- (1941b): “El mercantilista español Pedro Fernández Navarrete”, *Investigación Económica*, 3° trimestre.
- (1942): “La liberación económica de América Latina”, *Cuadernos Americanos*, n° 4: 42-43.
- (1943a): *Bloques económicos y excedentes de exportación*, México: Informaciones Económicas del Banco de México.
- (1943b): “Solidaridad continental”, *Cuadernos Americanos*, 1943, 3: 57-65
- (1944a): Posibilidad de bloques económicos en América Latina”, *Jornadas*, 16, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociales.
- (1944b): “El comercio de América en la Guerra”, *El Trimestre Económico*, vol. XI, n° 2.
- (1944c): “Jerónimo de Uztariz como economista”, *El Trimestre Económico*, XI, 43: 471-495
- (1944d): “Libertad, planeación y Hayek”, *El Trimestre Económico*, XII, 46: 237-241
- (1945): *Inversiones internacionales en América Latina*, México D.F.: Informaciones Económicas del Banco de México.
- (1946a): “Las propuestas comerciales anglonorteamericanas”, *El Trimestre Económico*, XIII, 50
- (1946b): “Conveniencia y peligros de la industrialización”, *Cuadernos Americanos*, V, 3:42-43
- (1951a): *Estudios sobre la economía de Honduras*, Tegucigalpa: Ariston, Publicaciones del Banco Central de Honduras
- (1951b): “Canalización de las inversiones hacia el desarrollo de América Latina”, *El Trimestre Económico*, vol. XVIII, n° 1.
- (1952a): *Informe sobre la estructura bancaria y la política monetaria de El Salvador*, Washington
- (1952b): “Canalización de las inversiones hacia el desarrollo económico en América Latina” (en colaboración con Eduardo Montealegre), *El Trimestre Económico*, XIX, 4
- (1954): “Bonos de poder adquisitivo constante”, *El Trimestre Económico*, XI, 1
- (1959): *Tendencias recientes en el uso de los instrumentos de política monetaria*, Montevideo

- (1966): “Los aranceles latinoamericanos y su efecto sobre la integración económica de la región”, *Revista de Economía Latinoamericana*, 1966, 21
- (1968): “La reforma del sistema monetario internacional”, *Comercio Exterior*, XVIII, 3: 242-237
- (1969) *Problemas del oro*, México: CEMLA
- (1970) *Instrumentos para intensificar la contribución financiera de Europa a América Latina*, México: CEMLA.
- (1972): *Evolución de la coyuntura económica internacional*, México: CEMLA
- (1983): “La Banca en México”, *El Trimestre Económico*, octubre-diciembre.
- (1987): *La banca mexicana: septiembre de 1982-junio de 1985*, México: Asociación mexicana de bancos.
- MÁRQUEZ, J. (ed.) (1975) *Pensamiento de México en los periódicos: Páginas editoriales*, México: Tecnos
- (1976) *Pensamiento de México en los periódicos: Páginas editoriales*, México: Tecnos.
- MÁRQUEZ DIEZ-CANEDO, J. (1966): “Los aranceles latinoamericanos y su efecto sobre la integración económica de la región”, en *Revista Latinoamericana*, año 6, 21.
- (1968): La reforma del sistema monetario internacional, en *Comercio Exterior*, vol. 18, 3, marzo.
- (1981): *Carteras de inversión*, México: Editorial Limusa.
- (1987): *Fundamentos de teoría de optimización*, México: Editorial Limusa.
- (2006): *Una nueva visión del riesgo de crédito*, México: Editorial Limusa.
- MÁRQUEZ DIEZ-CANEDO, J. y LÓPEZ-GALLO, F. (2006b): “Un modelo de análisis de riesgo de crédito y su aplicación para realizar una prueba de estrés del sistema financiero mexicano”, *Estabilidad Financiera*, 5/2006, n° 5.
- MARTÍN ACEÑA, P. (2000): *El Servicio de Estudios del Banco de España, 1930/2000*, Madrid: Banco de España.
- MARTÍN ECHEVARRÍA, L. (1940): *España, el país y los habitantes*, México: Editorial Atlante.

- (1973): *Geografía Humana, Económica y Política*, México: Editorial Esfinge.
- MARTÍN FRECHILLA, J.J. (2006): *Forja y crisol. La Universidad Central, Venezuela y los exiliados de la guerra civil española, 1936-1958*, Caracas: Universidad Central de Venezuela
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (2001a): “Julián Alienes Urosa, un economista keynesiano español del exilio de 1939”, en Martín, M., García, M. y Sáez, J., *La actual economía cubana a debate. Homenaje a Julián Alienes Urosa*, Granada, Universidad de Granada.
- (2001b): “Gabriel Franco, un economista del exilio del 39”, en Fuentes Quintana (2001), *Economía y economistas españoles. 6. La modernización de los estudios de economía*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores
- (2006a): “Julián Alienes, un precursor del análisis shift-share aplicado al análisis económico regional”, en *Revista de Estudios Regionales*, nº 75.
- (2006b): “La economía política en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1855-1936”, en C. de Orduña y Zarauz (2006): *Lecciones de Economía matemática*, Madrid: Funcas.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, M. y FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. (2009): “Sesenta economistas académicos del exilio de 1936-1939”, en Fuentes Quintana (dir.) y Comín Comín (ed.): *Economía y economistas en la Guerra Civil*, Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores-Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- MARTÍNEZ, C. (1959): *Crónica de una emigración (La de los Republicanos Españoles en 1939)*, Mexico: Libro Mex. Editores.
- MARTÍNEZ, J. (ed.) (1996): *Horizonte Español 1966*, París, Ruedo Ibérico
- (1972) (ed.): *Horizonte Español 1972*, París, Ruedo Ibérico
- MARTÍNEZ ALIER, J. (1968): *La estabilidad del latifundio. Análisis de la interdependencia entre relaciones de producción y conciencia social en la agricultura latifundista de la campiña de Córdoba*, París: Ruedo Ibérico.
- MARTÍNEZ GORROÑO, M.E. et al. (2006): *Memoria y sueños: Españoles en Colombia. Siglo XX*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- MARTÍNEZ TARRAGO, T. (1960): *México y la Zona de Libre Comercio de América Latina*, México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- (2005): “Orígenes y creación del CIDE: testimonio de la maestra Trinidad Martínez Tarrago, *Revista Análisis Económico*, vol. XX, n° 43: 342-366.
- MATEO SOUZA, E. (1962): *Los países de la ALALC, vistos desde México*, México
- (1968): *Hacia el mercado común*, México
- (1978): *La empresa y el comercio exterior*, México
- MATEOS, A. (2005): *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México*, Madrid: Biblioteca Nueva, Fundación Indalecio Prieto.
- MATESANZ, J.A., LIDA, C.E. y VÁZQUEZ, J.Z. (2000): *La casa de España y El Colegio de México*, México: El Colegio de México.
- MAYA NAVA, A. (1982): “Actividades productivas e innovaciones técnicas”, en *El exilio español en México, 1939-1982*, México: Fondo de Cultura Económica.
- MEDINA ECHAVARRÍA, M. (1940): *Panorama de la sociología contemporánea*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- (1941): “Economía y sociología”, en *Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1943.
- (1959): *Aspectos sociales del desarrollo económico*, Santiago: Editorial de Andrés Bello.
- (1963): *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina*, Buenos Aires: Solar/Hachette.
- (1967): *Filosofía, educación y desarrollo*, México: ILPES-Siglo XXI.
- MERINO BLÁZQUEZ, J. (1941): *Teorética económica del transporte*, México
- (1943): *Frente al ideologismo económico*, México
- MISES, L. VON (1999): *Problemas económicos de México*, México D.F.: Instituto Cultural Ludwig von Mises.
- MONFERRER CATALÁN, L. (2007): *Odisea en Albión. Los republicanos exiliados en Gran Bretaña (1939-1977)*, Madrid: Ediciones de la Torre.
- MOYA LÓPEZ, L.A. (2007): “José Medina Echavarría y la Colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica, *Estudios Sociológicos*, XXV, 75: 765-803.
- MUÑOZ, J. (1969): *El poder de la banca en España*, Algorta (Vizcaya): Zero

- MUÑOZ, M. (1952): *Tragedias y derroteros de España*, México.
- NAREDO, J.M. (1971): *La evolución de la agricultura en España. Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicional*, Barcelona: Estela.
- NOGUÉS SARDÁ, A. (1943): *Los problemas de la producción agrícola española*, Buenos Aires: Publicaciones del Patronato Hispano-Argentino de Cultura.
- NORAMBUENA, C. y GARAY C. (2002): *España 1939. Los frutos de la memoria. Disconformes y exiliados. Artistas e intelectuales españoles en Chile, 1939-2000*, Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile, CEXECI Junta de Extremadura y Centro Cultural de España en Chile.
- NOVELO, F.J. (1987): “Las falacias de la Crisis. Sacristán Colás, Antonio: Keynes ante la crisis mundial de los ochentas”, *Argumentos*, México
- Obra impresa del exilio español en México, 1939/1979. Catálogo de la exposición presentada por el Ateneo Español de México*, México: Ateneo de México, 1979.
- OLMEDA, M. (1958a): *Breve historia de la agricultura en Europa y América*, México: Atlante (1958b)
- (1958): *El ingenio de Cervantes y la locura de don Quijote*, México
- (1958-1963): *El desarrollo de la sociedad*, México
- (1978): *Biografía del capitalismo, del socialismo y del tercer mundo*, Madrid: Akal.
- ORTUÑO MARTÍNEZ, M. (2002): “La segunda emigración política (1960-1977)”, en González de la Vara y Matute (coords.) (2002).
- OTERO CARVAJAL, L.E. (2001): “La destrucción de la ciencia en España. Las consecuencias del triunfo militar de la España franquista”, *Historia y Comunicación Social*, 6: 149-186
- P.[ÉREZ] CARRANZA, C. (1948): *El mundo del futuro ¿Capitalismo norteamericano o comunismo ruso?*, Buenos Aires: Librería Madrid.
- (1954): *Vieja y nueva economía política: economía de orden natural. Economía patológica. Las crisis comerciales. La inflación monetaria*, Buenos Aires: Instituto para la Educación Económica.
- (1961): *Reforma agraria en América*, Buenos Aires: Asociación Argentina para la libertad de cultura.
- PALAFIX GÁMIR, J. (2002): “El Centro de Estudios Económicos Valencianos”, en Fuentes Quintana (dir.), *Economía y economistas españoles*. 6, Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores

- PALLARÉS RAMÍREZ, M. (1952): *La Escuela Nacional de Economía. Esbozo histórico: 1929-1952*, México, UNAM.
- PASCUAL, J. (1975): *Un economista catalán: José Antonio Vandellós Sola (1899-1950)*, tesis doctoral, Universidad de Barcelona.
- (2002): “El Institut d’Investigacions Econòmiques. José Antonio Vandellós Solà (1899-1950)”, en E. Fuentes Quintana (dir.), *Economía y economistas españoles*. 6, Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.
- PASTOR, R. (1979): *Euskal Herria en Venezuela*, San Sebastián: Ediciones Vascas
- PAZOS, F. (2004): “Cincuenta años de pensamiento en América Latina”, *El Trimestre Económico*, vol. 50(4), n° 200.
- PEÑA, A. (1966): “Veinticinco años de luchas estudiantiles”, en Martínez (ed.) (1966)
- PEREZ, J. (1993): “La contribución de Manuel Muñón de Lara al hispanismo francés: los Coloquios de Pau”, en de la Granja y Reig (1993).
- PÉREZ OLEA, M. (1955): “La Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC)”, *Revista de Administración Pública*, n° 17: 317-338.
- PI I SUNYER, C. (1925): *Apunts per la historia de la industria cotonera*, Barcelona
- (1927-29 [1983]): *L’aptitud econòmica de Catalunya*, Barcelona: Edicions La Magrana/Diputació de Barcelona
- (1929): *Estudios sobre la explotación textil algodонера*, Barcelona: Imprenta Casa Provincial de Caridad
- (1939): “Prolèg” a Vicenç Bernades, *Perspectives econòmiques. El moment social a la República i Catalunya*, Barcelona: Llibreria Catalònia.
- (1958): *Coses y gent de Caracas*, México: Ediciones del Centre Català de Caracas.
- (1959): *El comerç de Catalunya amb Mèxic*, Mexic DF: Club del Llibre Català
- (1974): *El comerç de Catalunya amb la resta d’Espanya*, Barcelona: Editorial Pòrtic
- (1992): *L’economia catalana. Conferència al Casal Català de Nova Cork (10 de juliol de 1948)*, Barcelona: Edicions de la Fundació Carles Pi i Sunyer.
- PI I SUNYER, P. (1973): *Objetivos e instrumentos de la política económica española, 1959-69*, Madrid: Moneda y Crédito.

- (1992): *Del Vell i del Nou Món*, proleg de Francesc Noy, Barcelona: Edicions 92.
- PIEDRAFITA SALGADO, F. (2003): *Bibliografía del exilio republicano español (1936-1975)*, Madrid: Fundación Universitaria Española.
- POCHAT, M. T. (1991): “Editores y editoriales”, en Sánchez Albornoz (1991).
- PORQUERAS FÁBREGAS, J. (1932): *Les possibilitats econòmiques d’una Catalunya independent*, Barcelona: Editorial Atenes
- (1932-34): *Assaig d’Economia Política*, Barcelona: Editorial Atenes.
- (1933): *La crisis mundial y sus repercusiones en España*, Editorial Atenes.
- (1937a): *Els factors econòmics de la revolució*, Barcelona: Editorial Bosch
- (1937b) y *Les finances de la revolució*, Barcelona: Editorial Bosch
- (1966): “El problema monetari mundial”, *Vida Nova*, números 31, 34 y 38.
- PRADOS ARRARTE, J. (1934): *La reforma monetaria de Roosevelt: el plan de Fisher para compensar el dólar*, Madrid, Gráfica Administrativa.
- (s.a.): *La Argentina y el plan Marshall, Uruguay*, Consejo Interamericano de Comercio y Producción
- (1942): *Filosofía de la economía*, Buenos Aires: Americalee
- (1944a): *El plan inglés para evitar el desempleo*, México
- (1944b): *El control de cambios* (parte I de *El Intervencionismo de Estado en la Argentina*), Buenos Aires: Editorial Sudamérica
- (1947a): *Estabilidad monetaria y movimiento de capitales*, Montevideo: Consejo Interamericano de Comercio y Producción,
- (1947b): *La inflación en América*, Montevideo: Consejo Interamericano de Comercio y Producción
- (1947c): *La inflación y otros problemas monetarios*, Buenos Aires: Consejo Interamericano de Comercio y Producción, Talleres Gráficos Macagno, Landa y CIA.
- (1950): *Problemas básicos de la doctrina económica*, Buenos Aires
- (1956): *Inflación y desarrollo económico: deducciones de un estudio sobre los balances de las sociedades anónimas de Chile*, Madrid:
- (1958): *La economía española en los próximos veinte años*, Madrid: Editorial Sopec.

- (1965): *Plan de Desarrollo de España (1964-1967). Exposición y crítica*, Madrid: Tecnos
- (1978-1983): *Estudios de Economía Política*, 10 vols., Madrid: Guadiana de Publicaciones.
- (dir.) (1955): *Estudio sobre la Unión Iberoamericana de Pagos*, Madrid: Imprenta Iberoamericana de Cooperación Económica.
- PREBISCH, R. (1949): *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas* (EC/CN. 12/89), Santiago de Chile: CEPAL.
- RAMÍREZ GÓMEZ, R. (1948): *El problema de la habitación: aspectos sociales, legales y económicos*, México: UNAM
- (1958): *El informe Prebisch y la realidad latinoamericana*, Montevideo: Banda Oriental
- (1959a): “La industrialización de España a través de la ayuda externa”, *Investigación Económica*, XIX, 73: 149-158
- (1959b) *Situación económica y social de España*, México: Fete, Imprenta Rebollar.
- (1961a): *La posible revalorización del oro y sus efectos en la economía de México*, México D.F.: Instituto de Estudios Latinoamericanos.
- (1961b): *Cuba, despertar de América: Ensayo económico-social*, México D.F.: Escuela Nacional de Economía.
- (1962a): *Principios para el desarrollo de una economía subdesarrollada: Réplica a Sacristán Colás*, México: UNAM
- (1962b): “Cuba socialista: de la revolución democrático-burguesa a la revolución socialista”, en *Revista de Ciencias Políticas*, México
- (1962c): *Tendencias de la economía mexicana*, México: Escuela Nacional de Economía
- (1963): *Apuntes de teoría monetaria y del crédito*, México: UNAM.
- (1968): *Crisis monetaria actual: el dólar y la libra esterlina*, México.
- (1969): *Movimiento estudiantil de México: julio-diciembre de 1968*, México.
- (1970a): *Estructura de la Universidad Nacional Autónoma de México: ensayo socioeconómico* (en colaboración con Alma Chapoy Bonifaz), México: UNAM
- (1970b): *La crisis monetaria actual: el dólar y la libra esterlina*, México: Fondo de Cultura Popular

- (1972): *La moneda, el crédito y la banca a través de la concepción marxista y de las teorías subjetivas*, México D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
- RAMOS OLIVEIRA, A. (1932): *Nosotros, los marxistas. Lenin contra Marx*, Madrid: Editorial España
- (1935): *El capitalismo español al desnudo*, Madrid: Librería Enrique Prieto.
- (1942): *A People's History of Germany*, London
- (1946): *Politics, Economic and Men of Modern Spain*, London: Victor Gollancz Ltd.
- (1954): *Historia de España*, 3 vols., México.
- REIZÁBAL, L. (1986): *La Universidad de Deusto*, Caja de Ahorros de Vizcaya
- REYES NEVARES, S. (1982): “Juristas, economistas, sociólogos”, en *El exilio español en México en 1939-1982*, México.
- RIBAS, F. (2000): “Andreu Bausili, l’home de Cambó a l’Argentina”, *Revista de Catalunya*, 149:54-62.
- ROBLES, G. (1944): *La industrialización en Iberoamérica*, México: El Colegio de México.
- ROCA, F. (1978): “Gabriel Arrom i Julia”, *Ictineu*, Barcelona: Edicions 62
- (1996): *El pensament econòmic català*, 2 vols., Barcelona: Universitat de Barcelona
- ROCES DORRONSORO, C. (1978): “Reflexiones acerca de la teoría de Ricardo sobre la ganancia y la teoría de Marx sobre la plusvalía”, *Demografía y Economía*, vol. XII, 3:439-449
- *Valor, salario y ganancia: Ricardo y Marx*, s.p.i.
- RODRÍGUEZ, O. (1981): *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México D.F.: Siglo XXI Editores.
- RODRÍGUEZ CAAMAÑO, J.M. (2004): “José Medina Echavarría”, *Política y Sociedad*, 41, 2.
- RODRÍGUEZ GARZA, F.J. y ÁVILA SANDOVAL, S. (2000): “La enseñanza y la difusión de la economía en el periodo de entreguerras”, *Análisis Económico. Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco*, vol. XV, nº 31: 207-243.
- (2002): “La literatura económica en el periodo de entreguerras”, *Análisis Económico*, vol. XVII, nº 35: 269-283

- ROJAS GARCÍA, A. (1958a): *España (Semblanza Económica)*, México: Bufete de Economía Industrial
- (1958b): *Tratado de economía industrial*, México: Escuela Nacional de Economía, UNAM
- (1968): *Temas socioeconómicos*, México: Stylo.
- ROMERO SAMPER, M. (2005): *La oposición durante el franquismo/3. El exilio republicano*, Madrid: Ediciones Encuentro
- RUBIO, J. (1977): *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, 3 vols., Madrid: Editorial San Martín.
- RUIZ GARCÍA, E. (1966): *América Latina, hoy. Anatomía de una revolución*, Madrid: Guadarrama
- (1979): *España, hoy. Política, economía y sociedad en la transición democrática*, México: UNAM.
- (1982): *La estrategia mundial del petróleo: una teoría del poder, una teoría de la dependencia*, México: Nueva Imagen
- RUIZ NÁPOLES, P. y SERRANO MIGALLÓN, F. (comps.) (2004): *Enseñanza y reflexión económicas. Homenaje a Carlos Roces*, México D.F.: Facultad de Derecho y Facultad de Economía, UNAM.
- SACRISTÁN COLÁS, A. (1941): “Algunas consideraciones sobre el mecanismo de la *ratio* de caja en la regulación de la banca comercial”, *Investigación Económica*, vol 1, n° 2: 133-148.
- (1962): “Ensayo en teoría general del crecimiento económico”, *El Trimestre Económico*, vol. 29, n°114: 209-245
- (1965): “Conveniencia de tener muy presente la teoría neoclásica para la mejor comprensión los mecanismos de crecimiento”, *Investigación Económica*, 1° trimestre.
- (1973a): *Principios esenciales del crecimiento económico*, México: Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Juan Pablos Editores
- (1973b): “La paradoja de las reservas monetarias internacionales y la teoría del cambio flexible revisada”, *Investigación Económica*, 126, abril-junio.
- (1975a): “La paradoja de las reservas monetarias internacionales y la teoría del cambio flexible, revisada”, *Investigación Económica*, XXXII, 126: 243-249
- (1975b): “Friedrich August Von Hayek o el intento de romper con la neoclásica”, *Comercio Exterior*, XXV, 2
- (1977): “Tasa de intereses, precios y tipo de cambio”, *Comercio Exterior*, XXVII, 5

- (1978): *Irrealismo e inconsistencias fundamentales de la teoría económica convencional*, México D.F.: Universidad Anáhuac
- (1980a): *La situación económica mundial y México: Las cuestiones que suscita el intercambio del petróleo*, México: CIDE.
- (1980b): *Crítica a las inconsistencias teóricas respecto al desempleo y la inflación*, México: Colegio Nacional de Economistas
- (1982a): *Disertaciones sobre economía mexicana*, México: CIDE
- (1982b): *Inflación, desempleo, desequilibrio comercial externo*, México: CIDE
- (1982c): “Aspectos económicos de un sistema de banca nacional”, *El economista mexicano*, vol. 16, n° 5: 48-56
- (1985): *Keynes ante la crisis mundial de los años ochenta*, México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- (1986a): “El Fondo Monetario Internacional y la crisis”, *El economista mexicano*, vol. 19, n° 2: 37:46
- (1986b): “Experimento económico suicida”, *El economista mexicano*, vol. 19, n° 3-4: 93-96
- (1989): “La crisis mundial y la nuestra como crisis de la teoría económica”, *Investigación económica*, 187, enero-marzo.
- SACRISTÁN COLÁS, A. y SACRISTÁN ROY, E. (1970): “Inconsecuencias lógicas del sistema monetario internacional”, *Investigación Económica*, 119, julio-septiembre.
- SACRISTÁN ROY, E. (1972): *Comentario del II Informe de gobierno de Luis Echevarría Álvarez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Americanos*, México D.F.: Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.
- (1978): *Consideraciones sobre la empresa pública en el desarrollo*, México D.F: CIDE
- (1979): “La política de fomento industrial”, *El economista mexicano*, vol. 13, n° 3, mayo-junio: 13-20
- (1982): “Algunas consideraciones sobre el papel de la empresa pública”, *Hacienda Pública Española*, 78: 249-257.
- (2006): “Las privatizaciones de México”, *Economía UNAM*, n° 8: 54-64.
- SAN SEBASTIÁN, K. y AJURIA, P. (1992): *El exilio vasco en Venezuela*, Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ ABOIN, N. (1963): *La crisis de subsistencias de España en el siglo XIX*, Rosario (Argentina): Instituto de Investigación Históricas

- (1968): *España hace un siglo: una economía dual*, Barcelona: Península
- (1973): *La población de América latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2025*, Madrid: Alianza Editorial.
- (1975): *Jalones en la modernización de España*, Barcelona: Ariel
- (comp.) (1985): *La modernización económica de España, 1830-1930*, Madrid: Alianza Editorial.
- (comp.) (1988): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid: Alianza Editorial.
- (1991): “Los dos exilios de Nicolás Sánchez Albornoz”, en *Cincuenta años del exilio español en Puerto Rico y el Caribe, 1939-1989*, Sada-A Coruña: Ediciós do Castro.
- (2001): “El exilio y la historia de España en Argentina”, *Cuadernos de Historia de España*, nº 77, 57-66.
- (2003): “Cuelgamuros: presos políticos para un mausoleo”, en Sala, M; Sobrequés, J. y Molinero, C. (coords.), *Una inmensa prisión: los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, prólogo de J. Fontana, Barcelona: Crítica.
- (2004): “Exilio e historia”, *Aula historia social*, nº 13, 77-83
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. y POCHAT, M.T. (comps.) (1991): *El exilio español en América. Un trasvase cultural*, Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- SÁNCHEZ ANDRÉS, A. y FIGUEROA ZAMUDIO, S. (2002): *De Madrid a México: el exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Madrid: Comunidad de Madrid y Morelia (México): Universidad Michoacana.
- SÁNCHEZ CONDOY, P. (1951): “Comercio exterior hispano-mexicano”, *Comercio Exterior*, I, 7
- SANCHEZ-COVISA HERNANDO, J. (1960): *Análisis de la situación económica venezolana en el comienzo de los años 1960*, Caracas
- (1965): *El desarrollo económico de Venezuela*, Caracas
- (1974): *Economía, mercado y bienestar. Estudios económicos. Selección y ordenación póstumas*, Caracas: Talleres de Cromotip
- (1993): *La inflación. Conceptos generales*, San Salvador: Instituto Salvadoreño de Estudios Políticos, Económicos y Sociales
- SÁNCHEZ DÍAZ, G.: *Las voces del exilio español en Morelia. Científicos y Humanistas en la Universidad Michoacana, 1938-1943*, (recurso electrónico).

- SÁNCHEZ SARTO, M. (1941): “Humanidad, nación e imperio en la obra de Federico List”, *Investigación Económica*, vol. I, nº 3.
- (1950): “Panorama de la economía venezolana”, *Investigación económica*, vol. X, nº 2.
- (1951): “La zona oscura en la economía de los pueblos poco desarrollados”, *Investigación Económica*, vol. XI, nº 2.
- (1952a): “Perspectivas del desarrollo económico”, *Investigación Económica*, vol. XII, nº 1.
- (1952b): “Causas y consecuencias de la Primera Guerra Mundial”, *Investigación Económica*, vol. XII, nº 2.
- (1952c): “La VII Conferencia de gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco de Reconstrucción y Fomento”, *Investigación Económica*, vol. XII, nº 3.
- (1952d): “Recomendaciones para la enseñanza de la Historia Económica”, *Investigación Económica*, vol. XII, nº 4.
- (1953): “Los procesos de integración económica en Europa y América Latina”, *Investigación Económica*, vol. XIII, nº 2.
- (1956): *Economía internacional y economía centroamericana*, San José de Costa Rica: ESAPAC.
- (1959): *Meditaciones sobre Keynes*, San Salvador: ESAPAC.
- (1965): “Hacia una transformación evolutiva de la socioeconomía”, *Economía Política*, vol. II, 4 y 5.
- (2003): *Escritos económicos (México, 1939-1969)*, Edición, introducción y notas de Eloy Fernández Clemente, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza-Institución Fernando el Católico.
- SARDÁ, J. (1987): *Escritos, 1948-1980*, Madrid: Banco de España.
- SCHWARZSTEIN, D. (1998): “Actores sociales y política inmigratoria en la Argentina. La llegada de los republicanos españoles”, *Exils et migrations ibériques vers l’Amérique Latine*, nº 5, París.
- (2001): *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona: Crítica.
- SERRA MORET, M. (1942): *La reconstrucción económica de España*, Buenos Aires: Patronato Hispano Argentino de Cultura.
- (1944): *Diccionario económico de nuestro tiempo*, Buenos Aires: Mundo Atlántico.
- (1986): *Introducción al Manifiesto del Partido Comunista y otros escritos*, con estudio introductorio y notas a cargo de Antoni Juglar, Barcelona: Anthropos.

- SERRA PUCHE, J. (1974): *Las corporaciones internacionales y los grupos de poder: análisis teórico*, México: UNAM
- (1975): *El modelo neoclásico de crecimiento y los países con inversión insuficiente*, México: El Colegio de México
- (1981): *Políticas fiscales en México: un enfoque de equilibrio general*, México: El Colegio de México
- (1984): *A general equilibrium model for the Mexican economy*, Cambridge University
- (1994): *La nueva política industrial de México*, México D.F.: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
- SERRANO MIGALLÓN, F. (1978): *Agricultura e inflación*, México
- (2003): *Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho*, México D.F.: Editorial Porrúa.
- SILVA HERZOG, J. (1954): “Resumen histórico del desarrollo de las ciencias económicas en México”, *Investigación Económica*, 14 (1):17-23
- SORALUCE, A. (1945): *Riqueza y economía del País Vasco*, Buenos Aires: Ekin
- STEIN, L. (1983): *Más allá de la muerte y del exilio: los republicanos españoles en Francia, 1939-1955*, Barcelona: Plaza Janés
- SUÁREZ, L. (1982): “Prensa y libros, periodistas y editores”, en *El exilio español en México, 1939-1982*, México.
- SUÁREZ, M. (1965-66): “La situación agraria en Asturias”, *Cuadernos de Ruedo Ibérico* (dic.1965-dic. 1966).
- (1966): “Problemas de la agricultura española”, en AAVV: *Horizonte español*, París: Ruedo Ibérico.
- (1971) “Grandes empresas y pequeñas empresas”, *Investigación Económica*, 121, enero-marzo.
- (1973): “Una economía en vías de dependencia: el caso de España”, *Investigación Económica*, 125, enero-marzo.
- (1992): *La economía española ante el Mercado Único*, Barcelona: S.P.P.
- (1997): *L’Espagne et l’U.E.M. Un panorama du système financier espagnol à la veille de l’adhésión de 1986*, París: ISMEA
- (2000): *Mutations du système financier espagnol et des marchés financiers au tours de la dernière décennie*, París: ISMEA

- (2002): *Le Système Financier Espagnol (1986-2001). De l'émergence à la maturité*, París: L'Harmattan.
- SUÁREZ Y FERNÁNDEZ PELLO, A. (1948): “Ojeada a la industria nacional”, *Jornadas de Ingeniería Industrial*, Barcelona.
- TAMAMES, R. (1960): *Estructura económica de España*, prólogo de J.L. Sampedro, Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- TELLO, C. et al. (1993): *Ensayos en torno al pensamiento económico de Antonio Sacristán Colás*, México: Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM
- TORRES GAYTAN, R. (1987): “Aportación de los exiliados españoles a la Escuela Nacional de Economía”, en *El exilio español y la UNAM*, México: UNAM.
- TORRES, M. (comp.) (2006): *Fernando Fajnzylber: una visión renovadora del desarrollo en América Latina*, Santiago de Chile: CEPAL-BID-INTAL.
- TRIAS FARGAS, R. (1960): *La balanza de pagos interior: estudio relativo a la provincia de Barcelona*, Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- (1966): *Catalunya i el modern concepte de regió econòmica*, Barcelona: Rafael Dalmau
- (1968a): *Análisis económico del puerto de Barcelona*, Madrid: Moneda y Crédito
- (1968b): *España y el mercado común: análisis dinámico*, Madrid: Moneda y Crédito.
- TUNÓN DE LARA, M. (1962): *Panorama actual de la economía española*, París: Librería Española
- (1965): *Variaciones del nivel de vida en España*, Barcelona: Edicions 62.
- URQUIDI, V.L. (1989): “Incidentes de integración en Centroamérica y Panamá, 1952-1958”, *Revista de la CEPAL*, Número Extraordinario; CEPAL cincuenta años. Reflexiones sobre América Latina y El Caribe.
- VALDEVIRA, G. (2006): *La oposición estudiantil al franquismo*, Madrid: Editorial Síntesis.
- VANDELLÓS, J.A. (1938a): *La situación monetaria de Venezuela*, Caracas: Empresa el Cojo
- (1938b): *Ensayo de demografía venezolana*, Caracas: Ministerio de Fomento, Lit. y Tip. Casa de Especialidades

- (1938c): *Informe sobre los problemas del transporte marítimo*, Caracas: Publicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, Tip. Americana.
- (1940): *Investigación sobre el coste de la vida en Caracas. Los presupuestos familiares*, Caracas: Dirección General de Estadística, Tip. Garrido
- (1941): *Discusión sobre la duración media de vida en Venezuela*, Caracas: Lit. y Tip. Casa de Especialidades.
- (1945): *Estudios sobre la pluviometría en Venezuela*, Caracas: Ed. Crisol.
- VÁZQUEZ HUMASQUE, A. (1940): “El problema agrario español”, *El Trimestre Económico*, 27, oct.-dic.
- VEGA, E. (1984): *La emigración española de 1939 y los inicios del marxismo-leninismo en la República Dominicana*, Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.
- VELARDE, J. (1969): *Sobre la decadencia económica de España*, 2ª edición ampliada, Madrid: Editorial Tecnos.
- (1983): “Jesús Prados Arrarte (1909-1983)”, *Pensamiento Iberoamericano*, nº 6:255-284
- (1986): “Las escuelas españolas de economía y el estropicio de la Guerra Civil”, *Economistas*, año 4, nº 21. 6-21.
- (1988): “El nacimiento de la CEPAL: Perspectiva española de hace cuarenta años”, *Economistas*, año 6, nº 31.
- (1990): *Economistas españoles contemporáneos. Primeros maestros*, Madrid: Espasa
- (2001): “Flores de Lemus: una revisión veinte años después”, en Fuentes Quintana, (2001), *Economía y economistas españoles. 6. La modernización de los estudios de economía*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores.
- VIDAL VILLA, J.M. (1987a): *Estructura económica y sistema capitalista mundial*, Madrid: Pirámide
- (1987b): *Evolución y cambios estructurales en la economía mundial, 1960-1980*, Madrid: Fundación Banco Exterior
- VILA I COMAPOSADA, M.A. (1953): *Geografía de Venezuela*, Caracas: Fundación Eugenio Mendoza
- (1970): *Geografía económica de Venezuela*, Caracas: Monte Ávila Editores, C.A.

- (1989): *Temps viscut 1908-1978*, Barcelona: El Llamp.
- VILANOVA, F. (coord.) (1995): *Carles Pi i Sunyer (1888-1971)*, Barcelona: Edicions i Publicacions Ajuntament de Barcelona.
- VILAR, J.B. (2006): *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*, Madrid: Editorial Síntesis.
- VUSCOVIC, P. (1987): “Sobre el doctor Antonio Sacristán Colás”, *El Trimestre Económico*, vol. LIV (1), nº 23, enero-marzo.
- WINGEATE PIKE, D. (1969): *Vae Victis! Los republicanos españoles refugiados en Francia 1939-1944*, París: Ruedo Ibérico.
- WINTER BLANCO, E. (1922): *El movimiento industrial después de la guerra*, Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y Pensiones Gutiérrez
- ZABALA Y ALLENDE, F. (1998 [1937]): *El Concierto Económico. Qué ha sido, qué es y qué debe ser*, Diputación Foral de Bizcaia.
- ZAMBRANA MORAL, P. (2007): “Más noticias sobre la depuración política universitaria de catedráticos de Derecho (1936-1943)”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, XXIX: 465-480.



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	7
CAPÍTULO 1. EL EXILIO DE LOS ECONOMISTAS REPUBLICANOS EN PAÍSES EUROPEOS	
1. El exilio en Francia: refugiados sospechosos en centros especiales .....	13
2. Reino Unido: odisea en Albión .....	21
3. Unión Soviética .....	24
CAPÍTULO 2. MÉXICO I: MAESTROS ESPAÑOLES EN CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN DE ECONOMÍA	
Introducción .....	27
1. Los estudios superiores de economía en México, en 1939 .....	28
1.1. La Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) .....	28
1.2. La Casa de España-El Colegio de México .....	31
1.3. El nacimiento del Instituto Tecnológico de México .....	34
2. Javier Márquez Blasco: un economista de la London School of Economics .....	36
2.1. Los años del Fondo de Cultura Económica y de El Colegio de México .....	36
2.2. El Banco de México, la CEPAL, el Fondo Monetario Internacional y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos .....	44
3. Ramón Ramírez Gómez: alumno y profesor de la Escuela Nacional de Economía .....	48
3.1. De maestro de primera enseñanza a profesor de Economía... ..	48
3.2. Sus explicaciones de clase en la UNAM: <i>La moneda, el crédito y la banca a través de la concepción marxista y de las teorías subjetivas</i> (1972) .....	51
3.3. La "Situación económica y social de España" (1959) .....	55

4. Alfredo Lagunilla Iñárritu: un economista singular .....	56
4.1. Vida y obra de un economista monetario .....	56
4.2. <i>Desarrollo y equilibrio de la economía mundial</i> (1958) y <i>Dinero y capital</i> (1961) .....	59
5. Manuel Sánchez Sarto: un economista aragonés en América La- tina .....	62
5.1. Una fecunda vida: editor, traductor, profesor, investigador y analista en organismos internacionales .....	62
5.2. Un ágrafo, con numerosos escritos económicos: la industria- lización de América Latina y la economía de México .....	67
6. Antonio Sacristán Colás: un economista liberal, crítico con la economía liberal .....	70
6.1. Empresa y Universidad .....	70
6.2. Teoría monetaria y desarrollo económico .....	73
7. Faustino Ballvé Pellicer .....	77
7.1. Su vida en México: el encuentro con Mises .....	77
7.2. Del socialismo a la economía de la escuela austriaca: <i>Las         Diez Lecciones de Economía</i> .....	79
8. Eligio de Mateo y José María Urbano .....	87
 CAPÍTULO 3. MÉXICO II: OTROS EXILIADOS REPUBLICANOS EN EL MUNDO DE LA ECONOMÍA ACADÉMICA	
Introducción .....	89
1. Ensayistas e historiadores .....	90
2. Geógrafos y divulgadores de la economía .....	94
3. Editores y traductores: el <i>Fondo de Cultura Económica</i> .....	96
4. Bibliografía económica: Ayensa y Bullejos .....	103
5. La economía española de la postguerra desde el exilio mexicano..	105
5.1. Gordón Ordás .....	105
5.2. Muñoz Arconada .....	112
 CAPÍTULO 4. ECONOMISTAS EXILIADOS EN OTROS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA	
1. Las Antillas .....	117
1.1. República Dominicana: un lugar de acogida y de tránsito ..	117
1.2. Cuba: Julián Alienes Urosa .....	119
1.3. Puerto Rico: Gabriel Franco .....	127
2. Colombia .....	129
2.1. Francisco de Abrisqueta: un economista y empresario poli- facético .....	129
2.2. El grupo de geógrafos y el cooperativista Fabra Rivas .....	131
3. Venezuela .....	132

3.1. La estancia en Venezuela de Vandellós y Joan Sardá .....	132
3.2. Joaquín Sánchez Covisa: <i>Economía, Mercado y Bienestar</i> (1974) .....	134
3.3. Vila y Comaposada. La familia Pi y Sunyer .....	141
4. Argentina .....	143
4.1. Los “indeseables” republicanos españoles .....	143
4.2. Prados Arrarte .....	145
4.3. Serra i Moret .....	148
4.4. Abraham Guillén .....	150
4.5. Otros exiliados en Argentina: Corominas, Carlos P. Carranza, Mas y Perera, Nogués, Bausili y Soraluze .....	157
5. Chile: los exiliados españoles y la CEPAL .....	161
5.1. Los exiliados del Winnipeg .....	161
5.2. Medina Echavarría y la CEPAL .....	162
5.3. Otros exiliados españoles en la CEPAL .....	172
CAPÍTULO 5. LOS ECONOMISTAS DEL SEGUNDO EXILIO Y LOS HIJOS DE EXILIADOS	
Introducción .....	177
1. Dos historiadores económicos del segundo exilio: Sánchez Albornoz y Tuñón de Lara .....	178
1.1. El triple exilio de Nicolás Sánchez Albornoz y la renovación de la historia económica en España .....	178
1.2. Manuel Tuñón de Lara y su <i>Panorama actual de la economía española</i> (1962) .....	181
2. Los economistas del exilio antifranquista .....	188
2.1. Un exilio muy poco conocido .....	188
2.2. Macrino Suárez: un economista asturiano en el CNRS de París .....	188
2.3. Antonio Márquez .....	192
2.4. Enrique Ruíz García .....	194
2.5. Xavier Flores .....	198
3. El exilio interior: la editorial <i>Ruedo Ibérico</i> .....	199
4. Economistas hijos de exiliados .....	202
BIBLIOGRAFÍA .....	215





del árbol  
de las letras nacen  
**LIBROS**

Este  
libro se  
terminó de imprimir  
el día 23 de abril del año 2010,  
festividad de San Jorge y Día del Libro, al  
cuidado de los maestros artesanos de Taller de  
Diseño Gráfico y Publicaciones S.L. (TADIGRA), en  
Granada, para Editorial Tleo. Se ha empleado cartulina couché mate de  
300grs., en la sobrecubierta y papel estucado de 90grs. en su interior.  
Impreso con tecnología digital.